129

La mudanza del encanto

Carlos Contramaestre

Colección Bicentenario Carabobo

En homenaje al pueblo venezolano

El 24 de junio de 1821 el pueblo venezolano, en unión cívico militar y congregado alrededor del liderazgo del **Libertador Simón Bolívar**, enarboló el proyecto republicano de igualdad e "independencia o nada". Puso fin al dominio colonial español en estas tierras y marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la Patria. Ese día se libró la **Batalla de Carabobo**.

La conmemoración de los 200 años de ese acontecimiento es propicia para inventariar el recorrido intelectual de estos dos siglos de esfuerzos, luchas y realizaciones. Es por ello que la **Colección Bicentenario Carabobo** reúne obras primordiales del ser y el quehacer venezolanos, forjadas a lo largo de ese tiempo. La lectura de estos libros permite apreciar el valor y la dimensión de la contribución que han hecho artistas, creadores, pensadores y científicos en la faena de construir la república.

La **Comisión Presidencial Bicentenaria de la Batalla y la Victoria de Carabobo** ofrece ese acervo reunido en esta colección como tributo al esfuerzo libertario del pueblo venezolano, siempre insurgente. Revisitar nuestro patrimonio cultural, científico y social es una acción celebratoria de la venezolanidad, de nuestra identidad.

Hoy, como hace 200 años en Carabobo, el pueblo venezolano continúa librando batallas contra los nuevos imperios bajo la guía del pensamiento bolivariano. Y celebra con gran orgullo lo que fuimos, somos y, especialmente, lo que seremos en los siglos venideros: un pueblo libre, soberano e independiente.

Nicolás Maduro Moros
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Comisión Presidencial Bicentenaria de la Batalla y la Victoria de Carabobo

Delcy Eloína Rodríguez Gómez

Vladimir Padrino López

Aristóbulo Iztúriz Almeida

Jorge Rodríguez Gómez

Freddy Ñáñez Contreras

Ernesto Villegas Poljak

Jorge Márquez Monsalve

Rafael Lacava Evangelista

Jesús Rafael Suárez Chourio

Félix Osorio Guzmán

Pedro Enrique Calzadilla

La mudanza del encanto

Carlos Contramaestre

Contenido

19 **Nota editorial**

23 **Prólogo del encantado**, por Adriano González León
27 Crónica de los infiernos
37 Un cierto olor a demonio en la Provincia de Venezuela
49 En esta Provincia de Mérida
51 Lo que hay en aquella tierra
52 Ciudades movibles
53 La Celestina
55 Confesión de la bruja Cañizares
59 Congregación de brujas
61 Demonios
63 Eclipses
65 El Dorado
67 Del mal agüero que tomaban de las hormigas y ranas y ratones en cierto caso
68 Instrumentos auténticos que prueban la obstinación de los regulares expulsos y sus secuaces, fingiendo supuestos milagros para conmover y mantener el fanatismo sobre su regreso...
73 El infante monstruoso
79 Sobre el tránsito de las arañas
81 Las batallas aéreas
83 Lluvias sanguíneas
85 Espíritus
91 De los sucesos de Francia (1598)
93 Elogio de la pitonisa, con quien consultó el rey Saúl

115 Vampiros
121 Aparecidos
123 De una criatura humana hallada poco ha en el vientre de una cabra
125 Pigmeos
126 Fábula de las batuecas
127 De las bestias
129 Paraíso terrenal
130 El nigromante
131 Cometas
133 La mandrágora
135 Satanás
137 El poseso
139 El rayo
140 El unicornio
141 La ballena
142 Justicia divina
143 Augurios
145 Medicina transplantatoria

153 **El encanto en América**
155 Itinerario para párrocos de Indias (1771)
161 De los hechiceros
164 Vana observancia
167 De los sueños
171 Los cocuyos dan gran lumbre

172 Grifos
173 Culebras
175 Piaches
177 Momoyes
179 Doña Aldonza
180 Los arcos
181 Las ánimas
182 Las brujas
183 El arriero
184 El pujón
184 El mágico (primera versión)
188 El brujo de los libros mojados (segunda versión)
190 Caso del adivino
193 El encanto
196 El caballito de siete colores
200 Cuentos y leyendas de Salvador Valero
209 Un cuento de Juan Valero

219 **Testimonios**
221 Procesos de la Inquisición en Lima (1572)
235 Edicto contra astrólogos, judaizantes y hechiceros (1629, Perú)
243 Edicto de delaciones
246 Causa criminal contra don Francisco, Cacique de las Acequias (1654)
248 Causa contra Manuel Peña por superstición (1851)
252 Causa contra Tadeo Paredes por agorero o adivino (1841)
259 Causa por Thomás Ángel, José Contreras y otros contra Ignacio Silveria Ángel por mohanerías
269 Contra Domingo Zerpa por el delito de bestialidad
273 Causa judicial seguida por la muerte de un negro hechicero (Carora, año 1665)

278 Declaración del cura de Cubiro ante el Comisariato de la Inquisición en El Tocuyo (1746)

283 **Creencias, ensalmos, oraciones**
285 Fórmulas, secretos y oraciones de Telmo Romero
291 Oraciones mágicas
297 Recetas mágicas de Martinica
302 Fórmulas y oraciones de Colombia
308 Creencias, ensalmos, oraciones de Venezuela

327 **Antología de escritores latinoamericanos**
329 "Lo que hallaba la mano" (Alejo Carpentier)
336 "Venado de las siete rosas" (Miguel Ángel Asturias)
341 "Tierra..." (Pedro Gómez Valderrama)
349 "Un hombre viejo con unas alas enormes" (Gabriel García Márquez)
359 "Los cortejos del diablo" (Germán Espinosa)
371 "Dos cuentos con brujas" (Javier Villafañe)
379 "Madan Clotilde" (Adriano González León)
393 "El osario de Dios" (Alfredo Armas Alfonzo)
397 "Una mujer amaestrada" (Juan José Arreola)
400 "El jugador" (Ramón Palomares)
403 "La mudanza del encanto" (Salvador Valero)

405 **Bibliografía**

A María Eugenia

"Estas cosas y muchas otras, que hacen temblar a la humanidad, yo las he visto por mis propios ojos, y apenas me atrevo a contarlas, deseando yo mismo no creerlas y figurándome que todo fue un sueño".

Fray Bartolomé de las Casas.

"Soy Dios, soy el que los mantengo y gobierno, soy el Sol, mantengo el cielo y la tierra, soy aquel hombre vigoroso...".

Conjuro de Sebastiana, bruja de Quíbor (1745).

Expreso mi agradecimiento al personal de la Biblioteca Central de la Universidad de los Andes y Archivo Principal de la ciudad de Mérida por la colaboración prestada.

Mi profunda gratitud a Carlos Edsel González y Emiro Durán, integrantes del equipo de investigación de este proyecto, quienes me proporcionaron valiosa información para la elaboración de este libro.

Nota editorial

Libro calidoscópico, acaso inquisidor e indiscreto, de esas cosas que un curioso ve a través del ojo de una cerradura para luego sonreír secretamente. En estos textos que Carlos Contramaestre reunió, a manera de aquelarre, fiesta chamánica o su derivación más aceptable y social en la actualidad: un carnaval, nos señala que el encanto puede ser tan mudable como la piel de una serpiente. El conjuro que desprende este libro se ramifica en fragmentos que limitan con la superchería y la ciencia, la superstición y la religión, la oralidad y la literatura. Sus ilustraciones nos evocan lo que un creyente en la época medieval veía en las fachadas de las iglesias; la activación de un imaginario que inducía a refugiarse en la fe contra las amenazas del mundo, contra las tentaciones de la carne y las "monstruosidades" que se concebían en el pecado. Lo que hace Contramaestre es recordarnos, con acertada diafanidad, que un libro, como el cuerpo humano, está concebido de partes, fragmentos y órganos que, por aislados que puedan estar, siempre terminan por comunicarse.

La estructura de estos pequeños relatos va orientada a ofrecer una suma fantástica a los ojos de los lectores actuales. Una increíble —y continua— espiral, llena de asombro y de incesante vértigo, en el entendido de que nos recuerda el "reacomodo" de las mitologías cotidianas que se suceden en determinadas comunidades, al reforzar, dentro de su imaginario, el poder de la oralidad, los favores conced(b)idos y la personificación de un hombre o mujer al rango de ánima o espíritu. Además, incluye un

rosario de oraciones con las cuales se pretende fijar, mudar, o apartar a las personas amadas o indeseables. Así, el libro comunica un paradigma de creencias y, al mismo tiempo, las interpela; en fin, es un artefacto mágico.

Contramaestre —que a su vez era médico, poeta, artista plástico y dibujante, pero que en su fuero, antes de ser un profesional o artista, ya era alquimista, brujo y ocultista—, creía, como Charles Baudelaire, que en la naturaleza también discurre un relato propio y que este relato hay que descifrarlo, no está escrito, está codificado; la tarea del poeta es materializar este lenguaje oculto.

Carlos Contramaestre, asociado indisolublemente a Sardio (1958-1961) y al Techo de la ballena (1961-1969) tuvo una impronta individual y creativa que bien vale la pena redescubrir a través de la compilación de documentos o la reedición de sus trabajos. Este libro es una muestra de su calidad como lector lúdico y agitador cultural, en permanente estado de alerta.

La presente edición de La mudanza del encanto ha sido tomada de la coedición entre la Academia Nacional de la Historia y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de los Andes (1979). Se ha actualizado la ortografía en los casos necesarios y se han corregido las erratas advertidas.

I.V.M.

Prólogo del encantado

En la biblioteca de la Universidad de los Andes hay unos libros viejísimos. Libros en piel de becerro, pesados volúmenes de los siglos XVII y XVIII que atravesaron la sierra a lomo de mula. Vinieron de Santa Fe de Bogotá traídos por el obispo Torrijas. Eran más de los que son ahora, pues la soldadesca realista, bajo la comandancia de Sebastián Calzada en el fatídico año 14, quemó muchos para hacer hogueras contra el frío merideño. Llegó Carlos Contramaestre, pintor, médico, poeta, tocado por los encantos y el misterio. Entonces se puso a investigar entre el polvo y las viejas imágenes. Y fueron apareciendo maravillas: un fabuloso material sobre los juegos de la imaginación, descripciones anatómicas más cercanas al ocultismo que a la ciencia, emblemas y alegorías en torno al bien y al mal, un arte del grabado y la tipografía que testimonia por una capacidad de invención admirable. Junto a eso, los propios documentos regionales. Los dibujos de los frailes encima de los textos, las interpolaciones, la recreación y la variada gama de temas y materias tratados. Sobre todo, resaltan los procesos por hechicería seguidos a los vecinos de Mérida y "otras gentes engañosas". Contramaestre se dedicó con paciencia a reunir relatos curiosos y trozos de expedientes, en una especie de recorrido documental sobre el diabolismo y la alucinación que desde el viejo mundo asciende con detalles especiales en este lado del océano y se hace extensivo hacia consejas y tradiciones, además de

influir sobre la creación literaria. El resultado de tal trabajo es el libro *La mudanza del encanto,* que agrupa textos y grabados inéditos, españoles y alemanes, junto a las proyecciones inquisitoriales en la cordillera andina y luego versiones orales de factura milagrera y fantasiosa, recogidas en la zona, para terminar con una antología breve de escritores latinoamericanos.

Esto último, como prueba de las múltiples mudanzas del encanto. Contramaestre no ha ejercido una metodología rigurosa ni ha operado con los mecanismos clasificadores en uso. Contramaestre, más cercano a su sensibilidad que a la técnica, ha preferido manipular la sorpresa y permitir que la facultad imaginativa del lector corra libre, se entremezcle con las especulaciones de brujos, grabadores, frailes, escribientes, mojanes y hechizados y él mismo obtenga una posibilidad reflexiva o resulte integrado a un universo creador. Podríamos añadir que esta investigación está realizada al margen de toda objetividad, sin que cunda la alarma y surjan los tradicionales señores que cultivan lo serio como única fuente de conocimiento. Deberíamos añadir que este buceo está realizado por un artista que se sumerge en los textos, se compromete con ellos e invita al lector a comprometerse. Ni los organigramas, ni las pesquisas disciplinadas, ni los aburridos fichajes tienen que ver con un tema que por su propia naturaleza desnaturalizada, impone un distinto ejercicio respiratorio y una lectura entre líneas, antes de las líneas y fuera de las líneas. Pensamos que es la primera vez en que el documento es desmitificado en su soberana postura de testigo infalible. Para el lector, este libro es un desafío y una llamada a la complicidad. Por ello concluye con una oración que puede acatarse o no, en un acto donde la ironía y la gracia poética pueden ayudar a salvarnos.

El recorrido por algunas prácticas del viejo continente, las concepciones peculiares que sobre brujos, herejes y endemoniados propició el Santo Oficio en Europa y configuró una especial manera de

ver por parte de la literatura y los estudios analíticos, permite, mediante una rápida confrontación, advertir el rasgo particular del fenómeno en nuestro continente. Europa ofrece una magia codificada. Todo es previsible en el manual operativo de los familiares de la orden. Todo es también programado en libros y recetas para uso de practicantes y demonólogos. Hay una bruja tipo, un demonio tipo, un brebaje tipo, un sistema de invocaciones y blasfemias que podría parecer, por paradoja, suficientemente santificado.

En nuestras tierras, el encanto se muda. Como se muda la represión. Allá se persigue el simple optar o dudar entre varias creencias. Acá, junto a las requisitorias contra judíos que son en menor escala, se busca postrar una continuidad cultural que viene de los ancestros, sean ellos africanos o nativos. Más que una avanzada contra los demonios, la Inquisición en América es una batalla contra los dioses. Es evidente que los tribunales de Lima, México o Cartagena de Indias se estremecen contra los pecados de brujería, curanderismo y prácticas diabólicas. Es evidente que el racismo y la antiherejía funcionan en primer plano junto a las perturbaciones psíquicas de los inquisidores. Pero en América los ropajes toman un tinte privativo. Los oficiales persiguen la imaginación, se muestran molestos por la fascinación que surge de ciertas hierbas, los lesiona la plasticidad rotunda de ciertos ídolos, no quieren admitir el esplendor de algunas plantas. El odio y el castigo son blandidos contra el pensamiento poético y las facultades adivinatorias de este mundo. No es perdonable la destreza en los bailes y la ejecución acompasada o frenética de varios instrumentos. Bailar, cantar, recordar a los antepasados, es una forma de enfrentar la humillación. Quizás sea por ello que aún en los caminos del continente se alcen cantos y sahumerios, chorotes y duendes, unidos a santos pobres y vírgenes morenas, en una llamada insurreccional y una confusa, pero potente ansiedad redentora.

El encanto sobrepasa sus límites e inunda la visión literaria. El realismo mágico europeo no supera su condición clasificatoria y exquisita. Es acartonado. Tiene una quietud de cromo. América ofrece un deslumbre vivificante, fresco, con rostros no previstos de lo real, con certidumbre, casi tangible. Acierta Contramaestre cuando incluye una selección de narradores que de algún modo han sufrido el impacto de lo insólito, asumido como una cotidianidad. Alguien dijo que aquí la maravilla estaba a flor de piel. Y resulta evidente. Un pájaro no es un pájaro. La semblanza ofrecida a los ojos del visitante extranjero, desde los comienzos, es una verdadera hecatombe del agua. No se ve de orilla o orilla. Lo que las aguas no llegan a cubrir, lo encierra la selva en sus dispositivos de humedad y esplendor. Después los animales se encargan de dar noticia, a punta de silbido y colores. Y junto a toda una naturaleza desbordada, están los hombres. A los portentos de la tierra le han agregado el blandir de su imaginación, sus pecados y fortunas. Un soldado que quedó mal enterrado en el monte venezolano, comenzó a desprender olores. Pero no estaba putrefacto. Las abejas vinieron a rodearlo, porque del cuerpo de Martín Tinajero se desprendían fragancias. La tierra de este continente le ofrecía una mortaja de flores. El encanto trasmutado: un acto de soñar. Unas ganas de recomponer el mundo.

Adriano González León

Crónica de los infiernos

Ha comenzado el vuelo hacia el misterio, alas y garras olorosas a azufre, elíxires perfumando la humedad de las noches, hechizos, conjuros y maleficios, misas negras donde se ofician abominables profanaciones, la mandrágora que hace reventar sus frutos secretos, abonada por la sangre de los ahorcados, demonios que pueden mover las cosas de la naturaleza en complicidad con los encantadores y magos. Pareciera que estuviésemos asistiendo al gran *sabbat* apocalíptico, donde el diablo proteico ha adoptado formas engañosas, y el hombre ha inventado máquinas y ob-

jetos de tortura como los soñara Kafka. Las brujas nuevamente se han adueñado de la tierra, los murciélagos terroríficos producen sombras alcahuetas para ocultar el rostro de Belcebú o Lucifer, y en medio de ese pasillo rancio de la historia, vemos desfilar desfiguradas y contraídas a todas las víctimas de los Inquisidores de todas las épocas, llámese Kramer o Hitler. Las hojas amarillas de las veintinueve ediciones del *Malleus Malleficarum* (Martillo de las Brujas), no se ha desvaído totalmente, y aún siguen vigentes para detectar y dar caza a los brujos.

Para nadie es un secreto que en el mundo se ha incrementado el interés y la atención sobre la brujería, magia, alquimia, y en general sobre todas las prácticas esotéricas, que buscan el conocimiento oculto, y casi extinguido por las prédicas racionalistas. Así, la Revolución Francesa destruye esa nostalgia que aún quedaba de la hechicería medieval, en el encarcelamiento de Sade. El cine también se ha encargado, aunque de manera burda, de divulgar hechos de carácter satánico, la literatura, por otra parte, se ha ocupado de recoger en antologías, textos, que van desde Lautréamont hasta el esotérico Cazotte. Los especialistas en ciencias ocultas estudian la estrecha relación entre magia y religión, algunas veces analizadas como ritos mágicos integrados a esas prácticas religiosas, otras, como actividades antagónicas, prohibidas y perseguidas. Repetidas veces el Papa ha expresado y reafirmado la existencia del Demonio, con la expresa finalidad de llamar a sus feligreses al orden, y poner fin al desenfreno. Y no es una simple casualidad que en el vecino país, Colombia, se haya promovido y organizado el Primer Congreso Mundial de Brujería; llama la atención que parta esta iniciativa de la tierra de Gabriel García Márquez, cuya obra está impregnada de esa magia y delirio latinoamericano.

Se persigue a los hechiceros por su influencia perniciosa sobre la voluntad de los demás, se les persigue no solamente por los grados del maleficio, sino por las características de ellos mismos. Pero se ignora

que en ese intento de dominio se ponen en juego propósitos de alta pureza, como batallar con lo desconocido; no se trata de doblegar voluntades, sino de rescatar mediante prácticas religiosas ilícitas la más absoluta libertad. Siempre la hechicería ha estado ligada a lo subversivo e ilegal, no solo porque ella pueda ser aplicada para producir efectos extraordinarios, transgrediendo normas naturales, sino por constituir en sí una estructura sólida capaz de desplazar imposiciones religiosas extrañas, y las prácticas mágicas conllevan un sentido liberador, a nivel individual y colectivo, como lo propone Carpentier en el Gran Vuelo de Mackandal. Al hombre primitivo la magia le otorga su supervivencia, ningún otro sentido tienen las representaciones gráficas de animales salvajes, en las cuevas de Altamira o Lascaux. En cambio para los sacerdotes caldeos o egipcios, la magia crea el puente entre los dioses y los hombres, con fines benéficos o no. Y no fue el cristianismo el primero en censurar la hechicería. Moisés, quien también la practicó, la rechaza. La ley mosaica no solamente proscribe la nigromancia, sino todo tipo de práctica adivinatoria. Al hechicero "se le hará morir, será lapidado; que su sangre caiga sobre él". De manera parcial se ha visto en el brujo solamente la presencia del mal, la imagen del Demonio y del asombro. Nunca se ha intentado mirar desprejuiciadamente estos dos extremos en que se debate el alma del hombre. El bien y el mal son caras de una misma moneda, y cuando él inventa sus deidades, está intentando desesperadamente acercarse a los secretos del universo, y en su lucha busca una explicación e inventa su propia religión.

La desesperación llevó al hombre de la Edad Media a una quiebra de su fe. Por una parte construye catedrales monumentales como sus ansias y sed de infinito, por otro lado busca, en las artes ocultas y ritos paganos, pactar con el demonio. Esta dualidad de caminos hace que una gran mayoría atraída y convencida por las jugosas y pecaminosas ofertas del mal, abracen las prácticas heréticas. El instrumento eclesiástico

idóneo que va a combatir tales desviaciones religiosas se deriva y nace como contrapartida en el año 1231; el Papa Gregorio IX instaura una constitución, donde se decreta la creación de un tribunal eclesiástico, manteniendo así la Iglesia el derecho exclusivo de juzgar y condenar delitos de herejía: "solo aquellos que sean condenados por la Iglesia podrán ser entregados a la secularidad o sufrir las penas impuestas". Desde este momento quedaba establecida oficialmente la Inquisición, e inmediatamente, obsesionada por la eficacia de los hechizos, persigue a sangre y fuego a los brujos.

El auge que cobra la brujería en Europa en ese momento histórico, está en relación directa con la peste que diezmó la población; se contaron millones de víctimas. El terror que produjo la muerte con su guadaña asoladora entre los sobrevivientes, les indujo a abrazar el mundo misterioso de la magia para conjurar esta amenaza apocalíptica. La hechicería resurge de manera avasallante, y es el momento en que la Inquisición interviene, investigando las actividades irregulares de los acusados, en su mayoría inocentes, propinándoles castigos de alta crueldad. Muy conocido es el proceso seguido al burgomaestre Johann Junius, ocurrido en el principado episcopal de Bamberg, en 1628. Queda como testimonio de este triste e injusto suceso, la carta que el inculpado enviara a su hija Verónica, donde denunciaba los tormentos a que había sido sometido para arrancarle una falsa confesión. En dicha carta le expresa a su hija: "El Señor sea contigo, hija mía de mi corazón. Inocente como he entrado en la prisión, querida Verónica, así he sido torturado y así de inocente tengo que morir. Porque el que aquí entra, tiene que ser brujo confeso, o le martirizan sin descanso hasta que resuelva inventar algo y darlo por sabido y hecho para que Dios se apiade de él y le dejen un poco de paz".

Lo que no lograron con excomuniones, lo lograron los verdugos de la Inquisición con tormentos físicos brutales, e incluso con la quema

pública de brujas. La misma corte pontifica, temiendo un asesinato ritual, revela el descubrimiento de la intentona, a través de una carta del papa Juan XXII, en 1317: "Nuestros enemigos han preparado brebajes para envenenarnos, a nosotros y a algunos cardenales. Y no teniendo ocasión de hacérnoslos tomar, han fabricado imágenes de cera con nuestro nombre para atentar contra nuestra vida al pincharlas con encantamientos mágicos y evocaciones de los demonios. Pero Dios nos ha salvado y ha hecho que cayeran en nuestras manos tres de estas imágenes".

En España el Santo Oficio surge después del descubrimiento, en época de los Reyes Católicos, con el fin de luchar contra los apóstoles del catolicismo de origen judío. Noventa años más tarde se implantará en América con el mismo fin: frenar el judaísmo secreto de los conversos o marranos. Y se fundamenta esencialmente en la Cédula de Felipe Segundo, expedida el 25 de enero de 1569, creándose después los tribunales del Santo Oficio en México, Lima y Cartagena.

Aquí se enseñará contra las prácticas rituales de los naturales y la potencialidad mágica de origen africano, pretendiendo extirparlas de raíz. Como dice Bataillon, a la Iglesia le preocupa "el riesgo de que se enfriase o degradase la religión tradicional entre los pobladores españoles o europeos desgarrados de vieja cristiandad".

Durante mucho tiempo las actividades de los tribunales de la Inquisición estuvieron ocultas, por lo tanto su conocimiento se hace indispensable para la comprensión de hechos que decisivamente contribuyeron a modelar una conciencia en el hombre americano y un comportamiento que lo identifica raigalmente con su continente.

Para descorrer ese velo tenebroso, y arrojar luz sobre los acontecimientos, fueron puestas en práctica acuciosas exploraciones por estudiosos como Menéndez y Pelayo, quien en su obra sobre los Heterodoxos

Españoles (1882), centra su interés en la heterodoxia de los doctos. Para el incansable investigador José Toribio Medina, resultó insuficiente el aporte clarificador y anecdótico de Ricardo Palma, en sus *Anales de la Inquisición de Lima* (1863). Medina, inconforme, emprende viaje a España en busca de la documentación necesaria que haga patente las actividades discriminatorias y represivas del Santo Oficio. En el archivo de Simancas encontró lo que otros acuciosos historiadores no pudieron entrever, en medio de tantos legajos secretos, de causas y miserias. Con toda la información que obtiene, Medina elabora uno de los libros más trascendentales sobre la Inquisición en América; el libro se publica en Santiago de Chile, en 1887, bajo el título de *Historia del Tribunal de la Inquisición en Lima*. Este estudio engloba casi todos los hechos ocurridos: la fundación del tribunal, referencias al estado del Virreinato del Perú, los juicios incoados, la mecánica procesal del Santo Oficio, que incluía las delaciones verbales o escritas, los testigos falsos, la diligencia de tortura, las amonestaciones favorables o no al tribunal; después vendrían las sentencias y tormentos, que podían recaer *in caput propium* o *in caput alienum*. Sobre la imposibilidad de inocencia del acusado, la corrobora Medina afirmando: "Si después de todos los trámites no llegaban a acumularse pruebas que se estimasen suficientes, el detenido era absuelto, pero nunca declarado inocente".

Los correctivos morales que vinieron a imponer en América los inquisidores se desacreditaron, ya que la crueldad y el sadismo excesivo empleado por ellos para que abjuraran los pecadores de sus creencias lindaban, por su exageración y celo, con las supuestas prácticas satánicas de los inculpados. Sobre los instrumentos que consta fueron usados para las torturas, aparecen comúnmente señalados en documentos el potro, la garrucha, las vueltas de mancuerda y el agua, sin contar la mordaza ni los grillos. Una vez sentenciado, al reo acusado de herejía le enviaban unos religiosos para persuadirle de su error herético y llevarle al

arrepentimiento. Si buenamente accedía, era ahorcado; si por el contrario se mantenía firme a sus creencias era quemado vivo. Los autos de fe y ceremonias públicas se anunciaban con mucha antelación, a través de pregones. La procesión era precedida por los reos que se distinguían de los familiares acompañantes, por el oro flotante de sus Sanbenitos. La palidez y demacración del aterrorizado o sumiso acusado contrastaba con las formas alegóricas de sus hábitos. Estos dibujos notificaban, a los curiosos que pululaban en los autos de fe, acerca de las penas impuestas a los condenados; algunos hablaban de horcas, hogueras o exilios, según aparecieran demonios, llamas agitadas o cruces piadosas. Luego se hacía la lectura de las sentencias, si la culpabilidad era comprobada les llevaban a la horca o al quemadero. Existían otras penas menores como los azotes –aplicados públicamente sin distinción de sexo–, las prohibiciones de usar seda, de subir a caballo. En documento sobre el juicio seguido a Fray Francisco de la Cruz en Lima, dicen: "Los inhabilitamos para que no puedan tener ni obtener dignidades beneficios ni oficios, así eclesiásticos como seglares, ni otros oficios públicos y de honra, ni poder traer sobre sí, ni en sus personas, oro, plata, piedras preciosas, ni corales, seda, chamelote, ni palo fino, ni andar a caballo, ni traer armas, ni ejercer, ni usar de las otras cosas que por derecho común son prohibidos".

Pareciera como si en el Nuevo Mundo se aplicaran al pie de la letra, y con más saña, los postulados de la bula papal de Inocencio VIII que reza: "Hemos sabido que gran número de personas de los dos sexos no temen tener pactos con los demonios y consiguen, con sus brujerías, dañar a los hombres y a los animales, hacer estéril el lecho conyugal, dar muerte a los hijos de las mujeres y de las bestias, destruir los frutos de la tierra, los pastos de las praderas, etc. En consecuencia, ordenamos a los inquisidores de los Estados cristianos que condenen...".

Por la cuaresma del año 1629 fijan en las puertas de las iglesias de Lima el edicto contra astrólogos, judaizantes y hechiceros, contra la

herética pravedad y apostada, que no solo rige en la Provincia del Perú, sino también en arzobispados y obispados de países vecinos. El arte de la adivinación, el uso de sortilegios o encantamientos quedan totalmente proscriptos, constituyendo ellos pruebas irrefutables de complicidad con el demonio. Muchos hechiceros y supersticiosos fueron detenidos al aplicarse y ponerse en vigencia dicho edicto. Para complacer la curiosidad enfermiza del virrey y su mujer la condesa, al costado de la iglesia arman un tablado como tribuna, con el propósito que desde allí holgada y discretamente presencien el auto de fe, resultando a la postre la reconciliación de los reos un vejatorio espectáculo circense. Más de doce culpables desfilan recibiendo castigos diferentes: azotes, multas, destierros. Algunos por confesar ser judíos, otros por supersticiosos y agoreros; las mujeres por ser declaradas sospechosas de súcubas con el demonio, o conjuradoras con habas o pedazos de cristal.

A principios del siglo XVII se crea el tribunal de Cartagena de Indias, cuyo propósito esencial es impedir severamente la entrada desde la península, de "marranos" heréticos o cristianos penitenciados a estas costas americanas. Bajo estos cielos caliginosos y de tormenta se configura la imagen de un nuevo hereje, que no oculta su ancestro africano, ni sus nexos con los importados del viejo mundo. Si al comienzo su peligrosidad es subestimada e ignorada, más tarde se persigue con vehemencia a los naturales, sospechosos de tratos secretos con el demonio. El primer auto de fe que realiza la Inquisición en Cartagena de Indias lo hacen, sin apelación del reo, al mulato Juan Lorenzo, por "sortílego, hechicero". Proceso que no llega a término por el suicidio del desesperado mulato, quien "echándose un cordel al cuello y tapado la boca con un trapo" muere violentamente, evitando así la humillación y los lentos tormentos de los inquisidores.

En América, una manera de someternos el invasor español era sepultando nuestras raíces culturales indígenas y africanas subyacentes,

tal vez nuestro único asidero y defensa para construir nuestro propio perfil.

Uno mira hacia el pasado con nostalgia, y los aleteos de oscuras y terribles alimañas aún siguen rondando sobre el rostro de obsesiva crueldad del inquisidor don Juan de Mañozga. Los fantasmas de los herejes se pulverizan en el aire salobre y de almizcle de Cartagena de Indias, donde los encapuchados del Santo Oficio siguen haciendo sus procesiones nocturnas en recuerdo de las víctimas.

Un cierto olor a demonio en la provincia de Venezuela

Aunque algunos historiadores compartan la versión dorada sobre el carácter benévolo y tolerante de la Inquisición en la Provincia de Venezuela –argumentando en su favor, que los Inquisidores aquí residentes, "eran tan mansos que hasta jugaban carnaval y de seguro echaban su partida de solo o de tresillo"–, sin embargo existen pruebas evidentes del carácter represivo y duro de sus condenas en diversas poblaciones del país; que si bien no fueron tan rigurosas y crueles en grado extremo como en otros países, no obstante ocasionaron desgracias personales y humillaciones mediante prisiones, destierros o azotainas, sobre todo a aquellas personas a quienes comprobaban, o de las cuales solamente presumían su participación en herejías, brujerías o prácticas idolátricas.

En Coro, en 1618, el Santo Oficio celebra el primer proceso contra el sastre Luis de Quesada, solo por haberle manifestado a un sacerdote durante la comida, que cuando decía misa mentía". Quesada fue condenado a prisión y posteriormente desterrado de Indias. Ana Rodríguez de Villegas fue extrañada de Cumaná en 1638, acusada de echar la suerte de las Habas y rezar la oración del Ánima Sola. Lo ocurrido al padre Juan Rivas, quien fue detenido en 1653 y llevado a Cartagena, donde permaneció en prisión durante cinco años, por haber celebrado la Pascua de año nuevo ocho días después.

Mas las brujas no se detuvieron solamente sobre el cálido y tropical cielo de la costa colombiana, sino que sobrevolaron después de sus últimos aquelarres, para posarse sobre los techos polvorientos y resecos de El Tocuyo, donde de nuevo fueron perseguidas de manera severa, por el Comisariato de la Inquisición de esa población, dependiente del Tribunal de Cartagena de Indias.

En los archivos de la iglesia de la Concepción de El Tocuyo reposan documentos que versan sobre diversas causas referentes a la brujería, hechicería y toda clase de sortilegios. En especial contra los que practicaban la adivinación mediante suertes como la del broquel con tijeras, o bateas de agua. Tal como el suceso ocurrido al negro Francisco, "herbolario o hechicero", quien se hizo llevar una batea con agua, y en medio de "visajes espantosos y ademanes, le dijo al señor que mirase en el agua su figura con un pepino y que ya no tenía remedio, por ser muy grave el daño y muy tardía su intervención".

Otro juicio importante fue celebrado en El Tocuyo a varios indios de Humocaro Bajo, donde aparece complicada Mauricia "La Bruja", y en su testimonio con gran arrepentimiento confiesa que se reunían en una cueva "a cantar y tocar la maraquita", y que luego se sentía sobre el techo de la casa "un ruido como de un zamuro y hablaban con voz delgadita desde arriba; que como estaba oscuro ella no veía nada y creía que era Dios, el cual les decía que pidieran lo que quisieran. Los allí reunidos pedían vacas, cabras, ovejas y comida y les decían que todo eso lo conseguirían si eran como los antiguos, que ahora no recibían nada porque querían ser como los blancos".

En otros documentos aparece la denuncia contra Sebastiana, acusada de hacer varias suertes, y a quien en medio de la ceremonia se le oía decir con dramatismo: "Soy Dios, soy el que los mantengo y gobierno, soy el sol, mantengo el cielo y la tierra, soy aquel hombre muy vigoroso;

si tuvieran que hacer alguna cura, pidan, que aquí mi criada les dará el remedio, como le den unos reales de plata". Contra Francisco Rumbos, viejo mulato liberto, el cura de Cubito, en 1746, inicia un juicio por el delito de idolatría.

También se sintió la severa contención de la Inquisición en relación con la libertad de pensamiento. En el siglo XVII aparece en Cartagena el Primer Edicto del Santo Oficio con un listado de libros heréticos, ordenando al mismo tiempo su secuestro y el encarcelamiento de los portadores de tales publicaciones. Se conocen varios casos: el de un holandés, en 1618, a quien le encontraron ejemplares de la *Epístola de los Peruleros*, catecismo no solo de corte calvinista, sino de carácter subversivo contra la corona. El marino holandés logró fugarse, y en el proceso no figuró ni su nombre. Fue prohibida también la circulación del libro *Ramillete de divinas flores*, de Bernardo Sierra, por contener "provisiones falsas, temerarias, escandalosas o injurias a los santos, algunas de ellas heréticas". Letrados, como el médico Juan Perdomo, fue perseguido y luego detenido por la Inquisición de Cartagena, por poseer libros de La Bruyère, Beccaria y Rousseau, que le fueron secuestrados.

En Mérida, al morir el obispo Fray Manuel Cándido Torrijos, en 1794, el Tribunal de la Inquisición recogió y envio a Cartagena varios libros de su biblioteca, para que fueran expurgados. Seguramente gran parte de ellos fueron devueltos, observándose actualmente en ciertas páginas las secuelas de la censura, mediante tiras de papel blanco cuidadosamente pegadas sobre las líneas de textos supuestamente heréticos.

Ese trasfondo inconsciente pagano que pervive aún en nuestras comunidades como lo demostró Jacqueline Clarac de Briceño, en su trabajo "Concepción Mágico-Religiosa en la comunidad andina La Pedregosa", sobrepuesto a las tradiciones cristianas, tiene su origen remoto en la concepción religiosa diversa de las tribus indígenas

venezolanas, en etapas distintas, ya como recolectores y cazadores, o posteriormente como pueblos agrícolas sedentarios. Como lo señala la antropóloga Angelina Pollak-Eltz: "Los recolectores y cazadores veneran divinidades selváticas, dueños de animales salvajes y peces de los ríos y en un Ser Supremo... Los pueblos agrícolas veneran divinidades ctónicas. Casi siempre existe un héroe cultural, que enseñó al hombre la agricultura y el uso de ciertos elementos, y luego desapareció. También creen en divinidades bucólicas y dueños de ríos y lagunas... La luna y el sol son venerados como seres divinos. Entre los seres divinos y los hombres están los sacerdotes (mojanes o piaches)".

Según esto el moján resulta entonces una especie de puente entre lo divino y lo humano, constituyendo un elemento de supervivencia de una sabiduría ancestral que se había venido transmitiendo entre los iniciados, y que con el advenimiento del conquistador necesariamente tuvo que transformarse, adaptando esas prácticas religiosas a las circunstancias exterminadoras para no desaparecer. Según investigaciones que se han realizado la imagen del moján resulta un tanto ambigua, algunas veces aparece revestido con poderes malignos y en otras aparece como Gran Médico. En realidad lo que ocurre es que el moján representa al sabio, al gran sacerdote y al curandero.

Cuando el conquistador español llega a estas tierras americanas encuentra al pueblo indígena adorando sus propios dioses, así como también a sus mojanes invocando lluvias y fertilidades agrarias en presencia de ídolos que representaban al objeto de sus conjuros. El rechazo que el español siente por estas prácticas religiosas, así como su desconocimiento de la idiosincrasia de estas sociedades, le hace mirarles como gentiles, entregados al demonio: por consiguiente poca importancia le conferían al moján como gran sacerdote o como gran médico, solo se le señalaba como brujo mata gente capaz de producir lo

que casi siempre se les atribuía para encarcelarles, el daño o mojanazo. Según Frazer este efecto o daño producido por el brujo es ocasionado de manera directa o a distancia, en relación a la magia simpática o a la magia contaminante.

Escritores de la talla de Julio C. Salas mantuvieron puntos de vista prejuiciados por su formación positivista, sobre el verdadero papel que desempeñaba el moján dentro de su comunidad, sobre todo cuando afirma que "la práctica de la medicina entre los indios de Mérida era arte o ministerio sacerdotal, consistía en multitud de charlatanerías y raros usos de los mojanes, que para curar al enfermo empezaban por ayunar fumigándolo con tabaco y agitando las maracas, bramaban y daban aullidos como poseídos por sus divinidades... El moján era una charlatán de mala fe, que hacía creer al enfermo y a sus deudos que el origen del mal era un daño provocado por un enemigo o moján contrario".

Los mismos españoles llegaron a creer en estas influencias malignas, según se ve en varios procesos que existen en los archivos. Este español supersticioso va a alimentar con su temor aun más el odio y persecución del indígena, y no es de extrañar este comportamiento entre quienes practicaban las artes adivinatorias europeas, que a la larga van a fundirse en un solo cuerpo con la magia indígena y africana, para persistir hasta nuestros días dentro de la brujería popular. En la región de los Andes aparece durante la Colonia el fenómeno de la mohanería. Es detectada y perseguida cuando socialmente constituye y puede transformarse en una resistencia efectiva de lucha contra el invasor. Es por eso que el clero no se consagra a redactar edictos con carácter preventivo, sino a llevar a la práctica actos de devastación de altares de santería, según consta en los archivos de las parroquias de Boconó y Trujillo, donde se da cuenta pormenorizada de la destrucción de ídolos y de los procesos

seguidos a los piaches. La primera noticia que se tiene sobre estas prácticas de exterminio contra la mohanería proviene del obispo Fray Antonio De Alcega (1607), quien al visitar Boconó en carta al Rey escribe: "Pues quedan todos bautizados y les tengo hasta hoy quemados por mi persona 1.104 santuarios, casas e ídolos sin más de otros 400 que por mi comisión se quemaron".

En 1712 en la parroquia de Santa Ana, el cura Juan Francisco de Tolosa publica el primer auto firmado, siguiendo órdenes del arzobispo, don Fray Francisco del Rincón, quien ocasionalmente llega de visita a Trujillo. El ensañamiento del cura Tolosa y su celo aumentó con la noticia de las andanzas de los mohanes Matheo Frontiso, Sal Pérez y Pablos, quienes aparecían y desaparecían como por arte de encantamiento dejando apenas la estela de sus extrañas ceremonias protectoras, y la imagen resplandeciente de sus ricos atuendos: "vestidos con plumas de guacAmaya, señalando el caracol con labios en que aderezaban la brujería, y a la cual los indios ofrendaban plata, cacao y mazato, a fin de que lloviera sobre sus conucos estos; o no picase aljorra ni gusanos en las cosechas, aquellos; cual, porque no obligaran el hijo a la doctrina, quien, para que olvidase el encomendero los tres días de gaveta o los cuatro reales del tributo; por temor a la peste de puntada que destruía lugares enteros, los unos; y en objetos halagábanles los otros por mera idolatría".

Si en otros lugares se individualizaba la culpabilidad en el hechicero únicamente, en la población de San Juan Bautista de Carache, el 30 de septiembre de 1713, se señala también a los mohanes, pero sobre todo se hace extensiva a la colectividad indígena acusándosele de negar al Dios verdadero, en ceremonias "infestas y malditas" que practicaban en más de 24 casas, frente a altares donde se adoran unos 74 ídolos. Se trata de uno de los procesos de mayor importancia y de los más sonados durante

la Colonia, maquinado de tal manera que pudiera servir de freno a los naturales descarriados. Ese día se celebra el auto de fe asistiendo el comisario, el dogmatizador don Juan de Mendoza, del Tocuyo, y los caciques don Cristóbal y don Domingo, quienes son sacados de la prisión portando un haz de paja para remarcar "la bestialidad del crimen cometido, tañendo al doble las campanas parroquiales y puestos entre sus sujetos, las mujeres de rodillas, se condujo aquellos piaches al centro de la plaza, donde el visitador de sobrepelliz y bonete, cruz alta y monaguillos, haciendo exorcismos con caldereta e incensario, obligó a los indios que escupieran los ídolos y los arrojasen uno a uno por sus propias manos, a la hoguera *ad hoc*, rezando en voz alta el credo que a coro acompañaban niños, mujeres y ancianos de la tribu". Después vienen los azotes, multas, excomuniones y demás penitencias.

En Cuba brota la santería con la presencia de los esclavos africanos (1517), y se hace poderosa cuando en el pueblo de Regla se crea, con la anuencia del gobierno, el cabildo Carabalí Brícamo "Apapá Efi", nace allí el ñañiguismo en 1836. En Venezuela se registran fenómenos de santería con algunas variantes, mezclándose al ritual católico elementos indígenas. Los mohanes no solamente adoptan la liturgia, sino las designaciones jerárquicas eclesiásticas. Así es como irrumpe el indio Juan Benito Vázquez, de Boconó y vecino de Carache, quien se hace obispo y ordena de sacerdotes a Dionisio el Tartamudo, Gonzalo Patero y don Lorenzo de Urbina. En los autos se proclama que este último "tenía una cajeta llena de limalla u oro en polvo, un muñeco también del mismo metal, su dios milagroso, que no lo mostraba para adorarlo sino por ofrendas de gran valor"; también que este provincial "hacía bailar el chorote, curaba con cáscaras, granos de cacao y otras raíces". El mohán don Lorenzo de Urbina se da a la fuga, siendo detenido después en Trujillo por el alguacil del Santo Oficio, le siguen juicio

de derecho y es excomulgado y condenado al destierro por hechicero. No sin antes recibir –esposado, amordazado, con grillos y una cruz a cuestas– cincuenta azotes en medio de oraciones y campanas de júbilo eclesiástico. Con ironía, don Amílcar Fonseca señala: "Las costas del proceso se pagaron con los bienes del cacique, entre ellos el muñeco de oro, la limalla y otros abalorios, que si bien olientes a demonio tuvieron compradores en la subasta".

En la región merideña fueron procesados varios mohanes. En el Archivo Municipal de Mérida existen testimonios de esos juicios que fueron incoados desde la época de la colonia, siendo uno de los más antiguos la acusación de "mohán matagente", que le hacen en 1654 a don Francisco Cacique de Mucuño o Acequias, de la Encomienda de don Alonso. A dicho cacique, por señalamiento del padre Agustín Durán de La Parra ante el alcalde de Mérida, don Alonso Cortés de Mesa se le condena a seis años de trabajos forzados en las fortificaciones de Gibraltar. Al cacique don Francisco, de edad avanzada, y a otro indio, se les señala como: "que eran hechiceros, que mataban con soplos, hierbas, chupones, etc., que habían hecho mojanazo, provocándoles cámaras de sangre de que habían muerto". A este moján, como a Urbina, se les condena al destierro.

En este, como en los anteriores casos, la acusación procede del temor de los religiosos a que continúen manteniendo culto y veneración a sus dioses tutelares; extirpar tan abominable pecado contra la fe católica es la tarea a la que con saña se entrega la parroquia. Se les acusa de "vagos y adivinos" cuando no tienen pruebas suficientes para producir una sentencia. Entre los múltiples procesos que se ventilan en Mérida surge un elemento nuevo, la presencia del componente religioso africano. De manera definida lo tenemos presente en el proceso de José Francisco de Guzmán, negro libre, natural de la ciudad de Guinea, quien es acusado

de mohán, y en su defensa, al ser interrogado expresa: "que aprendió a curar con sus padres en su tierra la medicina, como así aprenden todos los españoles la medicina". El instrumental mágico que utiliza en sus prácticas de hechicería difiere notablemente del indígena, y en su lugar usa campanas, cañutos, cachos, totumas. "El cacho lo usa porque dentro del tiene el Unicornio que es contra todo veneno". La india Ignacia Silveria Ángel comparece ante el alcalde de Ejido, y acusa al negro Guzmán de brujo, expresando que "dicho negro sacó un caracol que tenía tierra amarilla, y lana colorada, cerda y tierra negra. Y que lo que habló la declarante lo que dijo fue a todos los circunstantes recen el credo, y no crean en estas ceremonias".

Otro proceso importante que tiene como escenario la parroquia de Lagunillas es el seguido en 1851 a Manuel Peña, por superstición y que "no oye misa pero ni va para nada a la Iglesia, ni le gusta vivir, y no vive, en los poblados". De las declaraciones que hacen los testigos en el juicio se encuentra de nuevo la presencia de una ceremonia esencialmente agraria, de genuina raíz indígena, como las señaladas por los cronistas durante la Colonia, cuando los piaches invocan a los dioses de oro o arcilla, en altares secretos olorosos a cacao humeante, y entre pitos, tambores, maracas y botutos, se oyen "jerigonzas y mormollos... llueve, llueve". El único delito que comete el supersticioso Manuel Peña, quien vive "como de dique" a la orilla de la laguna de Urao, es haber heredado de sus abuelos sus mismas creencias y poner en práctica restos rituales de antiguas cosmogonías que sobrevivieron, a pesar de las prohibiciones, durante más de doscientos años, siendo él su portavoz.

En su defensa, Peña niega su filiación con la brujería, y afirma con habilidad y picardía, que él es "un titiritero que pone a bailar unos muñecos acompañados por el cinco".

El mohán o moján, entre los timotocuicas, no solo ejerce funciones

de sacerdote de la tribu, que invoca lo sobrenatural para que llueva y las cosechas sean abundantes y fructíferas, también es el curandero facultado que, como buen panteísta, busca el origen de las epidemias o enfermedades observando los astros, los cambios climáticos, los animales y todo lo que le rodea. De allí que muchas de las acusaciones, con amenazas de excomunión, castigo físico o prisión, se basan no solamente en sus idolatrías, sino en los desaciertos o irregularidades señaladas en el ejercicio de prácticas médicas, curando úlceras o extrayendo gusanos. Tal como se testimonia en la causa que se le sigue en Mérida, en 1857, a Tadeo Paredes por agorero o adivino, quien es solicitado en aquella población por el prestigio y aureola que tiene como "médico de camiseta", o sea, como curandero que quita "los daños que causan los mohanes". Hapolinario González, familiar de uno de sus clientes, llamado a declarar, atestigua lo siguiente: "Habiendo mandado apagar las luces, y de ahí se fue a curar el daño y comenzó a sacar unas mechas, y no recuerdo qué más, esto hacía chupando a la enferma". Otro testigo, Gervasio Díaz, declara: "Entonces le dijo que se echara unos baños, y unas sobas con unos polvos: esto lo hizo por cuatro noches, después mandaba a encender velas y se ponía a chupar las taras, y los gusanos que decía tenía en la frente, y palpablemente vimos los gusanos y las taras".

* * *

El holocausto permanente a que estuvo sometido el hombre europeo a través de la historia, alcanzó su mayor auge en la Edad Media, cuando el demonio se transforma en el chivo expiatorio y la Iglesia quiere enrumbar coercitivamente a la sociedad, no solamente usando frenos, mordazas y tapaojos, sino interviniendo directamente a nivel de la conciencia, para hacerla dócil a sus principios y actos oscurantistas. Ya que el clero no ignora que detrás de la magia y la rotación silenciosa de los astros, se mueven también los sueños visionarios de Galileo.

En lo que respecta a nuestros pueblos, el Santo Oficio es modificado y adecuado por los inquisidores a una realidad contradictoria, nueva y desconocida para ellos, además según propósitos firmes dispuestos a cumplir. Lo confirma la famosa carta que dirige el obispo Alcega al rey, donde plantea de manera categórica la necesidad de hacer un sínodo para examinar las "mil herejías", con base en la inoperancia que ocasiona la gran distancia a que se encuentra uno de los centros inquisidores más importantes, dice: "hay mucho que remediar porque la Inquisición de Lima está a setecientas leguas de los cuicas".

Carlos Contramaestre

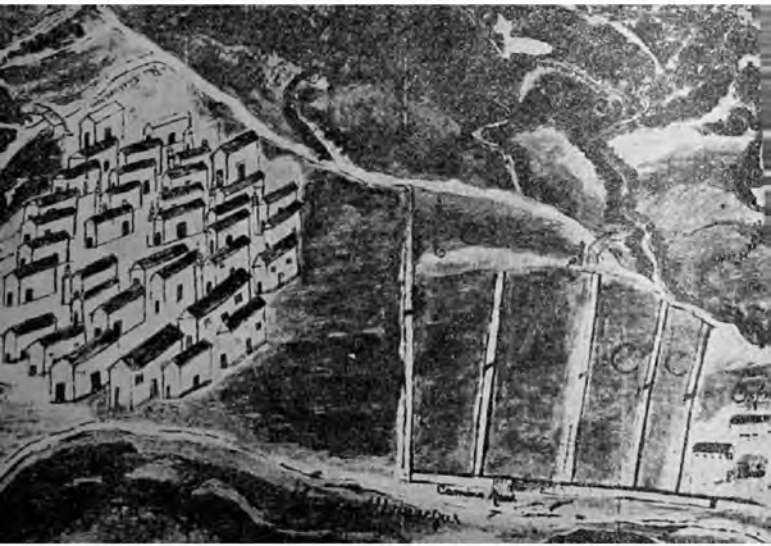

En esta provincia de Mérida

"En esta provincia de Mérida, la última de las que se contienen en la médula y parte principal del Nuevo Reino que como dijimos a principio de esta historia, correrá este-oeste más de ochenta leguas medidas por el aire, y tenían las sierras nevadas entonces dentro de los términos que hoy pertenecen a su gobierno, tan guarnecidas sus faldas por la banda del sur y del norte de naciones tan diferentes, que no es fácil reducirlas a número, y todas gobernadas por otros tantos caciques, como eran las de jaricaguas, mucunches, escagueyes, miyuses, tricaguas, tapanos, mocobos, mombunes, mucuchíes, quinos, tostos y la de los timotos, que daban nombre a la provincia por más numerosa, que corre por la otra banda del norte hasta encontrarse con los cuicas, que pertenecen a la gobernación de Venezuela...".

Lucas Fernández de Piedrahita,

Cronistas Generales de Indias

"Desde las siete de la mañana hasta las diez goza de primavera templada, a causa del sol que va templando; y desde las diez del día hasta las cuatro de la tarde, es caluroso por los mismos rayos del sol que la baña, circundándola las Sierras Nevadas. Pero tiene otro cerro templado que llaman el Cerro de las Flores, con una laguna hermosa, en cuya

circunferencia hay hermosas flores y laureles que la hermosean mucho, de manera que Mérida viene a ser saludable y vistosa. Tiene o se crían en su país muchas aves de cantos muy sonoros, toches, turpiales".

Basilio Vicente de Oviedo,

Cronistas Generales de Indias

Lo que hay en aquella tierra

"Lo que hay en aquella tierra es una pobre gente desnuda, y como brutos, sin más lugares, gobierno, ni política, que andar de una parte a otra, siguiendo a los hechiceros que con embustes que les predican, los engaitan y embelesan.

En Tierra Firme en la Provincia que llaman de la Guhhayana, que está al Sur de Caracas, dicen también hay un pueblo, a quien llaman el Dorado, porque es tan rico que las tejas de las casas son de oro".

Ciudades movibles

"Bien sabéis, nobles y valerosos, que fue revelado a nuestros sacerdotes, en los primeros siglos de nuestra antigüedad, y se tiene hoy entre nosotros como punto de religión, que ha de venir a este Mundo, que habitamos, una gente invencible, de las Religiones Orientales, con tanto dominio sobre los elementos que fundará ciudades movibles sobre aguas, sirviéndose del fuego, y del aire para sujetar la tierra; y aunque entre la gente de juicio no se crea, que han de ser dioses vivos (como lo entiende la rudeza del vulgo) nos dice la misma tradición, que serán unos hombres Celestiales.

"Estos hombres (si ya no son, algunos Monstruos, que arrojó la mar en nuestras costas) roban nuestros pueblos: viven al arbitrio de su antojo, sedientos del oro y de la plata, y dados a las delicias de la tierra: desprecian nuestras leyes, intentan novedades peligrosas en la justicia".

La Celestina

"Ella tenía seis oficios. Conviene saber: lavandera, perfumera, maestra de hacer afeites y de hacer virgos, alcahueta y un poquito de hechicera. Era el primer oficio cobertura de los otros...

"Y en su casa hacía perfumes, falsificaba estoraques, benjuí, animales, ámbar, algalia, polvillos, almizcles, mosquetes. Tenía una cámara llena de alambiques, de redomillas, de barrilejos de barro, de vidrio, de alambre, de estaño, hecho de mil facciones. Hacía solimán, afeite cocido, argentadas, bujelladas, cerillas, lanillas, unturillas, lustres, lucentores, clarimientes, alcalinos y otras aguas de rostro, de rasuras de gamones, de cortezas de espantalobos, de taraguntia, de hieles, de agraz, de mosto, destiladas y azucaradas.

"Adelgazaba los cueros con zumo de limones, con turbino, con tuétanos de corzo y de garza, y otras confecciones. Sacaba agua para oler, de rosas, de azahar, de jazmín, de trébol, de madreselva y clavellinas, mosquetas y almizcladas, pulverizadas con vino. Hacía lejías para enrubiar, de sarmientos, de carrasca, de centeno, de marrubios, con salitre, con alumbre y millifolia y otras diversas cosas. Y los untos y mantecas que tenía es hastío de decir: de vaca, de oso, de caballos y de camellos, de culebra y de conejo, de ballena, de garza y de alcarabán y de gamo y de gato montés y de tejón, de barda, de erizo, de nutria.

"Aparejos para baños, esto es una maravilla, de hierbas y raíces, que tenía en el techo de su casa colgadas: manzanilla y romero, malvaviscos, culantrillo, coronilla, flor de saúco y de mostaza, espliego y laurel blanco, torta rosa y bramonilla, flor salvaje e higueruela, pico de oro y hoja tinta. Los aceites que sacaba para el rostro no es cosa de creer: de estoraque y de jazmín, de limón, de pepitas de violetas, de benjuí, de alfónsigos, de piñones, de granillo, de azofaifas, de negrilla, de altramuces, de arvejas y de carillas y de hierba pajarera. Y un poquito de bálsamo tenía ella en una redomilla, que guardaba para aquel rasguño que tiene por las narices. Esto de los virgos, unos hacía de vejiga y otros curaba a punto.

"Y en otro apartado tenía para remediar amores y para se querer bien.

"Tenía huesos de corazón de ciervo, lengua de víboras, cabezas de codornices, sesos de asno, tela de caballo, mantillo de niño, haba morisca, quija marina, soga de ahorcado, flor de yedra, espina de erizo, pie de tejón, granos de helecho, la piedra del nido del águila y otras mil cosas. Venían a ella muchos hombres y mujeres, y a unos demandaba el pan do mordían; a otros, de su ropa; a otros, de sus cabellos; a otros pintaba en la palma letras con azafrán; a otros, con bermellón; a otros daba unos corazones de cera, llenos de agujas quebradas y otras cosas de barro y en plomo hechas, muy espantables al ver. Pintaba figuras, decía palabras en tierra".

Confesión de la bruja Cañizares

"Bien esperaba yo en el Cielo que antes que estos mis ojos se cerrasen con el último sueño te había de ver, hijo mío, y ya que te he visto, venga la muerte y lléveme desta cansada vida. Has de saber, hijo, que en esta villa vivió la más famosa hechicera que hubo en el mundo, a quien llamaron la Camacha de Montilla; fue tan única en su oficio, que las Eritos, las Circes, las Medeas, de quien he oído decir que están las historias llenas, no la igualaron. Ella congelaba las nubes cuando quería, cubriendo con ellas la faz del sol, y cuando se le antojaba volvía sereno el más turbado cielo; traía los hombres en un instante de lejanas tierras; remediaba maravillosamente las doncellas que habían tenido algún descuido en guardar su entereza; cubría a las viudas que con honestidad fuesen deshonestas; descasaba las casadas, y casaba las que ella quería. Por diciembre tenía rosas frescas en su jardín y por enero segaba el trigo. Esto de hacer nacer berros en una artesa era lo menos que ella hacía, ni el hacer ver en un espejo, o en la uña de una criatura, los vivos o los muertos que le pedían que mostrase; tuvo fama que convertía los hombres en animales, y que se había servido de un sacristán seis años, en forma de asno, real y verdaderamente, lo que yo nunca he podido alcanzar cómo se haga, porque lo que se dice de aquellas antiguas magas, que convertían los hombres en bestias, dicen los que más saben que no era otra cosa sino que ellas, con su mucha hermosura y con sus halagos,

atraían los hombres de manera a que las quisiesen bien, y los sujetaban de suerte, sirviéndose de ellos en todo cuanto querían, que parecían bestias. Pero en ti, hijo mío, la experiencia me muestra lo contrario: que sé que eres persona racional y te veo en semejanza de perro, si ya no es que esto se hace con aquella ciencia que llaman tropelía, que hace parecer una cosa por otra. Sea lo que fuere, lo que me pesa es que yo ni tu madre, que fuimos discípulos de la buena Camacha, nunca llegamos a saber tanto como ella; y no por falta de ingenio, ni de habilidad, ni de ánimo, que antes nos sobraba que faltaba, sino por sobra de su malicia, que nunca quiso enseñarnos las cosas mayores, porque las reservaba para ella.

"Tu madre, hijo, se llamó la Montiela, que después de la Garnacha fue famosa; yo me llamo la Cañizares, y si no tan sabia como las dos, a lo menos de tan buenos deseos como cualquiera de ellas. Verdad es que el ánimo que tu madre tenía de hacer entrar en un cerco y encerrarse en él

con una legión de demonios no le hacía ventaja la misma Camacha. Yo fui siempre algo medrosilla; con conjurar media legión me contentaba; pero, con paz sea dicho de entrambas, en esto de confeccionar las unturas con que las brujas nos untamos, a ninguna de las dos diera ventaja, ni la daré a cuantas hoy siguen y guardan nuestras reglas. Que has de saber, hijo, que como yo he visto y veo que la vida, que corre sobre las ligeras alas del tiempo, se acaba, he querido dejar todos los vicios de la hechicería en que estaba engolfada muchos años había, y solo me he quedado con la curiosidad de ser bruja, que es un vicio dificultosísimo de dejar.

"De lo que a mí me pesa es que estoy tan cerca de mi acabamiento que no tendré lugar de verlo. Muchas veces he querido preguntar a mi cabrón qué fin tendrá vuestro suceso; pero no me he atrevido, porque nunca a lo que le preguntamos responde a derechas, sino con razones torcidas y de muchos sentidos; así, que a este nuestro amo y señor no hay que preguntarle nada, porque con una verdad mezcla mil mentiras; y a lo que yo he colegido de sus respuestas, él no sabe nada de lo por venir ciertamente, sino por conjeturas. Con todo esto, nos trae tan engañadas a las que somos brujas, que, con hacernos mil burlas, no le podemos dejar. Vamos a verle muy lejos de aquí, a un gran campo, donde nos juntamos infinidad de gente, brujos y brujas, y allí nos da de comer desabridamente, y pasan otras cosas que en verdad y en Dios y en mi ánima que no me atrevo a contarlas, según son sucias y asquerosas, y no quiero ofender tus castas orejas. Hay opinión que no vamos a estos convites sino con la fantasía en la cual nos representa el demonio las imágenes de todas aquellas cosas que después contamos que nos han sucedido. Otros dicen que no, sino que verdaderamente vamos en cuerpo y en ánima; y entrambas opiniones tengo para mí que son verdaderas, puesto que nosotras no sabemos cuánto vamos de una o de otra manera, porque todo lo que nos pasa en la fantasía es tan intensamente que no hay que diferenciarlo de cuando vamos real y verdaderamente. Algunas experiencias

de esto han hecho los señores inquisidores con algunas de nosotras que han tenido presas, y pienso que han hallado ser verdad lo que digo.

"Este ungüento con que las brujas nos untamos es compuesto de jugos de yerbas en todo extremo fríos, y no es, como dice el vulgo, hecho con la sangre de los niños que ahogamos. Aquí pudieras también preguntarme qué gusto o provecho saca el demonio de hacernos matar criaturas tiernas, pues sabe que estando bautizadas, como inocentes y sin pecado, se van al cielo y él recibe pena particular con cada alma cristiana que se le escapa.

"Pero dejemos esto y volvamos a lo de las unturas; y digo que son tan frías, que nos privan de todos los sentidos en untándonos con ellas, y quedamos tendidas y desnudas en el suelo y entonces dicen que en la fantasía pasamos todo aquello que nos parece pasar verdaderamente. Otras veces, acabadas de untar, a nuestro parecer, mudamos de forma, y convertidas en gallos, lechuzas o cuervos, vamos al lugar donde nuestro dueño nos espera y allí cobramos nuestra primera forma y gozamos de los deleites que te dejo de decir, por ser tales que la memoria se escandaliza en acordarse de ellos, y así, la lengua huye de contarlos; y con todo esto soy bruja, y cubro con la capa de la hipocresía todas mis muchas faltas.

(De "El Coloquio de los perros")

"HECHICERA 3: Escama de dragón, diente de lobo, momia de bruja, estómago y fauce de voraz tiburón de los mares salobres, raíz de cicuta arrancada en las tinieblas, hígado de judío blasfemo, hiel de macho cabrío, ramitas de ciprés cortadas en un eclipse de luna, nariz de turco y labios de tártaro, dedo de un niño ahogado al nacer por la prostituta que te parió en una zanja, hace que el cocimiento sea espeso y viscoso, y añadamos asadura de tigre como ingredientes en nuestra caldera.

(Acto cuarto, escena primera. *Macbeth*. Shakespeare)

Congregación de brujas

"...impugna lo que digo de aquella visión nocturna que llaman Hueste, con una experiencia propia, cuando pasaba de Caracas al Puerto de la Guaira, en cuyo tránsito, dice vio aquellas luces nocturnas con tales circunstancias que hacían evidencia de ser una congregación de Brujas. Dije en una parte que las noticias de Indias comúnmente necesitan de confirmación".

Demonios

"Los demonios por sola su virtud natural pueden mover todas las cosas naturales cuanto al movimiento de lugar a lugar, Dios no se lo estorbando; y como los vientos y agua se vagan por el movimiento de los vapores resolvidos que de la tierra y agua salen, por tanto, ellos solos pueden las tormentas causar. Con estas tormentas y conmociones del aire, granizos, piedras y truenos, relámpagos, rayos y otras tempestades, mataban hombres y bestias y destruían mieses y heredades de los que desamaban y querían dañarles. Todo esto pueden hacer los demonios, supuesta la divina permisión, y no de otra manera, por los pactos que tenían con los tales hechiceros, encantadores y magos. Que puedan los demonios efectuar estas maldades y causar semejantes daños, parece por lo común la sentencia de los doctores".

Eclipses

Dos argumentos nos hace aquí el Sr. Mañer, a fin de probar el pernicioso influjo de los Eclipses. El primero es la experiencia del estrago que hizo un Eclipse de Sol en la Provincia de Venezuela, donde no solo se perdieron las mieses de aquel año; mas también las quince siguientes; y al fin, desesperando de que la tierra convaleciese de tan fatal dolencia, abandonaron los naturales su cultivo. ¿Quién sabe si se suscitó entonces alguna fermentación subterránea, que alterase la constitución de la tierra? ¿O si sopló de otra parte alguna aura maligna contraria a la fecundidad del país?

* * *

Siendo necesario el calor para conservar la vida de los animales y las plantas, entre los siete planetas solo uno fue criado de naturaleza fría, que es Saturno. Pero no pudiendo un solo Planeta frío corregir el ardor que ocasionan seis planetas calientes, para que en el discurso del tiempo no fuese abrasado el mundo, dispuso Dios que de tiempo en tiempo hubiese eclipses, los cuales refrescasen la tierra.

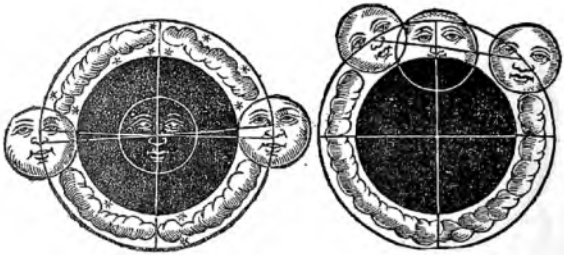

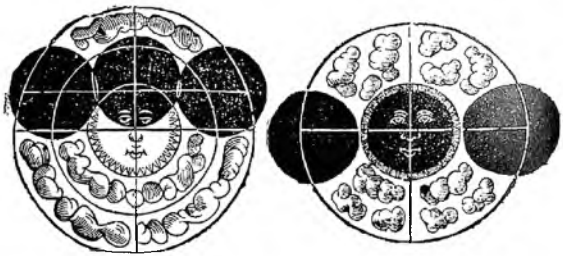

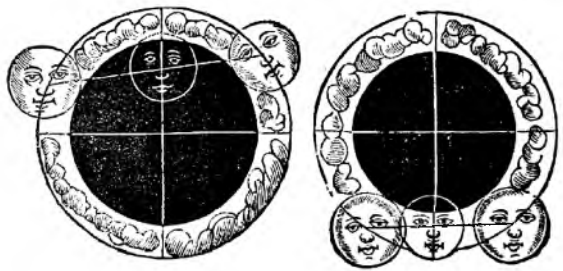

El Dorado

"Todo el servicio de su casa, mesa y cocina era de oro y plata y cuando menos de plata y cobre, por más recio. Tenía en su recámara estatuas huecas de oro, que parecían gigantes, y las figuras al propio, y tamaño de cuantos animales, aves, árboles y yerbas produce la tierra, y de cuantos peces cría la mar y aguas de sus reinos. Tenía asimismo sogas, costales, cestas y troxes de oro y plata, rimeros de palos de oro, que pareciesen leña rajada para quemar; en fin, no había cosa en su tierra que no la tuviese de oro contrahecha; y aun dicen que tenían los incas un vergel en una isla, cerca de la Puna, donde se iban a holgar, cuando querían mar, que tenía la hortaliza, las flores y árboles de oro y plata; invención y grandeza hasta entonces nunca vista".

DE FORTI DVLCEDO

Del mal agüero que tomaban de las hormigas y ranas y ratones en cierto caso

Cuando quiera que alguno veía que en su casa se criaban hormigas, y había hormiguero de ellas, luego tomaban mal agüero, teniendo entendido que aquella era señal que habían de tener persecución los de aquella casa, de parte de algún malévolo o envidioso porque tal fama había que las hormigas que se criaban en casa era significación de aquello arriba dicho, o que los envidiosos y malévolos los echaban dentro de casa por mal querencia y por hacer mal a los moradores, deseándoles enfermedad o muerte, o pobreza o desasosiego. Esto mismo se sentía si alguno en su casa hablaba, o veía alguna rana o sapo, en las paredes o en el tlapanco, o entre los maderos de la casa; y también tenían entendido que las tales ranas las echaban dentro de casa los malévolos enemigos y envidiosos, por mal querencia. El mismo mal agüero se tomaban cuando alguno veía en su casa unos ratoncitos que tienen unos chillidos distintos de los de otros ratones, y desasosiegan la casa. En todos estos agüeros iban a consultar a los agoreros, que los declaraban, y daban remedio contra ellos.

✠

INSTRUMENTOS
AUTENTICOS,
QUE PRUEBAN LA OBSTINACION
de los Regulares expulsos y sus sequaces, fingiendo supuestos milagros para conmover, y mantener el fanatismo sobre su regreso.

Matheo Estade, notario público por autoridades Apostólica y Real, natural y vecino de esta ciudad de Palma, escribano comisionado por la Real Audiencia en auto de quince del corriente mes y año, para proseguir los autos que se forman en consecuencia del aviso, que tuvo la Real Sala el día catorce del que corre sobre lo ocurrido en la Plazuela del Colegio de Monte Sión, que fue de los Regulares de la Compañía del nombre de Jesús: Certifico, doy fe y verdadero testimonio, como de los autos que se han formado hasta el día de la fecha, resulta lo siguiente:

Que el día catorce del que corre a cosa de la diez de la mañana D. Antonio Bisquerra, Asesor del Excelentísimo Sr. Capitán General para la formación de los autos de ocupación de las temporalidades, que fueron de los Regulares de la Compañía de esta Isla, por orden de su Excelencia, comunicó al Real Acuerdo, que a cosa de las ocho y media de la misma mañana, al pasar al citado Colegio para continuar su comisión, encontró frente a la puerta principal de la Iglesia un número de gente, que entre hombres, mujeres y niños serían cosa de ciento y cincuenta personas; y que llegando al Colegio, preguntó por la novedad, y se le respondió que todas aquellas gentes estaban mirando a Nuestra Señora de la Concepción, que estaba encima de la portada de la Iglesia de cuerpo entero, y decían que antes tenía las manos juntas, y que entonces se observaba tenerlas cruzadas sobre el pecho o ladeadas: Que sabiendo

de cierto que no había habido novedad en la estatua, y observando un susurro en las gentes, y que se iba engrosando el número de las que venían a ver el fingido milagro, dio orden a la tropa que está para resguardo del citado Colegio, para que hiciese despejar, y se pusiesen centinelas para impedir que se juntasen más personas: Y que entendido por el Real Acuerdo, mandó este al Sr. D. Felipe Miralles, oidor en el mismo, que entendiese en la Causa, y diese todas las providencias que considerase útiles para el descubrimiento y averiguación del hecho, su motivo y su resultancia.

Que inmediatamente de firmado el Real Auto, el comisionado salió del Acuerdo, nombró por Escribano a Marcos Joachim Roselló, Notario, y pasó al paraje en que se suponía la novedad a cosa de las diez y media de la mañana, acompañado del Escribano y un Ministro, para continuar las diligencias que conviniesen y se ofreciesen: Y al pasar allí del paraje de donde se empezó a descubrir la Plazuela del referido

Colegio, observó en ella y en sus inmediaciones un grueso número de personas de todos sexos y edades, y al acercarse oyó el murmullo, que señalaba alguna novedad, y reparó algunos Soldados, que guardaban las bocacalles y hacían retroceder las gentes.

Que el Sr. Ministro Comisionado, no pudiendo de en medio de la Plazuela, observar la estatua con la especificación y claridad que correspondía, ni subir al lugar donde estaba colocada, mandó registrarla por medio de dos peritos, el uno Escultor, y el otro Carpintero; para cuya diligencia inmediatamente se previnieron escaleras y sogas; y habiéndose ejecutado, subieron aquellos, y registraron la estatua a su satisfacción. Que después, precediendo juramento, declararon que la estatua era de piedra del país, de una pieza, sin fractura, ni otra imperfección, de once palmos de alto, y con las manos cruzadas sobre el pecho, algo ladeadas a la parte izquierda, toda firme y nada movible, como si se acabase de labrar la piedra que la representa, y que se halla colocada en cuarenta y ocho palmos y medio de altura. Que practicadas las antedichas diligencias, por no haberse oído en aquel paraje voces destempladas ni gritos, al paso de ser igual o mayor el concurso, y por ser ya los tres cuartos para la una de la tarde, recargó el Sr. Oidor Comisionado al Asesor de la Comisión de la citada ocupación de temporalidades, que diese las órdenes correspondientes a la Tropa, que tenía a su disposición, y procurase la mayor quietud y sosiego del Pueblo; y se retiró.

El infante monstruoso

Sobre el Infante monstruoso de dos cabezas, dos cuellos, cuatro manos, cuya división por cada lado empezaba desde el codo, representando en todo el resto exterior, no más que los miembros correspondientes a un individuo solo, que salió a la luz en Medina-Sidonia el día 29 de febrero del año 1736. Y por considerarse arriesgado el parto, luego que sacó un pie fuera del claustro materno, sin esperar más, se le administró el Bautismo en aquel miembro.

Siendo uniformes todos los monstruos referidos en la duplicación de cabezas, variaban mucho en el número de otros miembros, algunos en la colocación de ellos, y aun de las mismas cabezas. Unos tenían cuatro brazos, y solo dos piernas, como el de esa ciudad; otros, cuatro brazos, y cuatro piernas; y dos de los monstruos que compiló el Padre Zahn, tres brazos, y tres piernas. Unos tenían el órgano de la generación duplicado, otros no; y entre los que le tenían duplicado, en unos le había de ambos sexos en otros de uno solo. Unos tenían dos hígados, y dos bazos; otros un hígado, y un bazo: unos, dos corazones, otros, uno solo; aunque sobre la unidad u duplicación de esta entraña, haremos abajo particular reflexión; uno un esófago, otros dos, etc.

Asimismo tampoco en todos había uniformidad en cuanto a la colocación de las cabezas y otros miembros. Unos tenían las cabezas colocadas lateralmente, como el de esa ciudad; otros, la una a la espalda

de la otra; otros mirándose recíprocamente; y aun alguno tenía una de las dos cabezas como medio inserta en el pecho.

Variaba también en muchos la colocación de otros miembros. En la liebre de Alemania había, en orden a esto una notable singularidad. A cada cabeza correspondían cuatro pies; y así las cabezas, como los pies, estaban encontradas, o mirando a partes opuestas; de modo que cuando una cabeza miraba al suelo, y el bruto se fijaba en los pies correspondientes a aquella cabeza, la otra cabeza, y los pies correspondientes a ella miraban al cielo. El uso de esta duplicación de miembros ofrecía un espectáculo, singularísimamente grato a la vista, al verse el bruto perseguido en la caza; porque cuando se sentía fatigado en la carrera, volteaba el cuerpo de arriba abajo, y perseguía la fuga con los otros cuatro pies, que antes estaban descansando.

Aquellos que tocan la cuestión de cuáles son los miembros, o entrañas, que con su unidad o duplicidad infieren unidad o duplicidad

de almas, o algo perteneciente a ellas, solo he visto constituida la duda sobre la preferencia entre el corazón y la cabeza; pretendiendo unos que se ha de decidir la unidad o duplicidad de almas precisamente por la unidad o duplicidad del corazón: otros, al contrario, por la de la cabeza; por consiguiente todos suponen que, estando acordes cabeza y corazón en cuanto al número, no hay lugar a la cuestión; dando unos y otros, por cierto, que si no hubiere más que una cabeza y un corazón, no hay más que una alma; y si hay dos cabezas y dos corazones, son también dos almas.

En orden a otros miembros, la experiencia ha mostrado que la representación externa de los que corresponden a un cuerpo solo, del cuello abajo, no obsta a que sean dos las almas. Si cada uno de aquellos complejos tenía dos corazones, como el de esa ciudad, el caso es idéntico; porque en los demás también fue entera la uniformidad, teniendo

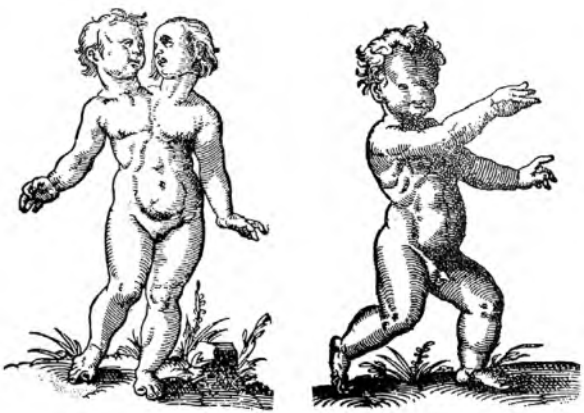

así cada uno de aquellos, como este, dos cabezas, cuatro manos, y la representación de todos los demás miembros correspondientes a un único individuo. Si no tenía cada uno de aquellos dos corazones, se sigue que basta la duplicación de cabezas para inferir duplicidad de almas: con que de cualquiera modo se infiere, con la mayor certeza posible, que el monstruoso complejo de esa ciudad había, no una sola, sino dos almas.

La segunda cae sobre el hecho de que habiendo principiado su nacimiento por uno de los dos pies, y reconociendo el riesgo de que saliese muerta la criatura, que se juzgó solo una, se bautizó, echándole agua en el pie que descubría. Esto excitó la cuestión que se me propone, si en caso de constar el monstruo de dos almas, o de dos individuos, quedaron ambos bautizados, o uno solo. La duda propuesta de este modo, envuelve la suposición de que por lo menos uno de ellos quedó bautizado. Pero yo pretendo que esto no se debe suponer, sino inquirir.

Así, la pregunta se debe dividir en dos. La primera, si quedaron ambos bautizados. La segunda, si en caso de no ser así, lo quedó alguno de ellos.

Digo que no solo no quedaron ambos bautizados, pero probabilísimamente ninguno de ellos lo quedó; si no hacemos la suposición de que el pie que recibió la ablución pertenecía privativamente a uno. Pero esta suposición no solo carece de fundamento, pero abajo probaremos que es falsa. Si el monstruo tuviese cuatro pies, como tenía cuatro manos, tocarían dos a un individuo y dos a otro, del mismo modo que las manos; en cuyo caso, aquel a quien perteneciese el pie, que recibió la ablución, sería el dichoso. Pero no teniendo más que dos pies, se debe discurrir que ambos pertenecían promiscuamente a los dos individuos, ambos eran informados de dos almas: bajo cuya suposición estoy persuadido a que ninguno de los dos recibió el beneficio del Bautismo.

IGNAVIA FVGIENDA ET FVGANDA

Sobre el tránsito de las arañas

El modo con que atraviesan los hilos de un tejado a otro (lo mismo de un árbol a otro) es este: se pone la araña avanzada sobre la extremidad de una de las últimas tejas: allí, estribando solamente sobre las seis piernas anteriores, con las dos de atrás va sacando de su parte posterior por unos agujeros, que la naturaleza destinó a este efecto, un jugo glutinoso, y formando de él un hilo de dos, o tres, o más varas de largo... (Faltó advertir que esta operación solo la hace en tiempo de calma). El hilo, formado en esta circunstancia de tiempo y de sitio, queda pendiente al aire y pegado, a favor de su misma glutinosidad, en el sitio mismo donde la araña le hizo: pegado, digo, por una extremidad, hasta que algún vientecillo, entre varias agitaciones, que da al hilo, casualmente lleva la otra extremidad, que está pendiente, o al tejado de enfrente, o a la pared, o a otro árbol vecino, y allí se pega por la misma causa; lo que reconocido por la araña, y que queda flojo por lo común, le va recogiendo algo hacia sí, hasta que le siente bastantemente tirante; pégale entonces de nuevo al sitio en que esta, con que ya tiene puente para pasar a la otra parte, como en efecto pasa; y colocada allí en la punta de otra teja, empieza la obra de otro hilo paralelo al primero; pero este, y los demás que se siguen, no quedan al beneficio del viento, sino que la araña, paseándose por el primer hilo, le va formando, y conduciendo al mismo sitio, y así va continuando su obra, hasta que teniendo bastantes hilos (según el designio que forma) hace, sostenida de ellos, otros hilos transversales, con que ata los primeros; y del tejido de unos y otros resulta su delicada tela.

Ad Solem Fulvus

Las batallas aéreas

Las dos especies de prodigios que me propone son los fantásticos escuadrones, vistos batallar en el aire, o como muchos dicen, en el cielo; y las lluvias sanguíneas. El primero es frecuentísimo en las Historias: el segundo no.

En cuanto a las batallas aéreas hay un hecho innegable, porque consta de la Sagrada Escritura. Está pintado el portento con tan vivos y específicos colores, que es imposible acomodar a sus expresiones alguno de aquellos naturales fenómenos, en que sobre unos rudos lineamientos, que se presentan a la vista, la imaginación añade todo lo que es menester para hacerlos prodigiosos.

¿Pero qué fenómenos aéreos podemos considerar aptos a ocasionar esta idea? No juzgo, que para ello basta la colisión de las nubes agitadas de contrarios vientos; porque aunque en esa agitación, arrollándose de infinitos modos diferentes los vapores, se compongan en diversas configuraciones, que una, u otra vez representen (bien que imperfectísimamente) encuentros de hombres, caballos o carrozas, esto no es capaz de engañar ni aun a los niños. Como las nubes se ven cada día, y se ven casi siempre en diferentes configuraciones, nadie deja de atribuir a casualidad el que una u otra vez se dispongan, y muevan de manera, que formen alguna grosera imagen de chocantes huestes.

Nótase por lo común un tumultuante incendio, una como guerra luminosa. Osténtase como encendida, u de color sanguíneo una gran

parte del Cielo; y varios rayos de luz diferentemente colorados, mas, o menos claros, alternadamente se vibran, como astas arrojadas con suma violencia de la parte del Norte hacia el Zenit, pareciendo que chocan unos con otros. Este espectáculo se varía de muchas maneras; pero conservando siempre la representación de combate, o guerra celeste.

Pongo por ejemplo. Plinio dice, que no solo en algunas ocasiones se vio como arder el Cielo, y chocar en él huestes armadas; mas también haberse oído tal vez el ruido de las armas, y la voz de las trompetas.

Pero Plinio refiere el prodigio, no como experimentado, sino como oído; y nunca faltan quienes en estos espectáculos añaden circunstancias, ya agravantes, ya que mudan la especie; o porque voluntariamente las fingen, o porque perturbada la imaginación, se las hizo aprehender como existentes.

San Isidoro de Sevilla en su Crónica, el año 457 de la Era de España, dice, que por la parte Septentrional se vio como encendido el Cielo, y distinguidas en él unas líneas rutilantes, que tenían alguna representación de lanzas.

Cielo encendido, vibración de rayos luminosos, tumulto, y encuentro de llamaradas, etc. Con todo escribe Gasendo, que hubo quienes, después de observar el mismo fenómeno, dijeron haber visto escuadrones formados puestos en movimiento, lanzas, y piezas de artillería, las mismas balas disparadas de ellas, y otras cosas a este tenor.

Lluvias sanguíneas

Se decía que los labradores, viendo llover sangre, aterrados habían huído de los campos a sus habitaciones. Ya se ve que, siendo así, es impertinente el recurso a la generación de las mariposas. Pero aquella circunstancia se halló falsa, y con ese desengaño quedó libre el campo a esta explicación. Lo mismo es justo suponer en varias circunstancias con que visten los historiadores las noticias de lluvias sanguíneas.

En orden a las lluvias sanguíneas se puede hacer en general el mismo juicio; esto es que, aunque acaso habrá habitado una u otra milagrosa, por la mayor parte han sido naturales: bien que es muy difícil explicar el cómo. Algunos las han creído obra del demonio, juzgando, que la sangre llovida fue robada a infantes tiernos por el ministerio de las brujas. Pero sobre que este pensamiento tiene no sé qué de extravagante, y ridículo, ¿quién no ve que para llover sangre en todo un reino, como algunas veces se refiere que sucedió, era menester que enteramente se desangrasen cuantos infantes había a la sazón en el mundo? Y si esta horrenda tragedia hubiera acaecido, es evidente que no la callarían los historiadores. En fin, ¿solo es lícito explicar por hechicerías aquellos hechos, que es totalmente imposible atribuir a otras causas?

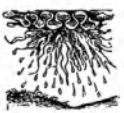

SAPIENTIA PRINCIPIS SALVS POPVLI

Espíritus

Dirá, que yo le dejo en perplejidad, y que en vez de darle luz sobre las apariciones de los espíritus, solo derramo dudas e incertidumbres sobre esta materia. Convengo en ello. Pero yo más quiero dudar que asegurar lo que no sé. Y si me atengo a lo que mi religión me enseña sobre la naturaleza de las almas, y de los ángeles, y de los demonios, diré que siendo puramente espirituales, es imposible que aparezcan revestidos de un cuerpo, sea el que se fuere, si no es por un milagro; suponiendo, no obstante, que Dios no los haya criado capaces de estas operaciones, con subordinación a su omnipotente voluntad, que no les permite, sino rara vez, poner en ejecución esta facultad de hacerse ver corporalmente a los mortales.

Juan Bodino refiere que un sujeto de su conocimiento, desde la edad de 37 años tenía un espíritu familiar que le dirigía en todas sus acciones, inclinándole siempre a las buenas, y disuadiéndole las malas: en que merece muy particular atención el piadoso oficio de despertarle todos los días a las cuatro de la mañana, para que se levantase a hacer oración. También le avisaba de todos los peligros que le amenazaban para que los evitase. Todas estas señas persuaden, que aquel Espíritu era Ángel bueno, a que es consiguiente, que la persona a quien asistía era de alta virtud, y muy querida de Dios. ¿Pero persona de alta virtud publicaría ser tan bien servida de un Espíritu Angélico? Añádase a esto el ridículo ceremonial, de que cuando la persona quería hacer alguna acción buena le tocaba el Espíritu la oreja derecha; y cuando se inclinaba a alguna mala le tocaba la izquierda.

Un Consejero del Parlamento de París, estando de noche en profundo sueño, creyó ver un joven que con voz fuerte le repitió varias veces unas palabras de idioma peregrino, que él no entendía; pero le hicieron tal impresión, que saliendo de la cama encendió luz, y las escribió. El día siguiente, después de mostrar lo escrito a varios sujetos que tampoco lo entendían, halló un perito en varias lenguas, que le dijo que aquellas voces eran siríacas, y su sentido este: "Retírate de tu casa, porque hoy a las nueve de la noche se ha de arruinar". Creyó el Consejero al Oráculo. Sacó todo lo que pudo de la habitación, la cual, a la hora señalada, dio consigo en tierra.

El Padre Sinson, célebre Predicador de la misma Compañía, en el silencio de la noche vio un agigantado espectro, que queriendo hablarle el Padre le atajó diciendo, que a aquella hora, por ser, según su estatuto, de silencio, no podía oírle sin licencia de su Prelado; que si quería volver la noche siguiente, tendría obtenida la permisión, y podría decirle lo que quisiese. Así se hizo. Volvió el espectro la noche inmediata y habló con el jesuita. Pero este, ni a su Prelado, ni a otro sujeto alguno quiso descubrir el asunto de la conversación. Solo dijo que le había hablado cosas tan terribles que no podía hacer memoria de ellas sin estremecerse todo. Desde entonces el Padre Sinson padeció una especie de terror, que le tuvo como infatuado hasta la muerte.

Una mozuela, que servía a una señora principal, empezó a sentir y ser inquietada por una cosa que la seguía a todas partes. Imaginando que fuese algún espíritu le preguntó ¿quién era y qué quería? Le respondió el espíritu que no temiese, porque él venía por orden de Dios, y no se había de apartar de ella hasta cumplir la penitencia que se le había impuesto. En efecto, el espíritu se le hizo tan familiar, que conversaba

muy frecuentemente con la mozuela, lo que duró por espacio de dos años. Un día, preguntado el espíritu por la mozuela, qué estado tenía, le respondió, que padecía en las llamas del Purgatorio; y para prueba, apartando el vestido, mostró el cuerpo todo rodeado de fuego, añadiendo que le presentase un pañuelo para dejar en él un testimonio visible de la verdad que le decía. Presentado el pañuelo, le aplicó el espíritu la mano abrasada, de modo que quedó en él estampada una mano como de hierro encendido, con distinción de los dedos, palma y carpo. La ama de la mozuela conservó el pañuelo hasta su muerte, y después pasó a otras manos, que le mostraban a cualquiera, y era visto de todos con admiración y horror.

Pero mal persuadirán esto a los españoles americanos, que nunca se han quejado de que los demonios los hayan obligado a desamparar sus minas; antes, entre tanto que esperan mas abundancia de metal a mayor profundidad, con desprecio de los diablos cavan tanto, que parecen no temer encontrarlos aun en las cercanías del infierno.

Un noble, después de haber ejercido algún tiempo la milicia con reputación de hombre de valor y honor, muerta su mujer, se retiró al Orden de Cluni, donde a San Pedro Venerable refirió, que estando un día en su cama bien despierto vio entrar en el cuarto, a donde se comunicaba la luz de una clara Luna, a uno llamado Sancho, que él había algunos años antes cambiado a sus expensas a servir al Rey Alonso de Aragón, en la Guerra que hacía al de Castilla. Sancho había vuelto de esta expedición sano y salvo. Algún tiempo después cayó enfermo y murió en su casa. Cuatro meses después de su muerte se hizo ver, como se ha dicho, a Pedro de Engelbert. Estaba Sancho totalmente desnudo, a excepción de un trapo que cubría lo que el pudor quiere se tenga oculto. Se puso a descubrir las ascuas de el fuego que había en un brasero, o chimenea, como para calentarse, o para ser más bien reconocido. Pedro le preguntó quién era. "Yo soy", le respondió, "vuestro servidor Sancho". "Y a qué vienes aquí", le preguntó. "Voy, le dijo, a Castilla con otros muchos, a expiar el mal que hemos hecho en la última guerra, en el mismo lugar a donde le cometimos. Por lo que a mí toca, yo he hurtado los ornamentos de una iglesia, por la cual he sido condenado a hacer este viaje. Vos podéis, señor, ayudarme mucho con vuestras buenas obras; y madama, vuestra esposa, que me debe aún ocho sueldos del resto de mi salario, me obligará mucho, si en mi nombre los da a los pobres". Pedro le preguntó si tenía noticia de uno llamado Pedro de Fais, que era su amigo, y había muerto poco antes. Le dijo Sancho que se había salvado. Y preguntándole luego por Bemier, su vecino, le respondió que se había condenado, por haber ejercido inicuamente el oficio de juez. Añadió Pedro: "Me podréis dar noticia de Alfonso, rey de Aragón, que murió ha algunos años?" Entonces, otro espectro, que Pedro aún no había visto, y entonces reconoció distintamente a la luz de la Luna, le dijo: "Sancho no puede daros noticia de el Rey Alfonso, porque ha poco tiempo que está con nosotros. Pero yo, que fallecí ya ha cinco

años, puedo deciros algo, y es que Alfonso estuvo con nosotros algún tiempo; pero los monjes de Cluni le sacaron; ahora no sé a donde está". Y hablando luego con su compañero Sancho: "vamos de aquí, le dijo, siguiendo a nuestros compañeros, que ya es tiempo de partir. Sancho reiteró su ruego a Pedro su Señor, y salió de la casa. Pedro despertó a su mujer, que dormía en el mismo lecho, y no había visto, ni oído cosa de todo este diálogo; y le preguntó si debía algo a aquel domestico suyo Sancho, que los había servido, y poco antes era muerto. Le respondió que le debía aún ocho sueldos; con cuya circunstancia, no dudando Pedro de ser verdad lo que Sancho le había dicho, dio a pobres los ocho sueldos, añadiendo a ellos mucho de su caudal, y hizo decir misas por el alma de el difunto. Y aquí se acaba la historia.

De los sucesos de Francia (1598)

...Fue muy bien conocida esta declaración por el Legado, por el Embajador de España y el Duque de Nemors, y por los demás buenos católicos, e infiriendo de ella que Enrique no tenía ningún propósito, sino de perseverar en su secta. Acordaron de perseverar en su defensa, aunque ya la hambre los traía a todos tan acosados que en la casa del Legado y de los Príncipes y Señores no se comían ya más de las seis onzas de pan cada día de la calidad que se ha dicho, y en otras casas no se comía nada, ni la mayor parte del vulgo. Habíanse ya comido más de dos mil caballos, y más de ochocientos asnos y mulos, y por eso faltaban carnes, y los pobres comían perros, ratones y gatos, y hojas de parras, y otras yerbas semejantes, porque la hortaliza de la cual sacaban alguna sustancia, el Príncipe de Bearne la hizo pisar de su caballería para estorbar el provecho de ella.

Esta necesidad era ya tan grande que se morían muchas personas, y tal mañana había que hallaban muertas más de doscientas criaturas, se comían los cuerpos de los caballos, y esto con gran gusto, y no se veía por las calles sino perecer la pobre gente gritando y pidiendo pan, y para los enfermos no se hallaba sino un poco de trigo, y se vendía a escudo la libra, y a este respecto todos los demás mantenimientos, y no faltan muchos que afirman que se comieron veinte y dos niños (aunque no es de creer) y los huesos de los animales molidos. La falta de leña no era

menor, y por esto se quemaban los trastes de las casas, y se deshacían edificios de ellos; estos trabajos acarreaban enfermedades de que morían muchos, pero les ayudaban a darles paciencia las continuas devociones y procesiones, y las muchas indulgencias concedidas por el legado que recibían con notable piedad.

Elogio de la pitonisa, con quien consultó el rey Saúl

En el Libro I de los Reyes, cap. 28, refiere la Escritura que llegó el rey Saúl a tan miserable estado, que consultó sus negocios con una mujer hechicera; sería en esta arte gran maestra, pues la Escritura no le da otro nombre, sino pitonisa, que es mujer adivina o encantadora, que tiene pacto, o trato con el Demonio. De aquí se verá el miserable estado a que llegó Saúl; pues siendo esta arte prohibida por la ley, se vale de ella, y consulta una mujer, que por ejercitarla estaba desterrada, y vivía en una soledad: la buscó y la halló por su mal, como veremos en el discurso de sus hechizos y encantamientos. Para la inteligencia del Sagrado Texto, y lo que los doctores escriben sobre él, será conveniente tratar de esta arte, sus modos y los efectos que causa: principalmente siendo este Elogio de una hechicera; trataremos en él de la abominación de este vicio, que se halla muy de ordinario en mujeres perdidas, viles, y las más desechadas de la República.

Es cierto que hay hechiceros, encantadores y maleficios, que hacen apariencias y transformaciones con arte de el Demonio; pues en las Divinas Letras hallamos que los Magos de Faraón hicieron parecer serpientes y ranas, y convirtieron el agua en sangre, imitando a Moisés. Simón Mago se subió al aire en presencia de San Pedro. El Profeta David hace mención de encantadores, y dice que con ciencia, arte, e industria hacen esto: *Venefici incantatis sapienter.* Y la maga, o encantadora, de

quien hablamos, hizo parecer el alma de Samuel, pidiéndoselo Saúl. De esta arrede de maleficios, o encantadores, hubo antiguamente muchos maestros, y preceptores, que públicamente enseñaban. Concuerdan en esto todos los autores, así sagrados como profanos. S. Agustín, Santo Tomás, Victoria, y los demás teólogos. De los filósofos, Trismegisto, Pitágoras, Platón, Plotino, Próculo, Aristóteles, Apuleyo, Teofrastro, Ammonio, Avicena, y otros que refiere Martín del Río. De Salomón dicen que hizo libros de esto, y fue grande maestro: hasta nuestros tiempos ha llegado un libro, intitulado *Clavicula Salomonis*, que justamente está prohibido.

Inventor de esta arte fue Zoroastes, en tiempo de Niño, y Abraham, seiscientos años antes de Moysen. Algunos quieren que este Zoroastes

sea Cham, el mal hijo de Noé. Casiano, con opinión de el Abad Sereno, dice que esta arte tuvo principio antes de el Diluvio, en los hijos de Caín, que todos fueron dados a malas artes y vicios, y entre otros tuvieron este, de ser hechiceros y encantadores, dándose a la comunicación de los demonios; y este vicio y arte no se anegó con el Diluvio, sino que la aprendió Cham, hijo de Noé, antes y después de el Diluvio, y la promulgó y enseñó después, teniendo por Maestro al demonio, enemigo nuestro, y de las obras de Dios, envidioso, y contrario a todo lo bueno; con la soberbia que tuvo de pretender ser igual a Dios, quiere imitarle, y hacer las obras que Dios hace. Dijo un autor moderno que es el diablo Mono de Dios, que quiere contrahacer sus obras: y así como Dios tiene sus Profetas y Santos, que hacen cosas milagrosas y maravillosas; así quiere tener discípulos que las hagan, ayudándoles él, y que contradigan a los buenos. Lucifer se opuso al Ángel San Miguel, Caín a Abel, Ismael a Isaac, Esaú a Jacob; a Moysen se opusieron Juan y Mambres, magos y hechiceros; y a San Pedro, Simón Mago; los judíos a San Pablo; los filósofos a los apóstoles, y los herejes a todos los Doctores Santos: y así vemos que el Demonio se ha hecho adorar como Dios. Ha tenido templos en la Gentilidad, haciendo que hombres viciosos, y malos, fuesen reverenciados y tenidos por santos: así como nosotros reverenciamos y tenemos por santos a los virtuosos y amigos de Dios. Y así como los verdaderos santos hacen milagros, ha procurado el Demonio que los suyos hiciesen cosas semejantes, no que estas fuesen milagrosas, como las de los nuestros, que son superiores y exceden a todo ingenio, y natural virtud: solo con la de Dios hacen milagros; pero el Diablo no puede hacer cosas semejantes, sino algunas aparentes, que como no llegan a la noticia, y conocimiento del vulgo, las tiene por milagrosas, no lo siendo. Descubriremos estos modos que el demonio tiene con estos sus secuaces, a quien llamamos encantadores, maléficos, sortílegos, magos y breyos.

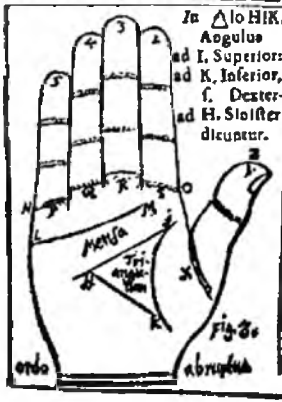

Ad Part. 1. Sect. 1. CAP. 3. Theſ. 1 ſ. *de manu proportionata.*

Sic (*Fig. 1.*) Intervallum TV æquans longitudinem CB: & diſtantia B D æqualis ipſi DE: tum BG & C8 inter ſe æquales; item BE cum E6, & hæc E6 cum A10 æqua facientes indicant manum iſtam proportionatam.

Contrà (*Fig. 3*) NO & R 3. tum SQ & QM: item SL & R 1: denique SP & P5: ut & PS & XZ inæquales, manum hanc diſproportionatam oſtendunt.

De tres maneras se hacen estas artes y estudios de ellas. Lo primero, por causas naturales; aplicando, como decimos, *activis passivis*. Sabe muy bien el Demonio las virtudes y propiedades de las cosas: y así como los médicos hacen triaca, que tiene maravillosos efectos; así el Demonio, que es grande maestro, conoce las virtudes, y propiedades naturales, para matar, y dar salud, y aplica estos medicamentos, y los trae de las partes más apartadas, y remotas de el Mundo, con que daña, inficiona, y mata: de esto se valen las brujas y hechiceras, para hacer daño. San Dionysio Ateniense, dice que el Diablo no perdió por el pecado alguno de los dones naturales: y así tiene muchas, y grandes fuerzas naturales: larga experiencia, conocimiento de todas las ciencias y calidades de las cosas, pero no puede de ninguna manera, por sí solo, hacer cosa sustancial, ni accidental, ni producirla, sino fuere ayudándose de causas segundas, ni mudar, ni transformar una cosa en otras aunque lo ha procurado, como veremos: de cosas naturales puede ayudarse, como para detener una nave, valerse de la Rémora, que tiene esta virtud, como dice Plinio. Y sabiendo las ciencias naturales algunos hombres han hecho cosas maravillosas a nuestro parecer; como de Arquímedes refiere Plutarco, que con máquinas y artificios él solo meneó una nave, y la hizo venir a donde quiso. Severino Boecio dice de un artífice que hizo un toro de bronce que bramaba, y aves que cantaban en sus mismas voces con suavidad, como lo vemos en el órgano y otros instrumentos.

El segundo modo de hacer estos embelecos es turbando la imaginación; de manera que se parezca ver lo que realmente no es; así como soñando nos parece, que verdaderamente vemos, tocamos, y tratamos cosas que no son. Unos se sueñan reyes, otros ricos, que entran en palacios aderezados, que caen, y se despeñan; que los matan; y algunas veces el mismo demonio nos representa en sueños cosas torpes para hacernos caer en torpezas, y vicios de carne, e incitarnos a ellos: por esto nuestra madre la Iglesia tiene ordenado el Himno de Completas, que cantamos.

Trae Galeno algunos ejemplos de hombres, que aun estando despiertos tuvieron la imaginación tan turbada, que creyeron lo que no era: y dice de uno, que creía tenía la nariz tan larga como una vara, y se apartaba por no dar con ella en la pared. Otro que creyó tener el cuerpo de vidrio: y así ni permitía que le tocasen, ni llegarse a parte alguna donde le pudiesen encontrar. Otro que no quería comer, porque decía estar muerto. Estas enfermedades que suceden naturalmente, puede el demonio darlas, y poner tan vehemente la imaginación en una cosa, que le parezca a uno ser rey, no siéndolo, y estar enfermo sin accidente y teniendo salud. Turba también la vista de manera que parezca que se ve lo que no es.

El tercer modo de hacer estas apariciones es con el movimiento local: son tan prestos y veloces los demonios en sus acciones, que en un momento traen y llevan las cosas donde quieren, si se les permite: así destruyeron la hacienda, ganados y pastores de Job, y le derribaron la casa, y mataron los hijos con fuego, rayos, e impetuoso aire, así levantaron a Simón Mago, para que volase; llevan y traen hombres, y otras cosas que se les permite, como largamente lo tratan Martín

del Río, en sus *Disquisiciones mágicas*, los autores referidos en el *Malleus maleficarum*, y los teólogos sobre el capítulo sexto de el Éxodo. Con estas artes los magos, encantadores, o hechiceros hacen tales cosas, que al parecer de los hombres son milagrosas y prodigiosas. Son notables las que escribe San Agustín en el Libro 18 de la *Ciudad de Dios*, cap. 18: dice que estando en Italia oyó que unas mesoneras, que sabían estas malas artes, daban un queso a los caminantes, con que los convertían en jumentos, y traían con ellos lo que habían menester, y en acabando la hacienda, que les mandaban, volvían otra vez en sí. De Apuleyo dice que tomó una bebida, y que con ella se convirtió en asno, quedándose en su misma razón y entendimiento. Anda en vulgar el libro de Apuleyo llamado *Asno de oro*, y cuenta todo lo que le sucedió. La causa de esto es que con aquella bebida, o comida, de tal manera se trueca la imaginación que se tiene uno por jumento, y se deja cargar, y a los que lo miran, hace que parezca lo mismo, porque como dice el Santo: los demonios de ninguna manera pueden convertir un cuerpo en otra cosa, ni menos el alma, sino que lo fantástico se varía con la imaginación, o sueño

en otra figura; de manera que aquello fantástico se represente como si fuera corpóreo, apareciendo como si fuera tal cosa, y que trae a cuestas carga: la cual si es pesada, la ayuda a traer el demonio para embelesar y engañar a los hombres; viendo por una parte las verdaderas cargas, y por otra los falsos cuerpos de los jumentos.

Otras veces con estas bebidas entorpecen y adormecen el cuerpo, de manera que queda como muerto, y el demonio anda y hace en su lugar los dichos oficios, lleva y trae las cargas como dice el mismo Santo. Porque un cierto hombre (dice el Santo) llamado Prestancio contaba, que le había sucedido a su padre que tomando en su casa aquel hechizo, o veneno en el queso, se tendió en su cama como adormecido, al cual en ninguna manera pudieron despertar; y decía después que volvió en sí, como cosa de sueños, las cosas que había padecido es a saber que se había vuelto caballo, y llevando los Soldados en compañía de otras bestias, y sus viandas, y mochilas; lo cual se halló, que sucedió así, como él lo contó. Y dice más, que en Arcadia los Dioses, o por mejor decir los Demonios, suelen convertir los hombres en Lobos; y que con sus encantamientos, Circe transformó los compañeros de Ulises: y los Soldados de Diomedes fueron convertidos en aves, y Efigenia hija del Rey Agamenón fue convertida en cierva, y después cuando pareció Efigenia, desapareció la cierva, y los Soldados de Diomedes perecieron por sus culpas, o a manos de los malos Ángeles; y los demonios trajeron unas aves de otras partes, donde las había, y las pusieron en lugar de los muertos. Y lo que dicen, que en los picos traen agua, y rocían, y purifican el Templo de Diomedes, y que acarician a los Griegos, y persiguen a las otras Naciones, no es maravilla que suceda así; porque los demonios las guían, para persuadir que Diomedes fue hecho Dios; y así engañan a los hombres, para que adoren a muchos falsos Dioses, en perjuicio de el verdadero Dios, y les sirvan con templos, altares, sacrificios, y sacerdotes. Todo lo dicho es de San Agustín; de manera, que con opinión de el Santo consta, que las dichas transformaciones son aparentes, o imaginarias, o que el demonio, trae cosas semejantes, o que aparecen, o que él mismo se

transforma en aquellas cosas que quiere, para engañar a los hombres, habla, y da respuestas en los Idolos, para que así los reverencien, y adoren.

De Simón Mago (que es el que dio nombre a la simonía) escribe Clemente Romano Pontífice, y también lo refiere Martín del Río, que había hecho una figura de hombre, que se hacía invisible a los que quería, que penetraba los duros pedernales, como si fuera blando lodo: a las estatuas frías daba vida; en el fuego no se quemaba; se mostraba como Jano con dos caras, se convertía en oveja, o cabra, y volaba en el aire; hizo que una hoz fuese a segar, y ella sola segó doblado que los segadores; y que como estuviese una vez la ramera Silene en una torre, llegando mucha gente, con deseo de verla, rodeando la torre, hizo con su arte que por todas las ventanas fuese vista. Otras cosas de estos encantadores escribe el dicho autor, las cuales hace el demonio, o con apariencias, o transformándose él mismo en semejantes figuras, o formando cuerpos aparentes, condensando el aire.

Cesario escribe, y lo mismo Anónimo en su espejo de ejemplos, que en una Ciudad de Baviera llamada Toledo, había un maestro que enseñaba estas artes de nigromancía, los discípulos le pidieron que les mostrase algunas cosas, con experiencia de lo que con la ciencia, y preceptos les decía: dijóles, que lo haría: los llevó a un campo, y con una espada hizo un círculo en tierra y los puso dentro de él, y les previno que no saliesen del círculo, ni recibiesen, ni tomasen cosa ninguna de las que viesen a fuera: se apartó de ellos y comenzó a hacer sus conjuros, apareció luego un ejército de soldados y caballeros, que jugando de lanzas, y espadas, hacían temor, y acometían a los estudiantes, obligándoles a salir de el círculo; y viendo que no podían, desapareció esta visión y multitud, y vino otra de mujeres, y doncellas muy hermosas, que bailando y danzando les provocaban a salir y bailar con ellas, con actos y meneos deshonestos: una más hermosa que otra, hacía mucha fiesta y mostraba mucho amor a uno de ellos; y le presentaba un anillo, porfió tanto que lo tomase, que a la postre el estudiante alargó la mano y la sacó fuera del círculo, para que en un dedo le pusiese el anillo, al punto le asió de él, y se levantó una terrible tempestad

y ruido, y no fue más visto el estudiante: los demás, atemorizados y tristes, fueron al maestro, quejándose de él, y pidiendo les restituyese el compañero: les respondió que ya les advirtió, que ni recibiesen ni tomasen cosa ninguna, y que por su culpa se había perdido; ellos le amenazaron, que si no volvía el compañero lo matarían, dijo que él lo procuraría. Apartóse, y llamó a los demonios sus secuaces, representándoles el trabajo en que estaba, y después de largas juntas, como con este ministro tenían los demonios mucha ganancia, restituyeron el estudiante, y llegó tan macilento, flaco y desfigurado como si lo sacaran de un sepulcro; contó que había estado en el Infierno, y que aquella arte era aborrecible a Dios, mala y perniciosa, y se entró luego fraile en un monasterio de la misma Orden de Cesario, que cuenta este caso.

Otros muchos ejemplos se pudieran referir, que por no alargar este Elogio, los dejo. Véanse los autores ya nombrados, y que se nombrarán. El Apóstol San Pablo, hablando de estos, dice que todo es engaño y embeleco, que engañan a las mujercillas, andan siempre deseando saber, y nunca llegan al conocimiento de la verdad. Y así como Juan y Mambres resistieron a Moysen, y se le opusieron, así estos se oponen a la verdad: son gente que tienen el entendimiento corrompido, no sienten bien de la fe y están ya reprobados: su ignorancia y falacia se descubrirá entre los hombres, así como se descubrió la de los Magos de Moysen. Tenía Dios prohibida en el *Deuteronomio* esta arte, con pena de la vida, no usasen de ella, ni consultasen los agoreros, ni reparasen en los sueños, ni agüeros, ni consultasen los magos, maléficos, encantadores, ni adivinos. Y en el capítulo precedente había dicho ya: *Non declinetis ad magos, nec ab ariolis aliquid scisciemini.* También en el Derecho son tenidos por Infieles los que usan de estas artes, y peores que paganos dijo el Canon Episcopi: en el *Canon, Nec mirum.* Se llaman réprobos, y en el *Canon Non observetis*, que es de San Agustín, se prohibe todo genero de agüeros, que es adivinar por los días, meses, numero de letras, por sueños, aves; los que dan cédulas o pinturas contra enfermedades, así de hombres como de animales, a todos estos reprende ásperamente, y los tiene por infieles.

El Emperador Justiniano hizo rigurosas leyes contra ellos, que las tenemos en el Código. Hasta entre los gentiles fueron reprobadas estas artes. Cornelio Tácito dice que la Emperatriz Agripina, madre de Nerón, queriéndose vengar de Lolia Paulina, su competidora, sobre casar con el Emperador, buscó quien la acusase de hechicera, y fue condenada a privación de bienes y destierro de Italia.

Son las mujeres muy aficionadas a estas artes. La primera de quien se dice que la supo, fue Recate hija de Persas, Rey de Colcos, gentil; esta inventó el veneno con hierbas ponzoñosas y hacer hechizos mortales, y de ella tuvo nombre el veneno, llamado acónito: hijas de esta, dice Diodoro, que fueron Circes y Medea, las mayores hechiceras de la gentilidad. Cicerón dice que los romanos reputaban por hechiceras a las malas mujeres, presumiendo que con hechizos y encantamientos se hacían querer. Entre los israelitas eran grandemente perseguidas por las leyes dichas. El Rey Saúl los desterró, y mató, no consintiendo que en su reino hubiese semejante gente, lo dice el Texto Sagrado. Eran estos gente que llevaban demonios consigo, los tenían en el cuerpo, o en anillos y otras partes, con los cuales hacían daño en los frutos de la tierra, animales, niños y a los hombres, causándoles enfermedades.

El Pontífice Inocencio VIII hizo una constitución el año 1484 en que dio facultad a los Inquisidores de Alemania de proceder contra los tales; y está extendida a todas las Provincias, y Reinos de la Cristiandad. El Emperador Justiniano no solo hizo leyes contra los hechiceros, agoreros y otros semejantes, imponiéndoles pena de muerte; sino también a los que consultaban adivinos y agoreros: son notables las palabras de la ley quinta, justísima y santísima ley, que se dé pena de muerte a los que ejercitaren estas artes, o consultaren con los nigrománticos, ariolos, o caldeos, que llamamos adivinos; porque de ordinario semejante gente tratan y consultan con los demonios, y algunos imaginan que los tienen encerrados, y llaman familiares. Contra los cuales se ha de advertir, que es cosa de burla, y engaño, pensar tienen a los demonios encerrados; porque

aunque es así, que lo dice el demonio, y se les muestra a los tales en diversas figuras, en espejos, redomas o en anillos, con lo cual hacen las cosas o invenciones que quedan referidas: pero el Demonio no se puede encerrar ni atar, sino fuere por otro que tenga mayor poder que él, como por los ángeles y mandamiento de Dios. Y así San Rafael ató y ligó en un monte al demonio, que mató a los siete maridos de Sara, mujer de Tobías el mozo, como él lo dijo: *Demonium ab ea ipse compescuit.*

Lo prueba docta y curiosamente el Padre Martín del Río, el cual tratando de esto, hace esta ilación: *Infertur tertio, falsam esse persuasionem, posee Damones a magis ligari, in phialis, speculis, annulis ve.* Porque el compelerlos ha de ser por potestad superior, que los ha de obligar a estar allí, y los detiene con su poder o imperio; y son falsos y reprobados los libros que tratan de conjuros, y preceptos, para atar demonios; porque para engañar a los hombres ellos se fingen encerrar, y dicen que lo están, hasta condenar, engañar y llevar al Infierno a los que los tienen, y de ellos fían. Notables son y dignas de estar escritas con letras de oro, como dice el dicho Autor, las palabras que a este propósito escribe Henrico de Asia, hablando del demonio, que se deja encerrar: Finge (dice) que está encarcelado para encarcelarte; que está atado, para atarte, que te está sujeto, para sujetarte a ti, el que tienes encerrado, para que te encierre en el fin de tu vida, finge que tú le tienes con tus artes puesto en una imagen, o atado a una piedra, para llevarte a ti atado al Infierno con las ligaduras y sogas de tus mismos pecados. De donde consta cuán engañados viven los que quieren, o desean semejantes artes, y consultan con los maestros de ellas. Véase para esto lo que doctamente ha escrito Victoria en la relación de Magia, Gregorio Tolosano, en su *República*, Azor, y Sánchez, en las *Sumas morales* que han escrito, y los autores que ellos alegan.

También el Pontífice Sixto V hizo una rigurosa constitución contra los judiciarios y agoreros, que siempre mezclan caracteres o invocaciones

de los demonios: porque el demonio, padre de mentira, siempre saca ganancia de semejantes tratos, es como el usurero, que va prestando dinero, y como la sanguijuela que se chupa la sustancia del pobre necesitado, hasta dejarle sin hacienda y bienes temporales, haciéndose rico en la sustancia del pobre: el demonio es usurero de las almas, da a logro, y procura servir para robar los bienes espirituales del miserable, que a él se rinde, hasta llevarle la última joya, que es el alma, y encerrarla en los Infiernos; porque ordinariamente los de semejantes artes, y los que las buscan y desean, hallan en ellas su perdición, como veremos en el Rey Saúl, que nos ha dado ocasión para hacer el dicho discurso.

Hallándose el rey Saúl, por sus maldades y pecados, rodeado de trabajos, y cercado de sus enemigos, en lugar de pedir misericordia y favor a Dios, buscó al demonio. había llegado al ultimo punto de desconfianza, le parecía que Dios no le respondía, y se olvidaba de él; no consideraba las ofensas que le había hecho, ni de verdadero corazón se arrepentía: y así dijo a sus criados, buscadme una mujer pitonisa, porque quiero ir allá para que me diga algo, con que me consuele. La Glosa interlineal dice que eran estos criados discípulos de Samuel, con quien Saúl había profetizado antes, y que ahora, porque no le respondía, les dijo que le busquen una pitonisa. Esta palabra, *Python*, de quien tomó el nombre esta mujer, significa serpiente, y así se llamó la de Tesalia, que con cien saetas mató Apolo, y por eso se llamó Apolo Pythio, cuyas fiestas llamaban *Pythias*, y a sus sacerdotisas *Pythas*, las cuales cuando querían adivinar con ciertos bebedizos que tomaban, entraba en ellas el demonio, y encendidas en un furor diabólico con diversos meneos y gestos, atormentadas, decían y declaraban algo de lo que se les preguntaba. De aquí declararon los 70 Intérpretes por pitonisa, Ventriloquia, que hablan con el vientre teniendo en él al demonio que les da respuestas: lo dice Luis Vives en los *Comentarios* que hizo a los libros de San Agustín, de la *Ciudad de Dios*. Celio Rodiginio, Serario y los demás Autores Intérpretes del dicho lugar de los Reyes; los cuales dicen que *Pythones* son todos aquellos que tienen trato con el demonio, le preguntan y responde, o hace apariciones.

De aquí se entenderá la condición de la mujer que buscaba Saúl, es, a saber, una que tuviese trato y comunicación con el demonio, y que hablase por ella para preguntarle el estado y suceso de sus guerras y trabajos que padecía: a la cual el Sagrado Texto llama pitonisa. Le dijeron sus criados que allí cerca en Edom había una mujer de este oficio. Oyendo esto Saúl, se mudó los vestidos por no ser conocidos; no quiso que lo supiesen los soldados del ejército ni que se supiese su ausencia, por no causar temor en

el campo, y también por su propia honra, porque no dijesen hacía una cosa tan mala y prohibida en la ley: y así fue de noche, y con solo dos criados. Los hebreos dicen que esta mujer era madre de Abner, capitán del ejército de Saúl, y por eso habiendo desterrado Saúl todos los de esta arte, esta fue guardada. Esta opinión de los hebreos refieren San Gerónimo, Saliano y otros: no es cosa cierta y segura.

Llegó Saúl a casa de la hechicera y le dijo: "Tú me has de adivinar con tus artes, y traerme aquí a quien yo te dijere". La mujer, algo turbada, le dijo: "No sabes tú las diligencias que ha hecho Saúl contra los magos y adivinos, y cómo los ha arrancado de la tierra y los persigue: quieres por ventura ponerme espías y asechanzas para que yo pierda la vida, y me maten?". Entonces Saúl la aseguró, y le juró por Dios que por esto no le había de suceder cosa de pesadumbre, ni de daño: *Vivit Dominus quia non eveniet tibi quicquam mali propter hanc rem.* Asegurada la mujer con el juramento, le dijo: "¿A quién quieres que yo te resucite?" Respondióle el Rey: "Tráeme aquí a Samuel". Pidió le mostrase a Samuel, porque como le había sido amigo, y en ocasiones de trabajos le había favorecido y dado consuelos, y remedios en ellos; le pareció que también ahora se los daría, porque Samuel fue hombre Santo, y le alcanzaba de Dios misericordia: y como había dos años que era muerto, y los demás sacerdotes y discípulos suyos no le daban remedio; le pareció que con la presencia de Samuel sería favorecido: y no consideraba que sus pecados lo tenían en tal estado. Comenzó la hechicera a hacer sus conjuros y encantos. Saliano, tratando de los conjuros que hizo esta hechicera, dice de los modos que estas tienen con los demonios, que llaman familiares, mostrando lo que desean saber, en un espejo o en agua, o en alguna taza de vidrio, o en una piedra de sortija, o en alguna fuente o en las uñas muy limpias.

Todas estas artes comúnmente se dividen en seis especies, en Nigromancia, Geomancia, Hidromancia, Aeromancia, Piromancia y Aruspicia. Nigromancia es la que con sangre de ciertos animales, palabras

y conjuros, hace parecer los muertos, como resucitando, trayendo el cuerpo, o bulto del difunto, o verdadero o aparente: y preguntan a los muertos lo que quieren y desean saber. Esto hizo la pitonisa de quien tratamos, con quien consultó Saúl, y le descubrió el cuerpo de Samuel: era Nigromántica, así lo dice Saliano. Geomancia es la que con señales en los cuerpos terrestres adivinan, como partiendo una piedra, desgajando un árbol, u otra cosa sólida, miran en la abertura de la tal cosa, y conforme las señales que allí hallan, juzgan lo que desean saber. La Hidromancia es que con señales que ven en el agua, en un estanque, o en un vaso lleno de agua, juzgan y adivinan. La cuarta es Aeromancia, que es ver señales en el aire. Piromancia es verlas y mirarlas en el fuego. La última, Aruspicia, es conocer por las entrañas y corazones de los animales, de niños o mujeres.

Todas estas especies de adivinar, y otras que docta y curiosamente refiere y trata el Padre Sánchez en sus obras morales, son arte e invenciones del demonio, solo para dañar y damnificar a los hombres: por eso quiere que se rompan piedras, y árboles hermosos, por hacer aquel daño en cosas, que a los hombres pueden ser de provecho: da a entender que en los corazones de animales partidos por medio, se hallan allí secretos de cosas, que se desean saber; y esto para que se maten animales, niños, y mujeres, no como quiera, sino los mas hermosos, y lindos: y para mejor engañar, hace que aparezcan en los corazones ciertas haya s, o señales, que denotan buenos, o malos sucesos, en el aire, agua y fuego: Siendo cierto, que ni en el aire, agua, ni fuego, ni en el corazón de cosa viva, ni en el corazón de los arboles, ni en el buelo de las aves, hay cosa que pueda descubrir ningún secreto, ni el demonio puede saber las cosas por venir. Permite Dios algunas veces para castigo nuestro que se vean, u obren algunas cosas por el demonio, como lo hizo esta pitonisa de quien hablamos, que haviendo hecho sus conjuros, salió el alma de Samuel. Saliano dice, y es común opinión, que fue la verdadera alma de

Samuel, la cual salió del limbo donde estaba. Permitió Dios que viniese el alma de Samuel, para castigo y pena de Saúl; no por los encantos de la hechicera, que ella no lo pudiera traer, sino que Dios efectuó las obras del demonio fingidas, y sacó la verdadera alma de Samuel, permitiendo que pudiese ser vista y conocida; y por eso se alteró grandemente la mujer, cuando vio una cosa divina; porque como estaba acostumbrada a ver visiones diabólicas e infernales, y la alma era cosa santa, en viéndola dio una grande voz, y alterada dijo: "Por qué me has puesto en tan grande trabajo, y te me has fingido. Tú eres el Rey Saúl: *Cum autem vidisset mulier Samuelem exclama vit magna dixit ad Saúl: quare imposuistimibis. Tu es enim Saúl".* El Rey la sosegó, y le dijo que no temiese, que le dijese lo que había visto; respondió: *Déos vidi ascendentes de térra.* Tomase aquí el número plural por el singular; y aunque dijo que veía dioses, no fue sino a Samuel solo. Así lo dice la glosa interlineal; y como se ha dicho, el haber visto cosa divina le pareció que era Dios.

Le preguntó Saúl de qué manera y figura era lo que había visto. Ella dijo, "es un venerado viejo, cubierto con su manto". Entendió Saúl ser este Samuel, y postrado en tierra le adoraba. Entonces Samuel le dijo: *Quare inqu etasti me, ut suscitarer?* Aquí ponderan los Santos, que las almas que están en la otra vida, no desean volver acá, principalmente las que murieron en gracia y amistad de Dios; y si se aparecen algunas veces, es por particular permisión, y licencia de Dios como fue en el alma de Samuel, de quien hablamos; de la cual, y de otras apariciones de las almas tengo escrito en la *Bula de Difuntos*, que ha más de veinte años imprimí. El afligido Rey Saúl, cuando se vio en la presencia de Samuel, se postró en tierra y le adoró diciendo: "Tengo el corazón oprimido, hallóme afligido, rodeado de trabajos y enemigos, cércanme los filisteos, Dios me ha desamparado, no oye mis oraciones ni las de los sacerdotes y profetas, ninguno me da respuesta, ni por sueño se me dice lo que he de obrar: por eso te he llamado, para que me digas,

y aconsejes lo que debo hacer. Respondió Samuel: *Quid interrogas me cum Dominus recesserit a te?* En balde me llamas; pues Dios te ha dejado, y se ha apartado de ti, favoreciendo a tu contrario. Yo te dije viviendo lo que te había de suceder; perderás el Reino, y se dará a David, porque has obedecido a Dios, y en la guerra de los amalecitas fuiste desobediente al Señor, y no has guardado sus mandamientos; por tanto serás mañana entregado tú y tu pueblo en poder de tus enemigos, los filisteos, tú y tus hijos pereceréis mañana en la batalla", con esto desapareció el alma.

Estaba el triste Rey desfallecido, que no había comido el día antes ni dormido la presente noche; con tales nuevas cayó en tierra desmayado, sin valor, fuerzas, ni sentido. Entonces la mujer le dijo. "Señor, yo he obedecido lo que me has mandado, mi vida he puesto en tus manos por servirte; y pues yo he hecho esto, te suplicó tomes un bocado de pan para confortarte; y animarte, y volver por donde has venido". se lo dio, pero no quiso comer. Entonces sus criados y la mujer le levantaron de tierra, y lo pusieron sobre una cama: tenía la mujer un ternerillo de leche, que lo engordaba para su regalo, al momento lo mató y aderezó de comer, y con harina hizo pan cenceño; y aparejado todo el dio de comer a él y a sus compañeros, con que tomaron un poco de alivio, y caminaron toda aquella noche; de manera que a la mañana estuvieron con el ejército y los demás del campo, donde se dio la batalla.

Un autor moderno pondera grandemente el ánimo y esfuerzo de Saúl, y quiere que a su ejemplo los príncipes y reyes pongan en peligro sus vidas, por defender sus súbditos porque sabiendo del profeta que había de morir él y sus hijos, y perder la batalla, pudiera huir aquella noche y ponerse a salvo; pero porque no se dijese que afrentosamente había huido, quiso antes morir peleando, que infamar el nombre, y valor real huyendo; se entregó al peligro de la muerte con sus hijos Jonatás, Aminabad y Melchis; juzgó por mejor suerte morir con ellos

peleando que dejarlos en la sucesión y reino con oprobio y afrenta. Y es cierto, quedara con el mejor nombre, que rey ha tenido en Israel, sino se apartara de los mandamientos de Dios: y no hubiera perseguido tanto al justo David, y muerto a Abimelech, y ochenta y cinco sacerdotes suyos, y pasado a cuchillo a todos los de la Ciudad de Nove, niños y mujeres, solo por haber favorecido a David, e hizo otras crueldades que se referirán en el Elogio siguiente, tratando de Respha, su amiga. Y no fue entre todos los pecados el menor, el haber consultado la hechicera, que aquí tratamos, que es cierto que todos los que consultan semejantes gentes, tienen malos y desventurados fines. Son como los que escribe Alciato, que ocupados en la contemplación de los astros, estrellas y cielo, no miran a la tierra, y se despeñan en pozos y atolladeros, con que se rompen la cabeza; como lo hizo Thalere, que mirando al Cielo y no dónde ponía los pies, dio en un pozo y perdió la vida.

El Emperador Valeriano comenzó a gobernar con grande aceptación del Imperio, quiso darse a consultar agoreros y astrólogos, y en particular con un Mago Egipcio, y desde este punto fue cruel, malísimo, aborrecido de todos, y murió miserablemente: porque vencido y preso del rey Sapor de Persia, le ponía el pie en el pescuezo siempre que el Persiano había de subir a caballo. Su hijo Galieno dio en estos desatinos, hacía abrir los niños para mirarles el corazón, y en él las señales que el demonio le enseñaba; y abría las mujeres preñadas, y del vientre les sacaba las criaturas: y también las abría para mirar los sucesos; también hacia buscar leones, y en las entrañas de estas fieras miraba sus hados: los que fueron tan desventurados que murió ahogado y privado del Imperio, como del padre e hijo lo escribo en mis *Anales*, con sus tristes, y desdichadas muertes.

Aquel grande Alexandro, cuyas acciones, valor y ánimo habían de ser maestras de todos los reyes, y príncipes del mundo, tuvo en su casa aquel grande nigromántico, llamado Nectanabo, que transformándose

en Dragón, vino a gozar de la hermosa Olimpias, mujer del Rey de Macedonia, fingiéndose ser el Dios Amón; este llegó al Palacio del grande Alexandro, e hizo cosas admirables; levantaba figuras y hacia juicios: pero el sabio Alexandro estando con él un día en lo alto de un alcázar, lo arrojó de allí abajo, y murió despedazado con mofa de todos; que el que había hecho tantos encantos y juicios de otro, no supo prevenir su miserable muerte: que en esto paran los que consultan magos y hechiceros, como Saúl. Así tendría su pago la pitonisa, de quien hablamos, que David, más observante de la ley, la acabaría; aunque de ella no se hace más memoria en las divinas letras.

Vampiros

La multitud de ellos que se refiere es fábula, o mera imaginación. Los mas vampiros habrán sido picaros y picaras, que con el terror que infunden a las gentes abren paso libre a sus maldades; que es asimismo el principio de donde vino la multitud de duendes. Habrán sido también vampiros, ratones y gatos que travesean de noche; abránlo sido otras bestias, que por alguno accidente se inquietan; abránlo sido ondadas de viento, que golpean puertas o ventanas mal ajustadas; abránlo sido otras cien mil cosas, que siendo muy del mundo en que vivimos, a gente tímida y de ninguna reflexión representan ser cosas de el otro mundo.

Son tan ignorantes aquellos nacionales, que acaso confunden uno con otro. Acaso hay entre ellos diferentes opiniones sobre el asunto. Me inclino a que los más lo juzgan mera obra de la naturaleza. Y entre estos parece ser que algunos no tienen a los Vampiros por enteramente difuntos, sino por muertos a medias.

Lo segundo es que las resurrecciones de los vampiros siempre son *in ordine ad malum*; esto es, para maltratar a sus conciudadanos, a sus mismos parientes; tal vez, los padres a los hijos los hieren, los chupan la sangre, no pocas veces los matan. Un vampiro solo basta para poner en consternación una ciudad entera con el territorio vecino.

Así como suponen que los vampiros no son perfectamente muertos, también les atribuyen unas resurrecciones imperfectas. Ellos salen de

Y

los sepulcros, vaguean por los lugares, con todo, los sepulcros se ven siempre cerrados, la tierra no está removida ni la lápida apartada; y cuando por las señas que ellos han discurrido, o inventado, llegan a persuadirse de que el vampiro que los inquieta es tal, o tal difunto, abren su sepulcro, y en él encuentran el cadáver; pero no solo, según dicen ellos, sin putrefacción, ni mal olor alguno, aunque haya fallecido, y le hayan enterrado ocho, o diez meses antes; pero las carnes enteras, con el mismo color que cuando vivos, los miembros flexibles, y perfectamente fluida la sangre.

Parece ser que aquellos bárbaros nacionales no hallan dificultad en que el vampiro esté a un mismo tiempo en dos lugares; esto es, en el sepulcro, como los demás muertos, y fuera del sepulcro, molestando a los vivos. Es verdad que los sucesos que refieren son tan variados, que en unos se representa esta duplicada ubicación, y en otros, que van y vienen, que salen de los sepulcros a hacer sus correrías, y se vuelven a ellos a su arbitrio. De suerte, que alternan, como quieren, los dos estados de muertos y vivos.

Algunas veces el vampiro hace la buena obra de avisar a algunos de su próxima muerte. Esto ejecuta entrando donde hay un convite; siéntase a la mesa, como si fuese uno de los convidados, aunque ni come ni bebe. ¿Pues a qué viene allí? A clavar la vista en este, o aquel de los que están a la mesa, hacerle alguna señal, o gesto, lo que se tiene por pronóstico infalible, de que aquel a quien mira muy luego ha de morir.

En cuanto a las señas por donde conocen el vampiro que los incomoda, se pone el siguiente rito para el examen. Se escoge un joven de tan corta edad que se deba presumir que no tuvo jamás obra venérea, y se pone en un caballo negro, que tampoco haya usado del otro sexo de su especie; se le hace pasear por el cementerio, de modo que toque todas las losas. Si se resiste el caballo pisar alguna, por más que le espoleen, o fustiguen, se tiene por seña indubitable de que allí está enterrado el vampiro que se busca.

Descubierto este, el arbitrio que se toma para librarse de su persecución es darle segunda muerte, o matarle más, por no considerarle bastantemente muerto. Pero esta segunda muerte es cruel, o porque piensan que todo eso es menester para acabar con él, o por parecerles que los daños que ha hecho merecen un suplicio muy riguroso. Empálanle, pues, pero no siempre según la práctica, donde a los grandes facinerosos clavan en un madero puntiagudo, que los atraviesa el cuerpo, según su longitud. Por lo menos a algunos les rompen con el madero el pecho, haciendo salir la punta de él por la espalda. Mas este remedio no siempre es eficaz, pues a algunos los deja con vida. Y ya se ha visto vampiro, que atravesado el palo por el pecho de parte a parte, hacía mofa de los ejecutores, diciendo que les estimaba dejasen aquel palo para ahuyentar los perros. Cuando esta diligencia es inútil usan del último recurso, que es quemarlos, de suerte que los reducen a cenizas. Y así cesa el daño y el miedo de su continuación.

Aparecidos

Dicen que por el día están encerrados, y por la noche salen a divertirse, y que comen un cierto fruto llamado Guabaza, el cual tiene el sabor de la manzana, y que por el día están en piedra, y a la noche hacen fiestas y van en compañía de los vivos. Y para conocerlos observan este orden, que con las manos les tocan las tripas, y si no les hallan ombligos, dicen que están operito, que quiere decir muerto, porque dicen que los muertos no tienen ombligo, y así algunas veces se hallan engañados, pues no mirando a esto cogen algunas mujeres de la compañía y cuando piensan tenerlas abrazadas, no hallan nada porque desaparecen de repente, y hasta hoy creen lo referido; llaman a la persona que está viva *goeiz*, y después de muerta la llaman *hupia*. Este *goeiz* dicen que se les aparece muchas veces, así en forma de hombre como de mujer, y afirman que si da con hombre que quiere reñir con él, que en empezando a luchar desaparece, y que el hombre echa los brazos en otra parte, sobre algunos árboles, de los cuales quedaba colgado, lo cual creen todos, grandes y pequeños, que se les aparece en forma de su padre, madre, hermano, pariente, y en otras formas... y estos muertos no se aparecen de día, sino de noche, por lo cual, si se arriesga alguno a andar solo de noche, lleva gran miedo.

De una criatura humana hallada poco ha en el vientre de una cabra

Pero veo que el nuevo monstruo destruye la nueva idea, y descubre que aquella imaginada nueva luz no fue realmente más que una nueva sombra. Voy a explicar el monstruo, y a explicarme a mí.

La cabeza era redonda como la humana, los ojos abiertos en el sitio regular, las cejas y pestañas con pelo rubio muy suave, que con dificultad se percibía: las narices romas de figura humana; la boca lo mismo; la lengua de la misma forma, solo que terminaba en dos puntas; las orejas de cabra, y en su cóncavo parece apuntaban otras humanas; la barbilla, y quijada inferior algo salida fuera de la superior; los labios y encías de figura humana; el pescuezo y hombros de la misma figura, y el nacimiento de los brazos del mismo modo seguidos, y rectos, solo que terminaban en una mano redonda que apuntaba en su circunferencia cinco dedos en una, y en otra seis, que en vez de uñas tenían unas pesuñas pequeñas, por la parte inferior de la mano se manifestaba la palma de mano humana, y por la superior se descubrían los nervios, y venas que corrían del brazo, y muñeca hasta los dedos; las espaldas, y pecho extendidas en forma humana, y se dejaban ver las costillas; el vientre, y partes posteriores a él de la misma figura; los testículos divididos en dos bolsitas, separadas una de otra como un dedo, y manifestaban tener en su interior algún líquido; en la rabadilla tenia una colita pequeña, como el grueso de un dedo de larga; los muslos,

piernas, y pies del mismo modo que se ha referido de brazos, y manos; a la entrada del pecho tenía un hoyito, como se registra en el cuerpo humano; la longitud del monstruo desde la cabeza a los pies era algo más que una tercia; el grueso como de infante humano recién nacido al regular tiempo, la superficie de todo el monstruo blanca, y suave, sin pelo alguno, (ni en la cabeza, a excepción de las cejas, y pestañas, como se ha referido) como se registra en el infante humano.

Pigmeos

Aunque admita por historia lo que se cuenta de haber existido tiempo de Teodosio un hombre, no más alto que una perdiz.

Fábula de las batuecas

La extrañeza y retiro de estos montes, de estas rigurosas breñas, habían derramado en los pueblos circunvecinos opinión de que allí habitaban demonios, y alegaban testigos de los mismos infestados de ellos. Decían que la causa de no ser frecuentado de los ganados era el miedo de los pastores. En los pueblos más distantes corría fama de que en tiempos pasados había sido aquel sitio habitación de salvajes y gente no conocida en muchos siglos, oída, ni vista de nadie, de lengua y usos diferentes de los nuestros; que veneraban al demonio; que andaban desnudos, que pensaban ser solos en el mundo, porque nunca habían salido de aquellos claustros.

De las bestias

Pero resta lo más arduo de la dificultad, cuyo mayor apuro consiste en el tránsito de los brutos a la América. Lo cual declaro así. Es confiante por testimonio de la Escritura Sagrada, que en el Diluvio Universal perecieron cuantas bestias terrestres, y volátiles había en el Universo, a la reserva de aquellas pocas de cada especie, que se salvaron en el Arca. Es asimismo confiante que únicamente de aquellos individuos que se salvaron en el Arca, se propagaron

después todas las especies, de modo que no hubo desde entonces acá, ni hay hoy, bruto alguno sobre la haz de la tierra (por lo menos si se habla de los que solo pueden ser engendrados por la mixtión de los dos sexos) que no deficiencia de aquellos. Todo esto consta claramente del capítulo sexto y séptimo de la Génesis. Y en fin es hecho irrefragable, que cuando los españoles entraron la primera vez en la América, hallaron en varios países de aquel continente muchos brutos, unos conocidos, y de las mismas especies que hay acá, otros que no habían visto jamás. Pues aquellos brutos descienden sin duda de los que se recogieron en el Arca de Noé, se pregunta ahora: ¿cómo pasaron de nuestro continente a aquel? Y la dificultad tendría fácil salida, si en la América solo se hallaren, o aves de largo vuelo, que pudieren atravesar muchas leguas de piélago, o solo aquellos brutos, que son útiles al hombre, como caballos, bueyes, ovejas, gallinas, perros, de quienes se podría discurrir que los llevaron para su uso los primeros hombres, que, o por accidente, o por designio pasaron a la América. Pero el negocio está en que en muchas tierras del Nuevo Mundo se hallaron, al descubrirlas los españoles, como también se hallan ahora, leones, tigres, osos, lobos, zorras y otras bestias que incomodan infinito al hombre, de quienes por consiguiente no es creíble que los primeros pobladores de la América los transportaren allá en navíos. Y si alguno se echase a adivinar, que las transportarían para lograr en ellas el deleite de la caza, se le preguntará; ¿quien hasta ahora pensó en trasplantar lobos y zorras de un país a otro, o poblar selvas de estas fieras para cazarlas?

Porque lo de que hay camino por tierra de un continente a otro es inverosímil, como ya apuntamos arriba: y lo que dicen algunos, que fueron conducidos los brutos por ministerio de los ángeles al Nuevo Mundo, es un recurso a que solo se debe acudir en la extrema necesidad; esto es, no siendo posible hallar otro alguno. Ni los dos ejemplares que pueden alegarse, de que por ministerio de los ángeles fueron conducidos los brutos a Adán, para que les pusiere nombres, y al Arca de Noé para salvarse en ella, persuaden algo.

Paraíso terrenal

Muchos juzgan existente después del Diluvio el Paraíso Terrenal, y debajo de esta razón debe ser comprendido entre los países imaginarios. Algunos padres y expositores graves fueron de aquel sentir, lo que era excusable en ellos, porque en su tiempo no estaba tan pisado el Orbe como ahora, y eran muy escasas y aun muy mentirosas las noticias que había de las regiones mas distantes. Pero hoy, que no hay porción alguna de tierra donde verosímilmente pueda colocarse el Paraíso que no esté hollada y examinada por innumerables viajeros y comerciantes europeos, carece de toda probabilidad la opinión que le juzga existente. Dije donde verosímilmente pueda colocarse el Paraíso, por excluir algunas opiniones absurdas que hubo en esta materia, señalando su lugar, o ya debajo del Polo Ártico, o sobre un monte altísimo, vecino a la Luna, o sobre la superficie de la misma Luna.

El nigromante

Agripa se jactaba de que sabía el gran secreto de comunicar en un momento cualquiera noticia a otra que distase muchos centenares de leguas, haciéndole leer por reflexión en la Luna lo mismo que él escribiere con sangre en un espejo: y no solo dijo que sabía hacerlo, sino que lo había hecho muchas veces.

Cometas

Es el cometa una fanfarronada de el cielo contra los poderosos de el mundo: émulo en la aprehensión humana de la generosa furia de el rayo; porque como este hiere en lo más alto, aquel en lo más noble. Esotras erráticas antorchas no pueden hacer más daño que el que ocasionan con el susto.

La mandrágora

Cuando al fin arranqué la mandrágora, retembló la tierra y se abrieron sus entrañas vomitando sangre y cadáveres a la superficie. Un río de sangre, de cadáveres y de fuego se desató sobre el mundo en medio de las tinieblas... Un río de espanto y de dolor... Y el mundo ardía... ¡Era como si el infierno se hubiera volcado sobre la tierra!

El Papa Pío II decía haber oído hablar de un árbol que había en Escocia, en las orillas de los ríos, que producía frutos de forma de pato. Y los que caían en tierra se pudrían pero los que caían al río cobraban vida, nadaban por las aguas y con plumas y alas salían volando por los aires...

Tomando una raíz grande de color que se llama brionia o raíces de caña, de culebrilla o de algunas otras plantas, cuando aún están verdes, esos infames impostores les dan forma de hombre o de mujer; e introducen granos de mijo o cebada en las partes donde quieren que nazca pelo; y luego, haciendo un agujero en la tierra, la introducen en él y la cubren de arena hasta que los pequeños granos hayan echado raíces, cosa que dicen sucede en el término de veinte días todo lo más.

Toma la raíz de mandrágora, fresca si es posible y si no seca; la fresca se pelará, cortará y hervirá en vino diluido con agua y luego se aplicará como cataplasma.

Aplicada como pesario con azufre virgen detiene el flujo rojo... Su jugo, empleado solo, como pesario, en cantidad de medio óbolo, provoca la menstruación y hace salir al niño del vientre de la madre.

Satanás

Porque Satanás, que se transfigura en ángel de luz, cuando llega a dominar la mente de cualquiera mujercilla, sujetándola por la infidelidad, luego se transforma en las especies y semejanzas de diversas personas; y engañando en sueños la mente que tiene cautiva mostrándola ya objetos alegres, ya tristes, ya personas conocidas, ya incógnitas, la lleva por cualesquiera precipicios o derrumbaderos, siendo así que todo esto solo lo padece el espíritu, la menta infiel juzga que acontece el cuerpo lo que pasa únicamente en el ánimo. ¿Porque quién hay que en los sueños y visiones nocturnas que no salga de sí mismo y vea muchas cosas durmiendo que nunca había visto velando?

El poseso

Muchos casos se refieren, en que se manifiesta esta verdad; pero yo por brevedad diré lo menos, y más averiguados de su vida. El primero sucedió con un Indio Gentil, que vino de Guinea en una armada de negros tan enfermo, que los médicos le desahuciaron de la vida; avistaron al Padre Claver para que le hablase, y convirtiese, y ganase aquel alma para el Cielo; pero no halló persona que entendiese la lengua que hablaba, porque los mismos de su nación la extrañaron, y dijeron que no era la suya natural: cantaba como pájaro, hacia unos tonos extraños, y a nada daba oídos que condujese su salvación. Reconoció el Padre Claver que aquel negro estaba poseído del demonio, el cual usa de aquellos ardides para que no le sacasen la presa de las uñas, y luego se puso a conjurarle, porque al punto, Indio aquel fuerte armado y desterró a Satanás de aquel pobre gentil, el cual, libre de la opresión del demonio, volvió en su acuerdo, y hablo su lengua natural.

OPTIMVS AVT MAXIMVS
IOVIS OPTIMVS
MAXIMVS

El rayo

Madama la Condesa Cornelia Bandi, mujer de notoria piedad y costumbres irreprehensibles, de edad de 26 años, habiéndose acostado la noche del día catorce de marzo próximo, fue hallada por la mañana muerta, y reducida a cenizas. Encontróse en el suelo del aposento, cerca de la cama, una masa informe de verdadera ceniza muy menuda, la cual se disipaba apretándola un poco con la mano, y dejaba los dedos mojados de una agua crasa y hedionda. Muy cerca del cadáver están las piernas, y pies enteros, y calzados, tres dedos de una mano denegridos, y ahumados. La cara, con una buena porción del cráneo, no se redujo a cenizas como ni tampoco los sesos. El suelo estaba mojado de un humor viscoso, y de mal olor; las paredes, los muebles, y la cama cubiertos de un hollín húmedo y ceniciento, que no solamente había estregado el lienzo depositado en los cofres, mas había penetrado a la cámara contigua, dentro de las alacenas de dicha cámara, y aun a la cámara superior, donde se notó sobre la pared una agua hedionda algo amarilla.

El unicornio

Hay alguna, o algunas bestias, que tienen un solo hasta en la frente. Yo me inclino a que hay unicornio, o monoceronte, no en las selvas, si no en las ondas; se debe tener por olvido a letra vista, o por contradicción manifiesta: porque sobre ser patente, que el asno índico, la rupicabra oriental, el oryges, y ciertos bueyes que de la Etiopía, habitan no todos, o casi todos los naturalistas tienen por verdad demostrada, el que los referidos animales son todos unicornes: en cuya consideración, asintió Ud. a la existencia de brutos unicornes en la Tierra, como a único medio para salvar los Textos de la Sagrada Escritura.

La ballena

Dijo que más hace de 200 años, en que no ha sido ballena el pescado que tragó a Jonás. No hizo caso, ni de la falsedad del antecedente, ni de su inconexión con el asunto. Otros conjeturan de que no fue ballena, sino lamia. La razón es porque la lamia tiene una garganta capacísima, y la ballena no la puede tener tan capaz, porque tiene pulmones, y respira. Sobre esta conjetura flojísima han procedido algunos que afirman haber sido ballena. Contaban las viejas a los niños, que la ballena tenía grande garganta cuando trago a Jonás, pero que en pena de esto, había Dios estrechado aquel conducto: y que por eso le tienen hoy tan estrecho, que no admite más que una sardina.

Justicia divina

Discurriendo en una misión por varios pueblos, halló un negro, más tiznado en el alma que en el cuerpo, porque habiendo soltado la rienda a sus apetitos, vivía con grande escándalo de toda la tierra, amonestóle el Padre Claver que se encomendase, amenazándolo, si no lo hacía, con la justicia divina, la cual experimentaría presto en su propia persona. No hizo caso el pecador obstinado de las amenazas del Padre, mas Dios las hizo presto verdaderas, porque en pocos días pasando por cerca de unas lagunas, le acometieron caimanes, y le hicieron pedazos, y se lo comieron tan vorazmente, que matándolos después los indios, hallaron la cabeza, y parte del cuerpo en el buche de uno, y las piernas en el de otro, con igual espanto, y temor de la justicia divina, que tan de contado castiga a los pecadores empedernidos en sus vicios.

Augurios

Mas los otros que son ende sabidores, non deben obrar por ella; como quier que se deben obrar por ella; como quier que se deben trabajar, de aprender, e de estudiar en los libros de los sabios.

La segunda manera de adivinanzas de los agoreros, de los sorteros y de los hechiceros, que catan agüeros e aves, o de estornudos, o de palabras, o echan suertes, o cantan en agua, o en cristal, o en espejo, o en espada, o en otra cosa luciente; o hacen hechuras de metal, o de cosa cualquiera; o adivinanzas en cabeza de hombre muerto, o de bestia, o en palma de niño o de mujer virgen.

Medicina transplantatoria

La curación de la gota coral, que logró una moza transplantándola a una perrilla que dormía con ella en la cama.

Una mujer sujeta a accidentes epilépticos cogió una tórtola, y desplumada por el pecho y vientre, la aplicó al abdomen de la mujer por espacio de un cuarto de hora: hecho lo cual dejó volar la tórtola, y la mujer no padeció en adelante accidente alguno.

Se puede reducir a la misma especie la comunicación de una enfermedad por medio de un espejo. A este propósito refieren de sujetos que mirándose en un espejo, en que antes se habían mirado personas que tenían el cutis de la cara afeado con postillas, botones o clavos, contrajeron en el semblante los mismos vicios. Alegan a Webero, que dice que de este modo se puede comunicar la luz venérea mediante un espejo; y lo que es más, aun las torpes inclinaciones de sujetos viciosos, que se miraron en un espejo, afirma se pueden contraer por los que después se miran en el mismo.

A la segunda especie de transplantación magnética, o que se hace por contacto mediato, pertenecen lo primero la transplantación de la gota, cortando las uñas de las manos, u de los pies que la padecen, y metiéndolas en el tronco de una encina; y del dolor de dientes, sacando un poco de sangre de la parte inmediata, y teñido un palo con ella, introduciéndole también en el tronco de la misma especie de árbol.

Se puede transplantar el dolor de dientes en un avellano, o en un sabuco, sacando una astilla de la raíz desnuda de cualquiera de estos árboles, picando con ella la encía hasta sacar sangre, volviéndola luego a su lugar, y cubriéndola con tierra.

Pertenece lo segundo la transplantación hecha por medio de la orina del enfermo.

Que algunos usan curar la gota, y otras enfermedades crónicas, como también las fiebres intermitentes, hirviendo carne porcina en la orina del paciente recién sacada, durante, o inminente la accesión, y dándola después a comer a un perro; lo que yo entiendo, no de otro caldo, sino de la misma orina, en que hirvió la carne.

En la misma ciudad de Lipsia, donde habitaba, un hombre, que adolecía de inveterados dolores de piernas, y habiendo experimentado

inútiles muchos remedios que le aplicaron los médicos, un rústico le curó del modo siguiente: tomó un huevo fresco, que coció hasta endurecerle en la orina del enfermo: deshaciéndole luego en pequeños trozos, y macerándole por algún tiempo en la misma orina, le sepultó después en un sitio sombrío.

El mismo curó una terciana pertinaz y rebelde a otros remedios, cociendo un bollo de harina en la orina del doliente, vertida en el tiempo de la accesión, y dándole a comer a un perro. El efecto fue sanar el doliente y enfermar el perro. Para la ictericia prescribe el mismo remedio, dando el bollo a comer a un perro, o a un gato.

Otra señora casada transfirió una purgación blanca, que padecía hacía once años, y por cuya causa era estéril, a una puerca parida, dándole a comer un bollo de harina amasado con aquel humor.

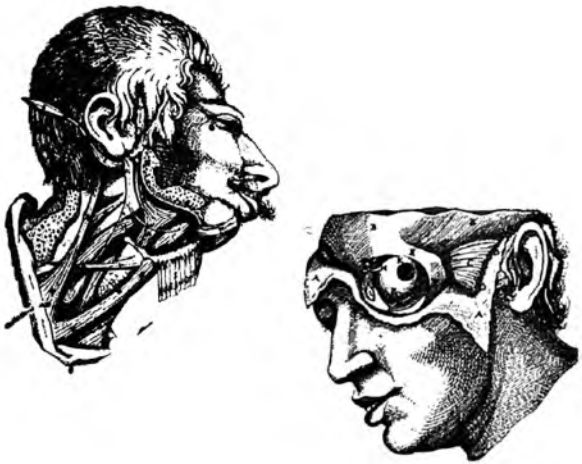

Tómese el esputo purulento del enfermo en un lienzo, el cual se colgará a recibir el humo en una chimenea, y a proporción que el esputo se fuere secando, se irá consumiendo el humor morboso del tísico.

Receta, para curar los dolores hemorroidales. Estréguese, dice, la parte doliente con una tajada de vaca fresca, hasta que esta se caliente. Entiérrese luego esta carne, y sucederá, que al paso que se vaya pudriendo, los dolores hemorroidales irán cesando.

Andaba por Alemania un curandero de niños quebrados, el cual para este efecto usaba de la práctica siguiente: Hendía por medio del tronco

de un pequeño árbol, y pasaba el niño por entre las dos mitades: Volvía luego a atar estas, dejando entre ellas una cuña de madera verde; y aseguraba que cuando la cuña de madera desecada se cayese, quedaría el niño perfectamente sano.

No puedo disimular, que dos remedios, que propone Curvo para curar hombres ligados, esto es, los que padecen aquel hechizo, que les hace incapaces para el acto conyugal, me parece no pueden excusarse de ser surpersticiosos. El primero dice se lo contó el mismo que se curó del hechizo; y asegura el autor, que era sujeto muy fidedigno. Aconsejóle

no sé quien, que yendo al mar, y echando las redes, si hallase un Pez llamado Gabra, le abriese la boca, y después de verter sus aguas en ella, dejase el pez vivo en el mar; lo que ejecutado, se halló libre para el uso matrimonial. El otro remedio, dice, que el mismo lo prescribió, y logró el efecto deseado.

Se le quejó un hombre de que, siendo capacísimo para el comercio ilícito, que practicaba con una ramera, se hallaba totalmente inepto para el uso de su esposa. Le ordenó el buen Curvo que sahumase cierta parte de su cuerpo con los dientes de una calavera; y una vez sola que recibió este sahumerio, quedó perfectamente sano. Los hechizos no se curan, sino, o con remedios sobrenaturales, o con otros hechizos; los dos remedios expresados no son sobrenaturales; luego supersticiosos.

El encanto en América

Itinerario para párrocos de Indias (1771)

DE LA IDOLATRÍA:

En estas partes hubo idolatría

Comúnmente fueron los indios en su paganismo idólatras y supersticiosos, y entre ellos entabló el demonio su imperio tiránico, aprovechando su maligna astucia en sujetar a una gente fácil de engañar, por ser incipiente y bruta, y que no sabe resistir. Y así, cuando vinieron a esta tierra los primeros españoles, hallaron que entre estos bárbaros estaba en posesión de tiempo inmemorial el uso de adorar los indios al demonio, en muchas y diversas criaturas, con varios ritos supersticiosos y abominables, solicitados con la diligencia del demonio y sus ministros, haciéndoles creer infinitos errores.

Esta mala semilla echó tan hondas raíces en los indios, que parece que se hizo carne y sangre con ellos: así en los descendientes con el mismo ser que recibieron de sus padres, y en la misma sangre que heredaron, se estampó en el alma: con que viene a ser, que aunque ha ciento y treinta y cinco años que tienen predicadores, maestros, y curas, que pretenden sacarles de sus errores, no han podido borrarlo de sus corazones: con que las acciones de los hijos son también hijas de sus antepasados, y así aunque nacieron con libertad en el albedrío, con todo eso el vicio que viene con la sangre, y se mamó en la leche, trahe consigo un imperio

interior, que avasalla toda la República de hombres: y así Ovidio en la Epístola en que Dido se queja de Eneas, dice que sin duda le engendraron los riscos y los montes, o sus padres fueron de bronce, y de ellos sacó el ser tan rebelde, duro y terco: que el hijo es un fiel traslado de su padre, y en los descendientes se miran como en espejo racional las inclinaciones de sus mayores y así por lo que tienen de herencia, es tan dificultosa la enmienda, que se roza con lo imposible. No hay que maravillarse que las costumbres de los padres y antepasados se conviertan en naturaleza, para que como por herencia sucedan en ellas sus hijos. Esta es la causa principal por que los indios tienen tanta inclinación a la idolatría, guasas, abusos, supersticiones, errores, tradiciones y ritos de sus antepasados, a los cuales aman en lo oculto de los corazones, venerando siempre sus memorias con grande amor.

De esta doctrina, sembrada por varones tan apostólicos en la dignidad y celo de su oficio, se cogieron frutos espirituales muy copiosos en el Perú; pero el demonio, que no duerme, sino que como león hambriento anda bramando, buscando a quien despedazar, volvió a sembrar la mala semilla de la idolatría, y demás errores sobre los corazones de esta gente inculta y barbara, y luego comenzó a descubrirse la cizaña. Y se experimentó casi en todas las Provincias del Perú en tiempo del Señor Arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero, el cual tomó a pechos poner el remedio conveniente de tan grandes daños, enviando visitadores generales, y religiosos misioneros, para reparar la fe perdida en los indios, descubriendo y extirpando sus errores, y en su tiempo se volvió a restaurar la pureza de nuestra santa fe, que ya había faltado de los corazones de esta gente tan lastimosamente, que como cuenta el padre Joseph de Arriaga en el tratado que hizo de la extirpación de la idolatría del Perú cuando el Visitador yendo en compañía del doctor Hernando de Avendaño, en año y medio se hallaron seiscientos y setenta y nueve ministros de idolatría, los cuales fueron castigados y penitenciados por

tales: seiscientas y tres guasas principales, que se les quitaron: y tres mil cuatrocientos y diez y ocho conopas, que son los dioses Lares y Penates, que por otro nombre los llaman guasicamayoc, que es lo propio que los dueños de casa: cuarenta y cinco mamasaras, que son mazorcas de piedra, a quien piden copiosas cosechas de maíz; y otras tantas compás, que son unas piedras que veneran cuando siembran, por que no les falte el agua: ciento y ochenta y nueve huanacas, que son diferentes de las guacas, que son unas piedras largas, que suelen poner empinadas en sus chacaras, que es el señor de aquella chacara donde está, que tiene a cargo su aumento, y como a tal le veneran y ofrecen sacrificios: seiscientos y diez y siete malquis, que son los cuerpos muertos, y huesos de sus antepasados gentiles, y después en los campos les ofrecen sacrificios. Mas sesenta y tres brujos, que se castigaron: y cuatro cientos y sesenta y siete cuerpos hurtados de la Iglesia: trescientas y cincuenta y siete cunas que se quemaron; y otras innumerables inmundicias supersticiosas que se consumieron, todo lo cual se halló en año y medio por solo un visitador: de donde se puede sacar lo que se habrá descubierto en otras muchas visitas, con igual celo se han hecho antes y después. Con este mismo celo y espíritu comenzó su gobierno el Señor Arzobispo, poniendo grande esfuerzo en proseguir con la visita general, que con tantas ansias fomentaron sus antecesores; pero como en breve tiempo murió, no se pudieron lograr sus santos deseos.

Este mismo engaño se puede presumir en esta tierra: por que también estos, que son hijos de idólatras, heredaron con la sangre de sus antepasados este vicio, y aquí también la ignorancia, rudeza y corta capacidad de los indios está combatida de la astucia y diligencia del demonio: Aquí también tienen a cada paso los ríos, las peñas, las sierras nevadas, en que de ordinario idolatran. Y entre muchas razones que hacen más fuerza para persuadir, que hay mucho de esto entre esta gente, es ver que es ciento y treinta y cinco años que son cristianos,

no han salido visitadores, que con especial comisión averigüen las idolatrías, supersticiones, ritos gentilicios y errores antiguos que heredaron de sus padres; que yo aseguro, que si saliera un visitador con bastantes comisiones del prelado amparado de las audiencias reales, que efectivamente se descubrieran graves daños: que también aquí tienen los montes altos a la vista, piedras grandes, sierras nevadas, y gozan los resplandores del Sol, Luna y Estrellas: y tienen ministros, por cuyo medio consultan al demonio, y con hechizos o maleficios quitan la salud y vida a muchos, y están ahora casi tan barbados, y sin conocimientos de Dios, como en la gentilidad.

Conforme a esto digo, que los indios son comúnmente ignorantes, que ni saben sacar por discursos, ni conocer por sus efectos la Divinidad, que está apartada de los sentidos corporales: y así por esto como por la natural inclinación que tienen al Culto de Dios por impulsos interiores, que siente el alma desde su primera creación, se mueve luego a buscar un Dios, que le pueden ver y tocar con las manos, teniéndole cerca de sí en sus trabajos, como se ha visto en tantas naciones bárbaras de estas partes, que creen en millares de dioses, y tienen callos en las rodillas de adorar al gato, al perro, al cohombro y a las hormigas, aclamándolas por su criador y hacedor, gustando siempre de tener a mano para cada necesidad a su dios. y así vemos que en el Perú se usan mucho los dioses lares y penates, que ellos llaman conopas, y por otro nombre guasimayoc, que es lo propio que los dueños de casa: tiene masamaras, y compás que son unas piedras que adoran, cuando siembran, porque no les falte el agua: veneran las guacas, que son unas piedras largas, que ponen empinadas en sus chacaras, que es el señor de ellas que tiene a cargo su aumento; y a este modo adoran montes, peñas, arroyos y ríos, de tal manera que no dan paso sin doblar las rodillas, y adorar alguno de tantos dioses como tienen dentro de sus casas, y en los campos, sierras y quebradas, por el gusto que tienen con un dios visible, que le

puedan señalar con el dedo, para gozar en todas ocasiones de su amparo y abrigo.

Finalmente, movidos interiormente de los impulsos secretos de la naturaleza, se inclina al Culto de Dios; pero ciegos con la torpeza de sus entendimientos, le buscan con infinitos errores: con que les sucede lo que a los muchachos que juegan: véndase uno los ojos, y llamante otros de ciertos puestos, con unos golpes que dan en la tierra: el vendado de ojos sigue aquel sonido que oyó, sin saber donde ha de hallar al que le llama, y sucede tenerle entre los brazos, y porque el otro se encogió cuanto pudo, le deja de asir, estando ya para tocarle; así también están los cielos y los elementos dando golpes al corazón, a todas las naciones y provincias del mundo están hablando y predicando en su lengua; no hay rincón donde no haga eco su sonido. publicando que hay una Divinidad, primera causa de todas las cosas; pero aunque en lo interior sientan estos golpes y voces en el corazón los gentiles están ciegos, y en tinieblas de ignorancia, y tienen los ojos vendados cuando buscan a Dios, conformándose con los impulsos que siente en el corazón, y las voces de los cielos, que les hablan a cada nación en su lengua, encuentran por hierro ya con una piedra, con un árbol o con un perro a quien adoran.

Este culto y reverencia que dan los indios a sus ídolos, es de muchas maneras, haciendo fiestas a las guacas con grandes muestras de alegría y regocijo, con bailes, cantos supersticiosos, y ofrendas que hacen los sacerdotes y ministros de la idolatría, pidiendo a los indios particulares chaquira, coca, chicha, cuyes, y otras cosas: y después de recogidas, van con sus ayudantes o sacristanes a la guaca principal, y le dicen: "Señor (nombrando la guaca) aquí vengo, y te traigo estas cosas que te ofrecen tus hijos y tus criaturas: recíbelas, y no estés enojado, y dale vida y salud, y buenas chacras"; y diciendo esto, y otras cosas semejantes, derraman

la chicha delante de la guaca, y a veces encima de ella, y con la sangre de los cuyes untan la guaca y queman, o soplan las demás ofrendas conforme son: y otras veces levantan la mano izquierda, doblan las rodillas, se humillan y postran, con las acciones, y con las palabras le aclaman criador y omnipotente, y su bienhechor. Todo lo cual, si lo hacen con error interior del entendimiento, es idolatría formal; pero si no es más que acción exterior, será material, como queda dicho...

DE LOS HECHICEROS

Los hechizos se hacen por arte mágica, y son especie de superstición, que pertenece a la vana observancia, y se define así este género de superstición. Son en dos maneras los hechizos: unos son con que los hechiceros ofenden a los hombres, animales, y frutos del campo; otros son amatorios, con que incitan y mueven a los hombres al amor torpe.

Nótese, que los demonios tienen ciencia, poder, y conocimiento para poder usar de algunas cosas naturales, que tomándolas por instrumento, hacen que los hechiceros con ellas agravien a los hombres y animales como lo dice Sylvestre. De que se sigue que los hechiceros ofendiendo a las figuras diabólicas de aquellas personas a quienes quieren hacer mal: el demonio se le hace, causándoles la muerte, o grandísimos dolores, atormentándolos por varios modos, despeñando a los brutos, granizando sobre las mieses y viñas, derribando las casas, y cometiendo otros semejantes estragos (permitiéndolo así nuestro Señor) y eso todo conforme a las palabras o señales de los hechiceros.

Los hechizos amatorios son los que usan los hechiceros para que las personas a quienes los hacen, amen o aborrezcan; y es cierto, que no pueden tener efecto eficaz con cosa señalada, porque esto depende del libre albedrío, en cuya mano está aborrecer, o querer a quien quisiere; pero es verdad, como dice el Padre Fagúndez, que hay cosas naturales,

que incitando al calor natural, disponen al hombre, para amar o aborrecer alguna persona. La razón es, porque estas pasiones tienen su asiento y origen de las potencias sensitivas, y estas se alteran según la calidad de los humores, y con estas alteraciones puede el demonio, representando a unos mas que a otros, ocasionar que aquel se ame o aborrezca.

De aquí se infiere que no será lícito pedir al hechicero que con su hechizo deshaga otro: porque si todo es por arte del demonio, el que lo pide concurre al pacto que tiene el hechicero hecho con Satanás y sus aliados, y así no podrá pedirlo. Y aunque hay en las Partidas, que excusan a los hechiceros, que con buena fe usan de sus hechizos, para que los frutos de la tierra no se asuelen con los granizos, ni otros nocivos temporales; estos textos los entienden los doctores, en cuanto a las penas del fuero exterior, pero en cuanto al pecado y fuero interior,

y penas impuestas por el Derecho, que tanto aborrece este abominable pecado. Por lo cual, así como el hechicero peca usando de estos hechizos referidos, aunque sean para evitar daños públicos y comunes; también pecarán los que se los piden, conociendo que no pueden hacerlo por medios naturales, sino diabólicos.

Suelen los indios ofrecer maíz, coca y plumas de aves, y echar las ojetas viejas, y cuando no llevan otra cosa, piedras a las cumbres y collados de los cerros: y cuando de esto se confiesan, debe el cura preguntar al penitente el ánimo con que lo hizo: porque si fue por dar culto y adoración al cerro, o piedra, o juntas de caminos, reconociendo divinidad en esas cosas, es idolatría con herejía; pero si sabiendo que nada de eso es Dios, le da y ofrece culto como si fuera Dios, será idólatra exterior sin herejía, como queda dicho en la resolución pasada en la segunda especie de superstición; pero si estas ofrendas las hizo, no por dar culto a la cumbre o piedra, sino por pensar que con eso deja el cansancio del camino en aquel lugar, y cobra nuevas fuerzas para el trabajo no será más que vana observancia, que es la cuarta especie de superstición; y tal puede ser la simplicidad del que lo hace, que no sea más que pecado venial.

En muchas partes usan los indios apretar la cabeza de la criatura con dos tablillas, una en la frente y otra en el cerebro: con que la dejan ancha por ambas partes, y llaman *palta ulma*: otros usan muchas supersticiones cuando trasquilan el cabello a sus hijos la primera vez, o cuando les cortan las uñas, haciendo grandes fiestas, y ofreciéndoles plata, oro, ropa y otras cosas, creyendo que con eso les dan ventura; y en sus casamientos haciendo hogueras grandes de unas ramas, que llaman chuquiragua, que arden estando verdes, y en ellas calientan pasando por las llamas a los desposados: otros ponen en los caminos las ropas, o hierbas, o maíz con que curaron a los enfermos para que los caminantes

se lleven el mal, o los aires quiten las enfermedades y los purifiquen: en otras partes suelen los enfermos irse a lavar a los ríos o fuentes con ciertas ceremonias, creyendo que con escupir en un género de esparto, que ellos llaman ichu, con esto quedarán sanos y libres en el cuerpo de las enfermedades y en el alma de pecados.

Cuando salta alguna centella del fuego, echan maíz o chicha, para aplacar su enojo: cuando a las doncellas les comienza a venir el mes la primera vez, las lavan y peinan sus madres, y con ciertas ceremonias les ofrecen oro, plata, ropa, para hacerlas venturosas: y cuando se eclipsa el Sol, o la Luna o aparece algún cometa en el aire, suelen gritar y llorar, y levantar grandes alaridos, y hacer que griten otros, y ladren los perros o aúllen, y para esto los aporrean, creyendo que el Sol o Luna padece algún trabajo, y se ve en grande aprieto: y en orden a socorrerla, espantando al enemigo y contrario que la oprime, hacen estas ceremonias.

Y en algunas partes usan poner en medio de las chacaras una piedra larga, para desde allí invocar la virtud de la tierra: y para que les guarde la chacara al pasar los ríos, ofrecen algo, y a los manantiales pidiéndoles, que los dejen pasar, y no los lleven: y cuando acaban de hacer alguna casa nueva, usan también de muchas supersticiones en orden que la buena dicha y fortuna esté en ella: finalmente en cada provincia se hallan diferentes ceremonias supersticiosas, y debe el cura enterarse de las que se usan en la región que le cupiere por suerte, para extirparlas con vigilancia, y curarlas como médico espiritual científico.

VANA OBSERVANCIA

Esta vana observancia se halla en palabras, en ceremonias supersticiosas que usan, y en medicinas que aplican para curar enfermos, o dar buena dicha a los desdichados: y para conocer esta vanidad, ponen los doctores por regla general que midan y cotejen la causa con el efecto: si este

excede y sobrepuja la virtud natural de la causa, señal es de que lo obra el demonio.

Este vicio es común entre indios, los cuales, cuando ven culebras que atraviesan el camino que andan, lo tienen por mal agüero, o cuando las ven trabadas entre sí; y lo mismo cuando ven otras sabandijas, arañas, y mariposas grandes, creyendo que les ha de venir algún grave mal: y a fin de evitarlo, hacen muchas supersticiones.

Cuando oyen cantar lechuzas, búhos, buitres, gallinas, u otras aves extrañas, y el canto de la tórtola, o aullar perros, lo tienen por

agüero malo, y pronostico de muerte para sí, o para sus vecinos, y particularmente para aquel en cuya casa o lugar cantan o aúllan: y suelen ofrecerles coca, y otras cosas, pidiéndoles que maten, y dañen a sus enemigos, y no a ellos: y cuando las mujeres paren dos de un vientre, lo tienen por señal de año estéril: y por no caer ellas en la indignación del pueblo, en oculto matan el uno, como sucedió en años pasados en un pueblo de indios; y lo peor fue, que se enterró vivo, sin el agua del bautismo; y cuando menos los ocultan entre sus parientes, porque lo tienen por grande afrenta.

Y cuando les tiemblan los párpados de los ojos, o los labios, o zumban los oídos, o les tiembla alguna parte del cuerpo, o tropiezan los pies, dicen que verán, u oirán algo bueno o malo, conforme el ojo, oído, o pie en que sintieron esta emoción.

Pero los sortilegios que usan los indios con mil supersticiones, siempre son malos: porque se emplean en decir lo por venir, o descubrir cosas ocultas, como cascando coca, echando el zumo con la saliva en la palma de la mano, teniendo los dos dedos mayores de ella, y conforme cae por ellos, así adivinan, y juzgan el suceso malo o bueno; y lo peor es que este vicio han pegado y comunicado los indios a algunas personas españolas: la pena que tienen por derecho, se verá en la resolución adelante.

Si los hechiceros, o adivinos, tienen obligación a restituir el precio y paga que llevan por sus adivinanzas y embustes

Porque es común entre indios acudir a los hechiceros, para que los curen en sus enfermedades, y ellos les aplican algunas cosas supersticiosas: también los llaman para que les adivinen lo que está por venir, y les manifiesten lo que han perdido, o les han hurtado, y para que les den remedios para hacerlos dichosos en amores, y en sus energías, alcanzando las mujeres u hombres que apetecieron, y teniendo buena venta y salida sus mercancías, para hacerse ricos: y también dan hierbas

por remedio de olvidar a otros, o de que muden la mala condición en buena: y por estas cosas les dan en pago plata, ropa, y comida: y de esto que reciben, se pregunta, si tendrán obligación a restituirlo?

El orden que puede haber para quitar de los pueblos de los indios las idolatrías, supersticiones y hechicerías

El segundo remedio es, que si hubiere adoratorios y templos, se derriben, poniendo cruces en esos lugares: y quemar en la plaza pública los ídolos, o los instrumentos de sus hechizos y encantos, haciendo platica los demás indios, dándoles a entender la causa por qué se queman: y adviértase, que si los ídolos, y otras cosas tocantes a los hechizos y supersticiones, fueren cosas de valor, por ser de plata, y otro, pertenecen a su majestad, por Cédulas Reales, que para esto hay: y para entregarlo a la justicia, se ha de hacer inventario, asistiendo el Protector de los indios u otro cualquier juez, firmándolo el Visitador, el Protector, y Notario.

El tercer remedio es, no consentirles los bailes, y cantares o taquiles antiguos en su lengua materna, ni general: porque en ellos tienen la memoria de la idolatría, y hechizos: y consumirán los tamborillos, cabezas de venados, antaras, y plumería: porque o son instrumentos de sus maldades, o les traen a la memoria el Gentilismo.

DE LOS SUEÑOS

Muy de ordinario es entre los indios creer en sueños, y adivinar por ellos: del cual género de adivinación usan comúnmente.

Y para que mejor se entienda esta adivinación por sueños, se ha de advertir con Santo Thomás, que los sueños pueden ser de tres maneras: unos que provienen naturalmente, o sea, por haber precedido antes

algún pensamiento, o afecto del ánimo, o por la disposición del cuerpo, o por tener alguna enfermedad: como si uno soñase que veía fuego; puede conjeturar, que tiene mucho humor colérico; si sangre, sanguíneo; y consiguientemente los demás humores: y dando mas crédito a estos sueños, de lo que de ellos se puede conjeturar, fuera mas temeridad y liviandad que pecado, como dice Layman.

Otros sueños hay que provienen de Dios, como fueron los de Gedeón, Daniel, Jacob, Nabucodonosor, Joseph, y otros: y a estos sueños, cuando claramente muestran alguna cosa, concurriendo circunstancias bastantes para creer que son sueños causados de Dios: en tal caso no solo es lícito creer en ellos sino necesario (según advierten los Doctores) el darles crédito.

Los últimos son los sueños que provienen del demonio, excitando la fantasía del hombre: y desear este genero de sueños tácita o expresamente, darles crédito, disponer y enderezar las acciones humanas por ellos, los doctores afirman que es gravísimo pecado de suyo, y que pertenece a la superstición de adivinación.

Si en algunos casos se podrá creer en sueños

En muchos sueños, que provienen de cosas naturales, se pueden adivinar o conjeturar sucesos futuros, como son enfermedades y achaques corporales, como Hipócrates dice en *Insomnis*: porque los humores y cualidades que predominan en el cuerpo humano, ocupan la fantasía, en tiempo que los sentidos exteriores aprehendan las representaciones, como si las vieran. Los ejemplos que ponen los Autores son muchos: y para declarar bien la dificultad, referiré algunos.

El que sueña incendios, y que se queman edificios, es señal de que tiene mucho humor colérico: el que sueña oscuridades, tinieblas, humaredas, y entierros, y otras cosas que causan tristeza, puede creer que abunda de

humor melancólico: el que sueña lluvias, granizos, nieves, y ríos, tiene muchas flemas frías; el que sueña que corre con velocidad o que vuela, puede creer que es de bien templada complexión: el que sueña que lleva sobre sí pesadas cargas, o que está puesto en angosturas y apreturas grandes, donde no se puede mover, bien puede creer, que los espíritus animales se ven oprimidos con la cargazón de malos humores: cuando sueña alguno que está en lugares asquerosos, como son muladares, y entre cieno, es señal que abunda de muchos excrementos, o humores pútridos.

X
LA·ROUE·DE·FORTUNE

Los cocuyos dan gran lumbre

En tierra caliente se crían unos escarabajos que volando de noche dan lumbre. Estos se llaman cocuyos, por otro nombre, y de manera es que con uno en la mano se puede leer y escribir una carta. Estos se suelen moler para hacer burlas a quien no lo sabe, porque untándose la cara y vestidos y puesto a un obscuro de noche, no parece sino un demonio por la vislumbre y visos que hace. Con él han hecho muchas burlas a chapetones.

Grifos

Grifos no es sentido que los haya, aunque en tierra de Venezuela me certificaron que antiguamente siguió uno a un hombre de a caballo que andaba de caza, que se llegó por ver lo que era y estando cerca se abalanzó a él, y cuando le reconoció huyó con su caballo y él siguiéndolo a volapié hasta llegar a un río donde el hombre se abalanzó con su caballo a nado y el grifo se quedó a la orilla y contando el caso dio las señas naturales de un grifo.

Culebras

En esta tierra fue donde sucedió el caso, con una de estas culebras, que se cuenta en todas estas Indias y España por cosa común y sabia, que fue de esta suerte: En aquellos principios que se iba descubriendo esta tierra de Coro, yendo diez y ocho castellanos, de los cuales se llamaba Mateo Sánchez Rey, que después fue conquistador de este Nuevo Reino y vecino de esta ciudad de Santafé, en una entrada por las montañas, cansados, se sentaron sobre un tronco que les pareció viga rolliza, de disforme grandeza muy parda y cubierta de yerba y hojas secas de los árboles. Y comenzando a sacar lo que llevaban para almorzar, se comenzó a bullir la viga, y admirados del caso, se levantaron y vieron que era una de estas culebras bobas.

Piaches

Hay otros indios que se llaman piaches... Estos, que es lo mismo que curanderos o médicos, para llegar a serlo, tienen sus maestros, lo primero que les hacen observar, es quitarles lo primero todo el cabello; fabricarles una choza que de alta apenas cabe sentado en tierra, y de larga, lo que basta para estar un hombre echado; y, metido en ella, practica para piache; le hacen ayunar seis y siete meses rigurosamente; duermen en este tiempo siempre en tierra, y cuando no duermen, están sentados; no se bañan en todo este tiempo; vienen a quedar los tales, con tanta abstinencia y rigor formidables, como difuntos; no les queda más que la piel sobre los huesos... Este oficio es de mucha estima entre ellos; se fingen grandes médicos; a estos son los que llaman en sus enfermedades para curarse; el modo que tienen de curar es, en llegando a casa del doliente, le presentan una botija de bebida; bebe lo que quiere, y después como tabaco en hoja; habiéndolo comido, se va a donde está el enfermo, y con la mano le va estregando todo el cuerpo, y luego, sacudiéndoselas, las sopla, diciendo que va sacando de esta suerte la enfermedad, y la arroja con los soplos, y luego sopla el cuerpo del doliente; si tiene el tal algún dolor, se muerde y chupa la parte dolorida, y luego se ausenta y escupe en su mano, y en la saliva dice conoce el origen de la enfermedad; las más veces dicen que proviene de maleficio, o de yerbas venenosas, y dicen la persona que se las dio, conque si muere el tal, luego los parientes tratan de matar a quien el piache echa la culpa.

Relación de 1678

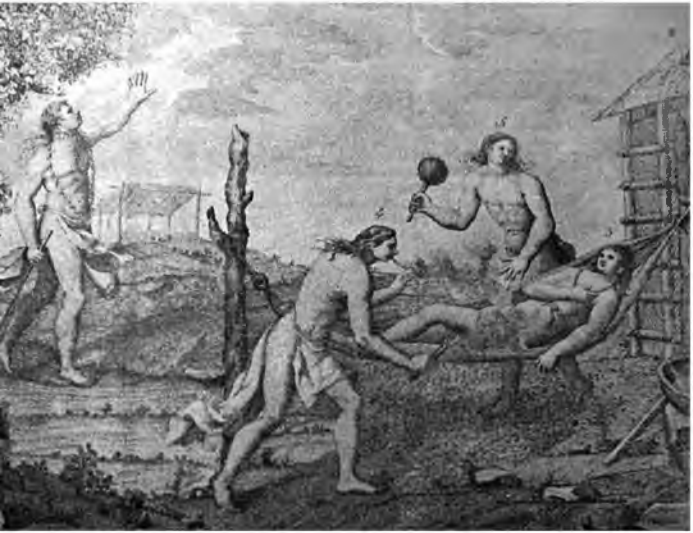

Momoyes

Los vi como salen en la quebradita. Chiquitos, son como muñequitos: cara de hombre, como cristiano, y manos y pies, pero el cuerpo todo cubierto de pelo. Los dientes blanquitos. No, yo conozco los monos. Estos son momoyes y muchas veces a un muchacho inocente no lo deben mandar a los zanjones pues viven allí y en las quebradas. Como que hay Dios que yo los he visto y no son monos. Son mumacos o momoyes...

Unos primos míos iban por la orilla del río, por el cerro y vieron dos momoyes. Uno con un hacha y el otro con un sombrerete, chiquitos,

chiquiticos, como unos currutincitos. Se quedaron mirándolos y en lo que espabilaron, se desaparecieron.

Son muy murruñecos. En veces salen en un zanjón y en veces en otro. Esos son como un hombre. Y en veces salen medianos. Con sombreros grandes de palma, en la cabeza. Se ponen a trabajar en esas peñas con unos trenes que parecen tractores y hacen aquéllas enormes volcanes muy fieros. Y hacen muchas cosas. Esos se ven por la mañana, y con la tarde cuando llueve, que pasa el invierno, ellos salen a trabajar. Esos no los coge nadie, cuando no ha podido el Padre. Esa es gente sin bautismo. Son espíritus del agua. Uno los ve a distancia pero de cerca no. El que no se haya confesado, si habla con ellos. La que queda cerca de nosotros se llama doña Margarita. Le agarran el espíritu a los muchachos y a los mayores también. Se llevan los animales. Les meten candela a las piedras que *jumean* como cuando uno prende un fogón y dice a *jumear* y a *jervir* la olla. Ellos hacen la comida sin sal, igualmente como uno. Ellos tienen su casa, pero debajo de la tierra. Tienen mucho oro, petróleo, kerosén. Cuando estaban haciendo la carretera pidieron permiso pa pasar por ahí, pero ella no quiso.

Doña Aldonza

Una vez en la casa del señor Briceño llegó un indiecito diciendo: "mandan a decir mi papá y mi mamá que le desocupen esto porque mañana se vienen". "¿Cómo va a ser eso?, eso será para otra parte, porque esto es de nosotros".

"¿No sabéis que vino un muchachito a decir que desocupáramos esto? Esas son cosas de muchachos, quién sabe para dónde lo mandarían", le dijo el señor a su esposa. Mire, al otro día volvieron a ver al negrito. "Que mandan decir mi papá y mi mamá que *quiubo"*. "Para que vea a ver pa' onde lo mandaron. Pa' aquí no es. Tenga cuidado". Al otro día, vieron venir una enorme creciente de barro (no era de agua) y se hundió la casa, la máquina de coser y todo... Esa fue Aldonza.

Los arcos

Los arcos son los caballos de los momoyes. Esos tienen un solo ojo y muerden a la gente. Tiene los dientes panchos. A mí me habían bajeado cuando estaba enferma y me llegaba a la casa donde vivía y les veía la cara de caballo. Los rojos son machos y los que son verdeamarillos son mujeres y cuando se enamoran se llevan los espíritus de quien se enamoran. Una vez llegamos a beber agua y el arco también bebiendo, y lo vimos con el ojo largo y la *jocica* de bestia, y cuando lo vio mana Gunda, que me estaba mordiendo la nuca, me gritó: "¡ay, Bárbara, que se la come el arco. Vámonos!". Nos salió un animalito con una candela por delante y cuando nos veníamos, me metió en un bejuquero. Y ahí mismo cayó un palo de agua. Yo llegué con la nuca toda mordida. Me tuve mucho en la cama enferma de la mordida del arco. Muchos no creen que hay bichos de esos.

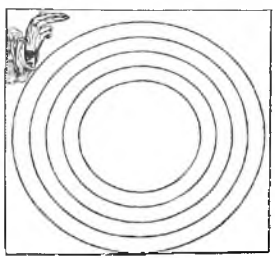

Las ánimas

Las ánimas son blanquitas, blanquitas, como unas palomitas. Con los brazos abiertos las vi una madrugada. Yo estaba acompañando a una señora que estaba en los agonicios de la muerte. No había un Santo Cristo en la casa. Me dijeron que fuera yo a tal parte para que los prestaran. Yo salí, como no, muy oscuro, de madrugada. Yo que salgo y el ánima que viene con los brazos abiertos. Yo me cubrí pero no dije nada. Dije yo: *tá* muy oscura la madrugada.

Las brujas

Las brujas son mujeres. Se quitan las piernas para poder volar. Son como del tamaño de una pava y se ven negras, muscas, negras. Se sientan en el caballete de las casas y pueden escuchar todo lo que hablan los amos de la casa, para contarles a las amigas de ellas. Vienen por sal,

les pregunta uno, y salen en carrera. Si se les tira un par de interiores de hombre, ahí cae la bruja.

Las brujas vienen todas las mañanas y le tejen la crin a la bestia. Yo las vide una vez, en eso se sentó en un botalón y crujía los dientes. Eran como un zamuro. Bajan de madrugada y pasan rozando. Pero los mumués no, esas son cábulas.

Las brujas les quitan los sombreros a los hombres. Todas las noches se meten un mediecito debajo de la lengua.

EL ARRIERO

El arriero se oye en el silencio de la noche. Zumba el cuerazo y se escucha sonar el mandador en el aire.

EL PUJÓN

Pero sabe cosa pavorosa, el pujón. Salimos una noche yo y un muchachito que iba a hacer aguas y lo oímos y salimos corriendo. Se oye como cuando uno grita en un taparo.

EL MÁGICO

(Primera versión)

Había un hombre muy pobrecito y vivían cerca de un rico, de un hacendado. En una casita. Determina de casarse y se casó y le dieron la casita pa' vivir. Él viviendo allí. Entonces tuvo un hijito varón. Vivía muy amortejao porque no le alcanzaba nada ni pa' comer. El muchachito salió muy creció, avispao, una víbora. Dizque le dice el hijo

un día cuando ya estaba grande, hombrecito. "Ah papa, estamos aquí muy mortejaos, por qué no nos perdemos de este lugar, a que no nos mortejen tanto, que uno pobre y lo viven mortejando y ni encuentra qué comer. Perdámonos, vámonos a trabajar por ahí aunque nos tasemos la barriga y vamos a hacer de perdénos *pa* una montaña donde nos coman los bichos y nos perdamos. *Usté* mi papá y mi mamita". Entregaron la casa cuando ya se pusieron en dos arrobas de maíz. Cómo hicieron pa llévasela. Sal. Dulcito. Y se fueron como un ovejito. Pero de noche. Se fueron a que no supieran *paonde*. Se dentraron a una montaña. Con semillitas de caraotas. Y llegaron a la orillita de una agüita y un llanito. Hicieron su casa de palmiche y se pusieron allí a trabajar. Sembrando carota. Salían de noche. Donde podían justáse una mata e' cambute y metíos entre la montaña. Cuando ya se acabaron con aquello salía el viejito, el taita, a buscar en el pueblo. *¿Paónde te fuistes?,* pero no decía.

Cuando ya tenía bastante tiempo *izque* le dijo: "Ah, hijo, que mañana es sábado y no hay con qué comprar sal. Entonces el hijo *izque* le dijo: "Ah, no, papá, yo mañana me voy a volver burro y lo sale a vender al mercao, pero no lo vaya a vender con cabresto. Lo salió a vender. Se lo pagaron muy barato. Compró dulcito, y maicito y cafecito. Cuando llegó topó al hijo en la casa (pero era que era mágico, pero de nación). Cuando ya se acabaron los cobres que "ah, hijo, que mañana es sábado y no hay con qué comprar sal". "No se le dé cuidáo, papá, mañana me voy a volver yo un buey bien gordo y me sale a vender en la plaza pero no me venda con cabresto. Lo vendió. Cuando llegó a la casa se topó al hijo. Esto *izque* lo supo otro mágico y llegó al mercao. Cuando llegue ese hombre vendiendo animales me avisan a yo pa yo comprálo. Ah, llegó con un caballo muy gordo. Corrió el individuo. *Izque* les dijo, pero sin cabresto. No, yo lo compro con freno. Y le voy a dar diez pesos por el puro freno y le compro el caballo. Convenio (Ahora verá). Entonces, ¿qué izque hizo? Él tenía tres niñas. Amarró el caballo en

el corredor y se fue *pal* mercao. Él *izque* jalaba y el sol muy bravo. Cuando determina una hija irlo a desatar *pa* ponelo en la sombra y sale corriendo. Ya venía él, ¿por qué lo soltó? Corrió ligerito y se volvió un caballo y se le pone atrás. Cuando *izque* llegaron a un corredor así de una casa. Cuando se vio muy *alcanzao* se volvió un zorro. Se volvió él un perro el que lo había comprao. Se le pone atrás. Cuando se vio muy *alcanzao* se volvió una palomita, se volvió un gavilán y se le pone atrás. Cuando *izque* llegaron a un corredor así de una casa *dentró* la palomita ligero pa dentro y se volvió una granada. Entonces él *izque* se volvió un hombre y llegó a la casa: "pase adelante". "Es que ya me voy. Regáleme aquella granada pa comémela". *Antonces izque,* le dice, "cójala, si aquí no he visto granada ninguna. Llévesela". *Izque* la cogió y se entró a un conuquito. Y la puso entre el conuco y se volvió un gallo *pa*, a fuerza de picotazos, comérsela. Ah, cómo lo había hecho caminar tanto. Cuando le dio el primer picotazo se volvió el otro un zorro y se comió al gallo. Cuando llegó onde el taita, le dijo. "Jamás me vuelvo animal. Pasé un susto. Trabajemos duro, pero no me hago un animal".

MONETE · PROBITAS · ET · VENERATIO

El brujo de los libros mojados

(Segunda versión)

Esta era una vez un brujo que tenía unos libros mojados y quería buscar a uno para que le secara los libros, y se montó a un caballo y se fue. Cuando iba en el camino vio a un muchacho y le preguntó si sabía leer, entonces el muchacho le dijo que sí sabía leer, pero entonces el brujo le dijo que entonces no servía para el trabajo. El brujo quería buscar a uno que no supiera leer, y entonces el brujo se fue y el muchacho se fue por otra calle y se le puso en la esquina y al llegar el brujo le preguntó que si sabía leer y el muchacho le dijo que no, entonces el brujo le dijo que sí servía para el trabajo y se lo llevó para la casa y le dijo que le secara los libros y el muchacho se puso a secarlos y los iba leyendo y leyendo hasta que el brujo lo vio que no estaba secando bien el libro y entonces le dijo que qué estaba haciendo, entonces el muchacho le dijo que era que estaban las hojas muy pegadas entonces el brujo no le dijo nada y el muchacho después de secarlos se fue para la casa, y el muchacho se volvió brujo y el papá era muy pobre.

El niño le dijo al papá que se iba a volver veinte gallinas y que las vendiera sin cabulla y el papá se fue y las vendió y cuando el papá del niño llegó a la casa con los cobres, el niño ya estaba en la casa y también se volvió unos puercos y los vendió el papá sin cabulla, y cuando el papá llegó a la casa el niño ya estaba en la casa, y también se volvió un caballo y el papá se fue a venderlo y se encontró al brujo y se lo vendió

con cabulla y cuando el papá llegó a la casa el niño no estaba porque se lo había vendido con cabulla y el brujo se montó en el caballo y llegó a una loma donde dejó el caballo amarrado y se fue a descansar. El caballo se volvió niño y se fue al río y se volvió pez y el brujo se volvió babilla, entonces el niño se volvió paloma y el brujo se volvió gavilán y el niño se volvió anillo.

Caso del adivino

Había un señor que no tenía trabajo y estaba hastiado. Le dijo a la señora: "pensé una cosa". "¿Qué pensaste?". "Metéme a adivino". "A adivino de mierda", le dijo la mujer. "Mirá. metémele candela a esa casa, pero primero recojamos los corotos". Así fue. Compró dos relojes y se puso uno él y otro se lo dio a la señora. Cogieron el camino. En el campo venían dos guardias que había mandado el rey a buscar un adivino porque se le había perdido un anillo muy estimado. "Yo soy el hombre que ustedes buscan. Caramba (miró el reloj) para probarles que sí soy

adivino, en este momento mi casa se está quemando. "Vamos a ver si es verdá". Cuando fueron, vieron que sí era verdá.

"No se le dé cuidao, amigo, que la casa se la vamos a hacer de granito". "Pero hombre, que yo tengo hambre". "Vamos a comer a un hotel pa que nos vamos pa *onde* el rey". Entonces se fueron y por el camino iba un señor con un camión. Vamos a ver si es adivino de verdá. "¿Qué lleva aquel señor allí?" (Ah, Dios mío, aquí si torció la puerca el rabo). Preguntaron al del camión y dijo que llevaba unos puercos. Sí es adivino, sí es adivino. Llegaron más adelante y vieron una señora que iba con una mochila. "¿Qué lleva aquella señora?". "Ah, que bien me lo dijo mi señora, que qué adivino de mierda iba a ser yo". "¿Qué lleva allí, señora?". "Un estiércol que voy a botar". "Ah, bueno, sí es adivino". Llegaron onde el rey. "Este es el adivino". "Gracias a Dios que eso era lo que yo quería. ¿Cuánto te vais a estar tú para adiviná me?". "Tiene que darme tres días de tregua". Le pregunta al rey que cuántas cocineras tiene y le dice que tres. "Bueno, me manda la comida cada día con una". Llegó la primera *izque* dice él. "Ah, que de las tres ya vi una" (él lo que decía era que había pasado una noche). Pasó el segundo día. "Ah, que de las tres ya vi dos". Llega la segunda cocinera y le dice a la tercera: "ese recondenado hombre nos tiene en candela" (ellas habían sido las que se habían robado el anillo). "Déjeme ir yo, que yo lo compongo. Él sabe que nosotras tenemos el anillo". "Mire, no nos vaya a descubrir que yo tengo mucho trabajo aquí y si sabe el rey nos mata". "Ah, sí, como no, dijo el pícaro, vaya y coge ese anillo y se lo mete en el buche al animalito más estimado que el rey tenga" (Era un pavo real). Citó el rey su cabildo de gente para que fuera a conocer al adivino. Entonces llegó él a la tribuna. "Mi saca realmajestá está muy apasionado, se le ha perdido un anillo y ese se lo ha comido el animalito más estimado que tiene en el solar. Cuando dijo aquello, mandó la junta médica, trajeron al pavo, y lo abrieron y lo consiguieron. ¡Viva el adivino que tiene la nación!

BELLI INTER FINITIMOS REGES
PERICVLVM

El encanto

Había un muchachito pobrecito, menos las misericordia de Dios, los taitas estaban muertos de hambre y él como no topaba con qué darles de comer se iba a la orilla del río a una isla a coger puros pescados con un anzuelo para venderlos y entonces llevarles plata a los taitas. Un día se fue por la mañanita y no pudo coger ni un pescadito y sus padres muertos de hambre. Y decía: "yo me voy a quedar aquí". Los taitas asustados. Se quedó dormido. Cuando despertó se halló en una casa muy bella, en un palacio. "Bueno", dijo él, y se voltió para un lado. Se levantó. Vio la mesa y el café, él bebió pero no vio a nadie. A poco vio el desayuno, después el almuerzo y después llegó la comida. Cuando llegó la noche y él se acordó de sus padres muertos de hambre, entonces, qué hizo, se volvió a acostar, cuando a poquito vio a una compañera, una niña muy bella, de lo más bonitica. Ella le dijo. "Quédate conmigo, pero nunca tengas fósforo ni vela". Pasaron los días y él le dijo: "Ay, pobrecitos mis padres muertos de hambre sin saber a donde estoy yo", entonces la muchacha le dijo: "Mañana lo vuelvo a poner en el mismo punto de donde me lo traje y le lleva lo que tenga en la cabecera a sus padres: un talego de plata, pero se vuelve a venir". Así fue. Llegó. Le entregó a los taitas, pero me tengo que ir a la tarde a un compromiso. Le dieron de comer y se acostó. Y la madre, como sabía que se iba, le echó un cabito de vela y una caja de fósforos en el bolsillo. Cuando despertó estaba junto a la muchacha y ya era de noche. Cuando se topó en el saco con la vela y los

fósforos la alumbró y entonces le cayó una espermita. "¿Yo no le dije que no trajera fósforos? Voy a escupir esta salivita y para volver a llegar al lugar en que estábamos es preciso que esa salivita vuelva a llegar a mi cuerpo". Entonces se desapareció. Entonces qué hizo. Ese otro día se levantó y vio el desayuno y vio el almuerzo y vio la comida y se acostó. Esa noche no llegó nadie. "Lo que soy yo me pierdo de aquí". Cogió la montaña. A perderse. Cuando llegó a una espesura caminando, consiguió todos los bichos del mundo. León, tigre, águila, hormiga, repartiéndose una res. Ninguno se atrevía a repartirla y entonces le dijo el tigre: "Amigo, venga acá". (¡Cómo se pondría él de fruncido!). "Nosotros no nos atrevemos a repartir la res porque no quedemos disconformes. Repártala usté. Si alguien queda disconforme se las arregla con usté". Comenzó a repartir. A las hormigas les echó la cabeza de la res. Al águila un pedazo grande. A los más grandes lo más grande. "¿Quedaron conformes?". "Muy conformes, dijeron las hormigas, pues hasta casita nos quedó con el carapacho de la cabeza. Pues por agradecidos le vamos a dar que cuando se halle en una fatalidá usted dice Dios y ¡tigre!, o Dios y ¡salvaje!, o Dios y ¡zamuro! y se volverá así. El cogió su camino y entonces dijo: ¡Dios y águila! y se volvió águila y empezó a volar. Y entonces llegó a un punto donde estaba un encanto y muchas niñas. "Vengo a buscar trabajo". "Sí, que lo voy a abonar para que me cuide las niñas, porque hay un cochino que me come los animales". Tenía tres o cuatro flores de niñas. Cuando vio que venía el marrano dijo: "¡Dios y tigre!", y se agarró con el marrano, pero este se volvió loco y no lo pudo sino rasguñar. El otro día fue al mar y dijo:

"Ah malhaya un trago e vino y el beso de una doncella...".

Cuando vino el marrano tres días seguidos. "Quién sabe (dijo) si este será del otro moján. Entonces dijo: "Voy a mi país y me vuelvo mañana. ¡Dios y águila!", dijo, y se fue volando. En el otro moján había un arbolito donde estaba la niña. Se encaramó al árbol. La niña que lo había mirado, estaba

espulgando al papá. En esto dice: "ah, papá, aguaite un pajarito tan bonito que está en aquel árbol".

Le dice el papa: "vayá, sáqueme la tercerola pa matarlo". Él se fue bajando ligerito: "ah papá, no lo mate, que es mansito". Entonces le dijo el papá: "Échele garra. Le pidió la patica. "Ese es mío, papá". "Bueno, es suyo. Voy a llevalo pa la cocina a darle masita". "Llévelo", le dijo. En la noche se lo dejó a otra muchacha. Se volvió hombre cuando no había nadie. Cuando le iban a llevar el café a la niña, "espere, le dijo, para echarle un polvito al jarro". (La tierrita que ella había escupido) (La había recogido y se la había guardado en la punta del saco). Le dijo que le diera para hacerle un recuerdo a la niña. Se escondió. Cuando se bebió el café la niña, al primer trago suspiró y dijo:

"¿A dónde estará aquel zambo...? y cuando se bebió el otro volvió a suspirar... "Aquí estoy, le dijo". Ella se puso muy contenta. Mañana saca a su papá y le dice y yo salgo a asolearme a la pata del árbol. Entonces al día siguiente le dijo:

"Ah, papá, cuando usté se muera con quién quedaremos nosotras...". "Ah, hija, yo pa morirme cuesta mucho, porque tienen que matar un puerco primero y después que lo maten al puerco sale un venado, después sale una paloma y todavía con todo y con eso si matan a la paloma pone un huevo tres varas de hondo y todavía no muero. Tan solo, que agarren el huevo en el aire cuando lo ponga la paloma y vengan y me lo estripen en la frente, yo muero...". Cuando oyó esto armó vuelo y se fue: "¡Dios y águila!", dijo. Y llegó al otro moján. "Ora sí vengo con la ropa de matar el puerco: ¡Dios y tigre!". Se agarró con él hasta que lo mató. Se volvió paloma y salió volando, en lo que salió dijo: "¡Dios y gato!", y peloteó en el aire el huevo. Entonces llegó donde el dueño y le dijo que ya le había matado el puerco y éste le dio mucha plata. Llegó onde la niña. "Mi papá está muy malito". "Mire, le dice, tome. Vaya lleve allá y le estripa el huevo en la frente". Se lo estripó y espiró. Y quedó él allí con su niña y con toda la riqueza de aquello y le mandaron a los taitas pa ponelos ricos...

El caballito de siete colores

Este era un hombre que tenía una niña y tenía por toda fuente que se suministraba, una mata de lechoza. Cada vez que iba a verla, la conseguía comía de un animal, y él a cuidarla, pero no veía el animal. Un día le dijo a la niña, "mira, esta noche tenéis que ir vos a cuidar la mata de lechoza y si te dejáis comer la mata de lechoza te doy una pela y te guindo de una viga". Se *jué* ella. Al poquito llegó un caballo a comerse la mata. "No te comáis esa mata", le dijo ella. "Sí me la como". "Que no te la comáis, te digo". "Sí me la como". Entonces le dijo el caballito: "mirá, si vos te vais conmigo no me como la mata de lechoza y si no te vais me la como y te va a dar una pela tu taita y te va a guindar de una viga". "Pues sí me voy", *izque* le dijo ella. "Bueno, vámonos pues, pero cuando te vais a montar me pedís licencia. Y pa desmontáte también". Y se fueron. Al mucho de andar andando vieron venir un plumaje de oro por el aire. Ella se tiró del caballo y lo cogió y no le pidió permiso. *Antonces* cuando fue a montarse le dijo: "Caballito de siete colores, déme licencia pa montar". "Aunque pa montar me pidís licencia, pa desmontáte no, pero bueno, andá y montá, que eso te pasará". Siguieron. Al poco rato de ir caminando vio venir una manta de oro por el aire, se tiró y la cogió. Cuando fue a montar: "Caballito de siete colores, déme licencia pa montar". "Aunque pa montar me pidís licencia y pa desmontate no, pero bien, vení y montá, que eso te pasará". Al poco rato vio venir un

peine de oro. Se tiró y lo cogió. "Caballito de siete colores déme licencia pa montar. "Aunque pa montar me pidís licencia y pa desmontáte no, pero bien, vení y montá, que eso te pasará". Se fueron y llegaron a una montaña y vieron a un ave sentada en un árbol y venían unos tocando y cantándole al ángel. Cuando el ave vio que venían tocando y cantándole al ángel se tiró una carcajada. Llegaron donde el rey y pidieron hospedaje pa estáse allí el caballito y ella. A los días de estar ahí dice la reina: "Mi sacarramajestá, dice aquella niña que conforme se atrevió a coger aquel plumaje de oro que se atreve a coger el ave que usté hace mucho que está por cogéla y ponele un nombre. Vamos a llamarla. Usté la que dijo que conforme se había atrevido a coger el plumaje de oro así se atrevía a coger el ave que hace mucho que estoy por agarrar y ponéle nombre. Que yo no he dicho. Pues con la vida pagas y ve y tráemela. Fue onde el caballito de siete colores, "hasta aquí te acompañé", "¿por qué?". "Porque dijo la reina que conforme me atreví a coger el plumaje de oro así tenía que coger el ave que él busca y ponéle nombre". "¿No te lo dije yo? que pa montar me pidieras licencia y pa desmóntate tam-

bién? Eso fue ese plumaje de oro que cogites sin permiso mío. Pero andá a la montaña. Allá está ella, y le decís que por qué era que ella se había reído, que por qué fue ella ave femia". Así fue. Le dijo, y ella le contestó: "ajajay, como no me iba a reír, no ve que el que era el taita iba cantando y el que no era el taita iba llorando". Le echó garra y se la trajo. "Aquí está la ave". "¿Como se llama?". "Ave femia". Bueno. Pasó aquéllo. A los días dijo la reina: "mire, mi sacarramajestá, dice aquella niña que conforme se atrevió a coger aquella manta de oro que se atreve a ir a traer dos tachuelas: una del cielo y otra del infierno". La mandó llamar el rey: "¿vos fuites la que dijites que conforme habías cogido la manta de oro te atrevías a traer una tachuela de agua una del cielo y otra del infierno?". "Que yo no he dicho". "Pues con la vida pagas. Andá y traémela". Llegó onde el caballito "Caballito de siete colores, hasta hoy te acompañé". "¿Por qué?". "Porque dice la reina que conforme me atreví a coger la manta de oro que me atrevo a ir a coger dos tachuelas de agua, una del cielo y otra del infierno". "¿No te lo dije yo? Que pa montar me pidieras permiso y pa desmontáte también. Eso fue esa manta de oro que cogites sin mi permiso. Pero bien, andá, y pidís las dos tachuelas. Onde están aquellos dos copitos de ñebla, esa es la gloria, onde están aquellos dos montes topeteándose, ese es el infierno. Por la primera te vais a la derecha y en la segunda cogéis a la izquierda. Entonces le dais a la reina la de la izquierda y le decís a ella que esa es la de la gloria". Bueno, llegó onde el rey y hizo lo que el caballito de siete colores le dijo. A los tres días vuelve la reina: "mi sacarramajestá, dice aquella niña que usté tiene en aquel establecimiento, que conforme se atrevió a coger aquél peine de oro que se atreve a meterse en un horno prendido siete semanas y no le pasa nada".

Antonces la mandó llamar el rey: "¿Vos fuites la que dijites que conforme te atrevites a coger el peine de oro te atrevías a metete en

un horno prendido siete semanas?". "Que yo no he dicho". "Pues con la vida pagas". Fue onde el caballito. "Caballito de siete colores, hasta hoy te acompañé". "¿Y éso por qué?". "Pues porque la reina le dijo al rey que así como yo me había atrevido a coger aquel peine de oro, así me atrevería a meterme en un horno prendido siete semanas sin que me pasara nada". "¿No te lo dije yo? Que pa montar me pidieras permiso y pa desmontar también? Pasó el tiempo y llegó el día (porque eran siete ángeles que la acompañaban a ella en forma de caballito de siete colores). Bien. Mañana es el día. Mañana me montáis en yo y me corréis bien corrío. Así que me corráis bien te bañáis con el sudor mío. Así que te bañéis bañada con el sudor mío me matáis y te bañáis bien bañada con la sangre mía y así que te bañéis vais y le dicís a la reina que te dé el agüita del infierno y te la echáis y te metéis al horno". Se bañó con el sudor y mató al caballito y se bañó con su sangre y entonces se echó el agüita del cielo y se metió al horno y a las siete semanas salió más reluciente que lo que era ella. Cuando salió le preguntó la reina: "¿cómo hicites pa metete en ese horno y que no te pasara nada?". Pues que ella tenía su caballito y que lo había corrío bien corrío y que se había bañao con el sudor de él, y que así que se había bañao lo había matao y que se había bañao con su sangre y que así se había bañao se había echao el agüita del infierno que le había mandao a dar. "Vaya, tráigame un caballo de los míos, el más gordo que haiga". Se montó en ese caballo y dijo, "¡a correr!", así que lo corrió bien corrío, se bañó en el sudor de él, así que se bañó lo mató y se bañó con la sangre, entonces se echó el agua del infierno y se metió al horno. Y entonces cuando abrieron la puerta lo que vieron fue puro chicharrón. . .

Cuentos y leyendas de Salvador Valero

LA NOCHE QUE MONTADO EN EL DIABLO FUE AL INFIERNO

La historieta que acababa de narrar de la mujer de las arepas solía encadenarla con esta que sigue. En esta contava que como él era un hombre muy valiente acostumbraba viajar de noche. Decía que así se ejercitaba más su corazón de hombre macho; pues una noche que viajaba para un punto muy lejos de su residencia acertó a pasar por cerca de una solitaria casa que había en medio de dos montañas; le llamó la atención que tan tarde de la noche notó movimiento de gente y hasta oyó cierta música extraña.

Ahora les diré, decía, oí música y al asomarme para adentro vi que aquello hervía de mujeres bonitas y feas pero más me encantaron un par de muchachas que estaban allí. Ellas me miraron y me hicieron señas de que entrara. Yo no me hice rogar y entre.

Entonces me pasaron para un gran patio. Allí sí había mujeres viejas y mozas y yo contento creyendo que esa noche iba a gozar un mundo de bailar; y sí hubo el baile pero fue muy distinto como yo lo creía. Comenzó cuando menos lo pensaba yo cuando apareció de pronto en medio de la rueda de mujeres un enorme cabro negro con los ojos colorados. Pues remedio fue llegar el cabro para todo aquel mujeral decir a desnudarse y al quedar todas desnudas dijeron a dar brincos y a cantar alrededor del cabro negro en ese momento se me subió la sangre a la cabeza y les grité qué es la vaina este es baile o patio de brujas y con toda mi fuerza y valor que siempre he tenido le armé el

brinco al cabro y le caí encima. El chivo pegó un espantoso berrío y salió corriendo o volando. Yo para no caerme me acosté boca abajo y le agarre los cachos y aquel bicho que volaba. Ya yo no sabía adónde estaba, después de tanto correr aunque era de noche pude divisar una entrada como una enorme cueva que había en una gran peña y por allí se metió el cabro. Y cuando acordé estaba yo en medio de un candelal. El cabro de pronto se volvió un hombre, ahí sí vi que era el diablo. Lo conocí por el par de cachos y el rabo. Me miró y empezó a reír al verme a mi en medio de aquel calor y chorreándome. El sudor me corría como agua, entonces le dije: "bueno, ya que usted me trajo aquí, muéstreme dónde es que tiene a su gente". Entonces él me dijo: "sígame". Yo lo seguí y cuando acordé estaba en medio de unas enormes hileras de pailas y metidas entre las pailas estaban muchísimos. Dando alaridos y como habían muchos de los que yo había matado en las guerras, me gritaron diciéndome: bandido veas donde estamos por tu culpa y me insultaron diciéndome muchas cosas malas. Al fin, ya cansado de ver y oír tantas cosas feas le dije al diablo que ya yo me quería ir, pero él se hizo el remolón y me dijo que no era hora todavía de irme, pues como yo no sabía el camino él tenía que transportarme. En vista de su tardanza yo me dije para mis adentros: a este cipote de diablo ¿qué le está pasando?, ¿es que se le a metido en la cabeza de dejarme aquí?, pero ahorita verá lo que le voy a hacer, entonces saqué los escapularios de la Virgen del armen que llevaba escondidos y me puse a rezar. Ahí fue donde yo gocé, pues cuando comenzó a rezar comenzó aquello a temblar y toda esa diablazón a gritar y se desencadenó una bramazón. Aquello era un acabo de mundo. En esto se presentó el diablo. Vino corriendo para donde yo estaba. Vino de adentro donde estaba dando órdenes a los otros diablos. Llegó y me dijo no haga eso, pues, usted si sigue pronunciando eso me va a acabar el infierno, venga que yo lo voy a llevar adonde usted quiere ir, pero no rece más porque me arruina mis

bienes. Diciendo esto yo le contesté: "pues sáqueme ligerito de aquí porque sino me saca sigo rezando". Entonces cuando acordé vi que ya estaba convertido en cabro otra vez. Armé brinco y me le monté y él salió de chiflón pasó por en medio de aquel pailero con gente que hervía para arriba y para abajo y en medio de aquel candelal. Y salió afuera. Estando afuera le dije lléveme a casa. Entonces pego un berrido el cabro y yo bien asegurado encima de él y en galope me pasó por montañas y llegamos al patio de mi casa. Y cuando me desmonté de él se volvió otra vez hombre pero con rabo y cachos y me dijo: "qué hombre bien valiente es usted, amigo Barrios, cuando ni a mí con ser el diablo me ha podido tener miedo. Déme la mano y quedamos amigos. Yo le di la mano y me la apretó, se volvió otra vez cabro. Pegó el berrido y salió corriendo. Lo único que sentí fue la quemadura en la mano que me quedó cuando con la mano de él me la apretó como en señal de amigos. Cuando termino aquí esa historieta tan repetidamente por él. Una noche un oyente le dijo: "Capitán Barrios, y pasando usted por medio de ese candelal cómo no se quemó?". Entonces rápido le contestó: "Ah, pues, muy fácil, porque yo cargaba los escapularios de la Virgen del Carmen, que son mis compañeros y porque sé rezar altas oraciones".

EL ARCO MANARE

Nuestros campesinos cuando ven un arcoíris le tienen mucho miedo, dicen que los orines del arco les dan sarna a los muchachos, y hay veces que ellos orinan y tiran los orines para el lado donde se encuentra el arco, porque creen que el arco se va huyéndoles a las emanaciones de los orines humanos. Al arcoíris ellos lo creen con cabeza de caballo y dicen que cuando salen es a beber agua en uno de los pozos más obscuros de las quebradas o los ríos, y a conversar con los otros encantos para planear una mudanza o cualquier otra cosa. Otras veces por las mañanas o por las tardes, esto sucede por los meses de mayo o junio, se ve aparecer proyectando sobre las paredes de una peña un arco redondo con los mismos colores del arcoíris y a veces aparecen blancos como un halo.

A esta clase de arco le temen mucho por el motivo de que hay veces que cuando algún animal o persona está parado en dirección al arco, como en un espejismo se ve proyectada su sombra, en medio del arco o halo, viéndose la imagen de la persona o animal enormemente grande.

Si es una persona huye lleno de temor pues dicen que es que el arco Manare lo está halando para encantarlo. Cuentan que una vez una madre mandó a una niña a llevar agua en unos taparos y como se retardó mucho, su madre fue a buscarla, llegó al sitio donde pasaba la quebrada y tan solo encontró los taparos, pero la niña había desaparecido y nunca la volvieron a ver, hasta una vez, y de esto habían pasado muchos años, cuando un día por la tarde iba la misma madre de la niña pasando por el mismo lugar de la quebrada y movida por una extraña fuerza miró hacia la peña que había cerca, y vio un gran arco Manare con una enorme cara de hombre que complacido veía danzar a la muchacha en medio del círculo que él formaba. La muchacha fue reconocida por su madre que la llamó repetidas veces pero ella no le hizo caso, y dicen

que estaba convertida en una hermosa señorita, engalanada con prendas que el arco le había regalado y de pronto el arco desapareció con ella, quedando su madre muy triste.

EL CHES

El Ches es un ave parecida al gavilán, un poco más grande que este, propiamente; es un ave de rapiña nocturna, con más frecuencia cuando hay luna pasa dando unos chillidos algo roncos llamando a su compañera, o en busca de alimento. Con frecuencia se oye por los meses de julio y agosto.

Nuestros campesinos, al canto de esta ave le temen mucho y aun más cuando por el lugar hay alguna persona enferma, pues dicen que es mal agüero, porque su canto anuncia muerte. De modo que cuando pasa muchos que lo oyen dicen a voz alta, "andá a chuparle los huesos al Santísimo"; otros dicen "San Jerónimo, San Jerónimo guíalo lejos". Si hay un enfermo adulto, hacen la señal de la Cruz hacia el lado de la casa donde se encuentra el enfermo, y si es niño lo toman en sus brazos y el más viejo de la casa reza una oración, con todo esto creen conjurar el peligro. Hay veces en que cuando una persona muere, dicen que el Ches la había anunciado. Eso de decir a voz alta, "andá a chuparle los huesos al Santísimo", debe ser porque piensan que con esto se aleja o por la creencia de que el Ches se chupa a los cadáveres. La otra especie de alusión, "San Jerónimo, San Jerónimo guíalo lejos", debe ser porque San Jerónimo es personaje del Apocalipsis.

EL HOMBRE QUE TENÍA PACTO CON EL DIABLO

Por allá había un hombre que poseía tierras con cafetales, potreros y un trapiche. De él decían que tenía pacto con el diablo, que tenía un sirviente de su confianza que de tiempo en tiempo le cuidaba montes de morocotas de puro oro dizque extendía a asolear en uno de los patios que utilizaba para secar el café. De este hombre habían hecho una fantástica leyenda, tenía una gran mula negra en que montaba para visitar sus fincas: esta mula dizque lo transportaba en obra de momentos de un lugar a otro, pues cuando montaba en ella decía mula del diablo y la mula dizque salía disparada como si fuese un pájaro; cuando tenía peones en su hacienda estos le temían porque dizque veía en su casa en un vaso de agua todos sus movimientos y actividades en el trabajo.

Un día decían que obligó a sus peones a trabajar en día de fiesta de un Santo y como estaban moliendo caña en el trapiche, cuando acordaron dizque se estremeció toda la casa y se hundió la parrilla, por tal motivo se paralizaron por el resto del día los trabajos y por la noche de ese mismo dizque oyeron gran alboroto como que si gran número de obreros estuviesen trabajando y al siguiente día amaneció la parrilla completamente reparada. Esto dizque fueron los diablos que se encargaron de hacerle aquella reparación.

Otra noche en la casa donde residía en el pueblo una sirviente dizque oyó por largo rato que hablaba con otro que no habían visto entrar y para terminar aquella larga conversación al despedirse el hombre misterioso con quien hablaba, dizque oyó la sirvienta que le dijo el hacendado: "está muy bien, trato hecho". Con esto quiso decir que estaba arreglado otro negocio con el diablo. Cuando este hombre murió sus familiares no dejaron verlo después de que lo habían colocado dentro de la urna, porque al morir dizque había desaparecido su cuerpo, porque el demonio se lo llevó y para aparentar que allí estaba dizque

habían colocado en el ataúd un trozo de madera envuelto en una sábana y después clavaron para que nadie se informara. Después de la muerte de este hombre todos los del lugar le tenían temor por que empezaron a decir que lo sentían y lo veían pasar al difunto de medianoche, a caballo en su muía negra, y llegaron a decir que lo vieron por esos montes envuelto en una infernal llamarada. Lo que no se supo fue que se hizo de su tesoro; para completar la leyenda decían algunos que como el diablo cargó con él para llevarlo al infierno, puede que el tesoro se lo llevó también.

UN CUENTO DE JUAN VALERO

EL TESORO ESCONDIDO DEL FAMOSO CURANDERO MARTÍN BRICEÑO

Otro de los casos sucedidos en relación a hechicerías, estuvo unos años más tarde con el señor Martín Briceño, natural de la Laguneta del Alto, cuya residencia se hallaba un poco más arriba de la entrada del camino hacia la Laja. Este individuo era más peligroso en cuanto su astucia e inteligencia, y sabía muchas cosas impresionantes: fórmulas, remedios efectivos e hipnotismo, es decir: era un hechicero de categoría y extremadamente pícaro y astuto para sugestionar al más vivo. Así de manera accidental o mediante enlaces de otras personas supersticiosas, se hizo conocido Martín Briceño de mi padre Domingo A. Maldonado. Se echaban los palos y lo trabajaba sigilosamente para sugestionarlo y adueñarse totalmente de la voluntad. Luego lo llevó a nuestra casa para proseguir el calvario de estafas, y como mi madre se encontraba con tremenda crisis nerviosa y a un paso de la locura debido al tremendo envenenamiento mental y el permanente temor supersticioso, no le fue difícil cambiarle la sugestión y curarla de la sordera que tenía. Por muchos meses permaneció oyendo en todo momento un chirrido semejante a un grillo cantando, y al hablarle debía ser muy fuerte, porque estaba completamente sorda. El tipo le dice que se buscase cien bolívares para sacarle los grillos de los oídos y curarla de la cabeza

porque se iba a poner loca. Luego llega en la noche, y con unos palillos y algodón le sacó pedazos de grillos de los oídos, le echó unas gotas y le mandó que se hiciese unos baños de ramas con algunas esencias que él mismo trajo. Lo cierto del caso, fue que por ahí a los cuatro días se normalizó mamá de la crisis nerviosa, del juicio y volvió a oír bien. Así continuó visitando la casa y haciendo otras tretas ingeniosas para acabarlas de curar, mientras a la vez esperaba a papá para tratarlo e ir eslabonando la trama ambiciosa del tesoro escondido.

Las cosas marchaban admirablemente hasta el día de enfermarse papá de las vías urinarias, llegando al extremo de una muerte inmediata, ya que no era posible que pudiese orinar y los médicos le decían sobre la imposibilidad de curación, si no se operaba. De esta manera encontrándose en tan difícil situación, le presta un macho al señor Manuel Calderas para enviar a Ernesto Bolaños hacia la Mata donde don Manuel Villarreal, y le remitiese algún buen remedio. Inmediatamente salió en medio de una borrasca y chaparrón, con tan mala suerte, que aproximándose a la población de la Mata fue lanzado por una ladera abajo en la obscuridad, y el macho quedó muerto al tropezar con los cables eléctricos caídos a través del camino. Ernesto, como pudo, y todo maltrecho salió, se fue saliendo por un lado más adelante hasta ganar la vía a la Mata hacia la casa de don Rafael para comunicarle el caso. Le envía unas tomas y le dice: "este asunto es grave y hay que andarle rápido". Al regreso encontró gente arreglando los cables eléctricos y a la orilla del camino se encontraba muerto el macho, llegando a eso de las tres de la madrugada, Ernesto, al Barquesí, a pie. Al otro día me llama urgentemente para que fuese a donde Martín Briceño y ver qué podía hacer por él. Recuerdo muy bien que me dijo Martín: "el caso es crítico, pero espéreme hasta la tarde, para que le lleve un remedio efectivo". A las tres de la tarde me entregó un litro de un líquido espeso parecido a una emulsión amarillenta y recomendó se bebiera al llegar unas dos cucharadas, repitiendo las tomas cada dos horas.

"Con esto mañana estará bien, y jamás volverá a sufrir de la orina". (La fórmula del remedio para la orina la tuvo el señor Sergio Torres, médico yerbatero de Sabana Libre, y este le preparó el remedio a Martín, según me informé después).

Al otro día apareció papá todo impresionado y contento con el remedio diciendo: "después de las tres tomas, cuando estaba amaneciendo se me destapó la orina completamente. ¡Ese remedio sí es bueno!... ¡Nunca podré pagarle a Martín este servicio que me ha hecho!". Lo cierto fue, tal como lo dijo, y jamás volvió a sufrir papá de la orina. Un rato más tarde se dirige a donde el señor Manuel Calderas a arreglar el asunto del macho, y quedaron en el valor a pagar de trescientos bolívares, lamentándose por lo sucedido y a la vez satisfechos de no haberle acontecido a Ernesto la misma suerte del macho (Intercalo en este párrafo un acontecimiento raro aproximado a los otros sucesos. En esa época vivía Ernesto con Bernarda Castillo en el Colorado, y a unos días de sucederle el susto del macho, se le enfermó un hijo de gravedad saliendo muy preocupado a la casa de Ramón Maldonado, su cuñado, a buscar recursos para hacerle remedios. Salió con una vela para alumbrar el camino, y al aproximarse a la corriente de agua se le apagó la luz, apareciéndose un burro negro en el medio de la carretera, el cual a medida que iba caminando lo iba viendo de mayor tamaño, tan grande se puso el jumento, que al acercarse a la piedra donde sale el agua del Bucaral, ahí estaba más alto que la piedra. Se puso las manos en los lados de los ojos para ver solo la vía y avanzó corriendo hasta llegar a la casa más adelante. Para regresar tuvieron necesidad de venir a acompañarlo; no pudiendo explicarse el fenómeno. No llevaba miedo, porque Ernesto no era miedoso, y además iba con una preocupación para pensar en apariciones. ¿Qué pudo ser eso?).

Para el caso de Martín, se acababa de morir un señor nativo de la Laguneta del Alto, que vivía más allá del cementerio, hacia la mano

derecha yendo del Alto y próximo a la quebradita. Allí tenía su hacienda don Juaquín Matheus, hacienda de café bien grande y su casa al lado de la carretera que va hacia Sabana Libre. La muerte de este señor fue el motivo concreto para Martín Briceño ilusionar a papá con el cuento de haber dejado un tesoro cuantioso de monedas de oro enterrado, y que los espíritus rastreros lo habían elegido a él para pasarle el caudal de riquezas. Y le decía Martín: "Yo solo soy un intermediario entre los espíritus rastreros que están cuidando el tesoro y usted; si tiene algún inconveniente y no cumplen en la fecha señalada, les hecho los espíritus celestes para obligarlos a entregar lo pactado. Ningún inconveniente se presenta, pero hay que entregarles una cuota inicial de garantía a los espíritus de unos ochocientos bolívares; pedían mil, pero les regatié y aceptaron el mínimo de esa suma... Usted verá si deja desperdiciar la suerte que le llegó a sus manos, y dejaron una tregua de quince días; de lo contrario se lo ofrecerán a otro". Antes de los quince días le llevó papá el dinero, regresando contentísimo de haber hecho el trato con los espíritus en un cuarto lleno de humo y velas prendidas en un cuarto de la casa de la señora Felipa, madre de Martín (Recuérdese que en la cláusula del pacto no había necesidad de ir a buscar nada en algún lugar, ni ir a hoyar profundamente para extraer el tesoro. Los espíritus eran los encargados de llevar el coroto en el mismo lugar donde se había cerrado el pacto).

Llegó el día señalado para la entrega, o mejor dijéramos la noche señalada, y mi padre se fue a eso de las dos de la tarde, encontrando la sorpresa de parte de Florencio y Felipa de que unos facinerosos se habían metido en la casa y Martín les había dado unos trancazos dejándolos heridos y por lo cual, estaba arrestado en el Alto. Seguidamente mi padre regresó a Escuque y habló con don Nacho Viloria para conseguir la libertad de Martín. Acto seguido lo sacaron del calabozo, pero ya fue el otro día en la mañana. De esa manera y con la premura del caso, al salir Martín se dirigió al Colorado aparentando tribulación y miedo, exclamando

al ver a papá, "¡Sálveme!... ¡Sálveme!... Porque esos espíritus me tienen entre la espada y la pared; me pueden estrangular sin misericordia sin importarles nada, porque les hemos quedado mal. Figúrese, que llevaron el tesoro, y como ninguno estuvo allí, se regresaron calientes con él para colocarlo adonde se encontraba anteriormente. El pacto quedó anulado por incumplimiento... y si usted no consigue otros mil bolívares para hacer otro pacto en el transcurso de cuarenta y ocho horas, tendrá que ayudarme a comprar la urna y dar el entierro, porque me anunciaron matarme de manera atroz. ¡Vea a ver, que hace por mí!".

Busca los mil bolívares para llevarlos y arreglar el subsiguiente pacto, quedando a recibir la botija unos quince días después. En esta tregua viajaba con frecuencia al Colorado y bebía aguardiente con papá, hablando en privado y sugestionándolo hasta la médula. (Para el efecto en el transcurso de esos quince días y por intermedio de papá, le fue

llevado Martín a la familia Albornoz para curar a Edubina de una dolencia vieja. Le cobró una suma de dinero a Isidrito su hermano, dejando libre del mal que aquejaba a Edubina). Así llegó el día señalado de presentarse a la pieza, y según dijo, a eso de las doce de la noche oyó papá un tremendo estruendo encima de la casa, cayendo en el suelo una lluvia de fuertes y unas dos monedas de oro pequeñas. Martín le dice: "estemos tranquilos, que eso es un sencillito que estaba encima del tesoro, y nos lo trajeron primero... Pero seguidamente todo quedó en calma, no se volvió a oír más nada, y al mucho rato de esperar, prendieron la luz para recoger la plata y averiguar lo sucedido.

—¡Qué es lo que pasa!... ¿Por qué se retiraron los espíritus?... ¿No será que usted carga un puñal de cruz en la cintura?"

—Sí —contestó él. Pues aquí está el motivo de los espíritus haberse retirado. Ya por hoy no hay más nada que hacer; la culpa fue suya, y mañana convocaré a esos peligrosos espíritus para ver lo que se debe hacer.

Pasados dos días aparece Martín otra vez en el Colorado a contarle a papá sobre la incontenible ira de los espíritus, por no dejarlos entrar para entregar el tesoro motivado al puñal de cruz, y le decía: "Mire, Domingo, ese aparataje era terrible, eso rugen y me amenazan de manera peligrosa, anunciando que si ahora no les cumplimos con las exigencias de entregarles dos mil bolívares en el transcurso de un mes, van a acabar con este asunto destruyéndonos a los dos. ¡Todavía se me eriza el pelo con el último encuentro; me da pavor recordar las uñas curvas y afiladas... Esos ojos tenebrosos lanzando fuego, y esos dientes capaces de despedazar de una sola tarascada a cualquier cristiano!... Por el momento me es imprescindible conseguir un revólver y el permiso para portarlo; pero el problema es conseguir el dinero para comprarlo y la facilidad de obtener el permiso. Tengo que andar en todo momento

armado de arma de fuego únicamente, para persuadir a los espíritus y echarles plomo cuando me acosen mucho". "No se preocupe Martín –le contestó papá–; esta semana le hago conseguir todo lo necesario". Unos días después andaba Martín con ese revolvote y una hilera de proyectiles sobre la correa a tipo Búfalo Bill, reventando tiros adonde se antojaba, convirtiéndose en verdadera amenaza, porque bebía aguardiente bastante y era vanidoso de poseer una puntería precisa.

El dinero enviado en esta oportunidad lo llevé en una bolsa, conteniendo bolívares y billetes, dos mil bolívares en total. Recuerdo que iba un poco preocupado y con algo de temor al portar una suma tan cuantiosa para mí; prosiguiendo por la vía del Corozo y entrando a un caminito que había un poco más arriba del caney de don Rosalino Alizo, adentrándome hacia los montes y potreros hasta la hacienda de los Colmenter, siguiendo hacia adelante hasta llegar por la entrada empedrada al pie del Alto, enfilando en la carretera hacia la dirección de la Lagunera. Al otro día llegó un emisario, donde informaba salir papá inmediatamente, a fin de informarse de un caso de mucha preocupación. ¿Qué sería el acontecimiento?... He pensado con bastante razonamiento, que todos en aquella casa eran consumados artistas para fingir las cosas a la perfección; pues la señora Felipa estaba llorando, y Florencio con cara de tremenda preocupación nos dice al llegar:

"Ayer al recibir la plata Martín arregló todo lo concerniente al trabajo; se acostó anoche temprano y a las doce oímos un estruendo terrible en el techo con un grito lastimero, y Martín desapareció de la cama". En el mismo momento Felipa exclama: "¡Ay... mi pobre hijo... sin saber lo que le habrá pasado..! Todo quedó encima de la mesita: la ropa, la correa y el revolver; lo secuestraron en ropa interior" (Lamentablemente, el fingido secuestro duró quince días, tiempo suficiente de traspasar la fecha de entrega de la botija).

Ahora veamos qué nueva historia fantástica inventó Martín para justificar el secuestro. Como él trabajaba con dos legiones de espíritus, los rastreros y los celestes, dizque se olvidó de darles parte a los espíritus celestes; y estos, disgustados, resolvieron retenerlo en una montaña durante quince días para que cumpliese. "Vamos a ver los problemas de este nuevo aprieto donde estamos metidos", le dice. "Esperemos una semana más para consultarles a los espíritus el asunto". ¿Qué pasó entonces? Lo mismo de siempre, nuevas complicaciones y otra exigencia de mil bolívares para los otros espíritus deseosos de plata, otra vuelta a llevarle a Martín dinero. En el referido episodio llegó a la estupidez de parte de papá, cuando le refirió que los mil bolívares le parecían que no los iban a recibir, por ser muy pocos. Se necesita una coronita de unos quinientos más, y sin chistar los buscó prestados y los remitió conmigo. Esa tarde al recibir los quinientos bolívares Martín exclama: "¡Ahora sí es verdad que todos ustedes van a tener plata de sobra! Me llamó a la sala y sobre un lente ajustado sobre un redondel en el suelo y tapado en su alrededor con un cobertor, me hizo mirar el tipo de monedas del tesoro, es decir, pude ver unas tres morocotas en fila al lado de un cajón de manera borrosa. Y dice: "Usted es un poco incrédulo, por esto le demuestro las cosas".

Dos días antes de la esperada fecha vuelve otro enviado al Colorado a informar sobre Martín, que estaba en completa agonía, esperando un fatal desenlace. Nos vamos a la Lagunera y encontramos al candidato vuelto un desastre, con multitud de escoriaciones y la cara cubierta de algodones empapados en mercurocromo. Una pierna la tenía colgando de una cabulla de un palo atravesado y empaquetada de gaza. No hablaba, y se le oía un constante ronquido. Sin embargo, ante todo lo expuesto y la demostración lastimera en la cama tenía más de mentira que de realidad; estaba estropeado un poco, pero no tanto. Al mes

comenzó a hablar y llamó a papá para contarle lo sucedido con palabras entrecortadas y quejándose, pronunciando las frecuentes palabras del aparataje, el aparato y esos espíritus celestes malagradecidos, que al entregarles el dinero se enfurecieron por ser muy poco, y asentáronme tremenda golpiza en escarmiento. Luego aparecieron los otros espíritus rastreros y acabaron de medio matarme; ni siquiera me dieron tiempo de agarrar el revólver para ahuyentarlos a fuerza de plomo. ¿Y qué fue lo sucedido?... ¿Por qué las contusiones?

Testimonios

VIII
LA JUSTICE

Procesos de la Inquisición en Lima (1572)

Proceso de Fr. Alonso Gaseo

Refirió que hallándose en Lima, hacía como cuatro años, había ido a visitar a una mujer llamada doña María Pizarro, que decían estaba endemoniada, y a quien "exorcizaban Fr. Pedro de Toro, Luis López, de la Compañía de Jesús, y el provincial de la Compañía, Jerónimo Ruiz de Portillo, y él y el dicho fray Francisco de la Cruz". Cuenta cosas muy largas que pasaron con la dicha endemoniada, cómo estaba al parecer quince días sin comer, y cómo se le aparecía, a lo que ella decía, un armado, y cómo le aconsejaba cosas buenas, y que conforme a lo que ella decía que le decía el armado, así se regían en el exorcizarla para lanzarle los demonios, y que conjuraron al armado para saber si era cosa buena, y cómo dijo que era el ángel de la guarda; y cómo por lo que decía la dicha doña María que decía aquel armado, escribieron unos exorcismos, los cuales tenían en mucha veneración, diciendo que eran de sanctos y que todos tenían por muy cierto que aquel armado era ángel, y para que se entienda la manera y orden que estos padres tenían para hablar y tratar con este armado que llaman ángel y con los demás sanctos... que unas veces ellos preguntaban a los dichos que llaman sanctos o ángel, como si los vieran visiblemente, no viendo sino a la dicha doña María, y como se lo preguntaran, la dicha doña María respondía tal y tal cosa dicen responden el ángel o tal sancto. Otras veces pedían licencia a la

dicha doña María para que se incorporasen en ella para los hablar, y dándole ella esta licencia y no de otra manera, hacían cierta manera de conjuro breve, y luego ella perdía su sentido y se incorporaban en ella aquel que llaman ángel o sancto, y allí preguntaban y ellos respondían, y de esta manera se entiende lo que se contiene en esta relacion cuando se dice respondió el ángel o dijo el ángel tal y tal cosa, v preguntó fulano tal y tal cosa. Y dice este reo, fray Alonso Gaseo, que realmente él y el dicho fray Francisco de la Cruz, creyeron que eran sanctos, y que el ángel que allí hablaba era San Gabriel embaxador de Nuestra Señora, aunque hubieron algunas dudas cerca de ello y las iban comunicando con los dichos sanctos, y que estos sanctos les prometieron aquellas cosas, contenidas en el dicho cuadernillo (que fue su traslado en la primera relación), y que estando este ángel incorporado, él y el dicho fray Francisco se habían ofrecido por hijos y siervos, el reo de Sant Dionisio, y el fray Francisco, de San Gabriel, que decían ser los que estaban incorporados entonces en la dicha doña María. Confiesa cómo la dicha doña María le dijo a él y a fray Francisco aquella visión cuando se había desposado con Jesucristo y que todos los creían y que yendo esta ciudad a la de Quito, en el camino había escrito la historia de estos sanctos, la cual había quemado en Quito luego que había abierto los ojos y visto que eran demonios; confiesa hallarse muy culpado en haberlos llamados señores y sanctos, encomendándose a ellos en sus oraciones, poniéndolos por intercessores para con Dios, ofreciéndose a ellos y dándose por hijo suyo y en haberles entregado cosas sagradas, como estolas y corporales, para que ellos las bendijeren, y en haber dicho aquella misa y haber hecho todo lo demás cerca de ella; y en haber oído, recibido y escrito proposiciones que le habían dicho los dichos falsos sanctos, especialmente lo que le dijeron que crió Dios algunos serafines antes que criase los cielos, y la otra de que no era necesaria fe explícita de Jesucristo en aquellos a quien se predica la fe; y que los

ángeles de la guarda algunas veces se descuidaban y que los superiores los repreendían amorosamente, v en lo que le dijeron que el pecador no recibe en su cuerpo el verdadero cuerpo de Nuestro Redentor cuando comulga, sino las especies solas, y lo que dixeron los falsos sanctos que Sant Miguel era menor que San Gabriel, y que la Iglesia erraba en ponelle por mayor. Dice largamente la orden y manera cómo exorcizaban a la dicha doña María y cómo la velaban de noche Jerónimo Ruiz de Portillo, provincial de los teatinos, y el dicho Luis López y otros frailes; cómo la dicha doña María era inobediente a su madre, y emperrada y liviana, y cómo por mandado de los falsos sanctos le habían dado él y fray Francisco unas joyas de oro y terciopelo, raso y tafetán para basquiñas, una perrica linda y collares bordados para ella, y que decían los demonios que tenían una carta escrita con sangre de la dicha doña María, y que la dicha doña María decía que estaba preñada del dicho padre Luis López y que la vieron con la barriga bien grande como que estaba en días de parir y que después se le soltó en viento y hediondez, y dijeron que entonces se había expelido el demonio. Finalmente, dice que todas las pláticas y trato y comunicación que él y el dicho fray Francisco y los demás padres tuvieron con los dichosos falsos sanctos desde que se comenzó a ver el dicho armado, todos o casi todos fueron pactos explícitos y claros con los demonios, porque en todos ellos había claramente hablar, tratar, oír y obedecer a los dichos demonios, darles cosas y recibirlas de ellos, porque claro veían que hablaban y trataban y oían otro espíritu con quien trataban; y que la dicha doña María les confesaba que condescendía con los demonios muchas veces, y que hablaba con ellos, y que no comía carne sin licencia del demonio; y que la dicha doña María les había dicho que se había sangrado por consentimiento de los demonios, y que el armado la había dicho que avisase cómo aquellos eran demonios, y que no se consintiese sangrar y que ella no había querido decir nada. Ítem, confiesa que escribió a fray

Pedro de Toro, de esta ciudad, tres cartas cerca de estas cosas y en una de ellas, en cierta cifra que ellos se entendían y tenían su abecedario, le escribió que él y el dicho fray Francisco de la Cruz, eran predestinados. Ítem, que los dichos falsos sanctos les decían que predicasen aquella opinión que Nuestra Señora la Virgen María era concebida sin pecado original y que no temiesen a sus pecados. Dice otras muchas cosas que pasaron al tiempo que la exorcizaban y cómo y después que la echaron los demonios, las cosas que pasaron con aquel armado y cómo les decía la dicha doña María que veía en la cabeza de Luis López un Jesús resplandeciente y en la de los demás otras señales. Dice otras visiones que le decía que veía en dicha doña María y cómo aquellos sanctos por consolarla jugaban con ella a los naipes, y que le hacían aquellos sanctos sermones y que un jueves sancto le habían predicado el mandato; que son tantas cosas, que aunque todas sean de momento para relación son largas y por no enfastidiar con ellas no se ponen.

Proceso de Fr. Pedro de Toro

El 5 de julio de 72 entraba también en las cárceles Fr. Pedro de Toro, que había sido aprehendido en Potosí, el cual confesó que los exorcistas eran él y el dicho Francisco de la Cruz, fray Alonso Gaseo, el padre Luis López y el dicho Jerónimo de Portillo, provincial de los teatinos, y que estos eran los principales, aunque había otros dos o tres frailes. Cuenta cómo decía ella que veía aquel armado y cómo la hacía muchos buenos sermones, cómo le habían conjurado y había dicho que era el ángel de la guarda, y que la dicha doña María le había dicho que veí en su frente del dicho fray Pedro un Jesús de oro y encima un escudito con las armas de sancto Domingo; y dice, así mismo, cómo la dicha decía que veía, sin el armado, otros sanctos, que eran sanct Dionicio, sanct Sebastián,

y que el armado traía una varita de oro en la mano, y que después le vio en figura de ángel; dice que la expelían del cuerpo una vez ocho mil demonios. Ítem, que el padre Luis López se amohinó una vez con el armado porque le había dicho que no volverían más los demonios y que él salía por fiador, y como vio que volvían, estando el dicho armado envestido en la dicha doña María, le había deshonrado, diciendo que no era ángel bueno, sino demonio, y le dio con gran ira cuatro o cinco bofetones muy grandes; y que el dicho armado había dicho predicando a la dicha doña María, "piensas que cuando comulgabas en pecado, teniendo los demonios encubiertos, que recibías a Dios? ¡No le recibías!". Aunque después había dicho que se lo había dicho por poner miedo a doña María. Dice cómo se escribían cartas en cifra sobre esta materia, él y los dichos fray Francisco y fray Alonso Gaseo, y que el dicho Gaseo le había escrito cómo le había dicho sanct Gabriel, que es este armado, que estaban predestinados todos tres. Dice, asimismo, que desde el primero día que visitó a la dicha doña María Pizarro, que abría más de cuatro años, halla en sí gran mejoría y aprovechamiento de virtudes y enmienda de sus costumbres. Ítem, que la dicha doña María Pizarro le había dicho que había hecho voto de castidad y de meterse en religión, y que así lo dijeron los demonios en los conjuros, que fue de quien primero se había sabido, los cuales decían que había sido muy acepto a Dios y que por él no les daba tan licencia. Ítem, que la dicha doña María había dado prendas a los demonios y ofreciéndose por suya, de sangre de su cuerpo y cabellos, y un anillo; que los demonios le habían hecho beber un brebaje y comer de una ensalada y de una pera de Castilla; que había un demonio principal, que era requiebrado de la dicha doña María, y demás de aquél, había otro, que llamaban Lopillo, que le servía de truhán y de representarle farsas: y a de notarse que de todas estas cosas y visiones, que están dichos, y adelante se dijeren, los dichos reos, ni ninguna otra persona jamás vieron cosa alguna, mas de

oirlo decir a la dicha doña María que la veía, y todas aquellas visiones de santos y de ángeles no tienen más autoridad sino decirlo la dicha María y creerlo ellos y tenerlo por cierto. Ítem, dijo que le dijo la dicha doña María Pizarro que una noche en el tiempo que la exorcizaban había movido una criatura ya formada y viva, y que este armado daba priesa que llamasen a este confesante para que lo bautizase y no se perdiese aquella ánima y que ella no había querido, y le había tomado por el pescuezo y lo había ahogado y dado a una mestiza que lo llevase a enterrar y que aquella noche habían visto mucha sangre que caló los colchones hasta el suelo. Dice, asimismo, que cree que esto fue ilusión del demonio, dando razones para ello, que por el proceso parecen no ser verdaderas, y otras muchas cosas. Hay información contra este reo de que llevó el santísimo sacramento de su monasterio, escondido en la manga, adonde estaba esta endemoniada, y hasta ahora este reo por sus confesiones no se ha declarado, en sí todavía lo cree y tiene por ángel, o si no, aunque parece por sus confesiones inclinarse a tenerle por ángel y por sanctos...".

Proceso de María Pizarra

"Ítem, en otra audiencia después que le habíamos hecho la segunda admonición para que dijese verdad, según estilo del Sancto Oficio, la dicha doña María Pizarro nos preguntó qué cosa era pacto con el demonio y por nosotros le fue dado a entender, y ella dijo luego que lo que hubiere en ello que ella lo diría, y dijo que cuando pasó lo que tiene dicho de la barriga, que es verdad que los demonios le pidieron su cuerpo y que ella con temor se los dio y había tenido parte con ella el demonio por tiempo de dos o tres meses, muchas veces, al cual hallaba sobre sí, echándose con ella, estando presentes algunas personas que lo

sentían, que era un Diego Martínez y su madre, y un Rodrigo Arias; y que cuando el dicho demonio se echaba con ella lo veía en figura de gentil hombre y que a ninguno había dicho esto, sino al dicho padre Luis López, confesándose con él, porque luego que el dicho demonio había tenido parte con ella la primera vez se le había alejado la regla y empezó hinchársele el vientre, como mujer preñada, y sentía dentro del vientre bullir como criatura y que el dicho demonio la había prometido de casarse con ella y la hacía grandes promesas, diciéndola que la haría gran señora y muy rica, porque le decía que era rey, y que ella le había dicho que se casaría con él y que quería dar parte de ello a su confesor y el demonio la dijo que no se lo dijese porque no quería, y luego tornó a decir la dicha doña María Pizarro que lo quería decir, mas del principio, y dijo, que lo que pasa es que, como tiene dicho, en casa de su madre se le había aparecido aquel demonio en un palomar, y dende que se la apareció siempre la andaba persiguiendo a que se echase con él y le hacía las promesas que tiene dichas, y entonces no conocía que era demonio, y después, un día de cierto jubileo que se había ido en casa de doña Ana, su hermana, aquel día el dicho demonio le había dado un anillo de acabache y le dijo que trajese aquel anillo y no le descubriese y que siempre que quisiese alguna cosa mirase al anillo y lo pidiese al anillo, que luego se lo traerían, y que ella le había tomado y retenía guardado en el seno y cuando quería alguna cosa ponía el anillo en el dedo del corazón, porque así se lo había mandado, y mirando al anillo pedía lo que quería y luego se lo traían, y así muchas veces le trajeron plata y cuando iba por ella a la caja donde la había guardado no la hallaba y así nunca había comprado cosa con la plata porque no la hallaba, y también la traía algunas cosas de comer, aunque ella nos las pedía y nunca las comió porque no osaba, creyendo que como se le desaparecía la plata, era alguna cosa mala, y dende a cuatro o cinco días que estuvo en aquella casa, la noche que tiene dicho que le dio el pasmo,

estando en su cama, vio entrar al dicho demonio en calzas y en jubón y así como venía se echó con ella, y ella lo había sentido y la besaba y la abrazaba y sentía que tenía parte con ella, como suele tener un hombre con una mujer, y que aquella noche no tuvo con ella conversación mas que aquella vez y luego se había sentado en una silla y la había dicho que no le descubriese, y que le había dicho cómo se llamaba y que no se le acordaba del nombre, y que estas cosas no las confesaba al confesor porque el demonio le decía que no la descubriese. Ítem, dice que el tiempo que tiene dicho, que estuvo mala en casa de la dicha su hermana quince días, cuando la atormentaban los demonios, la habían ido a velar de noche algunos religiosos, entre los cuáles algunas noches había ido el padre Luis López, de la Compañía de Jesús, y dormía en un estradillo delante de la cama de esta confesante, adonde le ponían un colchón y una almohada y una manta frazada, y al compañero le hacían otra cama en el mismo aposento apartada, y el dicho Luis López se había aficionado a ella y la besaba y abrazaba y ella se había aficionado a él y dende algunas noches el dicho Luis López, estando durmiendo doña Ysabel de Contreras, que dormía con ella en su cama, y estando durmiendo el compañero, el dicho Luis López había apagado la vela y muy quedo la había sacado de su cama y echado en la suya y allí hubo cópula carnal con ella y la corrompió, se había hecho preñada y se le había aleado la regla, y que el dicho demonio la había dicho que pues había dado su cuerpo al dicho Luis López que se le diese también a él, sino que la descubriría, y que ella por miedo que el demonio no la descubriese, sabiendo ya que era demonio, consintió que tuviese parte con ella, y así la tubo todo el tiempo de cuatro meses, que estuvo preñada, hasta que movió, y que, como tiene dicho, al tiempo que echaba con ella, la abrazaba y besaba el demonio, pero que *in comuni copula non sentiré id quod sentiret, dum cum ea jaceret in coitu supradictus pater López; sentiri autem ventum quedam, qui per naturale*

generationis vas in eam introibat. Dice, asimismo, que sintiéndose preñada, había mucho miedo que lo supiesen su madre y hermanas y una cuñada, y dijo al dicho Luis López que si se entendía que estaba preñada que dirían que no tenía demonios sino que lo fingía, porque la viniesen a velar y estar con ella, y que quería procurar de echar la criatura del cuerpo, y el dicho Luis López la aconsejaba que no lo hiciese y que él confesaría a su madre y a todos los de su casa y haría de su madre lo que quisiere y que él la daría a entender por libros de cómo podía el demonio empreñar sin que la mujer lo sintiese, y que ella, con todo eso, deseaba echar la criatura, y así habló con aquel demonio que se echaba con ella y le dijo cómo ella quería echar del cuerpo aquella criatura, y el

demonio le dijo que la daría con que la echase y que aquella criatura era buena prenda para ellos y que se la podía dar y que no la atormentarían, y que ella le había dicho que no lo haría por darlos prenda sino por verse libre de aquel preñado, que no lo supiesen su madre y hermanas; y que el dicho demonio le dijo que para que no se supiese que había movido, que con licencia suya, uno de aquellos demonios se le pondría en el estómago y haría que estuviese hinchada como que estaba preñada hasta el tiempo del parir; y que un día de la concepción de Nuestra Señora, por la mañana, a misa primera, el dicho demonio le trajo en vaso de vidrio una bebida negra y ella la bebió, y desde entonces la comenzó a dar mucho dolor en las caderas, y así estuvo con él hasta la tarde, que se le quebró la fuente y salió de ella mucha agua, y que la dicha su hermana doña María sabía cómo ella estaba preñada del dicho Luis López, porque el dicho Luis López se lo había dicho, dándole ella licencia para decírselo, viendo que parecía que quería mover, le había hecho ciertos remedios para que no moviese y que como ella había dado consentimiento al demonio para que hiciese lo que quisiese para echar aquella criatura, envistió en ella y la dio grandísima vuelta, y toda aquella noche estuvo con los dolores y la veló el dicho fray Pedro de Toro, que sospechaba el dicho preñado y el dicho Luis López; y la dicha su hermana dijo al dicho Luis López que no dejaría de mover, según estaba, y que a cualquier ora que la sintiesen más aflijida que la llamase, y que ansí estuvo toda la noche hasta la mañana, que viéndose salido todos y quedando sola con una mujer morisca que se llamaba María, movió una criatura viva que era varón y la vio que estaba boqueando, que en efecto salió vivo, y aquella María la tomó de la mano y vio cómo el diablo se la arrebató de las manos, y la dicha María dijo: "¡ay, señora, que se me ha desaparecido!", y que ella le dijo: "Anda, no se te dé nada, lleva esotro al corral y entiérralo", y la dicha María por cierta puerta que no la vieran los frailes, y lo llevó en una bacinica llena de sangre al

corral, que no vio lo que era, y que cuando arrebató la criatura lo había ella visto muy bien, y porque había vaciado el vientre para que no se echase de ver el haber movido dijo al dicho demonio: "¡Ay! por las llagas de Dios, remediadme, que no se parezca que he movido, que me matará Luis López"; y el dicho demonio dijo: "No nos lo pidas por ese hombre, que no podemos hacerlo"; y entonces le dijeron que qué les daba ellos porque la remediasen, y que ella les dijo que les daría todo cuanto le pidiesen, y el dicho demonio dijo que no quería más de cuanto le tuviese afición, y entonces le dio una pera y le dijo que comiese de ella, que él haría que se le pusiese un demonio en el estómago, que no le daría pena hasta el tiempo que había de parir, y en comiendo la pera, luego tuvo hinchado el vientre, y que el dicho Luis López no supo que había movido. Ítem, dice que antes que moviese y después que movió, el dicho Luis López tuvo cuenta carnal con ella muchas veces, que no supo decir el tiempo que tuvo el amistad, mas de que fue el tiempo que estuvo en casa de la dicha hermana, y que todo el tiempo que el dicho Luis López tuvo cópula carnal con ella, tuvo también parte con ella el demonio, que decía el demonio, que pues se echaba con el Luis López, no lo había de consentir sino se echaba también con él, y sino que la descubriría; y por esta causa consentía que el demonio se echase también con ella, y que muchas más veces tuvo cópula el dicho Luis López con ella que no el demonio, porque el dicho Luis López estaba con ella en la cama casi toda la noche y ponía la vela allí cerca de un altar que estaba allí donde decían cada día misa y misas, y el demonio las veces que venía no tenía parte con ella más de una vez, y que todas las veces que el dicho Luis López dormía con ella, luego, o otro día, el demonio decía que quería echarse con ella y se echaba, y así todo el tiempo que tuvo el echarse carnalmente con el dicho Luis López, el tener ella parte con el demonio que fue hasta un día de Sant Sebastián, que la echaron los demonios y la llevaron a casa de su madre, porque como cesó la ocasión

de velarla, cesó lo que tiene dicho, pero iban de día a hacerle algunos exorcismos, y todavía tenia en el estómago el otro demonio que le hacia parecer que estaba preñada con la cual hinchazón de vientre estuvo hasta el día de la Magdalena, que se le vació, como está referido.

"Ítem, dice que, asimismo, el dicho Jerónimo Ruiz de Portillo, provincial de los teatinos, que la exorcizaba y la velaba de noche, se quedaba algunas noches en el estradillo delante de su cama, donde pasó lo que tiene dicho con el dicho Luis López, la había rogado que se bajase a su cama y se echase allí con él, y ella le había dicho que no quería, y que entonces y otras muchas veces la había abrazado y besado el dicho provincial; y dice que es verdad que cuando el dicho Luis López comenzó a tener cópula carnal con ella veía aquel armado que decía ser ángel, que desde el día que estuvo mala le vio, y que cuando el dicho Luis López y los demás religiosos sabían que ella veía aquel armado y le tenían todos por ángel, como tiene dicho.

Ítem, dijo que ella dijo al dicho Luis López cómo había movido y todo lo que cerca de ello tiene declarado, y no lo creyó y llamó a la dicha María, la cual le dijo que era así verdad, y el dicho Luis López dijo que le pesaba de ello, porque creía que a la hora de su muerte se lo habían de poner los demonios delante, por haber ido sin baptismo, y queriéndose confesar esta confesante con el dicho fray Pedro de Toro o con el dicho provincial el dicho Luis López la dijo que no se confesase con otro sino con él porque no se descubriese, y así se confesó con él.

Dice más, que luego que prendieron al dicho fray Francisco de la Cruz por este Santo Oficio, vio cómo aquellos sanctos se le desaparecieron de una mala figura, así de pasada y con un gemido, y que después a la noche estando ella en su cama acostada, rezando el rosario de Nuestra Señora, había oído muchos gemidos toda la noche, y a la mañana se halló como medio arrastrada y toda la ropa en el suelo, y que desto nunca dijo cosa

alguna a nadie sino que se pasó al aposento de su madre, y que es verdad que después acá nunca ha visto cosa buena ni mala y desde entonces los ha tenido y tiene por demonios...

Prosiguiendo la dicha doña María en sus confesiones, añaden los Inquisidores, entre otras cosas dijo que en el tiempo que había tenido la afición con aquel demonio y se echaba con él, el dicho demonio le había dicho que si ella le daba licencia que él, la vengaría de su madre, que la trataba mal, y que ella siempre le había dicho que no, y habiéndosele hundido un aposento en casa de la dicha madre, el dicho demonio la había dicho: "Veamos con qué paciencia lo lleva tu madre", y que el dicho demonio la decía que si la descubría que la había de matar todo su ganado que tenía, y habiéndosele muerto parte del ganado, dijo a los dichos fray Pedro de Toro y Luis López, cómo el diablo había dicho aquello y que ellos le habían dicho que era imposible que el diablo tuviese tal poder sino fuese teniendo el dicho demonio con ella algún concierto, y que si no lo declaraba y se confesaba de ello, que no sanaría, y que el señor Arzobispo había dado licencia al padre provincial y al dicho Luis López para absolverla, y que entonces ella les había dicho cómo tenía hecho concierto con el demonio de no comer, ni beber, ni confesarse, sino fuese con licencia de aquel demonio que se echaba con ella, y que aunque veía a otros demonios solo aquel hablaba con ella.

Edicto contra astrólogos, judaizantes y hechiceros (1629, Perú)

Nos los Inquisidores, contra la herética pravedad y apostasía en la ciudad y arzobispado de la provincia de los Charcas y los obispados de Quito, el Cuzco, Río de la Plata, Tucumán, Santiago de Chile, La Paz, Santa Cruz de la Sierra, Guamanga, Arequipa y Trujillo, y en todos los reinos, estados y señoríos de la provincia del Perú, y su virreinado, gobernación y distrito de las Audiencias reales que en las dichas ciudades, reinos, provincias y estados residen, por autoridad apostólica, etc. A todos los vecinos y moradores estantes y residentes en todas las ciudades, villas y lugares deste nuestro distrito de cualquier estado, condición, preeminencia o dignidad que sean, exentos o no exentos, y cada uno y cualquiera de vos, a cuya noticia viniere lo contenido en esta nuestra carta en cualquier manera, salud en nuestro Señor Jesucristo, que es verdadera salud, y a los nuestros mandamientos que más verdaderamente son dichos apostólicos, firmemente obedecer, guardar y cumplir. Hacemos saber, que ante Nos pareció el promotor fiscal deste Santo Oficio, y nos hizo relación diciendo, que a su noticia había venido que muchas y diversas personas deste nuestro distrito, con poco temor de Dios y en gran daño de sus almas y conciencias y escándalo del pueblo cristiano, y contraviniendo a los preceptos de la Santa Madre Iglesia, y a lo que por Nos y por los edictos generales de la fe, que cada año mandamos publicar, está proveído y mandado, se dan al estudio de

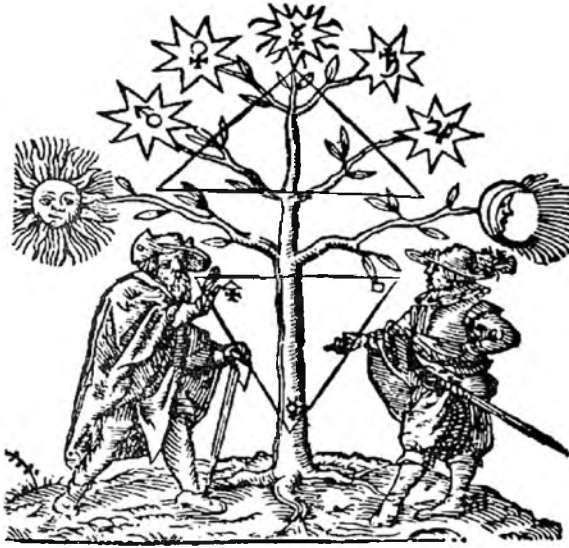

la astrología judiciaria, y la ejercitan con mezcla de muchas supersticiones, haciendo juicios por las estrellas y sus aspectos sobre los futuros contingentes, sucesos y casos fortuitos o acciones dependientes de la voluntad divina, o del libre albedrío de los hombres, y sobre los nacimientos de las personas, el día y hora en que nacieron, y por otros tiempos, e adivinando por rogaciones los sucesos y acaecimientos que han tenido por lo pasado o han de tener para adelante, el estado que han de tomar los hijos, los peligros, las desgracias o acrecentamientos, la salud, enfermedades, pérdidas o ganancias de hacienda que han de tener, los caminos que han de hacer y lo que en ellos les a de pasar, y los

demás prósperos, adversos, cosas que les han de suceder, la manera de muerte que han de morir, con otros juicios y adivinaciones semejantes. Ítem, que para el mismo fin de saber y divinar los futuros contingentes y casos ocultos, pasados o por venir, exercitan el arte de la Nigromancia, Geomancia, Hidromancia, Peromancia, Onomancia, Chiromancia, usando de sortilegios, hechizos, encantamientos agüeros, cercos, brujerías, caracteres, invocaciones de demonios, teniendo con ellos pacto expreso o a lo menos tácito, por cuyo medio adivinan los dichos futuros contingentes, o las cosas pasadas, como descubrir hurtos, declarando las personas que los hicieron y la parte donde están las cosas hurtadas, y descubriendo o señalando lugares donde hay tesoros debajo de tierra, o en la mar, y otras cosas escondidas, y que pronostican el suceso de los caminos y navegaciones, y de las flotas armadas, las personas y mercaderías que vienen en ellas, y las cosas, y casos, o muertes que han sucedido en lugares, ciudades y provincias muy apartadas, y declaran por las rayas de las manos, y otros aspectos, las inclinaciones de las personas y los mismos sucesos que han de tener, y asimismo por los sueños que han soñado, dándoles muchas y varias interpretaciones, y que usan también de cierta manera de suerte con habas, trigo, maíz, monedas, sortijas, y otras semillas y cosas semejantes, mezclando las sagradas con las profanas; como los evÁngelios, Agnus Dei, ara consagrada, agua bendita, estolas y otras vestiduras sagradas y que traen consigo y dan a otras personas que traigan ciertas cédulas, memoriales, receptas y nóminas escritas en ellas, palabras y oraciones supersticiosas, con otros círculos, rayas y caracteres reprobados, y reliquias de santos, piedra imán, cabellos, cintas, polvos y otros hechizos semejantes, dando a entender que con ellos se librarán de muerte súbita o violenta, y de sus enemigos, que tendrán buenos sucesos en las batallas o pendencias que tuvieren y en los negocios que trataren, y para efecto de casarse, o alcanzar los hombres a las mujeres, y las mujeres a los hombres que desean, y para que

los maridos y amigos traten bien y no pidan celos a las mujeres o amigas, o para ligar, o impedir a los hombres el acto de la generación, o hacer a ellos y a las mujeres otros daños o maleficios en sus personas, miembros o salud, y que usan asimismo, para estos y semejantes efectos, de ciertas oraciones vanas y supersticiosas, invocando en ellas a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen, su Madre, y a los santos, con mezcla de otras invocaciones y palabras indecentes y desacatadas, continuándolas, por ciertos días delante de ciertas imágenes, y a ciertas horas de la noche, con cierto número de candelillas, vasos de agua, y otros instrumentos, y esperando después de las dichas oraciones, agüeros y presagios, de lo que pretenden saber, por lo que sueñan durmiendo, o por lo que oyen ablar en la calle, o les sucede a otro dia, o por las señales del cielo, o las aves que vuelan, con otras vanidades y locuras. Ítem, que muchas personas, especialmente mujeres fáciles y dadas a supersticiones, con mas grave ofensa de nuestro Señor, no dudan de dar, o cierta manera de adoración al Demonio, para fin de saber de las cosas que desean, ofreciéndole cierta manera de sacrificio, encendiendo candelas y quemando incienso y otros olores y perfumes, y usando de ciertas unciones en sus cuerpos, le invocan y adoran con nombre de ángel de luz, y esperan de las respuestas o imágenes y representaciones aparentes de lo que pretenden, para lo cual, las dichas mujeres, otras veces se salen al campo de día y a deshoras de la noche, y toman ciertas bebidas de yerbas y raíces, llamadas el achuma y el chamico, y la coca, con que se enajenan y entorpecen los sentidos, y las ilusiones y representaciones fantásticas que allí tienen, juzgan y publican después por revelación, o noticia cierta de lo que a de suceder. Ítem, que sin embargo de que por los índices y catálogos de libros prohibidos por la Santa Sede Apostólica y por el Santo Oficio de la Inquisición, están mandados recoger los libros que tratan de la dicha astrología judiciaria, y todos los demás tratados, índices, cartapacios y memoriales, y papeles impresos, o de mano,

que tratan en cualquier manera estas ciencias, o artes con reglas para saber los futuros contingentes, y que nadie los tenga, lea, enseñe ni venda; muchas personas, menospreciando las penas, censuras contenidas en los dichos edictos y catálogos, retienen los dichos libros y papeles, y los leen, y comunican a otras personas, siendo gravísimo el daño que de la dicha lección y enseñanza resultan. Ítem, que siendo reservada a Nos la absolución de todos estos casos, sospechosos en la fe, y dependientes de la herejía, muchos confesores, o con ignorancia crasa de las dichas reservaciones, o con falsa inteligencia de algunos privilegios apostólicos, se atreven absolver a las personas que cometen los dichos delitos, o a las que en cualquier manera, saben o tienen noticia de los que los han cometido, y que los dichos confesores y otros letrados, fuera del acto de la confesión, cuando algunas personas les van a comunicar los dichos casos, los interpretan y cualifican con demasiada anchura, aconsejando a las tales personas que pueden ser absueltas sacramentalmente, sin venir a manifestar en este Santo Oficio lo que saben o han hecho, de que se sigue gran de servicio a nuestro Señor e impedimento al recto y libre ejercicio del Santo Oficio de la Inquisición, y se da causa a que crezca el abuso de estos excesos y el atrevimiento y libertad de las dichas personas que los cometen, y se quedan por punir y castigar, por todo lo cual nos pidió el dicho fiscal que proveyésemos de competente remedio para atajar los dichos excesos y los muchos daños que de ellos resultan, haciendo inquisición y visita particular de ellos, y publicando nuevos edictos, agravando las censuras y penas, o como mejor visto nos fuese. Y Nos, visto su pedimento ser justo, y atendiendo a que no ay arte ni ciencia humana para manifestar las cosas que están por venir, dependientes de la voluntad del hombre, habiendo reservado esto Dios nuestro Señor para sí, con su eterna sabiduría, y que todo lo que en esta parte enseñan la astrología judiciaria y las demás artes, es vano, supersticioso y reprobado, e introducido por el Demonio, enemigo del género

humano, y émulo de la Majestad y Omnipotencia de Dios nuestro Señor, pretendiendo por este camino quitarle el culto y adoración que se le debe, y usurparle para sí en cuanto le es posible, violando la pureza y sinceridad de nuestra Santa Fe católica, y enlazando a los fieles cristianos en peligro de eterna damnación. Y Nos queriendo proveer a cerca de ello lo que conviene por la obligación de nuestro cargo, y el gran sentimiento que tenemos de que la religión cristiana padezca tan grave mancilla, sin aprovechar para atajarla la solicitud ordinaria con que la procuramos, mandamos dar y dimos la presente para vos y cada uno de vos en la dicha razón, con que os amonestamos, exhortamos y requerimos, y en virtud de santa obediencia y so pena de excomunión mayor, latas sentencias trina canónica, *monitione prasmissa*, mandamos que si supiéredes, o entendiéredes, ausentes o difuntas, de cualquier grado o condición que sean, usan o hayan usado de la dicha astrología judiciaria, o la arte mágica, o otra alguna en que se contienen sortilegios, augurios, encantamientos, invocaciones y otras supersticiones semejantes, y por ellas digan y declaren los futuros contingentes y casos que están por venir, levanten figuras por el nacimiento de las personas, o hagan otros juicios, hechizos y maleficios de los contenidos en esta carta, o otro cualesquiera de las dichas artes, o que las enseñan y lean otras personas, o tengan libros o cartapacios, o papeles de ellas, lo vengáis a decir y manifestar ante Nos, o a nuestros comisarios diputados para esto fuera desta ciudad, dentro de seis días primeros siguientes, después de la publicación deste nuestro edicto; o en cualquiera manera del tengáis noticia, los cuales os asignamos por tres términos, cada dos días por un término, y todos seis por último y perentorio, con apercibimiento, que pasado el dicho término, demás que habréis incurrido en la dicha sentencia de excomunión mayor, procederemos contra los que rebeldes e inobedientes fuéredes, por todo rigor de derecho, como contra sospechosos en nuestra santa fe católica, autores y encubridores de herejes, e

impedientes del recto y libre ejercicio del Santo Oficio. Otrosí, por cuanto, como dicho es, la absolución de todos los casos referidos y los semejantes, como dependientes de herejía, nos está especialmente reserbada y los Sumos Pontífices con su santo celo de conservar la pureza de nuestra Santa fe católica, y de extirpar el abuso tan introducido destos excesos y delitos, por diversos motus propios y breves particulares, han declarado ser comprendidos en la pena del derecho común, no solamente los casos, adivinaciones y sortilegios en que interviene pacto, expreso o tácito con el Demonio a su invocación, sino también las que se cometen sin esta circunstancia por vía de embuste, y para engañar las dichas personas a los que consultan, o por sacar dineros o conseguir otros fines, y mostrar que saven las dichas artes o ciencias, por que si bien en los dichos casos, de parte de las personas que los cometen, no todas veces interviene pacto alguno con el Demonio; pero es cierto, y se echa de ver, que el mismo Demonio se ingiere y administra ocultamente a las dichas personas en los dichos actos, aprovechándose de su fragilidad y poca firmeza de fe, y haciendo que acierten en algunos juicios que echan, y las cosas que adivinan para tenerlas siempre enredadas en este engaño, y aumentar el crédito de los demás que las comunican, por lo cual Su Santidad, por vía de declaración y extensión, tiene cometido el conocimiento y castigo destos dichos casos, como de los demás al Santo Oficio de la Inquisición. Por tanto, so las dichas censuras y penas, mandamos a todos los confesores seculares y regulares, y a los demás letrados, doctores de cualquier facultad, grado o preeminencia que sea, que no absuelvan a ninguna de las personas que cerca de lo susodicho esté culpado o no hubiere dicho y manifestado en el Santo Oficio, de lo que de ello supiere, hubiere visto o oído, ni fuera de la confesión se entremetan a calificar e interpretar los dichos casos, so color de que no ay pacto con el Demonio, ni mezcla de cosas sagradas, ni debajo de otro ningún título, o pretexto, antes remitan a todas las dichas personas ante

Nos, donde se verán y determinarán la calidad y circunstancias de los dichos casos, para que los que fueren dignos de represión o castigo, no queden sin él. Y porque lo susodicho venga a noticia de todos y nadie pueda pretender ignorancia, mandamos que esta nuestra carta sea publicada en todas las iglesias deste distrito. Dada en la Sala de nuestra Audiencia en la Inquisición de Lima.

Edicto de delaciones

Nos los Inquisidores contra la herética pravedad y apostasía en los reinos del Perú, Nueva España y Nueva Granada, a todos los vecinos y moradores de la ciudad de cualquier estado, condición, preeminencia y dignidad que sean, salud en Cristo. Por cuanto os hacemos saber que, para mayor acrecentamiento de la fe, conviene separar la mala semilla de la buena, y evitar todo deservicio a nuestro Señor, os mandamos a todos y cada uno de vosotros que si supiere, hubieres visto u oído decir que alguna persona viva, presente, ausente o difunta haya dicho o creído algunas palabras u opiniones heréticas, sospechosas, erróneas, temerarias, malsonantes, escandalosas o blasfemias, lo digáis y manifestéis ante Nos. Os mandamos denunciar ante Nos si sabéis y habéis oído decir que algunas personas hayan guardado los sábados en observancia de la ley de Moisés, vistiéndose en ellos camisas limpias u otras ropas mejoradas, poniendo en la mesa manteles limpios y echando en la cama sábanas limpias por honra del dicho sábado, no haciendo lumbre ni otras cosas en él, guardándosele desde el viernes a la tarde. O que hayan desechado la carne que han de comer. O que hayan degollado reses o aves que han de comer, probando primero el cuchillo en la uña para ver si tiene mella. O que hayan comido carne en Cuaresma y otros días prohibidos por la Iglesia, sin necesidad para ello. O que hayan ayunado el ayuno mayor que los judíos llaman el perdón, andando aquel día descalzos. O que rezasen oraciones de judíos y a la noche se demandasen perdón unos a otros, poniendo los padres a los hijos la mano

a la cabeza para santiguarlos. O si ayunasen el ayuno de la reina Ester y otros ayunos de judíos de entre semana, como el lunes o jueves, no comiendo en dichos días hasta la noche, salida la estrella; y en aquellas noches no comiendo carne y lavándose un día antes para los dichos ayunos, cortándose las uñas y las puntas de los cabellos, guardándolas o quemándolas con oraciones judaicas. O celebrasen la Pascua comenzando por comer lechuga, apio u otras verduras. O si bendijesen la mesa según el rito de los judíos. O si diciendo algunas palabras bebiese cada uno un trago de un solo vaso de vino. O si rezasen los Salmos de David sin Gloria Patri. O si esperasen al Mesías. O si alguna mujer guardase cuarenta días después de parida sin entrar en el templo. Si cuando nacen las criaturas las circuncidan y ponen nombres judíos. O si se lavasen, después de bautizados el sitio donde se les puso por el cura el óleo. O si algunos están casados al modo judaico. O si cuando está alguna persona en artículo de muerte le volviesen la cara a la pared, y después de muerto le lavasen con agua caliente, rapándole la barba y los sobacos. O si derramasen agua de los cántaros en casa del difunto. O si lo enterrasen en tierra virgen o en osario de judíos. O si alguno ha dicho que la ley de Moisés es tan buena como la de Cristo.

Caracas, siglo XVIII

Causa criminal contra don Francisco, Cacique de las Acequias (1654)

Don Francisco Cacique de las Acequias de la encomienda de Don Alonso de Mesa vecino de esta ciudad:

Digo que yo aquí estoy preso más tiempo de tres meses padeciendo sin culpa y pereciendo en esta cárcel y según entendido dicen por decir que soy moán mata gente, que niego y porque no es justo ni cristiandad que padezca en esta prisión. Siendo como soy tal cacique y viejo de más de setenta años según mi aspecto y en todo lo cual y lo demás que trate de saber puede en mi favor que aquí lo expreso.

A V. M. pido y suplico por amor de Dios me mande soltar de la prisión en que estoy pues es cierto estoy sin culpa pues en tres meses no se ha hallado cosa contra mí para que parezca que en mandarlo así, recurriré merced con justicia que pido y en lo necesario trata.

Don Francisco Cacique
de Don Alº de Mesa

Don Juan Cacique Rey y señor de la Co-
marca de Don Ad.º de mas Sumo de
esta Ciudad = Digo que yo aquesto y
resto mas tiempo de tres meses pasados
de sin culpa y pareciendo en esta Ciudad
y segun entendido dicen por Dezir que
morrn mata vecinte que niego y porque
no es justo ni obrigado a que pudresca
en esta Prision siendo como soy tan
anciano de hedad de mas de setenta años
sitan a mi respeto y Ad.d por que
yo lo de mas que Haze y aler pude
ser en mi fabor que aqui lo
Omi pido y suplico Por amor Dios
me mande soltar De la Prision en que
estoy que aviendo estado sin culpa pasa
de tres meses no se hallado cosa tan
ni para que Parezca que en mandar
si recibire mercd con justicia que pido
en lo reservado etc =

Don Juan Cacique
Ante d.º Lo mesmo

Causa contra Manuel Peña por superstición (1851)

Testimonio de Gabriel Rangel

En la parroquia de Lagunillas a los veinticinco días del mes de enero, de mil ochocientos cincuentiuno se presentó ante mí el Juez Primero de Paz, Gabriel Rangel, del vecindario de Pueblo Nuevo, a denunciar, y denuncia formalmente a Manuel Peña (que así se nombraba en Pueblo Nuevo) cuyo vecindario ignora; pero que se encuentra en esta parroquia, y dijo: que estando bien entendido de que el citado Manuel Peña es un hombre perjudicial porque es supersticioso y hace que varios incautos crean en los ídolos que adora y cree, al mismo tiempo que se jacta de saber curar los mojanazos y los ha pretendido curar, suponiendo que los males comunes sean maléficos. Por estas razones pone en conocimiento del señor juez, Ignacio Briceño y Martín Villasmil, según se le ha informado a traer a Peña de Pueblo Nuevo: que sabe por Luis Beltrán Rangel que la venida de Peña ha sido con el objeto de detener la Laguna de Urao porque una señora, invisible, ídolo del referido Peña, le ha anunciado que la Laguna se va; y que al efecto se encuentra Peña como de dique, viviendo al pie del zanjón por donde habrá hecho creer que se retirará la Laguna; que el que expone sabe, que se hacen unas reuniones secretas capitaneadas por el recitado Peña: que las reuniones son en una casita posesión de Martín Villasmil en el Llano: que en esa casa hacen traer una mesa y en ella cuantos comestibles (aguardientes) pueden encontrar: que allí hacen como exclamaciones, a un objeto que él

llama Señor, lo mismo que su señora; y que ha habido vez de ocultarse y volver untado de sangre diciendo a los concurrentes: "que Su Señor le ha aporreado por ellos"; que de todo esto puede dar mejor explicación Dionisio Osuna, como que asistió una vez a las reuniones, como también podrán declarar Luis Beltrán Rangel, Briceño y Villasmil citados: y en fin, que Manuel Peña no oye misa pero ni va para nada a la iglesia, ni le gusta vivir, y no vive, en los poblados: que así lo pone en conocimiento del señor juez para que practicando las diligencias necesarias se haga la averiguación hasta saber la verdad, para que el mal que ha principiado a extenderse no llegue a donde su autor pretende, y este sea castigado conforme a las leyes.

Testimonio de Juan Dionisio Osuna

Quien dijo: que es cierto que en la casa propiedad de José Martín Villasmil vive Manuel Peña: que en varios días de la semana llama a varias personas y entre ellas a Juan de Dios Maldonado, Ignacio Briceño, Agustín Rangel y Silvestre Hernández y otros varios: que congregados, Peña trae una mesa a la sala, y en ella pone cuatro piedras redondas, y una palmeta, que él llama "la fuerza"; que de cobijas hace cortinas en donde se oculta, toca y canta para poder ascender al Cielo: que en la mesa pone comida y aguardiente que llevan los concurrentes: que el mismo declarante no sabiendo como era el trabajo en aquella reunión, fue a verla y llevó una botella de aguardiente y medio real de cacao: que esta reunión la vio en casa de Luis Beltrán, y que entonces se le encargó por Fecha de Secreto: que es cierto que saliendo ensangrentado, dice que los concurrentes son causa de que el Señor le haya aporreado por no haber asistido todos: que Peña no oye misa ni sale a tratar con las personas, y que le gusta vivir como escondido: que al tiempo de ocultarse tras la cortina apaga las luces; se siente un ruido como bajando por una tapia algunos sonidos como pisadas de bestias que luego caen al suelo y rebuznan o relinchan como caballos, y en seguida, después que ya dice, han comido las bestias recién

llegadas, para quienes hace preparar malojo de antemano, riega el malojo para que los asistentes agricultores cojan a fin de que sus sementeras se den buenas: que también es cierto que recomienda la creencia de todo aquello: y que los que fueron por Peña a Pueblo Nuevo han sido Ignacio Briceño y Bruno Surbarán, que Peña dice: que en las dos bestias vienen los arcos del cielo y para ellos es la cena de que solo se nota menos alguna botella de aguardiente cuando vuelve la claridad. Y en fin que el exponente, por haber manifestado desagrado en todo lo que vio y oyó y dicho que no volvía, fue amenazado o sentenciado a varias enfermedades que vendrían del Dios que él sabía manejar.

Testimonio de Bruno Surbarán

Dijo: que todo lo que se le acaba de leer en anterior auto y declaración de Juan Dionisio Osuna todo es verdad pues todo le consta de vista ocular pues ha presenciado dos reuniones de las de Manuel Peña, y que ambas han sido en casa de Luis Beltrán Rangel añadiendo que les ha hecho creer a los concurrentes que la Laguna de Urado estaba al irse, y que había de caer al río del Chama para irse río abajo, que es verdad que el

que declara unido con Ignacio Briceño fueron a un campo de Pueblo Nuevo donde se encontraba Manuel Peña y lo trajeron a esta parroquia porque este les ofreció que les hacía aumentar la toma de agua, haría venir invierno y haría que se les dieran buenas las sementeras, que sobre la mesa donde ponía las piedras pone también un pedazo de tabla labrada como especie de palmeta y una maraca, que esto es en el acto de la función el mencionado Peña suena la maraca por la orilla de la mesa, que luego se esconde tras la cortina, que al efecto han hecho de dos cobijas, que allí hace porción aparatoso o mojigangas y que todo esto es con las luces apagadas: que se oyen adentro ruidos como de bestias como también relinchos como de caballos, que luego se encienden las luces, y que cayendo Peña como privado corre un muchacho hijo de este y con un pañuelo le limpia la sangre de las narices mostrándola a los concurrentes y exigiéndoles que la vean, que luego Peña se levantó contando que su Señor lo había aporreado, que el que declara ignora quién sea el Señor, a que a una de las reuniones el que declara llevó una botella de aguardiente allí comió y bebió el declarante.

Causa contra Tadeo Paredes por agorero o adivino (1841)

En el mismo año presente en el tribunal Hapolinario González y dijo llamarse así, vecino de esta parroquia de cuarentisete años, labrador que no es pariente o amigo íntimo, ni siervo o doméstico de Tadeo Paredes. Juró en forma y examinado convenientemente según el denuncio anterior contestó: que el declarante ha buscado a Tadeo para que curara a su mujer, porque ya no encontraba quien la curara, sin embargo de haber buscado médicos yerbateros, y de ahí supo que Tadeo era médico de camiseta y lo llamó para

la curación, y habiendo ido a su casa, mandó encender velas, y se santiguó diciendo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, puso a quemar unas pepas en una vela, después dijo otras palabras que no entendí; y después le recetó un bebedizo habiendo mandado apagar las luces, y de ahí se fue a curar el daño y comenzó a sacar unas mechas, y no recuerdo que más, esto hacía chupando a su cuñada María de la Luz y le sacó una hebrita, unos pelos, y que no se acuerda qué más. Que en su casa se puso el mismo Tadeo a adivinar quién se había robado un poco de dinero del señor José Antonio Paredes, y mandó a cerrar las puertas de la casa, encender luces, y después que quemó las pepas de taparo, apagó las luces, y que hicieron silencio, quedando obscuras, entonces se asomó y al rato dijo que el dinero se lo había robado Lorenzo Paredes: lo mismo para medicinar, estando obscuras y acostado de los remedios. Él dice que nadie lo engaña, porque con las pepas adivina lo que ha hecho en casa, dicen que ha hecho en otras partes de San Jacinto; pero no sabe en qué casa. Preguntado ¿qué quiere decir médico de camiseta?, contestó: los que curan el daño.

Testimonio de Gervasio Díaz

Juró en forma y examinado convenientemente sobre el delito que se averigua contestó: "hace tres años que tenía una hija enferma, y no le bastaban remedios, estos remedios eran recetados por médicos y yerbateros, que llaman, y me dijeron que buscara uno de camiseta, entonces me dijeron que Tadeo era de camiseta, y lo mandé a buscar, él inmediatamente vino y examinó a la muchacha, mandó a que le buscaran aguardiente, que compraran velas, así que cerró la noche mandó que le buscaran unas pepas de taparo, y se puso a quemarlas, así que acabó de quemarlas mandó que le pusieran unas cortinas, y a que le pusieran las cortinas; dijo que le tendieran una cama, él mismo apagó las luces, y quedó solo dentro de las cortinas, luego hizo el encargo que cuando apagara la luz y oyeran una conversa dijera la enferma si era daño y si tenía remedio, entonces se escuchó una voz, que le dijera a su criado que le sacara a la niña una gusanera que tenía en la frente y

unas taras que tenía en la cabeza, y le volvió a repetir al criado que se las sacara". Entonces le dijo que se echara unos baños, y unas sobas con unos polvos: esto lo hizo por cuatro noches, después mandaba encender velas y se ponía a chupar las taras, y los gusanos que decía en la frente, y palpablemente vimos los gusanos y taras. "En las tres noches últimas mandó llevar música además de las velas y aguardiente, y se ponía a cantar cosas que no entendíamos en el acto de quemar las pepas". También dice que a él nadie se la mete, ni engañan, porque él lo sabe todo. Preguntado ¿que se entiende por médico de camiseta? contestó: "dicen que son los que curan daños que causan los mohanes".

Testimonio de Francisco Díaz

Dijo: "que Tadeo Paredes ha ido a mi casa a curar a una hermana mía. El cual ha estado cuatro noches desde la primera hasta la última haciendo unas pantomimas con música, y una mesa que mandaba a poner cada noche compuesto de aguardiente, chimó, tabaco, de un masato de apio que hacen, carne de res, también mandaba a poner una peseta franca, chocolate y otras cosas que no recuerdo; esta mesa la mandaba a poner antes de unas cortinas que también mandaba poner, también quemaba unas pepas de taparo, cuando las quemaba cantaba, pero no se le entendía que, después se dividían la gente que había; quedando él, lado adentro de las cortinas, él mismo apagaba las velas".

Testimonio de Juan Agustín Paredes

Declaró: que conoce al hombre llamado Tadeo: "no sé su apelativo, he oído que es adivino, y estando una vez curando la mujer del señor Hapolinario González, dijeron que era adivino, el mismo González lo

dijo, se divulgó por todo el lugar, y mi padre queriendo saber quién le había robado un poco de dinero que se le había perdido; fui yo con mis hermanos a preguntar quien lo tenía, él estaba en la casa de dicho González, y se encontraba mucha gente en la casa y allí nos informaron del modo que le habíamos de hablar", y fue de este modo: "que nosotros íbamos allí a que nos adivinara quién se había cogido el dinero de mi taita", y nosotros así le preguntamos; el se rió a carcajadas, y no respondió nada en aquel acto, y como ya le habían dicho que adivinara, estaba preparándose para hacerlo, y tenía puesta una mesa con una botella de aguardiente, unos tabacos, unos pedacitos de pan, que no recuerdo si también carne, y como era de noche, mandó a encender luz, y en esa misma luz se puso a quemar unas pepas, no se de qué, creo que serían de algodón, estas las ensartaba en una aguja de arriero, y hacía un círculo en el aire con ellas, hasta que se quemaban, y cogía otras, y hacía lo mismo con otras, esto lo hacía cantando sin entender nadie lo que decía, y como habían estado haciendo la pantomima otras noches tenían puestas unas cortinas y una cama al lado dentro, él metiéndose a la cama que se le había tendido, se acostó boca abajo solo, y la demás gente quedamos afuera de las cortinas, allí nos advirtieron que no fuéramos a pensar en mal, porque pasaba trabajos el mismo hombre, porque venían unos blancos que debían bajar por el altar que quedaba encima del hombre acostado, todos hicimos silencio y se apagaron las luces, no supe quién fue, y estando a obscuras, oímos los blancos que venían con una garizapa, zapateando y haciendo palmadas con las manos y saludaban a la gente, diciendo "me alegro de haberlo visto a su merced señor"; tenían música y adentro cantaban, y hablaban, se reían, aquello era una garizapa que no se entendía, en ese tiempo fui yo y tenté, haber si estaba el hombre en donde se había acostado, y privado, como él había dicho que se privaba, no encontré a nadie, y entonces dije yo a mis hermanos que eran marramuncias del indio, que no estuviéramos

creyendo. Y después nos fuimos: pero antes de esto, cuando llegaron los blancos, y estando a obscuras, se le hacía las preguntas del robo, y respondía: "Lorenzillo", mandaron encender, y repartió lo que había en la mesa, seguidamente él tomó.

Testimonio de Rafaela Albornoz

Declaró: "que un día me dijo Tadeo Paredes que él era adivino, que a él nadie lo embojotaba, yo le pregunté ¿por qué?, me respondió que eso nadie lo sabía, también me dijo que iba a adivinar quién le había robado la plata del primo José Antonio Paredes, yo le dije que no había más adivino que era Dios en el mundo, en el mundo nadie adivina. Estaba yo enferma que

nadie me podía curar, aunque no había buscado médico de gótica, y sí los curiosos, entonces mandé a buscar un médico de camiseta, vino él por la noche, y me sacó un animal largo como un corredor del lado izquierdo del corazón, al otro día me ha sacado del pecho un abejo, y luego me ha sacado de la boca del estómago una cosa muy fría que no la vi, porque me dijeron los demás que no la mirara, luego de la espalda me ha sacado un bojote no supe de qué, del brazo que tenía enfermo me sacó dos cositas que no supe qué; yo efectivamente sané: por seis noches hacía, lo voy a decir: para hacer los medicamentos que he dicho: mandaba a encender velas, ponía una mesita con un poco de aguardiente y chimó, con una vea encendida, después se ponía a quemar pepas de taparo en la vela, después mandaba unas cobijas que pusieran colgadas, que le tendiera una cama, se acostaba él en la cama, decía que allí se privaba, que pasaba muchos trabajos, apagaba la luz y quedábamos obscuras, mandaba hacer silencio, y que cerraran la puerta, a un rato se escuchaba que daban gracias, respondíamos a Dios fueran dadas, esto decía él mismo que respondieran cuando llegaran los blancos que venían derecho del altar abajo a caer sobre él. Él cantaba y bailaba adentro unas veces sin música porque yo le decía que no tenía con qué pagarla. De ahí se oían unas voces, después que se iban los blancos que él nombraba y yo no recuerdo los nombres que les daba, que llegaba un criado, que decía que sacara tal cosa que estaba en tal parte, según lo que ya dije, después encendía la vela, y se ponía a sacar lo que se había dicho; entonces se ponía a compartir lo que había en la mesa, tomando él su parte. Cuando estaba adivinando cantaba y hablaba sin entenderse qué era".

Causa por Thomas Ángel, José Contreras y otros contra Ignacia Silveria Ángel por mohanerías

Declaración de José Francisco de Gusmán

"En el mismo día, mes y año yo dicho Alcalde de esta Real Cárcel de esta dicha Parroquia del Ejido, mandé comparecer ante mí, a un hombre preso, por causa criminal del cual recibí juramento por ante los testigos infraescritos por falta del escribano el cual juramento lo hizo por Dios Nuestro Señor, y una señal de cruz en forma de derecho habiéndole hecho el suyo dicho, como se requiere, y ofreciendo decir verdad. Le pregunté lo siguiente:

—Preguntado como se llamaba, dijo que se llama José Francisco de Gusmán, negro libre, que es natural de la ciudad de Guinea, y vecino de la Jurisdicción de Trujillo en la Provincia de Venezuela, que tiene oficio de labrador en los campos, y Médico Público de curar todas enfermedades, y que es de edad de cincuenta y ocho años poco más o menos, y responde:

—Preguntado quién lo prendió; de orden de quién, en dónde, qué día, y por qué causa, o si la presume, dijo: "que le prendí yo, dicho Alcalde, en la Cárcel Pública que tiene esta dicha Parroquia, día miércoles primero de junio de este dicho año, entre las once, y las doce del día. Y que sabe lo prendí por pedimento de Ignacia Silveria Ángel, arrestada en dicha cárcel, porque sacó los hechizos, que la dicha tenía

sembrados, en la puerta de trancas de José de Contreras uno, otro en el camino que va para la labranza de Casimiro Lobo, y otro en el trapiche de Thomas Ángel". Y responde:

—Preguntado en qué día fue que sacó los hechizos dijo que el día domingo veinte y dos del mes de mayo de este dicho año, a que horas, en compañía de que personas, y de que habló con ellas. Dijo que el día domingo veinte y dos a las dos de la tarde, sacó el primer hechizo en las puertas de dicho José de Contreras, como adelante se lleva dicho. El cual hechizo sacó en presencia de Luciano y Julián Moreno, de Timoteo, y Theodoro Durán, su hijo y demás personas de las partes interesadas en los hechos y que lo que habló con los circunstantes fue que abrieran los ojos, y vieran bien lo que sacaba y que lo registraran

primero al declarante a ver si llevaba en las manos, o en la boca el dicho hechizo, lo que ejecutaron todos los circunstantes aquí insinuados, pues habiendo registrado al declarante conforme a derecho sacó el primer hechizo, que lleva declarado. Y en este estado dijo que no sacaba más hasta que el señor alcalde no estuviera presente. Y que el día lunes veinte y tres de dicho mes y año con orden que yo dicho alcalde di que fueran con testigos a ver sacar dichos hechizos. Pasó el declarante entre las once, y las doce del día, con los dichos testigos, y la dicha Silveria Ángel, y sacó en presencia de todos los dichos el segundo hechizo en el camino de Casimiro Lobo. Y que habiéndose suspendido el declarante en sacar el otro hechizo por no estar allí presente, y ser muchas las injurias que le decía la dicha Ignacia Silveria Ángel, sobre el asunto hizo el declarante que me llamaran a mí para que estuviera presente a ver sacar el tercer hechizo, habiendo yo dicho alcalde ocurrido en compañía del Escribano Real, y demás testigos aquí dichos. Sacó el tercer hechizo en el trapiche de Thomas Ángel día viernes veinte y siete de dicho mes y año a las dos del día de lo que yo dicho Alcalde y dicho Escribano dimos fe de ser cierto lo dicho y que habían quebrado una canilla de perro en donde estaba el hechizo que le pregunté yo dicho alcalde en presencia del Escribano que contenían aquellos ingredientes, de cerdas de caballo, tierra amarilla, lana colorada, y carbones, que respondió el declarante, que las cerdas eran para atormentar los cuerpos. La tierra amarilla significaba en lo que paraban los cuerpos muertos. La lana colorada era para elevar la sangre de aquellos cuerpos. Y que el carbón era la tapa de aquel hechizo para que no les conocieran las enfermedades jamás. Y que así murieran con sus continuas dolencias, y esto responde:

—Preguntado si conoce las enfermedades por las orinas, y como conoce quién hizo los hechizos que hacen a los enfermos, y quién los causó dijo que cómo aprendió a curar con sus padres en su tierra la medicina, como así aprenden todos los españoles la medicina, así aprendió él a

curar de todas las enfermedades y con el numen que Dios le dio, conoce los hechizos, y quién los pone para causar aquellas enfermedades. Y que aunque es cristiano nuevo no hace medicinas, ni curas contrarias a nuestra Santa Fe Católica, sino antes ejerciendo mucha cristiandad y caridad con los enfermos. Que ha curado en diversas partes, y aun en estas mismas. Que hasta la presente no se le ha muerto ningún enfermo, ni se le ha empeorado alguno y esto responde.

—Preguntado qué contiene la campana, cañuto, cacho, totuma de agua, con que santigua las cosas, y bendecir agua públicamente. Dijo: que la campana que usa es de caloto bendita, y que la tiene para su defensa, para que tañéndola no tenga parte el Demonio en su alma y cuerpo. Que no la usa por mohanería sino por cosa de Dios. Que el cacho lo usa porque dentro de él tiene el Unicornio que es contra todo

veneno. Que el cañuto lo mantiene con todas las contras de veneno. Para preparar a los enfermos, y a todos los circunstantes que se hallan presentes para que no les haga daño también, y que la totuma de agua la bendice en nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo, y Espíritu Santo. Y le echa la contra para preparar el veneno, y sacar el hechizo que está enterrado y que el declarante no bendice agua públicamente porque no es sacerdote, ni tiene tal potestad, y otra cosa es hacer la santa cruz en todo como todos los cristianos lo hacen, y esto responde:

—Preguntado si sabe que la dicha Ignacia Silveria Ángel es mohana, hechicera, o si sabe y presume que la dicha, dijo echó algunas hechicerías, o si alguno se lo ha dicho, o lo ha oído decir. Dijo: que se sabe que es mohana hechicera la dicha Ignacia Silveria Ángel, pues lo testifica con los hechizos que en presencia de mi dicho alcalde y escribano y todos los testigos que se hallaron presentes saltó a la vista públicamente. Y que a más de este oye decir a Lauterio de la Parra que entre esta y un indio llamado Juan de la Paz del Pueblo de Tabay, quitaron la vida con hechicerías a Paula de Albornoz, tía del dicho. Y que el dicho Juan de la Paz condenó a la dicha Ignacia Silveria Ángel en este delito. Y los indios de dicho pueblo de Tabay la desmembraron a cuero, y la prendieron y de dicha prisión se huyó. Y esto responde:

—Preguntado para qué fin enterró la dicha Ignacia Silveria Ángel aquellos hechizos en las partes insinuadas en esta declaración, y consta en los autos a hoja, y sexta de estos autos dijo: que los hechizos los enterró la dicha para que murieran todas las familias de los Ángeles de un mismo accidente, y que la muerte de Tiburcio Ángel fue de una mosca que le puso en las narices para que muriera de gusanos. Que dichos hechizos los había puesto la dicha Ignacia Silveria Ángel, contra todos los referidos motivada de que ninguno le quiere hacer bien ninguno. Y que para mas se verifique si es cierto lo que el declarante lleva dicho, que se hagan cargo de como han muerto cuatro de la misma

familia de una misma enfermedad sin haber médico que los curara. Y en este estado mandó suspender esta declaración para proseguirla siempre que conviniera: y el declarante dijo: que lo que ha dicho es la verdad, bajo el juramento que ha prestado en que se afirmó, y ratificó y siendo leída dijo estar conforme ha declarado y por no saber firmar rogó a un testigo que lo firmara por él, quien lo firmó ante mí y testigos en este papel común sin perjuicio del Real Derecho y ausencia del Escribano.

Declaración de Ignacia Silveria Ángel

En la Parroquia del Ejido en el mismo día mes y año yo José Antonio Barrios alcalde de la Santa Hermandad de la ciudad de Mérida, y su

jurisdicción, están en esta Real Cárcel, de ella mandé comparecer ante mí a una mujer presa por juicio criminal de la cual por ante los testigos infrascritos por no haber escribano le recibí juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz en forma de derecho. Y habiéndole hecho la susodicha como se requiere.

—Preguntado cómo se llama, de dónde es natural y vecina, que oficio y edad tiene. Dijo: que se llama Ignacia Silveria Ángel, que es natural y vecina de la ciudad de Mérida. Que su oficio es de sacar añil, hilar y hacer oficios mujeriles. Y que es de edad de cincuenta años poco más, o menos y responde:

—Preguntado quién le prendió, de orden de quién, o dónde, qué día, y por qué causa, o si la presume. Dijo: "que la prendí yo dicho alcalde en la cárcel que está en esta dicha parroquia día viernes, veinte y siete de mayo de este año, a las cuatro de la tarde", y que sabe está presa por juicio criminal de un testimonio que falsamente le ha impuesto Francisco de Gusmán, negro de Guinea. Y responde:

—Preguntado en qué partes estuvo el día domingo veinte y dos, veinte y tres, y veinte y siete de dicho mes de mayo, en compañía de qué personas, y de qué habló con ellas dijo: que el día domingo veinte y dos entre la una y las dos de la tarde la sacaron de su posada en donde estaba viviendo y la llevaron Luciano y Julián Moreno, Theodoro Durán, José Thomás Peres, y otras varias personas de la familia de los Ángeles a la casa de José Contreras en donde sacó dicho negro Francisco un caracol que tenía tierra amarilla, y lana colorada, cerda y tierra negra. Y que lo que habló la declarante lo que dijo fue a todos los circunstantes que recen el credo, y no crean en estas ceremonias. Y esto responde:

—Preguntado qué noticia tiene sobre el delito criminal de mohanerías, que sacaron el día lunes acerca del camino que va para casa de Casimiro Lobo. Dijo que el dicho día entre la una y las dos de la tarde la llevaron

los testigos y circunstantes arriba dichos al dicho sitio en donde en presencia de todos sacó dicho negro un bojotico de cerdas, con un carbón adentro, y unos pedacitos de papel como trapitos habiendo procedido para esto varias ceremonias que hizo dicho negro para sacar dicha mohanería, que fueron siete ramas de matagusano, agua, y aguardiente, el cual bojote lo sacó dicho negro limpiamente, y que lo que habló la declarante con Juan Constanso fue decirle encomendemos estas almas a Dios que las lleva el Diablo. Y esto responde:

—Preguntado qué noticia tiene de esta causa criminal, que sucedió el día viernes, veinte y siete de dicho mes, la llevé yo dicho alcalde, el Escribano Real de Mérida, testigos y demás circunstantes a la casa de Thomas Ángel, en compañía de dicho negro y que en el trapiche de dicho Thomas Ángel, sacó de entre la tierra dicho negro una canilla de perro la que quebró en el patio de la casa del dicho y que tenía adentro de dicha canilla había pelos de cerda, y tierra amarilla, lana colorada y carbones. Y que todo esto después de varias preguntas que yo dicho alcalde le hice lo quemó aquel hechizo a vista de los circunstantes y que lo que habló la declarante aquel día fue decirle al dicho negro que aquellas eran mentiras que no eran puestos nada de ella. Y que dicho negro le replicó que si era que no quería perder su alma por tapar a otro. A lo que replicó la declarante convocándolos a todos para el día del juicio. Y que después de muerta había de alcanzar de Dios el volver por su crédito. Y esto responde:

—Preguntado que si sabe o tiene noticia que el dicho negro sea mohán o hechicero, o si lo ha oído decir alguno dijo que no sabe nada de lo que encierra esa pregunta, y responde:

—Preguntado si es cierto que se mancomunó en el Pueblo de Tabay con Juan de la Paz, para matar con hechicerías a Paula de Albornoz, y por este caso la castigaron los indios de dicho pueblo, y si es cierto que

Phelipe de Lara, alcalde de la hermandad, en aquel entonces la quitó de la prisión en que la tenían dichos y la puso presa en la posada de ella para seguirle la causa criminal y que si es cierto se huyó de dicho Tabay, en donde no se ha sabido más de ella hasta ahora que se halla presa por el mismo delito dijo: que no se mancomunó con dicho indio para hacer ningunas hechicerías contra dicha Paula de Albornoz. Que lo que sucedió es que estando en dicho Pueblo de Tabay un negro llamado Antonio Curasado, dijo que la declarante era mohana, el cual dicho se lo dijo al cura de dicho pueblo, que si no la mandaba matar a la declarante no sanaba la hermana de dicho cura, a lo que el dicho cura hizo juntar la gente al cacique para que prendieran a la declarante y al indio Juan de la Paz y que a la declarante la colgaron y al indio lo prendieron en el cepo. Y que este tiempo llegó el dicho negro Curasado, y habiéndole dado seis rejazos los indios de dicho pueblo al dicho indio, le dijo a este el dicho negro que dijera "tu comadre es mohana, yo te haré libre". A lo que respondió dicho indio que no sabía que su mujer la había enseñado. Y a esto volvió la declarante y le dijo: "mire, compadre, que hay muerte, infierno, juicio y gloria, y de esto escoja lo que pareciese". Y que estando el señor procurador general don José Quintero, en compañía de Phelipe de Lara, alcalde de la Santa Hermandad en aquel entonces. Y desataron a la declarante y le mandaron que se fuera a su posada. Y que dicho Phelipe de Lara le dijo al cacique de dicho pueblo que qué derecho tenía en la declarante, que este juicio le tocaba a él, a lo que volvió el dicho señor y dijo que la declarante era una mujer limpia. Y que estando la declarante descansando en su posada llegó una china de dicho pueblo, y le dijo que mira que la querían matar. Porque la cacica tenía convocado a todos los indios para ir a matarla, y entonces hizo fuga, y se vino a la ciudad de Mérida, a presentarme ante el señor alguacil mayor del Santo Oficio como alcalde ordinario que lo era en aquel entonces en donde enfermó y se quedó todo en silencio.

—Preguntado si el día que sacaron los entierros de mohanerías en los parajes en donde estaban enterrados si vio que los suelos estaban frescos los hoyos, o secos, con señal alguna. Dijo: que no vio ni reparó en los suelos y esto responde:

—Preguntado si sabe que el dicho negro Francisco ha confrontado es tas tierras en el discurso de veinte años o si lo ha visto u oído decir que trafica el camino de las casas de los Ángeles. Dijo que ni lo ha visto andar por tales caminos, ni lo ha oído decir. Y que sabe así mismo que en el dicho término de los veinte años no lo ha visto por estas tierras hasta ahora que lo ha visto preso. Y en este estado suspendí esta declaración para proseguirla siempre que convenga y la declarante dijo: que lo que ha dicho es la verdad bajo el juramento que ha prestado, en el que se afirmó y ratificó. Y por no saber firmar lo firmó su hijo por ella, quien lo firmó conmigo y testigos en este papel común por falta del sellado y Escribano Público.

Contra Domingo Zerpa por el delito de bestialidad

En la parroquia de Jají a catorce del mes de marzo de mil ochocientos treinta y cuatro: Yo, Buenaventura Vielma Juez de Paz, dice: que anoche a las oraciones se presentó en mi tribunal el Comisario de Junta José Ma. Vielma trayendo consigo la persona de Domingo Zerpa, del vecindario de la Parroquia de San Juan, informándose que el señor Rosario Puente de este vecindario había delatado ante él, haber encontrado infraganti en el distrito de su domicilio nombrado La Pitahaya al mencionado Zerpa, cometiendo acto carnal con una

yegua, y que advirtiéndole la gravedad de su delito procedió hasta tomar su persona y presentarla a uno de los juzgados superiores de esta, dejando a reserva al citado señor Rosario Puente: en cuyo supuesto ordené al alcalde de cárcel lo pusiese en seguro arresto hasta verificar la comparecencia del delator, y testimonió que fue, a presencia de dos testigos, le inscribí juramento que hizo en toda forma. Dijo: que efectivamente encontró a Domingo Zerpa fornicando con una yegua, que estaba dentro de un pantano, y él parado sobre un terrón, y que habiéndole visto palpablemente le habló preguntándole por qué él estaba haciendo aquello con una bestia, y que solo le respondió, le guardara el secreto, pero que él tuvo a bien ponerlo inmediatamente en conocimiento del Comisario de Punta de aquel partido, que es cuanto le consta y puede declarar sobre el particular, que lo que él ha dicho es la verdad en fuerza del juramento que hecho tiene en que se afirma y ratifica.

En veintidós del mismo ante el Sr. Alcalde ordinario estando en la Cárcel Pública mandó comparecer ante él a Domingo Zerpa y en presencia del ciudadano Bautista Arias su curador le interrogó no negara la verdad de lo que se le preguntara y lo mismo hizo el citado curador, y habiendo ofrecido decirlo se le preguntó lo siguiente: si es verdad se llama Domingo Zerpa, natural y vecino de la Parroquia de San Juan, de estado soltero, de oficio jornalero y previa la anuencia de su curador respondió, que como se le pregunta y lo tiene declarado en el tribunal en lo que se afirma y ratifica. Preguntado quién le prendió, de orden de quién, en dónde, qué día, y por qué causa y si la presume, y dijo: que su prisión la verificó José Ma. Vielma que ignora de orden de quién, el trece de los corrientes, hallándose el que declara en un convite en el sitio que llaman La Pitahaya, distrito de la parroquia de Jají en la casa de la Sra. Juana Ribas, en donde también estaba el citado Dolores Vielma y el ciudadano José del Rosario Puente, y que el motivo fue porque dicho Dolores lo mandó traer una yegua que estaba amarrada en el campo, y a tiempo de ejecutar lo que le mandaba el citado José del Rosario, ignorando lo que iba a verificar se presumió que su salida era a conversar con una sirvienta nombrada Micaela, de quien

ignora su apellido y lo siguió ignorando. Esto dicho exponente quien a tiempo que se montaba en la yegua para llevarla a su dueño le habló acusándole que si estaba fornicando con la yegua, lo mismo que informó al citado José Ma. quien, y hallándose dicho exponente en la casa del ciudadano Javier Dávila fue y lo sacó amarrado y lo presentó ante el Juez de Paz Buenaventura Vielma anunciándole lo que le acusó el enunciado José del Rosario, lo que se presume verificó por celos con la citada sirvienta.

Preguntado qué fue lo que le dijo José del Rosario cuando lo vio montándose en la yegua para llevársela a su dueño, y respondió que lo que le dijo fue que por qué estaba pecando con aquel animal y sin atenderle lo que le decía se retiró gritando a Dolores que viniera a ver su yegua.

Preguntado de qué color era la yegua y de qué lado se estaba montando en ella, y de si advirtió se valió para verificarlo, y respondió: que de color amarillo

y que para montarse en ella lo verificó por el anca subiéndose al efecto en un tronco.

Preguntado por qué inventó montarse en la yegua por el anca y no lo verificó por donde se acostumbraba montar en tales animales, y respondió: que con motivo de que una pata le impedía fue que verificó lo que se pregunta. Preguntado por qué en tal caso de que las patas le impedían no sacó la yegua de aquel peligro para poderse montar con más facilidad y respondió que no acató verificarlo.

Compareció José del Rosario Puente y declaró que se hallaba junto con Domingo Zerpa y otras tantas personas en un convite que había en casa de la Sra. Juana Ribas, salió con el objeto de observar una sirvienta que debía sacar a pastiar unos animales para mandarle que le llevara su caballo, y que yendo por el camino alcanzó a ver a Domingo Zerpa en un alisal claro, del lado atrás de una yegua de la propiedad de su padrino José Ma. Vielma, y que después de haber podido, le causó escrúpulo la vista de Zerpa y regresó otra vez en cuyo regreso encontró que Zerpa estaba saltando la yegua, lo que le obligó a decirle que cómo estaba haciendo aquello que si no veía que era un animal, añade que la primera ocasión le preguntó que qué estaba haciendo y Zerpa le contestó que iba a llevar aquella yegua para arriba y que la segunda vez no le contestó nada, y siguió su camino y detrás Zerpa llamándolo y suplicándole le guardara el secreto a lo que le contestaba que no podía verificarlo porque su conciencia no se lo permitía. Que también fue cierto que llamó a José Dolores, hijo de su citado padrino que fuera a ver su yegua como así mismo se dirigió adonde su padrino y anunció lo que había visto como celador de aquel cuartel, y añade que aunque Domingo expone que él tiene pique con su persona por celos con su sirvienta, que sin perjuicio de esto como hombre honrado en su casa, es falso su hecho porque ya dejó expuesta la causa de su salida, que la verdad del acto de Domingo con la yegua se comprueba con no haber vuelto más al convite, y las chazas que causó en un cerrito que aún todavía están vigentes; y que su dicho es la verdad de su juramento en que se ratifica.

Causa judicial seguida por la muerte de un negro hechicero – Carora; año 1665

En la ciudad del Portillo de Carora, en el dicho día, mes y año, su merced el dicho Señor Visitador y Juez de Comisión por Su Señoría Reverendísima, para esta causa contra el Padre Salvador Leal de Villalobos, y por ante mí el infraescrito Notario, mandó parecer ante Su Merced al padre Salvador Cordero, Cura Doctrinero del pueblo de San Miguel de los hayamanes y habiendo jurado según su estado y siendo la Ley de la cabeza de proceso, dijo que viniendo este testigo de su doctrina a traer a esta ciudad a su padre que venía muy enfermo, llegó a la doctrina de San José de Siquisique, donde halló al dicho Padre Salvador Leal y habiendo llegado también a la dicha doctrina Diego Serrano de Fonseca, alcalde que fue el año pasado de la Santa Hermandad, en presencia de este testigo le rogó el dicho Padre Salvador Leal le quitase del pueblo de entre sus feligreses un negro Juan, porque era grande bozabide, hechicero y matador con hierbas y que enseñaba a los indios muchas hechicerías y que el alcalde se lo prometió al dicho Padre y habiéndose dicho que ya lo había mandado azotar a sus fiscales, lo hizo desnudar al dicho negro el dicho alcalde en presencia de este testigo y no tenía en todo el cuerpo señal de azotes y que el alcalde en presencia de este testigo se rieron mucho de los azotes y castigo hecho por mandato del dicho Padre Salvador Leal, que ni aun señal muy pequeña le hizo, que lo más que se vio fue que la habían quitado el cabello de la cabeza, pero

que no tenía señal ninguna de herida, aunque lo vio desnudar en cueros y que el dicho alcalde Diego Serrano se vino con este testigo, ayudándole a traer al dicho su padre enfermo y mandó a un indio alcalde y a otro indio capitán llamados Andrés Tua y Juan Tacú, que luego tras del dicho alcalde viniesen a esta ciudad con el dicho negro Juan preso y a buen recaudo y que los dichos indios de miedo no se atrevieron, por ser el dicho negro grande bozabide y que sabe, por haberlo oído decir a todos los indios de la dicha Doctrina del Padre Salvador Leal, que el negro eran grande hechicero y matador con hierbas y que vio, estando en la dicha Doctrina, morir a un indio que llamaban Franciscote, de la encomienda de Salvador Álvarez de la Parra, a quien el negro mató con hierbas, por estar amancebado con la mujer y después este testigo vio morir a la dicha mujer del indio y la confesó y que tenía más mal que un gran dolor en la barriga y que la vio puesta una piedra en el dolor y que a su parecer pesaría media arroba y que la india dicha le dijo a este testigo que dicho negro había héchole a su marido comedor un pescado fresco crudo, acabado de sacar del río, y que le hizo beber la sangre de un gallo que degolló, diciéndole que era para curarlo, que con esto murió luego y que son muchos los embustes, hechicerías, abusos que en la dicha Doctrina había ya introducido y que sabe que dejó discípulos en la dicha Doctrina y que habiendo este testigo vuelto de esta ciudad para su Doctrina, volvió a pasar por la dicha Doctrina de Siquisique, por ser el paso por donde se va a la suya y que allí durmió, no estando ahí el Padre Salvador Leal, que estaba en esta ciudad, y que ya el negro dijo era muerto y que le dijeron los indios que por qué lo habían preso para traerlo a esta ciudad, estando en misa el día de San Pedro el dicho Padre Salvador Leal y toda la gente de su familia y quedó en guardia de dicho negro un indio llamado Don Pedro, que fue de la encomienda de Nicolás de Ribera y a este tal envió el dicho negro por unas hojas de árbol que él le había ya enseñado y que este testigo le oyó decir al mismo

indio que fue por las hojas, que él se las había traído, que estaban cerca en la orilla del río y que las comió el dicho negro y que luego al punto empezó a rabiar y echar espumarajos por la boca y se quedó sin habla ni estudio y que había sido tan breve su muerte que cuando dicho Padre Salvador Leal llegó a la Iglesia, ya casi estaba muerto y a todos los indios en general oyó este testigo decir lo mismo: que era bozabide matador hechicero y que él mismo se había muerto y que oyó días después de muerto, fue este testigo a la dicha Doctrina y generalmente oyó y supo lo que lleva declarado y en Dios y en su conciencia tiene por sin duda que el dicho negro murió desesperado de verse preso y por esto tomó las hierbas; que no pude llegar a pensar en manera alguna que el dicho Padre Salvador Leal tuviese intención de matar a dicho negro con castigos, por haber visto este testigo el que le había mandado hacer antes tan leve, que no le dejó ni aun señal en el cuerpo y también porque tiene dicho Padre Salvador Leal por sacerdote temeroso de Dios y de su conciencia y que esto es lo que sabe, vio y oyó decir para el juramento, lo que llevo hecho yo sobre su dicho, dijo estar bien escrito, en el cual se afirma y ratifica, y firmólo con Su Merced del Señor Visitador Bartolomé Sánchez Mejía, Salvador Cordero. —Ante mí: Mateo de Párraga, Secretario de Mateo de Párraga, Secretario de Nota. Mateo de Párraga, Secretario de Notaría (Firmas y rúbricas).

Auto. En la ciudad de Trujillo de Nuestra Señora de la Paz, en dos días del mes de septiembre de mil seiscientos sesenta y cinco años, el Reverendísimo Señor Don Francisco Alonso Briceño, Obispo de Venezuela y Caracas, del Consejo de Su Majestad:

Habiendo visto esta causa que por orden y comisión suya (roto) el Licenciado Bartolomé Sánchez Mejía, Vicario foráneo de la ciudad de Carora y Visitador de ella y de las ciudades de Tocuyo y

Barquisimeto, sobre la muerte de Juan de Antillán, negro, para efecto de averiguar si el Padre Salvador Leal de Villalobos, Cura Doctrinero del Valle de Siquisique, jurisdicción de dicha ciudad de Carota, fue causa de la dicha muerte, por ocasión de haber preso y azotado en la dicha Doctrina al dicho negro, para reparo de los daños que causaba en sus feligreses, así temporales, matando a algunos, como espirituales, enseñando hechicerías, dijo Su Señoría Ilustrísima que declaraba y declaró al dicho Padre Salvador Leal de Villalobos por libre del dicho cargo, por no haber sido próxima ni remotamente culpado en la dicha muerte, por lo cual no tenía irregularidad para el ejercicio de sus órdenes ni embarazo alguno para el ministerio de su beneficio y así mismo le dejaba salvo y libre su derecho para demandar contra quien hubiere lugar la calumnia y daños que se han originado en el tiempo de más de un año que se ha consumido en la averiguación de esta causa, por ocasión de que cuando las comenzó a actuar el Padre Pedro de Quebradas, Juez Eclesiástico entonces por falta de Vicario en la ciudad de Carora, por ignorancia o por malicia no recibió declaración sobre que el dicho negro se mató él mismo tomando hierbas, con pretexto de decir que porque en las dichas hierbas se mezclaban brujería y supersticiones, como auto perteneciente al Santo Tribunal de la Inquisición no se había de actuar sobre él; siendo así que no habiendo en ella pacto expreso con el demonio, pertenecía a la jurisdicción ordinaria eclesiástica, era necesario para en razón de averiguar si el dicho Padre Salvador Leal de Villalobos directa o indirectamente ocurrió en el homicidio, hacer la dicha información, pues de esto dependía esencialmente el saber si esto era irregular o no y así porque en todo tiempo conste la pasión con que se procedió y la inocencia que en esta parte tiene el dicho Padre Salvador Leal, mandaba y mandó Su Señoría Ilustrísima se incorporen todos los autos hechos sobre esta causa, así los que

hizo el dicho Padre Pedro de Quebradas, que están dados por nulos, como estos que de nuevo hizo el beneficiado Bartolomé Sánchez Mejía y de todo se le de un tanto a la parte para su abono, quedando en el Archivo Eclesiástico estos autos originales y así lo proveyó, pronunció y firmó Su Señoría Ilustrísima.

Fray Alonso, Obispo de Venezuela y Caracas. Ante mí: Juan de Gamboa (Secretario). (Firmas y rúbricas).

Declaración del cura de Cubiro ante el comisariato de la Inquisición en El Tocuyo (1746)

Testigo. – En la ciudad de Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Tocuyo, provincia de Caracas, a veinte y siete días del mes de julio, año de mil setecientos cuarenta y seis, por la tarde, ante el señor don Manuel de Colmenares, Comisario del Santo Oficio de la dicha ciudad, pareció siendo llamado y juró en forma que dirá verdad, un hombre que dijo llamarse don José Manuel de Montenegro, cura doctrinero del pueblo de Cubiro de la jurisdicción, de edad de treinta y seis años.

Preguntado si sabe o presume la causa porque ha sido llamado dijo: que presume será para saber de él el delito de idolatría que cometió Francisco Rumbos el viejo, mulato liberto, que hoy está preso en esa dicha ciudad y declara que lo que sabe es que Rosa Manuela, india del pueblo de Santa Ana, jurisdicción de Trujillo y criada en dicho pueblo de Cubiro, le contó al declarante que estando ella viviendo algunos días en la casa de Ana María, zamba tributaria de dicho pueblo, en la quebrada de Maguaza, vio por algunas noches que allí estuvo que el dicho Francisco Rumbos ponía encima de una mesa algunas cosas de comida y bebida y una imagen de Nuestra Señora de Altagracia y apagaba la luz y el dicho Rumbos se salía afuera y se quedaban dentro a oscuras la dicha Ana María y sus hijos Juan Víctor Apolinario y Eusebio, las mujeres de estos y sus hijos, y que luego le contó la dicha Manuela llamaba a este declarante y que una noche oyó la dicha Manuela que lo azotaron y que dicho cura declarante se quejaba y

que oyó su misma voz y que con la luz de un tabaco que chupaba el dicho Apolinario vio al declarante, a quien le decían: "¿Será su merced contra nosotros?", y respondía que no, y que otra noche, queriéndolo azotar, dijo la dicha Ana María que no azotaran a su cura, porque era bueno, y que allí mismo le contó la dicha Manuela que llamaban a Marta, a Lucas, a Juan José, a Lorenzo y los azotaban porque decían le contaban a este declarante estas cosas que ellos hacían y también llamaban a Agustina, mestiza, y a Joaquín, hijo de dicha Ana María, estos últimos ya muertos, y que el dicho Joaquín besaba la mano a su madre y a los demás y que la dicha Manuela conoció por la voz a estos que llamaban y que al dicho cura lo ponían a comer de dicha comida con los demás llamados y que pasado esto entraban dentro el dicho Francisco Rumbos y le besaban todos la mano y decía que venía muy cansado de echar los negros y que después de comerse toda la comida, los huesos de un cabrito que mataban para este fin, mandaban a Josefa Nicolasa, hija de Apolinario, los enterrase y acabada esta función se echaban a dormir. Y esta es la verdad, como también que dicho Francisco Rumbos, ha oído decir, que no se acuerda a quién, hacía estas mismas cosas que llevaba declaradas entre los gayones del pueblo de Quíbor, que uno y otro es la verdad, so cargo del juramento que tiene hecho y siéndole leído dijo que estaba bien escrito y que no lo dice por odio, prometió el secreto y firmólo de su nombre –Manuel de Colmenares– Manuel José Montenegro (sic). Pasó ante mí, Ambrosio Ignacio Falcón de Míreles, Notario del Santo Oficio.

se toma, pr. la mañana en ayu-
nas, y a la tarde y noche a
dos. pr. toma tomara
tomarem 2 piedras. pr. la
noche, antes de el Jarabe.

Vale
Jimenez

para el niño pongan le. ino.
sinapismos dell. Indura mesta
y pimienta y agua de ciento
en los brazos y pies y piernas
y no le quitan asta q. no le
y en el m. tomarem le la dara un p.
y ante de 4 cucharadas ásegte.
al in indras y una de tartaro
ingle en ~~[illegible]~~; se cada

Ind. 2. 1827 N.º 1.

Criminal Contra Apolinario Villa
mil Indifino de la Parroq.ª de Tapuni
de este canton p. delito de adivinos fa
lsos Ocurrido año de 1827. 17.

20 f.

Creencias, ensalmos, oraciones

Felix A. Ramos

Fórmulas, secretos y oraciones de Telmo Romero

(+) Para hacer crecer a las señoras y señoritas
el cabello hasta donde lo deseen

No dudo yo ni un instante siquiera, que la generalidad del bello sexo acogerá con entusiasmo este precioso método muy usado en las regiones del Amazonas y en algunas tribus sálibas de Colombia, puesto que él, usado conforme a las reglas que indicaré en seguida, proporciona una abundante cabellera que muchas veces, por las dimensiones a que se extiende, se está en el forzoso caso de recortar, y ¿cuál será aquella que no lo desee, conociendo que ella es, a no dudarlo, una de las gracias más preciosas que la naturaleza puede concederle? Por eso me apresuro a relatarlo minuciosamente para que todas, poniéndolo en práctica, y muy particularmente aquellas que bien por padecimientos físicos o morales, o bien porque desde la infancia hayan carecido de este envidiable adorno, logren adquirirlo prontamente, sin verse en el caso de aparentarlo de un modo engañoso y ridículo al descubrirse. Es el siguiente:

Primeramente se bañará bien la cabeza con agua natural destilada, usando como jabón la carnosidad de dos aguacates que ostenten la corteza renegrida por su demasiada madurez.

Al día siguiente se frotará toda la raíz del pelo con kerosene desinfectado, peinándose además con este aceite por espacio de tres días

consecutivos, pasados los cuales, volverá a repetir la primera operación; después se seguirá peinando dos veces diarias con el jugo que arrojen seis onzas de corteza de ceiba negra, majadas estas, puestas en seis onzas de agua natural y mezcladas luego con la savia que produzca el mismo peso de corteza de Majagua. Esta mezcla debe ser la única que se use como aceite o pomada, hasta que la persona lo desee o lo crea innecesario por lo abundante que haya llegado a ser su cabellera, pudiendo en adelante, como preservativo de una nueva calvicie, usar el aceite puro de aguacate; a cuyo tratamiento no se ha opuesto ni la alopecia, que es una especie de herpes de naturaleza furfuria que hace su campamento en la cabeza y por consiguiente en la raíz del pelo, haciéndolo caer en seguida hasta su totalidad; en este caso con quintuplicar el uso del kerosene tal como queda prescrito y tomar por diez y ocho días el jarabe antisifilítico que queda anotado, es lo suficiente para obtener el resultado que se apetece.

Para repeler el sueño cuando se desee

Colóquese en un litro de ginebra de Holanda, un corazón de vampiro disecado y pulverizado; tómese luego del líquido tres onzas divididas en tres dosis, cuando se quiera evitar el sueño de la primera noche; llevándose al efecto debajo del brazo izquierdo una bolsita que contenga un corazón de murciélago y quitándosela luego que no la creyere necesaria.

Sueños fantásticos

Si fuera posible que todos los dramas que se forja nuestra variable imaginación en el momento en que nos hallamos reposando de las faenas cotidianas, se sucedieran agradables, dulces o encantadores, sería una felicidad inapreciable el abandonarse a esos momentos en que nos hallamos transportados muchas veces a mundos imaginarios y desconocidos; pero esta divagación de los sentidos parece complacerse

casi siempre presentando, a los ojos de nuestro espíritu, episodios horrorosos en que por lo común aparecemos como protagonistas de la escena; por eso procuramos evadirnos de estos delirios que solo dejan en nuestro ánimo cansancio y displicencia. Para conseguirlo basta solamente preparar una o dos libras de confites mezclados con las almendras de las semillas de totuma pajuila pulverizadas, en cantidad de cuatro onzas; una de anís también pulverizado y media de culantro de lo cuál se le formará el alma a cada confite, tomando estos como merienda en cantidad de dos onzas: si la persona soñolienta tuviere la costumbre de expresar dormida lo que siente o piensa, entonces debe tomar cada vez que vaya a retirarse a su lecho, una o dos cucharadas de savia de cardosanto en medio vaso de agua azucarada, por el término de diez y ocho días poco más o menos.

Asma

Tómese un cazar de lechuzas e introdúzcanse en un horno donde se halla terminado el cocimiento del pan u otra cosa parecida: cúbransele a dicho horno todos los respiraderos y al siguiente día sáquense las lechuzas que habrán sido carbonizadas y pulverícense completamente. Si el asma hubiere resultado por consecuencia de algún airecillo frío se le darán al paciente diez granos de estos polvos en diez onzas de vino blanco, y si le hubiere provenido de alguna irritación nerviosa, entonces debe tomar la misma cantidad de polvos en una pequeña parte de agua natural, repitiéndose cada media hora esta medicina hasta que desaparezca el acceso por completo.

Se toman del cuadrúpedo llamado o conocido con el nombre de zorro guache los intestinos, y acto continuo se pondrán a desecar, luego se pulverizan y, agregándoles cinco granos de quinina, se ponen en infusión en una botella de cocimiento de malvisco, del cual se le dará al enfermo una cucharada cada diez minutos hasta que se haya quitado el acceso

de asma; teniendo cuidado de endulzar el cocimiento de malvisco con miel de abejas solamente.

Tómese de un lagarto la cabeza y la cola, tuéstense y pulverícense: agréguesele a estos polvos igual cantidad de bosta de vaca negra pulverizada, mezclados estos ingredientes, disuélvanse en un vaso de agua tibia, de la cual se le dará a la persona que padezca de asma una cucharada por períodos marcados hasta que desaparezca la opresión que motivaba su padecimiento.

Mal de corazón

Tómese una pezuña de la mano izquierda de una danta, tuéstese y redúzcase a polvos; colóquese en seguida en media botella de vino blanco, y de esto se principiará a tomar el primer día de la menguante de la luna una onza diaria; operación que debe repetirse por espacio de tres menguantes y llevando además colgados al cuello tres pedacitos de la pezuña del mismo cuadrúpedo, con el cual se consigue curar radicalmente el mal de corazón, tan funesto para los que tienen la desgracia de padecerlo.

Revista especial

En los Estados Unidos de Colombia y muy especialmente en el suroeste de Santander y Boyacá está llamando hoy la atención general una singular oración, con la cual los rústicos que se dedican al fomento de las crías de ganado vacuno o caballar, diz que curan sus rebaños sin necesidad de tocarlos o de enlazarlos; para extraerle los gusanos que por consecuencias de la plaga u otro incidente cualquiera se les forman o les caen en las peladuras o heridas que se les abren.

Hela aquí:

"Yo los conjuro animales perjuros para que vayan muriendo de uno en uno San Joaquín, cúralo, cúralo, juntamente con Cirineo. Yo creo que se han de morir en su misma sangre y creo".

Dicen estos pobres parias que este conjuro rezado con devoción produce su efecto como por vía de encantamiento en el cortísimo tiempo de veinticuatro horas, quedando la úlcera limpia, encarnada y en estado de cicatrización; siendo de advertir que todo aquel que vaya a hacer uso de ella deberá rezarla de la manera siguiente.

Procurará encontrarse solo, mas en presencia del animal que va a curar, o bien lejos de él, pero viendo la misma dirección en que este esté después toma con los dedos índice y pulgar, un puñado de tierra o arena, lo que puedan sostener y con esto le hará al animal tantas cruces en el aire cuantas contenga la oración que dejo escrita, esto es, dichas las primeras palabras una cruz, después de las segundas otra, y así sucesivamente hasta su terminación: arrojándole al animal el puñado de tierra o arena con que le haya conjurado. Si el caballo o yegua o sea cual fuere el animal que vaya a rezarse tiene dos o más colores en su piel, se repetirá dicha oración tantas veces cuantas pintas se le viere.

Hechicerías

Aún existen en el siglo de las luces seres supersticiosos que no solamente creen a ciegas lo verídico de este embaucamiento, sino también en los funestos resultados que pueden traer consigo las unciones o bebidas de la savia de algunas plantas aplicadas en este sentido para curar el quebramiento de la salud o la muerte de la persona a quien aborrezca el hechicero; puesto que al autor de estas líneas le han asegurado varios de estos prestidigitadores o brujos, que con solo hacerle tomar a algún ser humano por tres veces siquiera el jugo que arroja la corteza de ceiba negra

triturada y mezclada con vino y puesta en agua antes de la mezcla, basta para hacerle crecer en poco tiempo el abdomen extraordinariamente; así como también que se consigue la curación de estos daños haciendo uso de varios compuestos que para curiosidad y diversión de los lectores voy en seguida a relatar.

Extráigasele a seis u ocho onzas de yerbabuena el jugo que contengan y agreguésele un pedacito de coral, colocándolos en seguida en una bacía de porcelana por ocho o diez horas.

Tómese al día siguiente el jugo en ayunas; llévese al pecho en forma de reliquia la lengua de una culebra coral, envuelta en cuatro onzas de ruda lo cual va desempeñando las funciones de la contrayerba.

Esta operación se repetirá regularmente por nueve días y quedará el hechizado o dañado curado de su padecimiento.

Tomándose en ayunas por nueve días consecutivos un cocimiento de leche mezclado con quince semillas de cidra, un membrillo dividido en partículas y una onza de artemisa, diz que se cura toda clase de daños o maleficios; haciéndole a la vez aspirar al dañado el humo que arroje un par de sandalias, albarcas o cotizas viejas quemadas a fuego lento.

Oraciones mágicas

De la *Gaceta de Caracas*, del miércoles 26 de noviembre de 1817.

Presentamos al público un hecho que, por su importancia, juzgamos digno de su atención:

Todos saben que el 22 del mes próximo pasado unos estanqueros del pueblo de Maracay, que iban para el de Turmero a entregar en su factoría las cuentas y dineros de aquel mes, fueron asaltados por unos ladrones en la montaña de Güere, asesinados y robados del modo más infame, atroz y escandaloso. Algunos de los asesinos han sido presos, y se juzgan por las leyes.

En poder de uno de ellos, y guardado con mucha veneración, se halló un papel que insertamos en este número, y que contiene una multitud de supuestos impíos.

Este miserable, como otros muchos de su clase, estaba creído de que llevando consigo este escrito y rezando en ciertas ocasiones su contenido, no podía ser preso, ni herido, ni muerto ni castigado de sus crímenes. ¡Fanática superstición la de estas provincias!

Prescindimos de la impía creencia de ser Dios y los Santos protectores de los crímenes: creencia que los pastores y todos los hombres honrados deben esforzarse en desvanecer, y consideramos por ahora solamente los peligrosos efectos que pueden ocasionar en unos ignorantes que viven

persuadidos de que son invisibles por su influencia, y de que jamás pueden ser heridos, presos, ni castigados, sean cuales fueren los delitos que cometan. ¡Cuánto los venerables curas párrocos deben interesarse en una materia hasta ahora vista con indiferencia!

Las oraciones dicen así:

"San Ildefonso bendito, confesor de mi señor Jesucristo, tú que bendeciste la misa, el cáliz y el altar de mi señor Jesucristo, bendíceme mi cuerpo y alma, que ya me voy a levantar o a caminar, o a pelear, o a esconder. — Padre Nuestro.

Con el velo de la Santísima Trinidad me hallo cubierto, ni muerto, ni preso, ni vencido de mis enemigos. La Santísima Trinidad siempre conmigo, y la rosa en que nació, y la cruz en que murió. Paz, Cristo; Cristo, paz; detente, hombre veloz, que primero nació el hijo de Dios que vos. Por este camino me voy huyendo de mis enemigos; malos ojos traigan, y no me ofendan. Detente, hombre veloz, que primero nació el hijo de Dios que vos. Paz, Cristo; Cristo, paz. Mansos lleguen a mí como llegó Jesucristo a los pies de mi Señora la Virgen. Amén. — Salve y Padre Nuestro.

En la cruz del Huerto está San Juan con *Dominus Deus*. Tus enemigos vienen, déjalos venir, que los traen vendados, y los pies encarcelados, y las manos traen atadas. Con los seños de Abraham estoy tapado; con la leche de María Santísima estoy rociado. Paz, Cristo; Cristo, paz. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. — Credo y Padre Nuestro.

Jesucristo, hijo de Dios vivo, por donde quiera que vaya y venga, las manos de mi señor Jesucristo adelante las tenga; las de mi Señor San Blas, adelante y atrás, y venga en mi compañía; con mis enemigos tope; ojos traigan, y no me vean; manos traigan, y no me aten; armas

traigan, y no me ofendan. El velo que mi Señor Jesucristo trae puesto, tenga yo puesto; el manto que mi Señora la Virgen tiene puesto, tenga yo puesto; y que mi cuerpo sea cubierto, que ni sea preso, ni herido, ni de malas lenguas perseguido. Tan libre sea yo en este día como fue mi Señor Jesucristo en el vientre de la Virgen María. Paz, Cristo; Cristo, paz. Corpus, Corpus, paz; paz, Espíritu Santo. Justo juez Jesucristo, sálvame. — Credo, Padre Nuestro y Salve.

Virgen y madre de Cristo,
esposa favorecida
de nuestro Dios uno y trino,
Bárbara, cuyo nombre
es del demonio temido,
socorre con presteza
en el presente conflicto
en virtud de la palabra
que te dio el Divino
de amparar a tus devotos,
e implorar en tus auxilios,
haciéndolo en esta forma,
como yo humilde confío,
pregonaré tu grandeza,
y viviré agradecido.

Amén. B. Bárbara. Tres P. N.

Jesucristo, hijo de la Santísima Virgen María, que pariste sin dolor, ruega por mí a Dios Nuestro Señor; hermosa más que todas las flores, coronada de los ángeles, ayúdame y socórreme, fuente de misericordia,

templo de Dios, Sagrario del Espíritu Santo: cuídame y alcánzame gracia de tu preciosísimo hijo, que me perdone y traiga mi alma a verdadera penitencia; intercede por mí a Dios Nuestro Señor, hermosa más que todas las flores, coronada de los ángeles y mártires; muestra en mí tu maravilla y encomiéndame a tu preciosísimo Hijo, cuando de este mundo me vaya. Amén, Jesús, Jesús, María y Josef. *Santus inmortalis, miserere nobis*. — Tres salves.

San Pablo tan poderoso,
estas cuatro palabras digo,
porque las leo en el nombre de San Pablo,
y de Jesús, María y Josef.
En los pies traigo una cruz,
y en la cabeza una luz;
líbrame de malas lenguas,
y de animal venenoso.
Líbrame de las culebras,
San Pablo. Amén. Jesús.

Padre Nuestro.

Si estas oraciones se perdieren,
como suele acontecer,
suplico al que las hallare,
que me las sepa devolver.
Si quiere saber mi nombre,
aquí lo voy a poner:
Me llamo Josef Antonio Castillo,
para servir a Dios y a usted".

Recetas mágicas de Martinica

(Estas recetas mágicas han sido extraídas del cuaderno de un hechicero de Ducos, Martinica)

Para hacer hablar a una mujer

Compre unos calcetines, póngaselos durante cinco días a partir de un lunes, M. M. J. V. En la tarde deposítelos bajo la almohada de la mujer. Ella hablará durante su sueño.

Para llevar a alguien a la perdición (para desampararlo)

Corte un junquillo a mediodía, diciendo: Fulano de tal, es a ti que yo corto. Entiérrelo siete días sobre una fosa de cementerio con tres velas colocadas sobre el nombre de la persona. Después toque a la persona con este bastón y queme el bastón en una sábana.

Para producir pies grandes (Elefantiasis)

Tome el hueso de un muerto, ráspelo finamente, tres bananas, un poco de cal viva, un poco de excremento de perro macho, mezcle todo para hacer una pomada, póngala al sol (desde las seis de la mañana a las seis de la tarde). A las once o a medianoche enterrar delante de la puerta o en el camino de la persona.

Para curar este mal

Tome la tierra del cementerio, yerba courece, machuque y recoja eso. Poner en la parte enferma: después darse un baño con hojas de olivo, un poco de agua bendita y sal de comer.

Para enemistar una pareja

Tres cigarrones negros, trece ajíes pajarito, un cono de pimienta de Guinea, una nuez moscada macho, ciento cuatro gotas de agua de colonia, ciento cuatro gotas de miel de Inglaterra, ciento cuatro gotas de espíritu de vino, ciento cuatro gotas de álcali negro y haga un preparado para enterrarlo delante de la puerta de la persona un viernes a medianoche.

Para atar un hombre a una mujer

Tome un manojo de vainilla, cuelgue durante tres días en su toalla higiénica este manojo, déjelo empapar durante siete días en vino rojo y délo a beber.

Cambiar de figura

Rece el viernes santo, tome dos lagartijos, despelléjelos, voltee su piel, cosa una delante de su sombrero y la otra por detrás con la médula de un perro peludo, la médula de un gato, la piel de una culebra y diga: Bara, Vara, Mara, Gloria Insoleideros.

Para quitar un niño a su madre

Vigile el lugar de tierra donde la persona orina, entierre trece alfileres y un puñado de esta tierra sobre el nombre de la persona. Tueste esta tierra y los alfileres y vaya a sembrar esta composición ante la puerta de la persona diciendo: "Oh Faraón, dame el niño". Diciendo estas palabras, usted obtendrá el niño.

Para hacerse invisible

Tome un gato negro, mátelo, pero no lo queme, debe despellejarlo. Compre un espejo, un encendedor, una piedra de ágata imantada y yesca. Consiga un pote nuevo, a golpe de medianoche en una fuente debe sacar agua para cocinar la carne y por cualquier ruido que escuche, no debe moverse ni mirar hacia atrás. Mientras tanto debe conseguir carbón de laurel o de avellano para cocinar la carne por veinticuatro horas. Cuide de mantenerla cubierta durante las veinticuatro horas, con la mano izquierda sobre la tapa. Después de haber hervido desmeche toda la carne sobre los huesos pronunciando estas cinco palabras: *Quod, tibi, do, nihil, amplices*, sin perder ningún hueso. Después de lo cual, se mirará en el espejo poniendo los huesos uno a uno en los dientes del lado izquierdo pronunciando siempre las mismas palabras, inmediatamente, usted no se verá más en el espejo, váyase en retroceso.

Si una mujer lo abandona. Para que ella vuelva

Vaya al mercado, compre una pequeña vasija de barro, nueva, en nombre de la persona. Allá, continúe las compras, pero siempre a nombre de la persona. vaya a tres boticas diferentes, en la primera

compre aceite de oliva, en la segunda aceite de ricino y en la tercera aceite de quinqué. Pero compre siempre a nombre de la mujer, vaya al río, tome un poco de agua en la corriente a su nombre, compre una cajita de mechas, ponga el agua en el fondo de la vasija y después ponga los aceites. Alumbre la lámpara con un fósforo diciendo: "Fulano de tal; yo alumbro esta lámpara, es a tu corazón que yo alumbro, es para hacerlo que quiero con tu espíritu y pretendo que vendrás a buscarle con la voluntad del Gran Rafocal y el espíritu infernal". La lámpara podría permanecer tres días encendida y durante este tiempo, el espíritu de la mujer será precipitado y cuando la lámpara comience a extinguirse, ella vendrá a usted con certeza.

Fórmulas y oraciones de Colombia

JORMULARIO QUE TRATA DE LA MEDECINA MAYOR

(Secretos de las yerbas y otras madejas)

Jórmula pa aumentar la leche

Se toman unas cuantas frutas de algarroba secas al sol y se muelen bien molidas; a este polvo se liagrega una botella diagua hirvida y se sacude bien y se pone en el fresco. Deste compuesto se les da a las madres secas de pechos, por cucharadas antes de las comidas.

Jórmula pa contener la baba de los niños

Se toman tres catapes que ten bien secos y bien reconocidos y se le colocan a la criatura colgados diun cordón en el cuello. Estués muy eficaz y se les deja puel tiempo necesario.

Jórmula para maurar incordios

Tómese una haba negra, bien curada por un curandero de experiencia y flótese bien contruna piedra caliente; mestres tanto, se habrá fletao el incordio con manteca e culebra, yen cuanto la haba te bien caliente, siaplicará sobre el tumor.

Jórmula pa prevenir ojeos

Pa prevenir los ojeos en las criaturas, se les colocarán al cuello dos zabaches y un coral. Esto deberá ser por el padrino en el mesmo día del bautizo.

Jórmula pa aumentar las juerzas

Se toma la piedra e la ballena y se echa a hirvir entriuna olleta e barro y luego qui ha hirvido bastante estagua se arrecoge y se guarda entriuna botella. Deste compuesto se tomará en ayunas en todas las menguantes, por la noche yi antecitos diacostase.

Jórmula pa sacar los vientos riacios del arquel cuerpo

Se tomará un güeso e tiburón y se caliente en arcor del cuarenta, ya aluego se joguea con él la parte trasera. Esto se repite hasta que se suelten los primeros descansos.

Jórmula pa aumentar el meditativo

Los sesos de la golondrina, los sesos del urogallo yel jarro de la crisálida, se tomarán en agua e borraja toiticas las mañanas. Es muy conveniente pa los escueliantes y los hombres letraos.

Jórmula pal aumentativo del deseo

Se toman los cachos di una chicharra berriador y sechan a frir con manteque e jabalí; diay se sacan de la vasija y se dejan infriar; más luego se muelen bien pulverizados y se güelven a rejuntar en lempella y se les añide una cucharaita de polvo de jlor de naranjo dulce. Deste compuesto se pone en la punta de la lengua yotras partes del cuerpo que se quiera, yace el efeuto de la cantárida.

Jórmula pa la guarda de las juerzas de los recién casaos

La cabeza yel corazón de la tórtola bujona, cogida a las cinco de la tarde; a esto se liagrega a las seis de la tarde un litro de sangre graudia que se obtiene de toro. A esto se liañide la sangre del mico marimondo pa la

agilidá; sangre de paloma pal afeuto; sangre de guagua pal movimiento, y sangre del lión pal aguante. Deste compuesto es meramente pa la luna de miel.

Oraciones

ORACIÓN DEL MUERTO

Muerto, tú que te hallas en el cementerio, con tu cuerpo, yo llamo a tu espíritu y le digo: necesito el pensamiento del que desea mal para mí: que las palabras acumuladas sobre mí no me ofendan. Muerto yo, deseo eternamente lo que necesito: el vino para mi cuerpo y el pan para sostener mi materia. Veo los espíritus intranquilos y a los que hacen mal para mí. Virgen María, Madre de Jesucristo, socorredme en el peligro en que me veo; y las lágrimas que tú derramaste por tu Hijo adorado, Jesucristo, que sean sangre de mi cuerpo para que los brujos y hechiceros no me maten ni me vean; que la corona de espinas que le pusieron a Jesucristo sea el paño que cubra a mis enemigos. Los paños que envolvieron a Jesucristo, que envuelvan mi alma; el que desea mal para mí, que no me lo cause; que la espada de San Blas sea la defensa de mi cuerpo y que las cadenas de San Miguel Arcángel sean para amarrar a mis enemigos. Veo a los espíritus intranquilos y a los que hacen mal para mí. De los clavos con que clavaron a Jesucristo, uno lo tiro al mar para que los golfos y las olas se extiendan sobre el malhechor y destrone todos los malos pensamientos que deseen hacerme mal. Amén.

PARA INFUNDIR ODIO ETERNO

Al espíritu del odio

¡Oh santísimo Espíritu del Odio! Oíd mis plegarias en este momento de desgracia para mí. Deseo que infundan en mi persona un odio eterno hacia... (fulano de tal), que jamás pueda recordar a... y que en el resto de mi vida desaparezca de mi presencia. ¡Oh santísimo Espíritu! Haced que nazca en mi corazón un odio mortal, así como odió Artarot a Belcebú, para que su presencia me sea repulsiva. Amén.

(Se reza esta oración frente al cuadro de San Caralampio, acompañándola de cinco Padrenuestros y Avemarías)

ORACIÓN A LA MATA DE PENCA SÁBILA

Cruz divina, cruz santa y divina; brujas y brujos, enemigos que piensan llegar a mí, estoy con Dios por el poder que Cristo ha dado a esta mata en el huerto de la Fe; te pido que mi hogar prospere día por día y que aleje de mí las tristezas y ruinas que vengan hacia aquí. Dios soberano, líbrame de las penas y las traiciones. Bendita sea María Santísima y la Hostia de la consagración. Amén (se santiguará). María Santísima, cúbreme con tu manto, que mi cuerpo sea parte del cielo, por los tres dulces nombres de Jesús, María y José (se santiguará). Y con Dios y esta mata sea la prosperidad en mi vida. Jesús, Joaquín y Ana, líbrame de todo mal.

(Tres Avemarías, tres Credos y tres Padrenuestros todos los martes y viernes)

Explicaciones

La mata se ha de colocar el día viernes a las tres de la mañana o a las doce del día o a las seis de la tarde; se lava y se coloca al entrar de la puerta, a mano derecha. Esta mata debe ser amarrada con una cinta negra; se lleva una herradura y tres clavos. Se ponen unas brasas con un desahumerio; esto tiene que ser en un tiesto; los martes y viernes se pondrá hasta que llegue hasta la mata el humo. El desahumerio tiene que ser de café molido, azúcar e incienso; cuando esta mata se pudra, indica que va a llegar una desgracia al hogar, donde se aviva y se desahúma por toda la casa; se cambiará por otra en día viernes, y cuando la mata se marchita lentamente, indica que la suerte está cayendo. Para esto se reza la oración y se desahúma, se coloca una vela de cinco centavos por tres días, y en esta forma vendrá la prosperidad de nuevo.

ORACIÓN AL CABRO NEGRO

¡Oh hermana penitente! ¡Oh hermana mía! Sí, devota mía; despierta si estás dormida, para que me oigas esta súplica que te voy a hacer: tú, que eres Lucifer, rey y señor de las tinieblas, préstame tus brazos, que son las siete mil llamas del infierno, para combatir y amansar el corazón de fulano o fulana, para que si alguno o alguna persona lo tiene ligado, arráncaselo y tráelo a mi lado, manso y humilde, como llegó Jesucristo a los pies de Pilatos.

¡Cristo, paz! ¡Cristo, paz! ¡Cristo, paz! No es vela lo que te quiero comprar: es el pensamiento, cuerpo, sangre, alma, vida y corazón. Me dicta estar en el corazón de él o de ella; no me lo dejéis vivir tranquilo; no me lo dejéis dormir tranquilo. Despiértalo del sueño más profundo y siéntalo a pensar en mí; así te lo pido de parte de Satanás y del Ánima Sola. Yo te conjuro por esta Santa Cruz ( ) y vuelvo y te reconjuro por esta Santa Cruz ( ) y vuelvo

y te contrajuro por esta Santísima Cruz ( )... Con dos te miro y con tres te ato; tu sangre me beba y el corazón te parta. Amén.

(Se rezan tres Credos. Esta oración se debe hacer a media noche por nueve veces, durante nueve días, encendiendo media vela por el c... y parándola sobre medio limón verde)

ORACION DEL PANTALÓN

Instrucción

Coge la bruja o la mujer que se considere engañada un pantalón usado del hombre y lo coloca bien extendido en el suelo, en un cuarto oscuro; en cada extremo coloca una vela encendida. En un frasco llevará agua de sapo destilada, que colocará en el puro centro del pantalón tendido en el suelo; en los bolsillos de la prenda de vestir introduce la mujer unas bolsitas llenas de tierra sacada de un cementerio a las doce de la noche en punto. Concluida esta ceremonia, la mujer se arrodillará y pronunciará estas palabras:

Ánimas del purgatorio, espíritus sueltos que flotáis por el aire sin descanso, ayúdenme para que este hombre que aquí tengo no se aparte de mí, que se case conmigo (si no lo está); que todos sus trastos y bienes en mis manos estén, y en sus alimentos, unas cucharaditas de este líquido sagrado pondré cumplidamente, hasta ponerlo que solo a mi lado esté. San Silvestre, intercede, escucha mi ruego. Por la Sagrada Familia, Jesús, María y José. San Silvestre, soy tu esclava... Pero si conmigo no ha de estar, que se muera, que la tierra lo pudra y que su espíritu en los infiernos se consuma.

Padre mío, perdóname, pero si a otra mujer llegara a ver, dámelo ciego, que así ciego a mi lado lo quiero tener. En el nombre de Jesús, María y José. Amén.

Creencias - ensalmos - oraciones de Venezuela

La mujer soltera no la dejan comer huevos estando preñada (porque lo mismo parecen de un modo que de otro) ni miel; los primeros porque las gallinas los ponen por el culo y que ellas también parirán por él; y la miel porque se cerrarán no pudiendo parir, así como la colmena tiene la puerta chiquita y cierra la botana estando llena (Siglo XVI).

Tienen muchas de ellas por costumbre que cuando se empreñan toman una yerba con que luego mueven y lanzan la preñez, porque dicen que las viejas han de parir, que ellas no quieren estar ocupadas para dejar sus placeres, ni empreñarse, para que pariendo se les aflojen las tetas de las cuales muchas se precian, y las tienen muy buenas, pero cuando paren se van al río y se lavan, y la sangre y purgación luego les cesa, y pocos días dejan de hacer ejercicio por causa de haber parido, antes se cierran de manera, que según dicen los que a ellas se dan, son estrechas mujeres que con pena de los varones, consuman sus apetitos y las que no han parido están que parecen cuasi vírgenes. (Siglo XVI).

Para tener hijos la mujer toma la siguiente pócima: escorsonera, manzanilla, sábila, guacomacho, cadillo de perro y rosa de montaña: todo esto se pisa bien, junto con el contenido de un totumo maduro;

se coloca dentro del totumo durante tres meses, se cuela y se le añade aguardiente con miel de abeja.

✿

Para no tener más hijos, la mujer en la cuarentena toma un purgante y el viernes próximo toma tres municiones en el patio más profundo de la casa. Al tragar la primera dice: "En el nombre del Padre". La segunda: "En el nombre del Hijo", y la tercera: "En el nombre del Espíritu Santo". Luego beben un trago de ron y creen que las municiones van a la matriz y cierran su cuello.

✿

Un hombre picado de culebra no puede acercarse ni mirar a una embarazada, porque se agrava y arriesga la vida.

Beben orina del marido. Pero lo corriente es que beben bebidas con especies dulces.

Para el alumbramiento toman en infusión: cogollos de magna, de orumo y cogollitos de garrocho, vapores de aceite arrojado sobre brasas, estiércol de marrano negro dorado al calor y disuelto en guarapo; huevo tibio de gallina mezclado con carbón de leña molido; el cabello de la parturienta; golpes en forma de cruz en los lomos con una alpargata de fique (Mérida).

Cuando canta un alcarabán está embarazada la mujer; lo mismo sucede si el que canta es un tuqueque, y si es la lechuza la que vuela encima de la casa de un matrimonio, la mujer está embarazada aunque ella no lo crea o no lo sepa (Cabimas, Zulia).

No deben de ponerse en el seno tijeras, medallas, etc., para que no salgan con manchas sus pequeños; pero sí, flores y monedas porque saldrán con lunares vistosos y que le dan vitola (Pampán, Trujillo).

La mujer debe abstenerse de ir a diversiones como el cine pues creen que el niño nacería defectuoso (torcido, cabezón, mudo). No deben detenerse a mirar ningún objeto, principalmente la luna pues creen nacerá con dicho objeto, y cuando el niño nace con frenillo es que la madre ha visto espantos (Monte Carmelo, Trujillo).

Oración de "Santa Inés del Monte"

Glorísima Santa Inés, al monte Tabor entrasteis, con Jesucristo te hallasteis; las llagas le limpiasteis; así te suplico Santa Inés mía, le limpiéis de la imaginación a X (fulano de tal), los pensamientos que le estorben de las personas que la obligan a hacerme mal; que se los llevéis bien lejos de ella y que les huya de su lado; que lo separéis de su casa; que me ame siempre a mí; que piense en hacerme bien. Yo conjuro con el conjuro de Santa Inés, toda oración maligna y sortilegio de las demás personas. Yo te suplico por el cáliz bendito que a mí han de llegar humildes, rendidos y mansos, como el cordero llegó el Jueves Santo al pie de la Cruz. Amén".

Oración de los "gusanos"

"Yo los conjuro, animales perjuros (se hace una cruz), San Joaquín en el nombre de Jesús, en el nombre de mi Padre, júralo (una cruz), júralo juntamente con Cirineo (una cruz), yo creo que se han de morir en su misma sangre, y creo (una cruz)".

Oración para el "sahumerio" de una casa

"Casa de Jerusalén
donde Jesucristo entró,
el mal al punto salió
entrando a la vez el bien;
así te pido también
que el mal se aleje de aquí
que el bien venga para mí,
con este sahumerio, Amén".

DON JUAN DEL VOLTEO

PENSANDO
EN TI
SOY
FELIZ
DON JUAN
DEL TABACO

Oración del tabaco

Por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste: Centros, cerros y lugares donde se encuentre X (fulano de tal). Ofrezco los "humos de este tabaco" al Santo de su devoción; con el permiso del santo del día que nació; del santo del día en que lo engendró su madre; con el santo del día en que lo bautizaron; con el santo del día en que se ha de enfermar; con el santo del día en que se ha de morir; por la última pala de tierra que le han de echar a X. Soy yo quien te llama: Ofrezco "los humos de este tabaco" a "Don Juan del Amor", para que sienta amor por mí; a "Don Juan del Deseo", para que sienta deseos por mí; a "Don Juan de los Suspiros", para que suspire por mí; a "Don Juan de los Cinco Sentidos", para que pierda los sentidos por mí; a "Don Juan de las Lágrimas", para que derrame lágrimas por mí; a "Don Juan de las Cuatro Puertas", para que yo lo vea parado a las puertas de mi casa, vencido, como venció el Ángel a Lucifer; que si tiene pies me busque; si tiene manos me toque; si tiene boca me hable; si tiene nariz me huela; si tiene ojos me vea; si tiene oídos me oiga X (fulano de tal), yo soy quien te llama; me valgo de "Don Juan del Cabo Negro" para que te seduzca y si no me lo seduce, me valgo del "Espíritu de la Llorona". Ofrezco "los humos de este tabaco" al espíritu de "La Rastra", para que lo arrastre a las puertas de mi casa; al espíritu del "Pelacuero", para que lo domine y subyugue y me busque: "¡Caballito Negro!", tú que corres la ciudad, dondequiera que se encuentre X, azótalo, desespéralo, intranquilízalo, traémelo loco y desesperado de amor por mí. ¡Ofrezco "los humos de este tabaco" a "Don Juan del Humo", para que a través del espíritu del humo, le lleve mi recuerdo a X (fulano de tal), con el permiso del día de hoy para el planeta que reina en este día; al astro que impera en este momento. Invoco su influencia y su poder para vencer y dominar los obstáculos. Invoco a "Don Juan del Dinero" para que le afloje la mano y me traiga dinero; a "Santa María de la Cabeza", para que le quite todo

pensamiento malo que tenga contra mí; y a "Don Juan de las Campanas", para que le repique en el oído y vuelva enloquecido por mí".

Oración de San Bartolomé

Levantó San Bartolomé, pies y manos se lavó, después que el gallo cantó su bastón de oro cogió.

Su camino Caminó
A poco de haber andado
con Jesús Cristo se encontró:
—Pa dónde vas Bartolomé.
—En busca al Señor.
—Devuélvete, Bartolomé,
que yo contigo me iré,
pa tu casa y tu mesón,
que yo te haré perdón.
Casa donde fueres nombrado
no caerán ni rayos,
ni naranjas sajornada,
ni mujer muere de parto,
ni criatura de espanto,
ni hombre de sobresalto. Amén.

Oración que recomiendan "los brujos: la de San Marcos de León"

"San Marcos de León, tú que vencisteis la draga y el dragón y todas las fieras que del monte son, Santo el más fuerte de la constelación, trae a mis pies y presencia, sumiso y obediente a... (fulano de tal), como fue Cristo a los pies de Pilatos con una te mido, con dos te ato, con tres te acato, Amén".

Oración para no dejar ir a una persona

"Se coge un murciélago vivo con ramas de espinas; se le mete una aguja de ojo a ojo, ensartada antes con una hebra de hilo fuerte; se engoma con la baba de los ojos del murciélago, se toma luego el retrato de la persona que se quiere "hechizar" y se aprisiona en un cartón con la hebra de hilo, haciéndole cinco puntadas. Luego se conjura así: "Yo te conjuro... (fulano de tal), en nombre de Lucifer, Astaroth y Belcebú, para que te subyugues en cuerpo y alma a mí y te pongo no más de tres días. Confírmame lo pedido, Lucifer, Astaroth y Belcebú".

Cruzamiento a la casa

Regar la casa todos los días lunes con agua con creolina.

Martes y sábado, agua con kerosene. Tener detrás de todas las puertas y ventanas que den hacia la calle un limón picado en cruz, ponerlo día martes y cambiarlo todos los martes, llevando el que se quita a la candela y al echarlo al fuego, se dice así: "para mis enemigos". Lavar la casa por espacio de siete martes seguidos, proseguirse a hervir en una olla con agua siete limones picados en cruz, tres cogollos de alta

misa, tres cucharadas de anís en grano, tres cogollos de olivo madre, tres cucharadas de azúcar, después que hierva bien se baja y se deja reposar echándole al agua antes de lavar la casa una cucharadita de éter y otra de creolina, lavando la casa de afuera para adentro y luego se deshaúma con el mismo sahumerio de su uso personal; préndale una velita todos los sábados a las once de la mañana a la Santísima Virgen en acción de gracias y le reza tres Salves, y ponerle una lámpara a la Santísima Trinidad con un lazo rojo.

CRUZAMIENTO A LA CASA

Regar la casa todos los días lunes con agua con creolina.

Martes y sábado, agua con *[illegible]*. Tener detrás de todas las puertas y ventanas que dén hacia la calle un limón picado en cruz, ponerlo día martes y cambiarlo todos los martes, llevando el que se quita a la candela y al hecharlo al fuego, se dice así: "para más enemigos". Lavar la casa por espacio de siete martes seguidos, proseguirse a hervir en una olla con agua siete limones picados en cruz, tres cogollos de [illegible], tres cucharadas de anís en grano, tres cogollos de olivo madre, tres cucharadas de azúcar, después que hierva bien se baja y se deja reposar echándole al agua antes de lavar la casa una cucharadita de éter y otra de creolina, lavando la casa de afuera para adentro y luego se deshaúma con el mismo sahumerio de su uso personal; préndale una velita todos los sábados a las once de la mañana a la Santísima Virgen en acción de gracias y le reza tres Salves, y ponerle una lámpara a la Santísima Trinidad con un lazo rojo.

Oración a la piedra imán

Imán, yo te bautizo en el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Imán eres y para mí fortuna te llamarás. Hecho esto se arrodilla en el centro de la iglesia teniendo la piedra de imán en la mano, se rezan un Credo y Padre Nuestro. Todo ha de ser con fervorosa devoción. Llegada a la casa se toma una bolsita de seda verde, se coloca la piedra y se reza esta oración: Hermosa piedra imán, mineral encantador que con la samaritana anduvisteis, a quien suerte, hermosura y hombre le disteis, yo te pongo oro para mi tesoro, plata para mi casa, cobre para el pobre, coral para que me quite el mal, trigo para que N. N. sea mi marido.

Estas ceremonias se hacen cuando se tienen las limaduras, el coral y el trigo. Todos los viernes toma un poco de ron en un vaso, se introduce la piedra imán y se ora: Tú, imán, que con la samaritana anduvisteis, suerte y hermosura para los amores le disteis, a mí me darás suerte y fortuna. Amén.

Oración al ánima sola

Ánima sola, ánima de paz y no de guerra, ánima de Dios te suplico y pido te me metas en el corazón de N. N. para que no lo dejes tener gusto ni placer ni dormir con otra mujer hasta que llegue a mis pies como llegó Jesucristo a la casa santa de Jerusalén, magia negra combínate con el ánima sola para que me traigas a N. N. y si algún mal pensamiento tiene para mí, quítaselo para que con humildad y cariño venga a mi voluntad. Amén.

La señorita Celestina Adomina, hoy ánima sola, estuvo condenada a sufrir la pena de una inmensa soledad por varios siglos porque perteneciendo a las mujeres piadosas de Jerusalén que tenían por oficio asistir a los condenados a muerte en la cruz; sucedió que en la tarde del viernes santo día en que murió Jesucristo le tocó a Celestina subir al cerro del Gólgota con un cántaro de agua para dar a beber a los mártires del patíbulo y le brindo a Dimas y a Gestas, pero por temor a los fariseos no obsequió a Jesucristo y por esto fue condenada a andar errante por el mundo.

La virgen Celestina Adomina es hoy una santa consagrada y pontificada a quien se puede invocar y obtener beneficios de lo alto, palpable en numerosos milagros obtenidos mediante su oración.

Oración a Don Juan de la Suerte

Salud, Dinero y Amor, felicidad ansiada por todos en el Juego y el Amor; siempre te tengo en mi mente. —Oh "Don Juan de la Buena Suerte". —Te hago esta invocación para que en algo me ayudes, Tú que siempre has protegido al apostador necesitado, que pobre y desamparado siempre de Ti se ha confiado. —Así sea. —Amén.

Nota: se recomienda usar la Piedra del Zamuro.

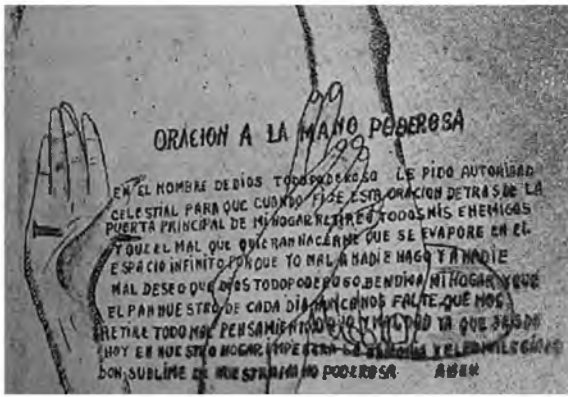

Oración a Don Juan del Amor

La sincera pasión nace en el alma como nació en Adán y Eva en el Paraíso Terrenal, Así el grandioso anhelo del cariño y del deseo que es el divino consuelo del Amor, nace para el hombre y la mujer; así unidos por la pasión se adoran con la divina protección del milagroso "DON JUAN DEL AMOR" quien me dará la grata dicha y ternura

matrimonial con poder infinito, como se lo pido en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Amén.

Notas: Se reza por las noches antes de dormir. Se recomienda utilizar el Talismán del Amor.

Oración a Santa Chimenea

En el velo de Santa Chimenea me vea yo envuelto que ni herido ni preso ni muerto sea de los enemigos de mi alma ni de mi cuerpo me vea vencido, ojos tengan no me vean, pies traigan no me alcancen, manos no me toquen, oídos traigan no me oigan.

Que cuando me busquen para hacerme daño no recuerden de mi nombre ni de mi casa y confundidos y exconjurados sean con el velo de Santa Chimenea que tan escondido me vea yo ahora y siempre noche y día como estuvo Nuestro Señor Jesucristo en el vientre virginal de la Virgen María a mis enemigos veo venir y Jesucristo los meta en paz. Paz Cristo. Cristo paz. Amén. Se reza un Credo a Santa Chimenea.

Oración a la Mano Poderosa

En el nombre de Dios Todopoderoso le pido autoridad celestial para que cuando fije esta oración detrás de la puerta principal de mi hogar retire a todos mis enemigos y que el mal que quieran hacerme que se evapore en el espacio infinito porque yo mal a nadie hago y a nadie mal deseo. Que Dios Todopoderoso bendiga mi hogar y que el pan nuestro de cada día nunca nos falte, que nos retire todo mal pensamiento, odio y maldad ya que desde hoy en nuestro hogar imperará la armonía y el privilegiado don sublime de nuestra mano poderosa. Amén.

ORACION A SANTA CHIMENEA
EN EL VELO DE SANTA CHIMENEA ME VEA YO
ENVUELTO QUE NI HERIDO NI PRESO NI MUERTO SEA
DE LOS ENEMIGOS DE
MI ALMA NI DE MI
CUERPO ME VEA VENCIDO OJOS TENGAN NO ME VEAN
PIES TRAIGAN NO ME
PLACEN MANOS NO ME TOQUE
OIDOS TRAIGAN NO ME OIGAN
QUE CUANDO ME BUSQUEN PARA HACERME DAÑO NO
RECUERDEN DE MI
NOMBRE NI DE MI
CASA Y CONFUNDIDOS
Y EXCONJURADOS
SEAN CON EL VELO
SANTA CHIMENEA
QUE TAN ESCONDIDO
VEA YO AHORA Y SIEMPRE
NOCHE Y DIA COMO ESTUVO NUESTRO SEÑOR JESU-
CRISTO EN EL VIENTRE VIRGINAL DE LA VIRGEN
MARIA A MIS ENEMIGOS VEO VENIR Y JESUCRISTO
LOS METE EN PAZ
PAZ CRISTO
CRISTO PAZ AMEN
SE REZA UN CREDO
A SANTA CHIMENEA

Antología de escritores latinoamericanos

Lo que hallaba la mano

Alejo Carpentier

Inútil para trabajos mayores, Mackandal fue destinado a guardar el ganado. Sacaba la vacada de los establos antes del alba, llevándola hacia la montaña en cuyos flancos de sombra crecía un pasto espeso, que guardaba el rocío hasta bien entrada la mañana. Observando el lento desparramo de las bestias que pacían con los tréboles por el vientre, se le había despertado un raro interés por la existencia de ciertas plantas siempre desdeñadas. Recostado a la sombra de un algarrobo, apoyándose en el codo de su brazo entero, forrajeaba con su única mano entre las yerbas conocidas en busca de todos los engendros de la tierra cuya existencia hubiera desdeñado hasta entonces. Descubría, con sorpresa, la vida secreta de especies singulares, afectas al disfraz, la confusión, el verde verde, y amigas de la pequeña gente acorazada que esquivaba los caminos de hormigas. La mano traía alpistes sin nombre; alcaparras de azufre; ajíes minúsculos; bejucos que tejían redes entre las piedras; matas solitarias, de hojas velludas, que sudaban en la noche; sensitivas que se doblaban al mero sonido de la voz humana; cápsulas que estallaban, a mediodía, con chasquido de uñas aplastando una pulga; lianas rastreras, que se trababan, lejos del sol, en babeantes marañas. Había una enredadera que provocaba escozores y otra que hinchaba la cabeza de quien descansara a su sombra.

Pero ahora Mackandal se interesaba más aún por los hongos. Hongos que olían a carcoma, a redoma, a sótano, a enfermedad, alargando

orejas, lenguas de vaca, carnosidades rugosas, se vestían de exudaciones o abrían sus quitasoles atigrados en oquedades frías, viviendas de sapos que miraban o dormían sin parpadear. El mandinga deshacía la pulpa de un hongo entre sus dedos, llevándose a la nariz un sabor a veneno. Luego, hacía husmear su mano por una vaca. Cuando la bestia apartaba la cabeza con ojos asustados, respirando a lo hondo, Mackandal iba por más hongos de la misma especie, guardándolos en una bolsa de cuero sin curtir que llevaba colgada del cuello.

Con el pretexto de bañar a los caballos, Ti Noel solía alejarse de la hacienda de Lenormand de Mezy durante largas horas, para reunirse con el manco. Ambos se encaminaban, entonces, hacia el lindero del valle, hacia donde la tierra se hacía fragosa, y la falda de los montes era socavada por grutas profundas. Se detenían en la casa de una anciana que vivía sola, aunque recibía visitas de gentes venidas de muy lejos. Varios sables colgaban de las paredes, entre banderas encarnadas, de astas pesadas, herraduras, meteoritos y lazos de alambre que apresaban cucharas enmohecidas, puestas en cruz, para ahuyentar al barón Samedi, al barón Piquant, al barón La Croix y otros amos de cementerios. Mackandal mostraba a la Mamán Loi las hojas, las yerbas, los hongos, los simples que traía en la bolsa. Ella los examinaba cuidadosamente, apretando y oliendo unos, arrojando otros. A veces, se hablaba de animales egregios que habían tenido descendencia humana. Y también de hombres que ciertos ensalmos dotaban de poderes licantrópicos. Se sabía de mujeres violadas por grandes felinos que habían trocado, en la noche, la palabra por el rugido. Cierta vez, la Mamán Loi enmudeció de extraña manera cuando se iba llegando a lo mejor de un relato. Respondiendo a una orden misteriosa, corrió a la cocina, hundiendo los brazos en una olla de aceite hirviente. Ti Noel observó que su cara reflejaba una tersa indiferencia, y, lo que era más raro, que sus brazos, al ser sacados del aceite, no tenían ampollas ni huellas de quemaduras, a

pesar del horroroso sonido de frituras que se había escuchado un poco antes. Como Mackandal parecía aceptar el hecho con la más absoluta calma, Ti Noel hizo esfuerzos por ocultar su asombro. Y la conversación siguió plácidamente, entre el mandinga y la bruja, con grandes pausas para mirar a lo lejos.

Un día agarraron un perro en celo que pertenecía a las jaurías de Lenormand de Mezy. Mientras Ti Noel, a horcajadas sobre él, le sujetaba la cabeza por las orejas, Mackandal le frotó el hocico con una piedra que el zumo de un hongo había teñido de amarillo claro. El perro contrajo los músculos. Su cuerpo fue sacudido, en seguida, por violentas convulsiones, cayendo sobre el lomo, con las patas tiesas y los

colmillos de fuera. Aquella tarde, al regresar a la hacienda, Mackandal se detuvo largo rato en contemplar los trapiches, los secaderos de cacao y de café, el taller de la añilería, las fraguas, los aljibes y bucanes.

—Ha llegado el momento —dijo.

Al día siguiente lo llamaron en vano. El amo organizó una batida, para mera edificación de las negradas, aunque sin darse demásiado trabajo. Poco valía un esclavo con un brazo de menos. Además, todo mandinga –era una cosa sabida– ocultaba un cimarrón en potencia. Decir mandinga, era decir díscolo, revoltoso, demonio. Por eso los de ese reino se cotizaban tan mal en los mercados negros. Todos soñaban con el salto al monte. Además, con tantas y tantas propiedades colindantes, el manco no llegaría muy lejos. Cuando fuera devuelto a la hacienda se le supliciaría ante la dotación, para escarmiento. Pero un manco no era más que un manco. Hubiera sido tonto correr el albur de perder un par de mastines de buena raza, dado el caso de que Mackandal pretendiera acallarlos con un machete.

EL GRAN VUELO

De pronto, todos los abanicos se cerraron a un tiempo. Hubo un gran silencio detrás de las cajas militares. Con la cintura ceñida por un calzón haya do, cubierto de cuerdas y de nudos, lustroso de lastimaduras frescas, Mackandal avanzaba hacia el centro de la plaza. Los amos interrogaron las caras de sus esclavos con la mirada. Pero los negros mostraban una despechante indiferencia. ¿Qué sabían los blancos de cosas de negros? En sus ciclos de metamorfosis, Mackandal se había adentrado muchas veces en el mundo arcano de los insectos, desquitándose de la falta de un brazo humano con la posesión de varias patas, de cuatro élitros o de largas antenas. Había sido mosca, ciempiés, falena, comején, tarántula,

vaquita de San Antón y hasta cocuyo de grandes luces verdes. En el momento decisivo, las ataduras del mandinga, privadas de un cuerpo que atar, dibujarían por un segundo el contorno de un hombre, antes de resbalar a lo largo del poste. Y Mackandal transformado en mosquito zumbón, iría a posarse en el mismo tricornio del jefe de las tropas, para gozar del desconcierto de los blancos. Eso era lo que ignoraban los amos; por ello habían despilfarrado tanto dinero en organizar aquel espectáculo inútil, que revelarían su total impotencia para luchar contra un hombre ungido por los grandes Loas.

Mackandal estaba ya adosado al poste de torturas. El verdugo había agarrado un rescoldo con las tenazas. Repitiendo un gesto estudiado la víspera frente al espejo, el gobernador desenvainó su espada de corte y dio orden de que se cumpliera la sentencia. El fuego comenzó a subir hacia el manco, sollamándole las piernas. En ese momento, Mackandal agitó su muñón que no habían podido atar, en un gesto conminatorio que no por menguado era menos terrible, aullando

conjuros desconocidos y echando violentamente el torso hacia adelante. Sus ataduras cayeron, y el cuerpo del negro espigó en el aire, volando por sobre las cabezas, antes de hundirse en las ondas negras de la masa de esclavos. Un solo grito llenó la plaza,

—¡Mackandal sauvé!

Venado de las siete-rosas

Miguel Ángel Asturias

—Es menester un fuego de árboles vivos para que la noche tenga cola de fuego fresco, cola de conejo amarillo, antes que el Calistro tome la bebida de averiguar quién hizo el perjuicio de meterle por el ombligo un grillo en la barriga a la señora Yaca.

Así dijo el Curandero, pasándose los dedos uñudos como flautas de una flauta de piedra, por los labios terrosos color de barro negro.

Los cinco hermanos salieron en busca de leña verde. Se oyó su lucha con los árboles. Las ramas resistían, pero la noche era la noche, las manos de los hombres eran las manos de los hombres y los cinco hermanos volvieron del bosque con los brazos cargados de leños que mostraban signo de quebradura o desgajamiento. Se encendió la hoguera de leña viva que les pidió el Curandero, cuyos labios de barro negro fueron formando estas palabras:

—Aquí la noche. Aquí el fuego. Aquí nosotros, reflejos de gallo con sangre de avispa, con sangre de sierpe coral, de fuego que da las milpas, que da los sueños, que da los buenos y los malos humores...

Y repitiendo estas y otras palabras, hablaba como si matara liendras con los dientes, entró al rancho en busca de un guacal para dar al Calistro la toma que traía en un tecomate pequeño, color güegüecho verde.

—Que se junte otro fuego en el rancho, junto a la enferma —ordenó al volver con el guacal, mitad de calabaza lustrosa por fuera y por dentro morroñosa.

Así se hizo. Cada hermano robó un leño encendido a la hoguera de árboles vivos que ardía en el descampado.

Solo Calistro no se movió. En la media oscurana, junto a la enferma, era mero como ver un lagarto parado. Dos arrugas en la frente estrecha, tres pelos en el bigote, los dientes magníficos, blancos, largos, en punta, y muchos granos en la cara. La enferma se encogía y se estiraba con trapos y todo sobre el petate sudado, mantecoso, al compás del elástico del hipo que le traficaba dentro, en las entrañas y el alma salida a sus ojos escarbados de vieja, en muda demanda de algún alivio. No valió el humo de trapo quemado, no valió que pegara la lengua a un ladrillo mojado con agua de vinagre, no valió que le mordieran los dedos meñiques de la mano, hasta hacerle daño, el Uperto, el Gaudencio, el Felipe, todos sus hijos.

El Curandero vació en el guacal el agua de averiguar y se la dio al Calistro. Los hermanos seguían la escena en silencio, uno junto a otro, pegados a la pared del rancho.

Al concluir la toma –le pasó por el güargüero como purgante de castor–, el Calistro se limpió la boca con la mano y los dedos, miró a sus hermanos con miedo y se hizo tantito a la pared de cañas. Lloraba sin saber por qué. El fuego se iba apagando en el descampado. Sombras y luzazos. El Curandero corría a la puerta, alargaba los brazos hacia la noche, sus dedos como flautas de piedra, y volvía a pasar las manos abiertas sobre los ojos de la enferma, para alentarle la mirada con la luz de las estrellas. Sin hablar, por sus gestos de hombre que conocía los misterios, pasaban tempestades de arena seca, desmoronamientos de llanto que lo sala todo, porque el llanto es salado, porque el hombre es salado por el llanto desde que nace, y vuelos alquitranados de aves nocturnas, uñudas, carniceras.

La risa del Calistro interrumpió el ir y venir del Curandero. Le chisporroteaba entre los dientes y la escupía como fuego que le quemara

por dentro. Pronto dejó de reírse a carcajadas y fue de quejido en quejido a buscar el rincón más oscuro para vomitar, los ojos salidos, crecidos, terribles. Los hermanos corrieron tras el hermano que después del estertor había caído al suelo con los ojos abiertos color de agua de ceniza.

—Calistro, quién fue el que le hizo el mal a mi nana. . .

—Oy, pues, Calistro, decinos quién le metió a nanita el grillo en el estómago. . .

—Habla, decinos. . .

—Calistro, Calistro. . .

Mientras tanto la enferma se encogía y estiraba con trapos y todo sobre el petate, flacuchenta, atormentada, elástica, el pecho en hervores, los ojos ya blancos.

A instancias del Curandero, habló Calistro, habló dormido.

—Mi nanita fue maleada por los Zacatón y para curarla es necesario cortarle la cabeza a todos esos.

Dicho esto, cerró los ojos.

Los hermanos volvieron a mirar al Curandero y sin esperar razón, escaparon del rancho blandiendo los machetes. Eran cinco. El Curandero se acuñó a la puerta, bañado por los grillos, mil pequeños hipos que afuera respondían al hipo de la enferma, y estuvo contando las estrellas fugaces, los conejos amarillos de los brujos que moraban en piel de venada virgen, los que ponían y quitaban las pestañas de la respiración a los ojos del alma.

Por una callecita de zacate tierno desembocaron los cinco hermanos, al salir del cañaveral, en un bosque de árboles ya algo ruines. Ladridos de perros vigilantes. Aúllo de perros que ven llegar la muerte. Gritos humanos. En un decir amén cinco machetes separaron ocho cabezas. Las manos de las víctimas intentaban lo imposible por desasirse de la

muerte, de la pesadilla horrible de la muerte que los arrastraba fuera de las camas, en la sombra, ya casi con la cabeza separada del tronco, sin mandíbulas este, aquel sin orejas, con un ojo salido el de más allá, aliviándose de todo al ir cayendo en un sueño más completo que el sueño en que reposaban cuando el asalto. Las hojas filosas daban en las cabezas de los Zacatón como en cocos tiernos. Los perros fueron reculando hacia la noche, hacia el silencio, desperdigados, aullantes.

Cañaveral de nuevo.

—¿Cuántas tres vos?

—Yo traigo el par. . .

Una mano ensangrentada hasta el puño levantó dos cabezas juntas. Las caras desfiguradas por los machetazos no parecían de seres humanos.

—Me quedé atrás, yo traigo una.

De dos trenzas colgaba el cráneo de una mujer joven. El que la traía daba con ella en el suelo, arrastrándola en los tierreros, golpeándola en las piedras.

—Yo traigo la cabeza de un anciano; ansina debe ser porque no pesa mucho.

De otra mano sanguinolenta pendía la cabeza de un niño, pequeñita y deforme como enana, con su cofia de trapo duro y bordados ordinarios de hilo rojo.

Al pronto llegaron al rancho, empapados de rocío y sangre, la cara pendenciera, el cuerpo tembloroso. El Curandero esperaba con los ojos de par en par sobre las cosas del cielo la enferma de hipo en hipo y el Calistro dormido y los ojos de los chuchos en la atmósfera, porque aunque estaban echados, estaban despiertos.

Sobre ocho piedras, al alcance del fuego que en el interior del cuarto seguía ardiendo, se colocaron las cabezas de los Zacatón. Las llamas, al

olor de la sangre humana, se alargaron, escurriéndose de miedo, luego se agazaparon para el ataque, como tigres dorados.

Un repentino lengüetazo de oro alcanzó dos caras, la del anciano y el niño. Chamusco de barbas, bigotes, pestañas, cejas. Chamusco de la cofia ensangrentada. Del otro lado, otra llama, una llama recién nacida, chamuscó las trenzas de la mujer Zacatón. El día fue apagando la hoguera sin consumirla. El fuego tomó color tierno, vegetal, de flor que sale del capullo. De los Zacatón quedaron sobre los tetuntes ocho cabezas como jarros ahumados. Aún apretaban los dientes blancos del tamaño de los maíces que se habían comido.

El Curandero recibió un buey por el prodigio. A la enferma se le fue el hipo, santo remedio, al ver entrar a sus hijos con ocho cabezas humanas desfiguradas por las heridas de los machetazos. El hipo que en forma de grillo le metieron los Zacatón por el ombligo.

¡Tierra..!

Pedro Gómez Valderrama

"...toda la noche oyeron pasar pájaros..."
(*Diario de Colón*)

"Un marinero que el *Diario* llama Rodrigo de Triana, pero cuyo verdadero nombre parece haber sido Juan Rodríguez Bermeo, había visto tierra desde la proa de la Pinta..."
(Salvador de Madariaga.
Vida de Colón, p. 296)

El hombre tendido en el jergón estrecho incorporó levemente la cabeza. Por la escotilla alcanzaba a divisar un poco de luz de luna. La nave apenas oscilaba blandamente como si estuviese apegada al muelle. Dejó caer la cabeza, y se quedó escuchando. Se oía la respiración de los dormidos. Una palabra, estrecha, un ronquido cansado, se mezclaban de pronto al compás. Nuevamente levantó la cabeza. Había oído el aleteo de un pájaro. No era, no podía ser una gaviota. Hacía mucho las habían perdido totalmente. Pensó en los pájaros monstruosos del otro mundo, en los grifos con garras de león, en las mujeres con alas y piernas emplumadas, en las aves monstruosas de la Catedral de Sevilla. Cuando se embarcaron, la gente decía que iban buscando el fin del mundo, les

despedían para la muerte, para cuando se desplomaran en la catarata interminable donde se hunde el mar... Morir aquí o allá, amarrado al banco de una galera, da lo mismo... Pero ya hemos pasado los límites del mundo, acaso nos queda poca vida, acaso estamos muertos...

Se oían sobre la cubierta los pasos del centinela. A popa venía la Marigalante. Seguían avanzando desalentadamente. De nuevo aleteó misteriosamente un pájaro. El hombre murmuró entre dientes otra vez. Vamos a la muerte en medio del agua. No encontraremos tierra. Los pájaros son una mentira. La luz que al anochecer vio el Almirante, es la luz de la muerte.

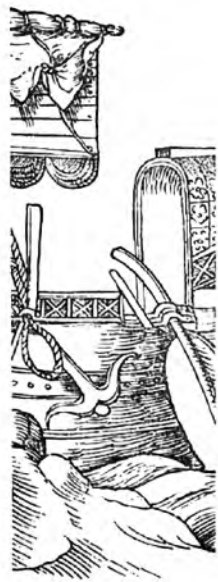

El aire era irrespirable. El calor espeso apretaba la garganta. Se movió en el lecho. La fiebre le sacudía a intervalos breves. Cerró los ojos, intentó quedarse quieto esperando el sueño. Sintió sed, tanteó buscando la bota. Estaba vacía. Con la fiebre no servían siquiera los dos azumbres de agua que Martín Alonso había ordenado darle. La sal regada sobre las tiras de carne seca que había masticado, le quemaba la sed con solo recordarla. Tal vez había sido mejor haber muerto de cosa humana, aquella noche en que el viento silbaba en las jarcias, y la carabela se movía bajo la tempestad, que morir ahora el mar quieto. Le llegó súbitamente una vaharada de olor de hombres dormidos. El olor particular le recordó el

ya lejano calabozo de Argel, le memoró, sin saber por qué, la sonrisa de la gata mora.

Había corrido el rumor de que iban a llegar a algún sitio. Los ingenuos no sabían las distancias que un simple palo tallado puede navegar sobre las corrientes ocultas del mar océano, ni la resistencia de las alas de los pájaros. Recordó, noches antes bajo la luna, la silueta de don Cristóbal, entrevista en la proa de la Nao capitana mirando hacia adelante, a la oscuridad. En ese instante, a la corta distancia entre las naves al pairo, Juan se estremeció. Le pareció que un viento de locura los empujaba, y había sentido casi hasta el grito el temor malhumorado que a todos, uno por uno, iba ganando.

Morir aquí, o allá... Trató de pensar en qué le había hecho embarcarse. Recordó al cura recién muerto, entre un charco de sangre, mientras sobre él llovían los golpes enfurecidos de los hombres de la Hermandad que se empeñaban en amarrarlo para llevarlo a la justicia. Pero él sabía que no había sido eso. La noticia de su fuga tardaría en llegar hasta Palos, y no serían los cuadrilleros burlados quienes se apresuraran a llevarla. Recordó, en cambio, la bota de vino que al llegar bebiera en un mesón con aquel hombre instruido, hablador de lenguas, a su llegada al puerto. Le pareció oírle hablar de nuevo, verle brillar los ojos al relatar los viajes fabulosos de Marco Polo y del señor de Mandeville. Volvió a

pensar en los techos de oro, en los vestidos de oro, en la iluminación de los palacios con el brillo de las gemas, en los ríos de miel y los árboles que daban frutos humanos. La cala en que llevaba dos semanas de oscuridad enferma, era distinta, y de sus sombras no lograba hacer salir las visiones, que surgieran de la bota de vino. Todavía soñaba con una espada de puño de oro, con una daga que tuviera la cruz de rubíes. Pero cuando caía la noche, se le poblaba de hombres con el rostro en el vientre, con orejas que llegaban al suelo, con cabezas de perros, y le parecía que mordía una sandía y al abrirla encontraba el cuerpo palpitante de un pequeño monstruo. El silbido del viento en los cordajes se le volvía un prolongado llamado de serpientes.

Se volvió lentamente para cambiar de recuerdos. Sí, cambiaban. Está allí la Mari Juana de Moguer. Recordó la noche antes del zarpe. Mari Juana la Pinta, la llamaban esa noche mientras dos ebrios ya debían embarcarse.

Y la callejuela estrecha y en sombras, en la cual la tumbó de espaldas, mientras ella reía con la carcajada llena de vino, y él le desgarraba el corpiño y sacaba al aire y oprimía y estrujaba las dos tetas gloriosas. Recordó la húmeda blandura del vientre, y los ronquidos de placer que se le escapaban a la hembra mientras se retorcía como una culebra en el fango. Y el golpe en la nuca, que no lo hizo dejar la presa, y el momento en que el placer lo arrastró mientras el otro hombre borracho trataba de arrancarlo de la mujer. Y su daga italiana que se había quedado en el cuerpo del mísero, mientras la Mari Juana huía medio desnuda, y él corría embarrado y satisfecho a trepar por la escalerilla de "La Pinta".

Todos estaban en silencio. Dormían. Sólo él, en ese instante, padecía los meses sin mujer. Los grumetes vergonzantes le asqueaban, y evitaba sus insinuaciones. Pero la noche estaba quieta, todos dormían menos el vigía, que era aquella noche Rodrigo de Triana.

Juan Rodríguez Bermejo dio otra vuelta en las tablas estrechas. Su deseo de mujer crecía. Aquel aleteo de pájaros fantasmas que pasaban se hacía ensordecedor, como el estruendo de las olas en la quilla. Tenía más necesidad de mujer que en todos aquellos días calientes, de cielo gris y pesado, de temor de seguir avanzando.

Su mano resbaló húmeda, hacia su sexo. La Mari Juana, Giacomina la Napolitana, que bebía vino y se arrancaba las ropas y se tendía desnuda en el suelo, a hacerse amar, uno tras otro, por todos los que llenaban la taberna. Los pechos finos de la Sevillana —puta, eres puta, ¡puta!—. Cuando vuelva con la ropa de oro del Preste Juan, cuando traiga cien esclavas de Cipango, y la faltriquera llena de joyas y de monedas de oro,

y una mujer-pájaro en una jaula, y un tigre que guarde por la noche en mi casa, llegaré en una nave extraña, y hablaré en cipangués, y tú me adorarás como si fuese una imagen de santo, y me pedirás que te compre, y he de comprarte a garrotazos. Martín Alonso y el Almirante y Juan el Contramaestre miran toda la noche las estrellas, como brujos, pero de algo servirá, y aprenderé en Catay los sortilegios que no conocen en Castilla para hacerse amar de las mujeres sin que busquen la bolsa de monedas...

La mano de Rodríguez Bermejo tomó un lento vaivén sobre sus vergüenzas. La respiración se le aceleraba. Ante sus ojos enfebrecidos, abiertos en el oscuro para perseguir las leves volutas de luz que dejaba pasar la escotilla, danzaban desnudas la Mari Juana, la Giacomina, Sancha la Sevillana. Pasaban los minutos. Los movimientos eran de una rapidez apremiante. Tal vez nunca más veré una mujer, pero la Mari Juana, la Mari Juana de Cipango. El brazo poderoso se hacía femenino, tomaba el ritmo del golpe de las olas. Se abría el vórtice tremendo.

Los sargazos del mar, el vientre de la Mari-Jua-na, el naufragio de "La Pinta", las palmas de Tenerife, el sabor de los dátiles de Argel en las axilas de la gata mora. El espasmo templó rígidamente los músculos del cuerpo de Rodríguez Bermejo. Como de otro mundo, oyó la voz gruesa y gritada de Rodrigo de Triana que se entraba por la escotilla. "Tierra...". Casi inconsciente, en medio de su propio frenesí, de la posesión de la Marijuana y de la Giacomina, Rodríguez Bermejo, enfermo en su litera, gritó, aulló llamando a todas sus mujeres: ¡Tierra! ¡Tierra! ... Y siguió aullando sin moverse, con la mano puesta sobre su virilidad mientras los marineros corrían medio dormidos y se empujaban en la escalerilla para llegar al puente de la carabela.

Un hombre viejo con unas alas enormes

Gabriel García Márquez

Al tercer día de lluvia habían matado tantos cangrejos dentro de la casa, que Pelayo tuvo que atravesar su patio anegado para tirarlos al mar, pues el niño recién nacido había pasado la noche con calenturas y se pensaba que era a causa de la pestilencia. El mundo estaba triste desde el martes. El cielo y el mar eran una misma cosa de ceniza, y las arenas de la Pitahaya que en las noches de marzo fulguraban como polvo de lumbre, se habían convertido en un caldo de lodo y mariscos podridos. La luz era tan mansa al mediodía, que cuando Pelayo regresaba a la casa después de haber tirado los cangrejos, le costó trabajo ver qué era lo que se movía y se

quejaba en el fondo del patio. Tuvo que acercarse mucho para descubrir que era un hombre viejo, muy viejo, que estaba tumbado boca abajo en el lodazal, y que a pesar de sus grandes esfuerzos no podía levantarse, porque se lo impedían sus enormes alas.

Asustado por aquella pesadilla, Pelayo corrió en busca de Elisenda, su mujer, que estaba poniéndole compresas al niño enfermo, y la llevó hasta el fondo del patio. Ambos observaron el cuerpo caído con un callado estupor. Estaba vestido como un pordiosero. Le quedaban apenas unas hilachas descoloridas en el cráneo pelado y muy pocos dientes en la boca, y su lastimosa condición de bisabuelo ensopado lo había desprovisto de toda grandeza. Sus alas de gallinazo grande, sucias y medio desplumadas, estaban encalladas para siempre en el lodazal. Tanto lo observaron, y con tanta atención, que Pelayo y Elisenda se sobrepusieron muy pronto del asombro y acabaron por encontrarlo familiar. Entonces se atrevieron a hablarle, y él les contestó en un dialecto incomprensible pero con una buena voz de navegante. Fue así como pasaron por alto el inconveniente de las alas, y concluyeron con muy buen juicio que era un náufrago solitario de alguna nave extranjera abatida por el temporal. Sin embargo, llamaron para que lo viera a una vecina que sabía todas las cosas de la vida y de la muerte, y a ella le bastó con una mirada para sacarlos del error.

—Es un ángel —les dijo—. Seguro que venía por el niño, pero el pobre está tan viejo que lo ha tumbado la lluvia.

Al día siguiente todo el mundo sabía que en casa de Pelayo tenían cautivo un ángel de carne y hueso. Contra el criterio de la vecina sabia, para quien los ángeles de estos tiempos eran sobrevivientes fugitivos de una conspiración celestial, no habían tenido corazón para matarlo a palos. Pelayo estuvo vigilándolo toda la tarde desde la cocina, armado con su garrote de alguacil, y antes de acostarse lo sacó a rastras del lodazal y lo encerró con las gallinas en el gallinero alambrado. A media noche, cuando terminó la lluvia, Pelayo y Elisenda seguían matando

cangrejos. Poco después el niño despertó sin fiebre y con deseos de comer. Entonces se sintieron magnánimos y decidieron poner al ángel en una balsa con agua dulce y provisiones para tres días, y abandonarlo a su suerte en altamar. Pero cuando salieron al patio con las primeras luces, encontraron a todo el vecindario frente al gallinero, retozando con el ángel sin la menor devoción y echándole cosas de comer por los huecos de las alambradas, como si no fuera una criatura sobrenatural sino un animal de circo.

El padre Gonzaga llegó antes de las siete alarmado por la desproporción de la noticia. A esa hora ya habían acudido curiosos menos frívolos que los del amanecer, y habían hecho toda clase de conjeturas sobre el porvenir del cautivo. Los más simples pensaban que sería nombrado alcalde del mundo. Otros, de espíritu más áspero, suponían que sería ascendido a general de cinco estrellas para que ganara todas las guerras. Algunos visionarios recomendaban que fuera conservado como semental para implantar en la tierra una estirpe de hombres alados y sabios que se hicieran cargo del universo. Pero el padre Gonzaga, antes de ser cura, había sido un leñador macizo. Asomado a las alambradas repasó en un instante su catecismo, y todavía pidió que le abrieran la puerta para examinar de cerca a aquel varón de lástima que más bien parecía una enorme gallina decrépita entre las gallinas absortas. Estaba echado en un rincón, secándose al sol las alas extendidas, entre las cáscaras y las sobras del desayuno que le habían tirado los madrugadores. Ajeno a las impertinencias del mundo, apenas si levantó sus ojos de anticuario y murmuró algo en su dialecto cuando el padre Gonzaga entró en el gallinero y le dio los buenos días en latín. El párroco tuvo la primera sospecha de una impostura al comprobar que no entendía la lengua de Dios ni sabía saludar a sus ministros. Luego observó que visto de cerca resultaba demasiado humano: tenía un insoportable olor de intemperie, el revés de las alas sembrado de algas parasitarias y las plumas mayores

maltratadas por vientos terrestres, y nada en su naturaleza estaba de acuerdo con la egregia dignidad de los ángeles. Entonces abandonó el gallinero, y con un breve sermón previno a los curiosos contra los riesgos de la ingenuidad. Les recordó que el demonio tenía la mala costumbre de recurrir a artificios de carnaval para confundir a los incautos. Argumentó que si las alas no eran el elemento esencial para determinar las diferencias entre un gavilán y un aeroplano, mucho menos podían serlo para reconocer a los ángeles. Sin embargo, prometió escribir una carta a su obispo, para que este escribiera otra a su primado y para que este escribiera otra al Sumo Pontífice, de modo que el veredicto final viniera de los tribunales más altos.

Su prudencia cayó en corazones estériles. La noticia del ángel cautivo se divulgó con tanta rapidez, que al cabo de pocas horas había en el patio un alboroto de mercado, y tuvieron que llevar la tropa con bayonetas para espantar el tumulto ya que estaba a punto de tumbar la casa. Elisenda, con el espinazo torcido de tanto barrer basuras de feria, tuvo entonces la buena idea de tapiar el patio y cobrar cinco centavos por la entrada para ver al ángel.

Vinieron curiosos de muy lejos. Vino una feria ambulante con un acróbata volador, que pasó zumbando varias veces por encima de la muchedumbre, pero nadie le hizo caso porque sus alas no eran de ángel sino de murciélago sideral. Vinieron en busca de salud los enfermos más desdichados de la tierra: una pobre mujer que desde niña estaba contando los latidos de su corazón y ya no le alcanzaban los números, un portugués que no podía dormir porque lo atormentaba el ruido de las estrellas, un sonámbulo que se levantaba de noche a deshacer las cosas que había hecho despierto, y muchos otros de menor gravedad. En medio de aquel desorden de naufragio que hacía temblar la tierra, Pelayo y Elisenda estaban felices de cansancio, porque en menos de una semana atiborraron de plata los dormitorios, y todavía la fila de

peregrinos que esperaban turno para entrar llegaba hasta el otro lado del horizonte.

El ángel era el único que no participaba de su propio acontecimiento. El tiempo se le iba en buscar acomodo en su nido prestado, aturdido por el calor de infierno de las lámparas de aceite y las velas de sacrificio que le arrimaban a las alambradas. Al principio trataron de que comiera cristales de alcanfor, que de acuerdo con la sabiduría de la vecina sabia era el alimento específico de los ángeles. Pero él los despreciaba, como despreció sin probarlos los apetitosos almuerzos que le llevaban los penitentes, y nunca se supo si fue por ángel o por viejo que terminó comiendo nada más que papillas de berenjena. Su única virtud sobrenatural parecía ser la paciencia. Sobre todo en los primeros tiempos, cuando lo picoteaban las gallinas en busca de los parásitos estelares que proliferaban en sus alas, y los inválidos le arrancaban plumas para tocarse con ellas sus defectos, y los menos piadosos le tiraban piedras tratando de que se levantara para verlo de cuerpo entero. La única vez que consiguieron alterarlo fue cuando le abrasaron el costado con un hierro de marcar novillos, porque llevaba tantas horas de estar inmóvil que lo creyeron muerto. Despertó sobresaltado, despotricando en lengua hermética y con los ojos anegados de lágrimas, y dio un par de aletazos que provocaron un remolino de estiércol de gallinero y polvo lunar, y un ventarrón de pánico que no parecía de este mundo. Aunque muchos creyeron que su reacción no había sido de cólera sino de dolor, desde entonces se cuidaron de no molestarlo, porque la mayoría entendió que su pasividad no era la de un serafín en uso de buen retiro sino la de un cataclismo en reposo.

El padre Gonzaga se enfrentó a la frivolidad de la muchedumbre con fórmulas de inspiración doméstica, mientras le llegaba un juicio terminante sobre la naturaleza del cautivo, pero el correo de Roma había perdido la noción de la urgencia. El tiempo se perdía en establecer

si el convicto tenía ombligo, si su dialecto tenía algo que ver con el arameo, o si podía caber muchas veces en la punta de un alfiler, o si no sería simplemente un noruego con alas. Aquellas cartas de parsimonia habrían ido y venido hasta el fin de los siglos, si un acontecimiento no hubiera puesto término a las tribulaciones del párroco.

Sucedió que por esos días, entre muchas otras atracciones de feria, llevaron al pueblo el espectáculo errante de la mujer que se había convertido en araña por desobedecer a sus padres. La entrada para verla no solo costaba menos que la entrada para ver al ángel, sino que daban permiso para hacerle toda clase de preguntas sobre su penosa condición, y para examinarla al derecho y al revés, de modo que nadie pusiera en duda la verdad del horror. Era una tarántula espantosa de tamaño de un carnero y con la cabeza de una doncella triste. Pero lo más desgarrador no era su aspecto de disparate, sino la sincera aflicción con que contaba los pormenores de su desgracia. Siendo casi una niña se había escapado de la casa de sus padres para ir a un baile, y cuando regresaba por el bosque después de haber bailado sin permiso durante toda la noche, un trueno pavoroso abrió el cielo en dos mitades, y por aquella grieta salió el relámpago de azufre que la convirtió en araña. Su único alimento eran las bolitas de carne molida que las almas caritativas quisieran echarle en la boca. Semejante espectáculo, cargado de tanta verdad humana y de tan temible escarmiento, tenía que derrotar sin proponérselo al de un ángel despectivo que apenas si se dignaba mirar a los mortales. Además, los escasos milagros que se atribuían al ángel revelaban un cierto desorden mental, como el del ciego que no recobró la visión pero le salieron tres dientes nuevos, y el del paralítico que no pudo andar pero estuvo a punto de ganarse la lotería, y el del leproso a quien le nacieron girasoles en las heridas. Aquellos milagros de consolación que más bien parecían entretenimientos de burla, habían quebrantado ya la reputación del

ángel, cuando la mujer convertida en araña terminó de aniquilarla. Fue así como el padre Gonzaga se curó para siempre del insomnio, y el patio de Pelayo volvió a quedar tan solitario como en los tiempos en que llovió tres días y los cangrejos caminaban por los dormitorios.

Los dueños de casa no tuvieron nada que lamentar. Con el dinero recaudado construyeron una mansión de dos plantas, con balcones y jardines, y con sardineles muy altos para que no se metieran los cangrejos del invierno, y con barras de hierro en las ventanas para que no se metieran los ángeles. Pelayo estableció además un criadero de conejos muy cerca del pueblo, y renunció para siempre a su mal empleo de alguacil, y Elisenda se compró unas zapatillas satinadas con tacones altos y muchos vestidos de seda tornasol, de los que usaban las señoras más codiciadas en los domingos de aquellos tiempos. El gallinero fue lo único que no mereció atención. Si alguna vez lo lavaron con creolina y quemaron lágrimas de mirra en su interior, no fue por hacerle honor al ángel, sino por conjurar la pestilencia de muladar que ya andaba como un fantasma por toda la casa. Al principio, cuando el niño aprendió a caminar, se cuidaron de que no estuviera muy cerca del gallinero. Pero luego se fueron olvidando del temor y acostumbrándose a la peste, y antes de que el niño mudara los dientes se había metido a jugar dentro del gallinero, cuyas alambradas podridas se caían a pedazos. El ángel no fue menos displicente con el niño que con el resto de los mortales, pero soportaba las infamias más ingeniosas con una mansedumbre de perro sin ilusiones, y esto le permitió a Elisenda dedicar más tiempo a los oficios de la casa. Ambos contrajeron la varicela al mismo tiempo. El médico que atendió al niño no resistió a la tentación de auscultar al ángel y le encontró tantos soplos en el corazón y tantos ruidos en los riñones, que no le pareció posible que estuviera vivo. Lo que más le asombró, sin embargo, fue la lógica de sus alas. Resultaron tan naturales en aquel

organismo humano, que no podía entenderse por qué no las tenían también los otros hombres.

Cuando el niño fue a la escuela, hacía mucho tiempo que la casa nueva se había vuelto vieja. El sol y la lluvia desbarataron el gallinero. El ángel liberado andaba arrastrándose por todas partes como un animal moribundo. Destruyó los sembrados de hortalizas. Lo sacaban a escobazos de un dormitorio, y un momento después lo encontraban en la cocina. Parecía estar en tantos lugares al mismo tiempo, que llegaron a pensar que se desdoblaba, que se repetía a sí mismo por toda la casa, y la exasperada Elisenda gritaba fuera de quicio que era una desgracia vivir en aquel infierno lleno de ángeles. En el último invierno envejeció de un modo inconcebible. Apenas si podía moverse, y sus ojos de anticuario se le habían nublado hasta el punto de que tropezaba con los horcones, y ya no le quedaban sino las cánulas peladas de las últimas plumas. Pelayo lo envolvió en una manta y le hizo la caridad de llevarlo a dormir en el cobertizo, y solo entonces advirtieron que pasaba las noches con calentura, quejándose con los quejidos sin gracia de los noruegos viejos. Fue esa una de las pocas veces en que se alarmaron, porque pensaban que se iba a morir, y ni siquiera la vecina sabia había podido decirles qué se hacía con los ángeles muertos.

Sin embargo, no solo sobrevivió a su peor invierno, sino que empezó a restablecerse con los primeros soles. Se quedó inmóvil varios días en el rincón más apartado del patio, y era que los vidrios de sus ojos volvían a ser diáfanos en diciembre, y que sus alas estaban echando plumas grandes y duras, plumas de pájaro viejo, que más bien parecían hechas para la muerte que para el vuelo. A veces, cuando nadie lo oía, cantaba canciones de navegantes bajo las estrellas.

Una mañana, Elisenda estaba cortando rebanadas de cebollas para el almuerzo, y creyó que un viento de altamar había hecho saltar los cerrojos de los balcones y se había metido en la casa. Entonces se asomó

a la ventana del patio, y sorprendió al ángel en las primeras tentativas del vuelo. Eran tan torpes, que echó a perder las hortalizas como si hubiera llevado en las uñas una reja de arado, y estuvo a punto de desbaratar el cobertizo con aquellos aletazos indignos que resbalaban en la luz. Pero logró ganar altura. Elisenda exhaló un suspiro de descanso, por ella y por él, cuando lo vio pasar por encima de las últimas casas, sustentándose de cualquier modo con un azaroso aleteo de buitre senil. Siguió viéndolo hasta cuando acabó de cortar la cebolla, y siguió viéndolo hasta cuando ya no era posible que lo pudiera ver, porque entonces ya no era un estorbo en su vida, sino un punto imaginario en el horizonte del mar.

Los cortejos del diablo

Germán Espinosa

¡No hay en el campo sino pedruscos! ruge la jácara cándida y, desde el mirador del Santo Oficio, el anciano Juan de Mañozga oía aletear las parejas de brujas cuyos balidos de chivato confirmaban, a la mente senil del inquisidor, sus calenturientas presunciones: aquellos extraños seres bailaban de noche alrededor de un cabrón, le besaban el culo almizcloso, recibían su helado semen y luego lo diseminaban, volando con candelillas diabólicas en las manos, sobre el haz de la Tierra. ¡Es lo que me he ganado por venirme a las Indias, esta Iglesia de alzados y de follones! Es lo que mi codicia me ha deparado, zopenco de mí, que un día me vi en sueños confesor de sus cristianísimas majestades! ¡Oveja y abeja y piedra que trebeja y péndola tras oreja y partes en la igreja deseaba a su hijo la vieja! ¡Zopenco, palurdo, mentecato de mí que me he labrado mi propio infierno!

¡Madre, qué calor! ¡Mueren los bueyes de tanta peste!, y es epidemia de brujos, multiplicación, proliferación gigantesca y monstruosa de brujos batiendo sobre los tejados alas membranosas, alas de murciélago, de vampiro, alas horribles, alas negras y felpudas, sobre el convento de San Diego, el de Santa Teresa, el de Santa Clara, el de la Merced, sobre los legados de doña Catalina de Cabrera, sobre el Colegio de la Compañía, sobre las Casas Reales y la de la Moneda, sobre los fuertes de los Icacos y el de la Punta del Judío, sobre los

novísimos bastiones enjalbegados de sangre de esclavos, sobre Santa Cruz, ¡ay, sobre la misma santa cruz!

¡Brujos saltaparedes, saltabancos y saltabardales; brujas besadoras del salvohonor de Buziraco; brujos y brujas venidos de Tolú, tierra del bálsamo, y metidos como salamandras en los mismos braserillos de benjuí que debían purificarnos de su pestilencia! ¡Todo desde aquel día infausto en que yo, Juan de Mañozga, Inquisidor del Santo Oficio, quemé públicamente, por insinuación del difunto fray Alonso de la Cruz Paredes, al avieso jeque Luis Andrea, creador del culto del cabrón negro, el merdoso Buziraco, mal rayo me parta, y ahora el Papa Urbano, el mismísimo Santo Padre, condena por estúpidas bulas el comercio de esclavos..! En la mente enferma del inquisidor se plasmaba, como pintada por Miguel Ángel, la imagen de Maffeo Barberini conducido, por entre una hilera de arcabuceros y trompeteros, a la hoguera.

Mas, ¿no fui yo mismo, Dios del cielo, quien regó la pólvora, quien libró a los brujos de su prisión de siete sellos, por mi ambición asesina, por mis aspiraciones purpurientas, por querer imprimirle a la villa rango toledano? ¡Dios Buziraco, dios patuleco, ahogado mueras en el estero! ¡Es como si, a cada azote mío, hubieras estallado y rótote en mil pedazos, en mil diablillos zumbadores como zancudos, voladores como corujas! ¡Bruja coruja de alma de aguja! ¿No fue mi culpa? ¿No fue la culpa de este Juan de Mañozga, gordo y carraco, escocido por la próstata, que ahora, desnudo de la cintura para arriba y estigmatizado de la cintura para abajo, desde el mirador de la casona que sirve de palacio inquisitorial (porque los atrasos en los pagos de las Casas Reales no han permitido alzar el terrífico monumento que soñé, que ya no sueño) mira en la noche hacia el poniente, hacia el mar, único punto inviolado hasta el momento por los seres que aletean allá arriba? ¡Confiteor! ¡Mea culpa! *¡Accusatio! ¡Confessio! ¡Mea máxima culpa! ¡Indulgentia Indulgentiaaaa..!*

¡Eres más brujo que los mismos brujos! Y brujo protobrujo Mañozga, ¿qué hice de mis encomiendas? Todos estos brujos que aletean en mi cabeza, que surcan ajadamente el cielo nocturno, ¿no son los mismos que hice quemar, con la pompa que exornaban entonces estos autos de fe, en la plaza Mayor, cuando todavía soñaba con el capelo y la birreta, cuando aún creía poder cebarme alguna vez en los festines del Sacro Colegio? Y, ahora, no hay en el campo sino pedruscos y en mi espíritu no hay sino cascajos. Y mis padecimientos glandulares; mi prostatismo; mi respiración de asmático; mis grandes tribulaciones corporales, ¿no son la comidilla del pueblo, el regodeo de la villa, donde se me ve a la postre como yo sueño a Urbano VIII, en el potro del tormento?

Tantos, tantos nombres de brujos brujuleados en mi cerebro, apañuscados, felpudos como murciélagos de convento, y yo, Mañozga, trepado en este mirador, escrutando la noche oceánica, ay, la noche oceánica que se tragó al Adelantado, en desquite de sus orgías y malandanzas, y sabedor, sí, sabedor de que, al mover la vista, encontraré la pululante bandada baladora, baladrante, con las malditas candelillas recorriendo los cuerpos macerados por ungüentos de tripa de sapo. Es la vejez, Mañozga, es la vez el infierno, es la vejez la Caína, y yo me la labré de antemano con venirme a estas tierras de Belcebú, donde el sol no se sacia, te chupa la sangre y te la saca hecha agua de borrajas. Es la vejez el infierno.

Y luego haber consumido una vida con estas fútiles esperanzas, entre el perfume opresivo de las grandes matronas alcorzadas, la zalema de los señorones temerosos de ser malinterpretados por mi sarcasmo, y la hedentina de las mazmorras cuando no el deprimente espectáculo de la carne socarrada. ¡Zopenco, palurdo de mí, que he escogido una profesión de demonio: la de condenar, y al fin y al cabo he terminado condenándome yo mismo!

Ahora tendré que resignarme a verlos surcar el firmamento, noche tras noche, sabiéndome inmune a sus sortilegios, pero con el son de la jácara

adherido, sin querer despegarse de mis orejas: ¡No hay en el campo sino pedruscos, mueren los bueyes de tanta peste! ¡Venga la lluvia tras el estío, verdeen los montes y crezca el río..! Me parece contemplarlos alzando el vuelo desde los árboles de bálsamo, de aroma mucho más opresivo que el de las alcorzadas matronas cartageneras, recorridos por los malditos gusanos de luz, balando como chivatos, empinados sobre el cielo nocturno para adivinar los futuros contingentes y casos ocultos, entrabando los sexos de las mujeres, haciéndoles copia de hechizos, tullendo y mancando mancebos, ahogando criaturas, talando y destruyendo los frutos de la tierra e impidiendo la saca del oro... Cortejos de brujos y brujas, corujos y corujas, a lo somormujo y a lo somormuja, diseminando el helado semen del diablo. Y yo impedido, yo carraco, escocido por la próstata, desde esta azotea caliente de día y caliente de noche, soltando a la imaginación élitros de saltamonte, empapado en sudor –que es hielo de la Caína–, viendo parpadear a lo lejos los velones de sebo que van marginando las callejuelas toledanas, como velas de entierro, como cirios de difunto, en la ciudad hechizada y solitaria que se va

tornando marasmática al golpeteo del agua podrida.

—Su Señoría, se congela el condumio —dijo el medio racionero, aguaitando más que asomado por la garita de la azotea.

Pero se topó con el rostro desencajado de Mañozga, perlado de un frío sudor, y creyó ver brujos y espantos. Desnudo de la cintura para arriba, el Inquisidor dejaba al descubierto una senilidad grotesca y adiposa. Bolsas fláccidas colgaban de su vientre y la espalda despellejada hacía pensar en las bubas de los réprobos. El rostro, transfigurado por la fiebre, era el de un Mañozga endiablado que el recadero tomó por algún diablo enmañozgado.

—¿Me quieres hacer creer que algo puede congelarse aquí?

Y se quedó mirándolo, con el gesto envarado y los labios temblones, en una tiesa actitud que hizo pensar al prebendado: "¿Lo habrán tullido los brujos?". Mañozga, por cuya mente atravesaban escalofriantes presentimientos, daba la impresión de un gigantesco Prometeo impotente. El medio racionero no quería repetir lo ya dicho.

—Es el señor Fernández de Amaya, que os manda llamar. . .

—¿Y quién le delegó al viejo cabro ese poder? Aquí nadie sino yo, coño, puede hacer llamar a alguien. ¿No lo sabías? ¡Que me cuelguen si no voy a matarte!

Se esfumó el prebendado, a quien el solo tono autoritario del Inquisidor le había humedecido la braga, y Mañozga alzó otra vez la vista al firmamento y creyó divisar, entre nubes de formas malsanas, la trulla de las brujas ululantes, bululantes, pululantes, cernidas sobre la haz de la Tierra para esparcir la semilla de Buziraco. ¡Si no fuera por la perlesía, maldito calor tropical, velaría detrás de vosotras, brujas granujas, hasta enchiqueraros! ¡Yo, Juan de Mañozga, aquí, impedido, y vosotras desplegadas por el firmamento! Ah, rabia, rabia. ¿Cuándo, Dios mío, se me ocurrió dejar a España a bordo de aquel galeón repleto de pólvora, mosquetes, gallinas, herejes, pescado seco y horribles garnachas, persuadido de merecer ante sus cristianísimas majestades si me sacrificaba por la fe? ¡Zopenco, cabrito de mí! Ni siquiera conseguí jamás del rey Felipe el fuerte donativo que esperábamos... ¿Y cómo, cómo detener esta proliferación mayúscula de hechiceros, este sobrevolar de lechuzas, este balar cada vez mayor de chivatos, esta locura cernida sobre la muy noble villa a despecho de mí... reza en las barbas del Santo Oficio, de Fernández de Amaya, de estos gotosos colegas míos... ? ¡Y pensar que, al comienzo, todo fue tan fácil! Enchiquerar negras y zambas, de aquellas que vaticinaban el futuro con suertes de habas y maíz; torcerles el pescuezo como a gallinas cluecas, todo era coser y cantar. Y luego los matrimonios de encomenderos... Mañozga, tú sabías darte maña. Pero es la vejez del infierno, ¡y es de verse cómo zumban ahora, las muy ladinas, aprovechadas de mis impedimentos, carcajeadas como mazorcas sin farfolla, brujas granujas, salidas de los palos de bálsamo, brujas vegetales, animales y minerales, enseñoreadas de la comarca, cuya capital es ahora Tolú, enseñoreadas, haciendo mofa del Santo

Oficio, de mí, de mis canonjías, sueltas –ay– de madrina, espolonas, cachidiablas, ¡las brujas, las brujas, las brujas!

¿Por qué me vine a venir, soñando con falsos boatos y virreinales embaucos, del lugar donde me correspondía estar y medrar, las Cortes, coño, las Cortes, allí donde se forjan en un parpadeo eminencias y las togas se cruzan con el filo de las espadas? ¿Por qué me vine a venir a una tierra –tierra de Belcebú– que nos hiela de calor, que nos sofoca de frío; a una tierra –tierra de Lucifer– esterilizada por el semen de Buziraco, pero exuberante y pasmosa en su misma esterilidad, tierra –en fin– que devora o vomita, según vengamos a sembrar o a recoger? ¡Ahora soy un esputo de soldados, una resaca, una bazofia de río almacenada en sus bocas de dragón! ¡Ahora soy un desecho de estas tierras malditas del Señor, tierras que, en vez de conquistarlas, me han conquistado, o mejor, succionado, chupado, fosilizado, hasta arraigarme como cizaña diabólica en lo más profundo de sus entrañas! Mañozga escuchaba la carcajada helada de las brujas que revoloteaban arriba, famélicas y vengativas, y un estremecimiento le recorría la espina dorsal.

—Mañozga, viejo cabro, ¿quieres explicarme lo que te acaece?

La voz sonó decrépita y estridente en sus oídos, irritándolos, castigándolos como con estolones rastreros. Por un instante, el Inquisidor imaginó una broma maléfica de alguna súbdita de la cohorte voloteante. Pero reconoció el tono atufado y enconoso de su alcalde, Fernández de Amaya, y estuvo a punto de estallar en cólera.

—Vete de aquí, imbécil. Eres un feo estropajo de alguacil. ¿No ves lo que pasa allá, en el cielo? Míralas cómo se revuelven; me han macerado el lomo con la leche de su demonio. Estoy acabado, mira cómo sudo. Y ellas son puro sofión allá en lo alto. ¿Entiendes? Esfúmate, viejo bergante.

Y, sin embargo, los capuchones del Santo Oficio, como en un anticipo de futuras carnestolendas, emergieron tras el Alcaide, sonreídos y expectantes.

—Mañozga, viejo cabro, venimos por ti. Debes descansar o acabarás apostatando de tu fe. ¿No ves que es tu fantasía, viejo imbécil?

—No es mi fantasía, Fernández de Amaya. A lo sumo será mi conciencia, pero hace tres noches que vienen puntuales a carcajearse, recorridas por esos cocuyos, tan pronto los velones se encienden y aun cuando se han apagado.

—Pamplinas. Te mandé decir con el Orlando que el condumio se hiela.

—Nada puede helarse en este infierno.

—Blasfemas, viejo cabro.

Dos capuchones se le aproximaron y empezaron a arrastrarlo, con mezcla de desprecio y delicadeza, hacia la escalera de caracol.

—Te lo prohíbo, Alcaide. Quiero estarme aquí noche y noches, viéndolas desplegarse sobre la ciudad. ¿No las oyes que balan, aúllan, crotoran y hasta rebuznan, viejo bergante? Se quema una y es como si el muerto abonara el terreno: proliferan de un endemoniado modo, y creo que van a colmar de bote a bote la creación. ¿Por qué, Fernández de Amaya, por qué permite Dios que haya brujas?

—Ya sabes que es tu fantasía. Nunca el diablo se repitió en brujos de verdad.

—Serán de mentirijilas, pero, ¡ay, cómo abundan!

—En tu cabeza.

—En mi cabeza, viejo bergante, y en la de tu polla. ¿Olvidas cuántas han desfilado por la punta de tu polla?

Finalmente fue arrastrado. Protestó, se revolvió, pero sólo le

respondieron las carcajadas siniestras del Alcaide, un ji-ji-ji muy agudo que rivalizaba con los eructos de las brujas. Escaleras abajo, Mañozga se comprendía grasiento y febril. De solo recordar los graznidos escuchados allá en el cielo, tuvo una erección senecta y pasajera. Estaba liquidado y nadie mejor que él sabía. Aquel ambiente de mazmorra, donde se creyera estar siempre rodeado de excrementos humanos, le oprimía el pecho y se le pegaba sin remedio a las fosas nasales. Era la mierda de Buziraco que lo perseguía.

Un lóbrego pasadizo conducía a las habitaciones del Inquisidor: dos celdas húmedas y cochambrosas que servían la una de despacho, la otra de dormitorio. Fue llevado en vilo hasta el camastro y depositado como un fardo, sin mayores miramientos. Fernández de Amaya cambió entonces el diapasón de su risa, en un intento conciliador. Le conservaba cierta admiración a Mañozga. ¡Ah, si todo hubiera resultado como ellos lo quisieron!

—Ya lo ves, viejo cabro, tu comida está fría como nariz de perro. Tienes que descansar porque, a la postre, todavía daremos brega un tiempo. ¿A quién le importan los brujos? ¡Son todos esos cochinos feligreses con alma de herejes los que nos tienen desacreditados ante el poder civil! ¿Te pondrás en condiciones de recibir?

—¿A quién?

—Una denunciante.

—¿Sobre un hereje?

—Algún judigüelo, ya lo sabes. Pero, diablo, come primero que hablar. Come, que se te pone ese condumio como esperma de diablo. Algún judigüelo, te digo; es un barbero y no creo que pueda sacársele mucho.

—¿A qué hora?

Mañozga se sabía postrado. Fernández de Amaya se le diluía en una nube de vapor verdoso. Por el tragaluz de la celda le llegó todavía a los oídos el aleteo de una bruja, que rozó el muro exterior del palacio.

—Al amanecer. Es una beata de Gimaní que espera hacerlo todo dentro del mayor secreto.

—Y ¿cuánto habrá que darle?

—Unos diez castellanos.

—¿Diez castellanos por delatar a un barbero? Me cago en su madre, Alcaide.

—Qué diablo. Confiscaremos la barbería. Vale unos cinco mil pesos de oro limpio.

—Está bien, pero ¿qué hacen aquí todavía estos follones? Marcháos, hideputas. Os estás divirtiendo conmigo y a fe que todavía puedo recordaros quién soy.

Los encapuchados se desbandaron, ante el fantasma del poder mañozguiano, pero volvieron a congregarse, como si hubiesen recapacitado y comprendieran que el Inquisidor no era más que un cascarón, en espera de la orden final del Alcaide. Aquellos goleros conocían el olor de la desgracia. Fernández de Amaya hizo el gesto de escupirlos a la cara.

—No te inquietes, viejo cabro. Déjalos hacer. Se sueñan en tu lugar y quieren copiarte la bilis.

—Que los desuellen. ¿Qué horas son?

—Pasada la medianoche. Mejor duermes, que la soplona va a ser muy puntual.

Estoy liquidado. El rostro de Fernández de Amaya no es ahora más que una delgada columna de humo intentando adherirse al techo. Mejor así. Idos. Y a pesar de estos gruesos muros, ¿no oigo todavía,

afuera, el bullicio de la cohorte infernal? ¡Dios Buziraco, dios chiribico, quemado mueras en el hornillo! Todo empezó con aquel fraile bujarrón, con su vara florecida. Me cago en los agustinos. Ay, ¿cuándo se me ocurrió enfrentarme al todopoderoso Buziraco? Fue mi desgracia. Dios es impotente ante esta proliferación de demonios. Pero, qué digo, estoy blasfemando. Me pudriré en el cuartel de los porquerones. Si antes no me pudre este calor, diablo, no me pudre en vida. Allá me lo digan de misas. Cuerno.

Dos cuentos con brujos

Javier Villafañe

EL ANCIANO CELOSO

Un anciano fue a ver a una bruja y le dijo:

—Quiero que mi mujer sea una perra durante el día y de noche vuelva a ser mi mujer.

—Siéntese en ese sillón —respondió la bruja.

Se sentó. El sillón era de cuero de chivo.

—Ahora va a fumar este cigarro.

La bruja le dio un cigarro encendido, y agregó:

—La ceniza debe caer entre sus dos pies.

Fumó el cigarro. La ceniza había caído entre sus dos pies. La bruja abrió la puerta de una jaula y salió una rata. La rata desparramó la ceniza con la cola y volvió a meterse en la jaula.

—Ahora baje del sillón sin pisar la ceniza.

Bajó del sillón sin pisar la ceniza.

—Arrodíllese y con el índice de la mano izquierda haga una cruz sobre la ceniza.

Se arrodilló y con el índice de la mano izquierda hizo una cruz sobre la ceniza.

—Levántese.

Y se levantó.

—Perfecto —dijo la bruja—. Todas las noches su mujer será su mujer y durante el día será una perra.

El anciano regresó a su casa. La mujer lo esperaba con la cena. Comieron. La mujer levantó los platos y se acostaron. A la mañana siguiente cuando se despertó vio a una perra a los pies de la cama. La llamó "China" (Su mujer se llamaba Elena). Tuvo que hacer el desayuno. Le daba vergüenza que su mujer, la perra, comiera unas cáscaras de queso y unos restos de pan que había tirado al suelo.

Abrió la puerta de la calle. La perra salió, ladraba, movía la cola. Era feliz. Cerró la puerta y caminó hacia la plaza. La perra lo seguía. Se sentó en un banco. Miraba la perra. Tenía los mismos ojos de su mujer. Iba de árbol en árbol oliendo las meadas de los perros. Recordó una Nochebuena. Le había regalado a su mujer un perfume. Ella destapó el frasco. Dejó caer unas gotas sobre la palma de una mano. Puso el frasco sobre la mesa. Se frotó las manos, olió el perfume y dijo: "Eliotropo". Llegó un perro. El perro tema los mismos ojos del peluquero. Llegó otro perro. Tenía los mismos ojos del sastre. Los dos perros olían a la perra.

Ella levantaba la cola y se dejaba oler. La llamó: "¡China, venga aquí!" La perra obedeció. Regresó a la casa. La perra lo seguía. Eran como las once de la mañana. Preparó el almuerzo y lo repartió en dos platos. Uno lo puso en el suelo, el otro lo dejó sobre la mesa. Se sentó. La perra comió en el suelo. Lavó los dos platos. Se acostó, leyó el diario y se quedó dormido. Se despertó a las cinco de la tarde. Fue al gallinero a recoger los huevos; después regó la huerta y cuando entró en la cocina –era de noche– vio a su mujer preparando la cena. Comieron. La mujer lavó los platos y se acostaron. A la mañana siguiente volvió a ver la perra a los pies de la cama. Hizo el desayuno y se lo sirvió a la perra. Salió a la calle. La perra lo seguía. Se sentó en un banco de la plaza. Miraba a la perra. Iba de un árbol a otro árbol oliendo. Llegó un perro,

llegó otro perro. Llegaron muchos perros. Los reconoció por los ojos. Eran el peluquero, el sastre, el carnicero, el estudiante, el viudo, el policía. Y vio al viudo acercarse a la perra y la llamó: "¡China, venga aquí!" La perra no le obedecía. Estaba con las patas abiertas esperando al viudo. Entonces, dijo: "¡Elena, venga aquí!" Tampoco. Su mujer no le obedecía. "¡Elena, Elena!" –volvió a llamarla–. El perro ya estaba montado sobre la perra. Fue corriendo a su casa. Descolgó la escopeta y regresó a la plaza. Apuntó sobre la frente del perro y disparó. El perro cayó muerto. Volvió a la casa con la escopeta y la perra. Cerró la puerta con llave. Colgó la escopeta en su sitio. La perra se había tendido en el suelo, se lamía el sexo, jadeaba. Se sacó el cinturón y la castigó.

—Elena, era con el viudo, con el viudo —repetía.

La perra corrió hacia el fondo. Volvió a ponerse el cinturón y salió a la calle. Había mucha gente frente a la casa del viudo y preguntó:

—¿Qué pasó?

—Se suicidó el viudo —contestó un vecino.

Oía los comentarios:

—La policía no encontró el revólver.

—Quién sabe dónde se suicidó y vino a morir a su casa.

—Quizás tiró el revólver en una alcantarilla.

—Hay suicidas que entierran el revólver después de haberse suicidado.

—Sonó un tiro en otra parte a la misma hora del suicidio.

—Pudo haber sido el eco.

—O un cazador de pájaros.

—O posiblemente otro suicida.

—¿Cómo se puede suicidar un suicida con un tiro en la frente sin un revólver?

—Hay barbitúricos.

—Hay familias enteras de suicidas.

Se abrió paso entre los vecinos y fue a la plaza. Vio al perro muerto y regresó. La perra lo esperaba detrás de la puerta. Preparó el almuerzo y se lo sirvió a la perra. La perra se acercó al plato y comenzó a comer. "Estás comiendo –dijo– y el viudo está muerto, Elena".

Esta tarde no recogió los huevos del gallinero, no regó la huerta. Estuvo en el patio sentado en una silla. Cuando se levantó y fue a la cocina se encontró con su mujer. Ella le dijo:

—Se suicidó el viudo. Tenemos que ir al velorio.

—Tendrás que ir vestida de luto. —respondió.

Fueron al velorio. Lo vieron al viudo en un ataúd con la frente vendada y un crucifijo en el pecho. Dos horas después regresaron a la casa. Él abrió la puerta y dijo:

—Entra, Elena, yo vuelvo enseguida.

La mujer prendió la luz del patio. El cerró la puerta con llave. Caminó y al cruzar la plaza volvió a encontrarse con los restos del perro. Llegó a la casa de la bruja y le dijo:

—Quiero que mi mujer vuelva a ser como era antes.

—Tendrá que repetir lo mismo que hizo —respondió la bruja.

Se sentó en el sillón de cuero de chivo. Fumó un cigarro. Dejó caer la ceniza entre sus dos pies. Una rata desparramó la ceniza con la cola. Bajó del sillón sin pisar la ceniza y se arrodilló.

—Ahora —dijo la bruja— en vez de hacer la cruz sobre la ceniza con el índice de la mano izquierda, tendrá que hacerlo con el índice de la mano derecha.

Hizo una cruz con el índice de la mano derecha y se levantó.

—Perfecto —dijo la bruja. Todo será como era antes.

El anciano regresó a su casa. Al cruzar la plaza no vio al perro muerto. Siguió caminando. Cuando iba a abrir la puerta de la calle escuchó una voz que le dijo:

—¿Tiene un fósforo?

Dio vuelta la cabeza y vio al viudo con un cigarrillo en la mano.

EL ANCIANO Y LOS BRUJOS

Era un anciano que vivía con una gallina y un día le robaron la gallina. Entonces el anciano fue a ver a los brujos. Caminó diez días y llegó. Habló con los brujos y les dijo:

—Me robaron mi gallina. Quiero que ustedes me ayuden a encontrarla. Ella era algo más que una gallina para mí. ¿Comprenden?

—Si, comprendemos —respondieron los brujos—, ya la encontrarás. Cuando veas a un hombre empuercado, revolcándose por el suelo, ese fue el que te robó la gallina.

El anciano tardó diez días en regresar. Vio a su vecino empuercado, revolcándose por el suelo y le dijo:

—Devuélveme mi gallina.

El vecino empuercado y revolcándose por el suelo, le contestó:

—Yo se la robé, yo la maté y la comimos.

—Quiero mi gallina —insistió el anciano.

El vecino empuercado llamó a su mujer, a sus hijos, al nieto, al perro y les dijo:

—Tenemos que vomitar esa gallina que comimos hace veinte días. No quiero seguir empuercado y revoleándome por el suelo.

Vomitó el cogote de la gallina. La mujer vomitó las alas, los hijos vomitaron las patas, el nieto vomitó la pechuga, el perro vomitó los huesos. Y apareció la gallina. No le faltaba una pluma. El anciano la agarró por las patas y la llevó a su casa. En el camino la iba acariciando.

LOS ANCIANOS FIELES

—Otra vez ha entrado el mariposón —dijo uno de los nietos que estaba jugando en el cuarto de la abuela.

—Yo lo voy a espantar como todas las noches —respondió la abuela.

El mariposón volaba alrededor de la lámpara. Los nietos salieron del cuarto. La abuela cerró la puerta con llave y el mayor de los nietos se fue a espiar por la ventana para ver cómo la abuela espantaba al mariposón.

Voy al mariposón posarse sobre el respaldo de la silla. Lo vio sentarse en la silla. Vio al mariposón quitarse las alas y dejarlas en el suelo. Y vio a la abuela abriendo un baúl y sacar unos bigotes, un sombrero y un frac.

—Vio cómo la abuela sacaba del baúl unas trenzas, un corpiño y un traje de novia. La abuela se desnudó y se vistió rápidamente poniéndose las trenzas, el corpiño y el traje de novia.

Y vio a sus abuelos como estaban en la fotografía de la sala sonriendo en un marco dorado. Los vio volando tomados del brazo, besándose dando vueltas alrededor de la lámpara.

Madan Clotilde

Adriano González León

La magia, considerada en síntesis,
es la ciencia del amor.
PAPOS

"No, tú no naciste allí —volvió a decir ella, envuelta en su gran bata de color—, tú no naciste en esa casa que es como una rueda, ni su puerta te deja caer la luna, ni ese arco de ramas y hojas de madera sirve para salir a mejor vida. No es ese el vientre de cal y piedras que te lanzó a lo lejos, ni estás parida por la mampostería, ni tus huesos sonaron en los espejos, a través de largos corredores blanquecidos por los reflejos de grandes arañas, murientes cuando sólo un pedazo de azul se metía por el hueco del vitral".

La mujer esperó para que la bola de vidrio, empañada por la humedad, recobrase su lustre. Solo la superficie lisa y pulida sirve para la fuente de la vida. De ella vienen las existencias y resbalan, pisan en falso, se enredan en el cristal, se dejan tapar por el color, y entonces no hay sangre, ni huesos, ni nada, sólo una pura y malograda silueta que se hunde entre miles de lagunas abiertas en la esfera, o mejor dicho, abiertas en el mundo. Ella, la mujer, ha estado persiguiendo las siluetas de sus clientes durante veintisiete años y las sabe extraviadas. Las convoca, entonces. Las ayuda a saltar por un puente de tablas. Las sigue hasta el espacio. Pero a veces no hay salud ni milagro y el cielo sólo es la Tempestad, clavando señales rojas en las espaldas de la figura, miserable y más olvidada que nunca en la intemperie.

Con un trapo, la mujer pule su instrumento de trabajo. Ella sabe que los hombres de la vida real limpian sagazmente sus bisturíes, sus escritorios, sus máquinas de escribir, sus fusiles o sus copones de altar.

Esta esfera de vidrio es la vida de mil, cinco mil, diez mil y más seres que han pasado por sus reflejos. Desde hace rato está oscurecida y no comunica nada: ni un río, ni una fuente, ni un parque encantado, ni un vuelo de pájaros, ni una embarcación en la bahía. La esfera se ha vuelto opaca y parece de barro y no se deja tocar.

Sin embargo, ella ha realizado todos los pasos necesarios. Primero, su túnica de grandes flores y los bordes cosidos con un hilo amarillo, que podría parecer hilo de oro. Flecos con lentejuelas sonoras, al final de los bordados. Caireles resplandecientes. "Son cabellos de los ángeles taciturnos –dice–, quedados al margen de la corte celestial. Su enorme tristeza no sirve para la guarda de los seres humanos. Inactivos, fueron repudiados por Dios: se volvieron sombras inútiles en el Paraíso". Ahora están aquí, en pedazos, aumentando la eficacia de estas ropas de clarividente, entremezcladas con la mugre de muchos años, los gruesos olores del aceite, las mordeduras de cucarachas y ratones.

Ella, minuciosamente, ha realizado todos los gestos de rigor. Está provista de su bata y su pañuelo de colores. Se ha pintado los párpados de manera aguda y le brillan igual que los ojos en las pinturas de un libro llamado *Dogma y ritual*. Madan Clotilde o Niña Servanda o Misiá Rosa de los Clamores, es todo lo que ella debe ser. Ni un juego ni una hoja, ni un retrato, ni una carta, que recuerde lo que ella en verdad es. Misiá Eloísa, Diluvina, La Francesa o Trina Aznar. Todo menos su verdadera vida y su verdadera sombra, perdidas hace mucho tiempo en las sombras y las vidas de los otros. Ya no tiene noticia de su nombre, oculto entre los nombres de las tarjetas doradas para los clientes de postín, disimulados en pequeños avisos en las páginas de los diarios, guardados a veces en medio de grandes letras que preservaban y decían ALTA COSTURA, o detrás del simple: "Se ponen inyecciones".

Esta vez, después de la ceremonia de los vestidos distribuyó cuidadosamente el material. Las láminas con vasijas herméticas, con sus hojas carnosas y las raíces rematando en círculos llenos de inscripciones ilegibles. Colocó en una orilla de la mesa el gato de cerámica y el búho de porcelana. Se puso, finalmente, el Delantal de la Venerable Matrona, y dijo, como siempre, lo que debía decir: "Yo soy viento sobre el mar/ Yo soy ola en el océano/ Yo soy el toro de los siete combates/ Soy el buitre sobre las rocas/ Yo he sido una multitud de formas/ He sido una lágrima de aire/ He sido una espada estrecha/ He sido el estallido de una luz".

Luego la bola de cristal estuvo transparente. Y las cartas fueron dispuestas en círculo. La Sota de Copas hacia la parte norte de la mesa y la Sota de Oros hacia la parte sur: los puntos cardinales por donde había entrado esta mujer, su cliente más cercana, más unida a sus huesos y a su piel. Los otros polos eran el Rey de Bastos y el Cinco de Espadas, con su extraña inscripción que decía: "Heraclio Fournier, Vitoria, España". La primera en el norte, para hacer sobresalir los goces del festín (Ella, tan favorita y elegante, disimulada en largo vestido de moda, a la espera de los caballeros que venían para invitarla a bailar, a tomar un poco de aire en el patio de las enredaderas. Ella, risueña y alabada por todos, haciendo un guiño detrás del abanico, oloroso a sándalo y a brillos de pavo real. La espléndida dama a la cual las ordenanzas del Rey Sabio, desde la antigüedad, y la otra desde Saba, habrán designado para todas las alabanzas y los miramientos de la reunión). Goces que habían estado baldados, tiesos, inapresables. La Sota de Copas marcaba las dispensas de la vida y señalaba todas las acciones que los poetas habían llamado primores. Por eso se colocaba abriendo el primer arco y con su venta se harían posibles todas las destrezas mundanas.

La Sota de Oros, para indicar las abundancias. Pleno de brillo de riquezas, como premio a los esfuerzos. Prendedores y zarcillos para lucir en la noche. Cabo de la peineta rematado en diamantes. Fondo inapresable de los escaparates untados de alcanforina, saturados de esencias, abogatados de halandas, crespones, damascos, tules, organdíes. Un pañuelo volandero que asoma desde la ventanilla del Ford V-8 y cubre la calle de ráfagas perfumadas. El auto para perderse ciudad adentro, llevada dulcemente hacia las inclinaciones corteses y los elogios a su traje brillante, con la margarita suspendida, y la fiesta que no ha comenzado porque se esperaba su llegada para animar aquellos tristes compases y aquellos vinos turbios, probados sin deseo, en el apoyo de la ventana o la poltrona del rincón. Sota que conmueve al Rey de Bastos, lo domina, lo ciega, lo lleva amarrado como un perro faldero hasta el jardín. Él, todo de azul oscuro, con mancornas que brillan desde lejos, terriblemente elegante hasta para mover la punta del pie, altivo y señorial, como siempre se ha dicho, con una voz cálida y oportuna, sumamente discreto para dictar los cumplidos, alegre y desenvuelto al momento de bailar.

"No, tú no naciste allí, tú no naciste en esa casa que es como un anillo". La bola de cristal se había aclarado y las cartas dispuestas a su alrededor, mudas, esperaban los traslados y las multiplicaciones secretas. Cuando apareció el Siete de Bastos ella pensó que era la casa. Otras veces había descrito mansiones provistas de un gran lujo. Casas que no eran todas muy precisas: pasaban de un corredor y un patio de flores húmedas a interminables galerías con candelabros y retratos. Pero cada moldura y cada objeto ella sabía interpretarlo. Veintisiete años había visto desfilar galerías y salones y aposentos y alcobas y fachadas y pórticos, cuando aparecía el Siete de Bastos.

—Llegarás a la casa en lo alto de una colina. Desde allí se ve el mar. Alguien, no sé bien quién es, pero es hombre, te invitará a pasar. Ahora, no veo nada más...

—¿Quién es él?

—No sé. Sonríe. Está vestido de blanco...

Un hombre blanco. Un hombre rubio. Un viaje. La casa en la colina. Los Reyes de Espadas hacen aparecer los hombres. Veintisiete años siguiéndoles la pista, después de viajes interminables, perdidos, en ciudades lejanas, sin rostros, a veces confundidos con parientes o hermanos. Hombres que harán un negocio fabuloso y la encontrarán a ella por azar, a la salida de una tienda, justo en el momento de derramarle los paquetes de regalos, o, probablemente, como siempre, en el compartimiento de un tren, pues el Seis de Oros, que viene a continuación, indica eso, viaje por ferrocarril, y se ve mucha gente que irá a despedirla y usted viajará para mitigar una pena.

El gabinete marcado por cortinas moradas quedaba al fondo de un corredor de ladrillos más allá del portón destartalado, junto al local del sastre y la venta de retratos, en una casa de La Pastora. En el pasillo se confundían los clientes elegantes, vagamente disimulados por los sombreros de ala caída, con aquellos hombrecitos desaliñados que venían a encargarle un pantalón al colombiano. Las señoras entraban donde el fotógrafo, en aquella sala cubierta de cañuelas y olorosa a ácido ascético, para copiar su medio cuerpo y sus ojos retocados, con una vaga iluminación en el fondo: una ampliación con marco repujado para ponerla en la sala o enviarla a los parientes lejanos. En el cuarto oscuro estaba la puerta disimulada que daba a la cámara de cortinas moradas y nadie sabía si se había venido por un retrato o por las cartas abiertas en abanico o en cruz. Era después muy cómodo hacer el regreso, con la dignidad debida, sin que alguien pudiese sospechar que se andaba en cosas de barajas o adivinas. Madan Clotilde ejerció en aquella cámara hasta que se rompió la sociedad, un día en que el fotógrafo vino pasado de tragos y le pidió que le echara las cartas. Apareció una mujer rubia

y él le dijo que esa era ella y la quiso forzar. Madan Clotilde no estaba inclinada a esas violencias y quebró una botella, y le dijo, mientras le caían abundantes lágrimas en la bata de color, que ella no se esperaba eso de él, que era una mujer sola y que, además en las cartas no aparecía nada para indicar el amor.

Madan Clotilde desechó aquello porque sin duda despreciaba al fotógrafo y sus gustos estaban hechos, decía, para otro tipo de hombre. Siempre lo estuvo esperando, con el traje y los ojos y las maneras y las riquezas que habían señalado las cartas echadas a otras mujeres. Mientras tanto, había que mudarse y recoger otra vez las cortinas, los libros, las cintas, las estampas y los mazos.

Después fue un tiempo polvoriento y gris, detrás del aserradero, en el número 67 de San Agustín del Norte. Cinco años pasaron, distribuyendo viajes y negocios redondos a los clientes que venían a las cuatro de la tarde. Cinco años en que tomó afición por la pintura exagerada en el rostro, para disimular las patas de gallina. Había bastante, y mientras distribuía sus cartas, bajo la luz de una lámpara azul, sentada en su gran silla alemana, infundía cierta solemnidad grasosa a sus mensajes y los clientes respetaban en ella esa mezcla de dureza y bondad en la voz, ese aire grotesco de la figura resplandeciendo en la media sombra, con muchas barajitas encima, el collar de piedras coloradas y los zarcillos grandes y sonadores, cuando la bola de vidrio comenzaba a aclararse y ella podía decir:

—Ahora veo un caballero vestido de gris. . .

Ese caballero tenía un aire sigiloso, surgía y se hundía en pases de neblina para luego volver a aparecer en medio de un gran marco dorado. Un caballero de corbata muy justa, los ojos apretados vaya usted a saber en qué lejanías, la frente despejada para indicar fortaleza y poder. Madan Clotilde, Rosa Finol o Trina Aznar no ve su caballero ahora,

cuando ella enfrenta las figuras de siempre a su propio corazón. Ella es su cliente y su adivina, en un solo acto solitario, después de veintisiete años de juegos malabares, de roces apenas perceptibles, al cabo de un barajar interminable con las palabras y los mazos mugrientos. Todos ellos, todas ellas, venían así agazapados de alma, con los ojos de animal acobardado, gimiendo por dentro en base a su última desdicha, gozosos de futuro, abarrotados de nostalgia entre otras cosas, con los dientes fríos y amaestrados en caso de rumiar historias como pedazos de alimentos, sintiéndose perseguidos y miserables como el que abandonó una noche a su mujer y sus hijos porque era fatigoso continuar haciendo el amor bajo las presiones del Código Civil. Y él simplemente estaba lleno de hastío y asco hogareños, parecido, aunque no del todo, a la señora Maura, que pensaba abarcar, con verdadera ambición, la "naturaleza" amontonada de su marido y los montones de billetes de su marido, el cual, en fin de cuentas, no tenía zumos de hombre, ni nada, y probablemente su virilidad se había quedado entre las miles de hayas que surcaban los mármoles del Banco. Y ella, Madan Clotilde, no podía hacer nada, porque no era bálsamo, ni chipichipi, ni ojos de toro, ni huevas de lisa, ni cerveza "Perrito", ni amarillas de huevo, ni díctamo, ni cantárida, ni tripas de gallo, ni bebedizo de zábila, ni jalea real.

Por supuesto, un caballero así no lo indicaba el Rey de Bastos. Ni los otros hombres (que aparecían en tinieblas cuando caían los Ases a su debido tiempo) pertenecían a aquella mujer, infatigable y gruesa, que hacía sus visitas cuatro veces al mes porque pensaba que el destino podía cambiar en cosa de días. Y simplemente era como una pobre perra empolvada aguantando sus ladridos detrás de los postigos. Sin embargo, alguna que otra tarde, sobre todo en los miércoles, llegaban los más pobres de imaginación y solo querían saber (a pesar de las mujeres brillantes o de los galanes bien compuestos) algo relativo a dinero, cuántas veces los cinco y los siete de oros se abrían en abanico.

No les importaba sexo, ni goce, ni salud larga, sino ese ruido tintineante de las monedas que ellos casi hacían aparecer por encima de las propias virtudes de las cartas y las manos magníficas de Madan Clotilde o Rosa Finol. Alguna vez, quizá muchas veces, eran las jóvenes del Colegio de la Concepción, limpias y necesitadas, jugando hasta el final sus picardías para obtener un galán todo untado de perfumes bajo las sábanas del Internado, donde solamente había en realidad un largo año escolar de solitarias consolaciones o de veladas clandestinas, en las cuales se contaban cuentos verdes y se reía hasta el amanecer. Ellas hubieran querido las cartas hasta la mitad, quedarse únicamente con las figuras que prometían vida. Dejar los números, el dinero o el poder a un lado, y esperar en acecho, con ese mortificante salto de la sangre y las pupilas que en el fondo gustaba a Madan Clotilde o Trina Aznar, porque era como meter la vida, pura y simple, en medio de aquellos azares tejidos vertiginosamente.

"No es ese el vientre de cal y piedras que te lanzó a lo lejos, ni estás parida por la mampostería". Una casa en lo alto de la colina. Una casa al lado del arroyo. Un jardín con árboles frutales y un banco y un pavo real. Una casa con enormes galerías iluminadas por arañas, y los retratos tiesos, severos (ellos instalados en su incómodo cuello alto, ellas apretadas en un corset para gritar), con aquellos ojos fijos y lucientes que la guiarán por caminos y ciudades. "Desde arriba, una larga fila de retratos vela por usted".

—¿Quiénes son? ¿Están vivos?

—Ni vivos ni muertos... Están instalados.

—¿Dónde?

—Usted no los podrá ver. Los siente, sí, a veces.

—¿Puedo hablarles?

—Ellos ya dijeron sus palabras.

Madan Clotilde, Niña Servanda, Misia Eloísa, o Trina Aznar, toma un aire sentencioso y profundo en la exploración de sus recuerdos. Ella, de tanto andar, ya ni sabe. De puro cambiar de nombre se le olvidó el verdadero. Diluvina, La Francesa o Rosa Finol. De puro venir de todas partes no viene de ninguna. Las gentes contribuyeron a extraviarla. Cuando ella llegó con sus ocho maletas, llenas de marcas y símbolos de hoteles, muy trabajadas por las aduanas, todo el barrio, o al menos la cuadra salió para verla. Ella avanzaba como si tuviera los pies hinchados, mirando los números arriba de los dinteles, buscando con cierta ansiedad torpe, seguida del jorobadito que empujaba el carro de madera y de vez en cuando se sonaba los mocos. Eran así como las tres, con un sol muy duro, un polvo gris se levantaba sobre la calle Páez, Madan Clotilde hacía su decimoquinta mudanza y una vez que hubo encontrado la casa no salió sino los domingos, muy llenas de carmín las mejillas, muy cubierta de lentejuelas, con un sombrerito triste y desabrido atado al cuello y dando pequeños pasitos, que ella juzgaba coquetos, porque así andaban las mujeres de las películas.

"Que es hija del Turco Aznar, el que tenía negocios con el General Castro en Nueva York", decían. "Que llegó con el Circo Razzore, cuando el circo vino por primera vez", también decían: "Que estuvo regentando una casa de mujeres de la vida por los lados de El Silencio" y de allí le viene eso de Madame, o Madan, dijeron igualmente. Y no faltó el comentario del enterado: "Bay, pues... si esa es Rosa Finol, la que tenía una quincalla por Los Haticos...". Y con todo ello era más halagador que aquellos desastrosos "quién sabe de dónde salió", "vieja alcahueta", y las miradas escrutadoras detrás de los postigos, cuando salía los domingos, con su vestido de fiesta y su sombrero infeliz, dando pasitos, hacia quién sabe qué lugar perdido de la ciudad.

Ella está aquí ahora y ha realizado los pases de rigor. Después de veintisiete años distribuyendo vidas, casas y haciendas; de restituir

saludes perdidas con la sola animación de un viaje; prometer viajes y viajes por pueblos y puertos nunca vistos; traer elegantes caballeros y mirar desde arriba los conflictos en que una mujer morena se trepa al corazón, pero hay una mujer rubia que vigila. "Entre la rubia y la morena usted deberá decidir. Entre el feo rico y el pobre buen mozo usted deberá decidir. Entre hacer un viaje o quedarse usted deberá decidir. En las cartas y en la esfera yo veo una embarcación. Pero luego todo es muy difuso y no se sabe si es una isla o una montaña o un cofre o una vitrina o un ataúd".

Las cartas están abiertas en rectángulo. La Sota de Oros y la Sota de Copas, en los extremos. El Rey de Bastos y el Cinco de Espadas haciendo cruz. Luego comienza el intercambio, y oros, espadas, bastos y copas se entrecruzan encima del tapiz. Las manos de Madan Clotilde se han vuelto pájaros, aletean, mezclan la pasta del mundo, remueven las existencias secretas, están amasando el porvenir. Las manos de Madan Clotilde tratan de ser todavía diestras y ágiles. Mucho más que sus ojos, demasiado estrábicos ya, tristes y sin brillo.

Está tendido el cuadro. Ahora comienza el estudio. Tres de Oros, Dos de Bastos, Siete de Espadas: cifras, gente que pasó, gente que no se sabe quién es. Cuatro de Copas, Seis de Bastos, Cinco de Oros: no hay conexión o unión y se quedan para hacer la próxima vuelta. Uno, Cinco, Sota inútil, Rey sin trono, no tienen valor. De nuevo ha sido plegado el mazo y Madan Clotilde extiende las cartas por décima vez. Solo quedaron en el paño desde el principio, la Sota de Oros y la Sota de Copas, el Rey de Bastos y el Cinco de Espadas. Las demás cartas, mudas, han sido plegadas y desplegadas, barajadas y partidas por las manos de Madan Clotilde, que ya comienzan a fatigarse. Se vuelve para mirar la bola de vidrio, en busca de auxilio, porque de tanto tenerla allí para impresionar a sus clientes y ahora que las cartas se están muriendo todas, ella ha terminado por creer. Por eso limpia la superficie. La quiere

bien pulida hasta que los seres de las barajas se dispongan a salir. Los seres de las barajas son planos, no tienen profundidad. Por ello pueden colocarse en las otras existencias, metiéndose de filo. Es probable que estén todos ahora en este fondo azuloso, parecido al mar del almanaque. Pueden ser convocadas. Madan Clotilde ha tomado la esfera en sus manos, pero sólo hay manchas de polvo y tizne, sombras vagas, y de pronto, algunas luces tembleteantes como los cirios de ataúd.

Madan Clotilde, entonces, se detiene. Veintisiete años desenterrando seres planos para nutrir seres de carne y hueso. Una vida oscura, clandestina, calumniada. Figuras reales e irreales que han pasado cerca de sus manos, sin estar en verdad cerca de ella. Habría podido vender, de verdad, desde el mostrador de la quincalla, en el barrio de Maracaibo. O perderse en pleno Mar Caribe, con leones, cóndores y payasos, con jaulas, tigres y trapecios, con acróbatas, enanos y bailarinas, batida por olas, en aquella última y fenomenal tanda en medio de las aguas que cubrieron para siempre al Circo Razzore. O escrutar los papeles de herencia del Turco Aznar y recibir una casa y un terreno en El Paraíso, para vivir dignamente e importar telas de Estambul. Y también (¿por qué no, después de todo?) haber recibido otro tipo de clientes, pero clientes al fin, en una zaguán con bombillo rojo a la puerta y cuidar sus francesas y sus cubanas, ser una madre para ellas, llevarlas los jueves, con toda puntualidad, a la Unidad Sanitaria, y regalarles de vez en cuando un corte para tenerlas contentas. Aun con los odios y las dificultades, las peleas a medianoche y las patadas de los visitantes insatisfechos, era como una familia, eran seres con carne, con volumen, no seres que viven de perfil en las barajas, o viven de sombras en la bola de vidrio.

"Pero ni tus huesos sonaron, se alargaron, vivieron en los espejos". Los espejos de una vida normal y asentada. Normal, sí, porque todo aquello, de haber sido verdad, tenía al menos un sentido. Los turcos se saludaban y se respetaban, se pasan secretamente sus fórmulas para

conseguir las cosas baratas y andan con sus B por P en las calles y obtienen las risas y las consideraciones de los demás, cuando se es rico, de un lado, o cuando solo se tiene –no importa– una quincalla ("hijo de turco vende quincalla") en Los Haticos, y ella se llama Rosa Finol y aprende a hablar nasalmente como todos los maracuchos normales. Todo mejor aunque se cuelgue de un alambre y haya un olor a fieras, si se es la divina del circo. Saber que la cédula de identidad del espectador de luneta es 382714219, o su edad multiplicada o el número de botones de su paltó, va siempre acompañado del afecto del empresario que sonríe desde su tienda colorada y mañana querrá invitarla a visitar los almacenes. Los payasos y los acróbatas y la gente que se muere de soledad bajo la carpa, son después de todo una buena compañía. Y siempre habrá quien aplique una inyección durante la noche o traiga frutas para comer y obsequie sus cigarrillos de contrabando, mientras conversa alegremente sobre los montones de aserrín.

Todo es muy lejano, o muy oscuro, y las gentes se encargaron de empañarlo. Ella no sabe por qué sus nombres pudieron dar todas esas historias. Y si los cambió fue sencillamente para sacarle el cuerpo a la policía, que vive viendo casas de citas para menores en los lugares donde interviene el azar. Ella era, nadie podría decir lo contrario, respetable desde todo punto de vista. Muchas proposiciones extrañas, sí, las hubo. Para qué negar que durante veintisiete años ha barajado entre sus mundos dichosos las más siniestras proximidades. Pero de allí a soportarlas, no. Ha estado sola con su bola de vidrio para impresionar, el empapelado de florecitas, las láminas con el Árbol de los Filósofos, los diccionarios de lomo curtido, los libros de magia comprados a los vendedores del Capitolio, las poesías de Julio Flores y el tomo empastado de *La Dama de las Camelias*. Después los mazos de cartas: su enorme mundo inventado, el mundo que no habían creado los otros con su turco rico, su circo Razzore y su burdel de El Silencio. El mundo del cual venían las vidas impalpables, diluidas, que de pronto comenzaban

a llenar su habitación, que dormían en los rincones, con una discreción de fantasmas, y como fantasmas se mudaban de La Pastora a San Agustín del Norte, de la esquina de Teñidero a la Cortada de Catia, y la seguían fielmente hasta este último cuartucho de El Conde, casi en el aire y con ventana despejada hacia el Ávila, porque todo lo han comenzado a demoler.

Madan Clotilde no come desde hace días. Se le hace muy difícil mover los pies. Las várices se le han puesto grandes y todo el polvo de la urbanización derribada se le ha metido en el pecho. Las últimas latas de sardinas comienzan a despedir mal olor y todo anda por el suelo hecho un asco. Después de la lluvia muy fina, refrescó un poco. Por eso ella tomó sus implementos, se vistió a duras penas con su bata de color y colocó los mazos de cartas al borde de la mesa. Sus manos, sin la vieja destreza, distribuyeron las figuras. Sota de Copas apareció en el norte y Sota de Oros apareció en el sur. Salieron los bastos, las espadas, los cuatros y los cincos para apuntalar. Luego los ases que le dieron entusiasmo.

Antes del segundo barajar, miró la bola de vidrio, con el gesto solemne y escrutador que había ensayado tantas veces, y las manchas, las sombras, dieron paso a un azul-verde mar. Es ésta la casa de los largos corredores, la luz vivísima de los largos candelabros, el patio de largas enredaderas con la fuente de cristal. Un hombre blanco. Un hombre rubio. El caballero con sus mancornas brillantes. El Rey de Bastos, perfumado y vivaz, que podría besarle intensamente sus manos escamadas. Viajes y negocios por hacer. Una embarcación de turistas fondeaba en La Guaira y un tren que atraviesa velozmente las nieves de Los Alpes. "Llegarás a una casa en la colina... alguien... no se sabe quién es... te invitará a pasar". Desde allí se ve el mar. Podría verse. Madan Clotilde tiene los ojos estrábicos, demasiado arrugados, tristes, mejor, Madan Clotilde ha removido las cartas muertas por décima vez. Está fatigada y le ha vuelto su dolor en el pecho. Pule la bola de vidrio porque los seres de las barajas se niegan a salir. "No, tú no naciste allí, tú no naciste en esa casa". Los salones no los deja ver el caballero

que hace muecas, una neblina impide las formas y podría pensarse en una isla, un cofre, una iglesia, un ataúd. A Madan Clotilde le duele el pecho más y más. "Tú no naciste en esa casa que es ahora un anillo de relámpagos ni el gran arco de ramas de madera te sirve para salir a mejor vida". Todos los seres planos, los hombres y las mujeres de perfil, que la han acompañado durante veintisiete años, son parches, son oros, son espadas, son pedazos de madera con nudos, son centellas, son nubes, son círculos de rayos, son la cal y las piedras que parieron a Diluvina, Misia Eloísa, Niña Servanda, La Francesa, Rosa Finol, madame Clotilde o Trina Aznar. En el este, el Cinco de Espadas con su extraña inscripción. En el oeste, el Rey de Bastos con una mancha de aceite. Las Sotas de Oros y de Copas, en el norte y el sur. Ningún hombre blanco, ningún hombre negro, ningún hombre rubio, ninguna embarcación. No se ve el ferrocarril. No hay luces. Solo hay velas. El gato de cerámica y el búho de porcelana rodaron hacia el rincón, saltaron en añicos. Todos en la rueda estallante. Y ella, Madan Clotilde, está con los ojos sin brillo. Y las manos, prendidas del pecho han rajado la bata de color. Las barajas salpican su cuerpo tendido en el centro de la habitación.

El osario de dios

Alfredo Armas Alfonzo

Esú Borotoche

Esú Borotoche perseguía a los pájaros del monte en un empeño de identificar entre ellos aquel que cantaba siempre a la hora del alba "elindioesvil", "elindioesvil", "elindioesvil", porque según sus arrebatos y sus manías, la canora lo estaba sindicando a él.

En las manazas de piedra de moler de Esú Borotoche hallaron muerte cristofués, torditos, sinfines, guacharacas, piscuas, azulejos, banderalemanas, picoeplatas, arrendajos, perdices, cucaracheros,

turpiales, conotos, canarios, sangretoros, reinitas, catanas, carasucias, diostedés, piapocos, guaros y por supuesto, indioesviles.

Pero Esú Borotoche jamás alcanzó su propósito de acallar su conciencia y se murió de una embestida de sol y el indioesvil volaba del nido a la cruz de palo y ahí, hasta que la tierra se iluminaba del todo, cantaba y cantaba sin importarle mayor cosa que Esú Borotoche se conmoviera entre los terrones que le correspondieron.

El tuerto de Yay

El tuerto de Yay tenía la conciencia en el único ojo que le quedaba. El barbasco y el rabo de alacrán le crecían en el lomo y ahí entre las escamas hasta le floreaban.

Ramón Coa le puso un cebo con bofe podrido y el tuerto no vio el anzuelo.

Como era un animal con más de un muerto, lo encaramaron en una parihuela y lo pasearon por todo Clarines, Casiano tocándole su violín, y hasta flores de Napoleón le pusieron entre los colmillos.

El viril le colgaba como una tripa de cochino de hacer chorizos y Severina Guapuriche criticó eso porque era una inmoralidad que viendo que se le había salido no se lo metieron para adentro antes de sacarlo en procesión como si fuera un santo.

Sotera

A Sotera, la de Nolbelto, todos los hijos le salen con seis dedos, en el pie izquierdo.

Sotera, la de Nolbelto, lo atribuye a que todas las mujeres de su familia son muy fértiles.

Una mujer amaestrada

Juan José Arreola

Hoy me detuve a contemplar este curioso espectáculo: en una plaza de las afueras, un saltimbanqui polvoriento exhibía una mujer amaestrada. Aunque la función se daba a ras del suelo y en plena calle, el hombre concedía la mayor importancia al círculo de tiza previamente trazado, según él, con permiso de las autoridades. Una y otra vez hizo retroceder a los espectadores que rebasaban los límites de esa pista improvisada. La cadena que iba de su mano izquierda al cuello de la mujer, no pasaba de ser un símbolo, ya que el menor esfuerzo habría bastado para romperla.

Mucho más impresionante resultaba el látigo de seda floja que el saltimbanqui sacudía por los aires, orgulloso, pero sin lograr un chasquido.

Un pequeño monstruo de edad indefinida completaba el elenco. Golpeando su tamboril daba fondo musical a los actos de la mujer, que se reducían a caminar en posición recta, a salvar algunos obstáculos de papel y a resolver cuestiones de aritmética elemental. Cada vez que una moneda rodaba por el suelo, había un breve paréntesis teatral a cargo del público. "¡Besos!", ordenaba el saltimbanqui. "No. A ese no. Al caballero que arrojó la moneda". La mujer no acertaba, y una media docena de individuos se dejaban besar, con los pelos de punta, entre risas y aplausos. Un guardia se acercó diciendo que aquello estaba prohibido. El domador le tendió un papel mugriento con sellos oficiales, y el policía se fue malhumorado, encogiéndose de hombros.

A decir verdad, las gracias de la mujer no eran cosa del otro mundo. Pero acusaban una paciencia infinita, francamente anormal, por parte del hombre. Y el público sabe agradecer siempre tales esfuerzos. Paga por ver una pulga vestida; y no tanto por la belleza del traje, sino por el trabajo que ha costado ponérselo. Yo mismo he quedado largo rato viendo con admiración a un inválido que hacía con los pies lo que muy pocos podrían hacer con las manos.

Guiado por un ciego impulso de solidaridad, desantedí a la mujer y puse mi atención en el hombre. No cabe duda de que el tipo sufría. Mientras más difíciles eran las suertes, más trabajo le costaba disimular y reír. Cada vez que ella cometía una torpeza, el hombre temblaba angustiado. Yo comprendí que la mujer no le era del todo indiferente, y que se había encariñado con ella, tal vez en los años de su tedioso aprendizaje. Entre ambos existía una relación, íntima y degradante, que iba más allá del domador y la fiera. Quien profundice en ella, llegará indudablemente a una conclusión.

El público, inocente por naturaleza, no se daba cuenta de nada y pierde los pormenores que saltan a la vista del observador destacado. Admira al autor de un prodigio, pero no le importan los dolores de cabeza ni los detalles monstruosos que puede haber en su vida privada. Se atiende simplemente a los resultados y cuando se le da gusto no escatima su aplauso.

Lo único que yo puedo decir con certeza es que el saltimbanqui, a juzgar por sus reacciones, se sentía orgulloso y culpable. Evidentemente, nadie podrá negarle el mérito de haber amaestrado a la mujer; pero nadie tampoco podría atenuar la idea de su propia vileza. (En este punto de mi meditación, la mujer daba vueltas de carnero en una angosta alfombra de terciopelo desvaído).

El jugador

Ramón Palomares

Yo soy como aquel hombre que estaba sentado en una mesa de juego
y al promediar la tarde ya estaba bien basado
y dio y dio hasta que estuvo rodeado de montones de plata
y ya en la tardecita era puro oro
y le llegaban mujeres y le ponían los brazos al cuello
y él se reía,
y estaba lleno de joyas, lleno de prendas. ¡Y muy, muy preciosas!

Y a las nueve estaba en su apogeo
Y la mesa y los jugadores y los que estaban en lo alrededor brillaban.
Y aquello era nomás soles.
Y un gran sol que era él.

Y esa casa era un solo resplandecer y resplandecer.

Y mientras más entraba la noche más y más claro se hacía
y era una contradicción con la noche y el tiempo iba y venía y así hasta
que todo era una gran montaña.
Y el hombre estaba en el centro y en lo más alto del monte.
Y se veía como una enorme piedra roja y en lo alrededor
todos eran de oro y
todos de monedas
riéndose con aquellos dientes que chispeaban

y hablando con sus lenguas de porcelana y rubíes.
Entonces eran como las doce y el reloj
dijo a dar las doce
y el hombre se empalideció
y comenzó a bajar y bajar la montaña
y al ratico nomás quedaba la casa
y al ratico nomás quedaba la sala con la gente brillando
y brillando
y ya no quedaba sino la mesa y los montoncitos de oro
y el hombre miraba a todos lados y abría los ojos
y miraba.
Y se puso a llorar.
Y abría la boca y lloraba
y desaparecieron las mujeres y vio los montoncitos de ceniza
y se quedó desnudo allí, mirándose.
Ahí se dio cuenta y volvió en sí
y miró la noche
todo noche
que todo se le había vuelto noche.
Y resplandores ¡Nada! Todo de luto y hosco.
Y esos ojos de él vieron una luz
y volvieron en sí
y volvieron a mirarse como era él
y tendió la mano sobre los montoncitos de ceniza
sonriendo
sonriendo con sus dientes de él, naturales.
Ya me voy dijo —Ya me voy.
Me voy como me vine —Adiós —dijo.
Adiós.
Y se entró por lo oscuro.

La mudanza del encanto

Salvador Valero

Sucede que cuando algunos campesinos solían tener sus viviendas cerca de un río o quebrada y cuando por efecto de la lluvia estas crecían, si la creciente la había por la noche, ellos, los habitantes que dormían en sus casas, les parecía oír o percibir en los sonidos que producía la misma cosa que no era otra que el ruido del agua, y de esos múltiples sonidos les parecía que oían voces, cantos, gritos de personas, música de toda clase de instrumentos, sonidos de campanas, rebuznos de burros, cantos de gallos, graznidos de ganado vacuno, en fin, infinidad de sonidos que ellos los campesinos atribuían a seres vivientes, misteriosos, habitantes que vivían debajo de la tierra o en los peñascos de las serranías.

En los campos de mi pueblo de Escuque había esta creencia y muchas más, así como los había en los demás lugares de los Andes venezolanos de modo que cuando bajaba una creciente por lo regular si era de noche decían que había bajado un encanto o que se había mudado un encanto, había veces que en medio de la creciente solían oír unos tumbos muy broncos, a eso lo creían que eran los golpes que daban los enormes arcones (baúles) donde iba encerrado el tesoro del encanto, baúles llenos de morocotas de puro oro de adornos de puro oro, diamantes y demás riquezas: esos campesinos en su imaginación criaron el rey del encanto, este rey no era un rey oriental como los de las mil y una noche, ellos se criaron un personaje tipo criollo a un rey tipo cacique o caudillete

andino, es decir de aspecto sañudo, grave, que en vez de corona llevaría en su cabeza un sombrero de cogollo o pelo de guama éste iría calzando sus criollas polainas sentado sobre los arcones (baúles) llevando en sus manos las llaves de puro oro, éste iría guardiado por enormes serpientes que eran las que el rey tenía para cuidar sus tesoros, no faltando el arco iris con cabeza de caballo. El rey del encanto lo concebían no con manto real sino con la típica chamarra.

Sucedía que había veces que la creciente, después de bajar precipitadamente por las pendientes adonde hacía estragos, al llegar a una parte llana, dejaba casi todo lo que había arrastrado, entonces las aguas seguían su curso haciendo menos estragos, pues eso no era otra cosa que las aguas al llegar a parte llana perdían fuerza y sobre todo ellos los campesinos decían o solían decir que hasta allí había llegado el encanto o que hasta allí se había mudado, en cambio si la creciente seguía con toda su furia, decían que el encanto se había mudado al mar, los sonidos de que ellos decían que eran los baúles del tesoro donde iría sentado el rey, eso no era más que los golpes que daban las grandes piedras, pedazos de roca u otras cosas.

Bibliografía

Fernández de Piedrahita, Lucas y de Oviedo, Basilio Vicente: *Cronistas de Indias,* en *Venezuela en los Cronistas Generales de Indias,* Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, T. II. 1962.

De Rojas, Fernando: *La Celestina*. Clásicos Universales. Buenos Aires, 1941.

De Cervantes Saavedra, Miguel: *Novelas Ejemplares*. Madrid, Gráficas Reunidas, 1925.

Shakespeare, William: *Los grandes dramas de Shakespeare*. Primera Versión en español. La Enciclopedia Ilustrada. Ediciones Francisco Nacente, Barcelona.

Feijoó, Fray Benito Jerónimo: *Teatro Crítico Universal*, 1726-1739.

De Herrera, Antonio: *Historia de Antonio Herrera*. Madrid, 1598.

Montaragón: *Elogio de Mujeres Insignes del Viejo Testamento*. Escrito por el Abad de Montaragón, Madrid, 1624.

Lagerkvist, Pär: *El Verdugo*. Emecé Editores S. A., Buenos Aires. Tercera edición, 1957.

Kramer, Heinrich y Sprenger, Jacobus: *Malleus Maleficarum*. Ediciones Orión, Buenos Aires, 1975.

Ortiz, Fernando: *Historia de una Pelea Cubana contra los Demonios.* Universidad de las Villas, 1959.

Itinerario para Párrocos de Indias. Nueva Edición. Madrid, 1771.

Dubuc de Isea, Lourdes: *Romería por el Folklore Boconés.* Ediciones del Rectorado. Talleres Gráficos Universitarios, Mérida, 1968.

Relación Histórica de las Misiones de Padres Capuchinos en Venezuela. Siglos XVII y XVIII, Madrid, 1928.

Villafañe, Javier: *Los cuentos que me contaron.* Talleres Gráficos Universitarios. ULA. Mérida, 1978.

Valero, Salvador: *Mitos y Leyendas* (Inédito).

Valero, Juan: *Crónica de El Colorado* (Inédito).

Medina, José Toribio: *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima. 1569-1820.* Fondo Histórico y Bibliográfico. J. T. Medina, Santiago de Chile, 1956.

Roche Monteagudo, Rafael: *La policía y sus misterios en Cuba.* La Habana, 1908.

Fundación John Boulton: *Boletín Histórico*, N.° 26, Caracas.

Troconis de Veracoechea, Ermila: *Historia de El Tocuyo Colonial,* Facultad de Humanidades y Educación, UCV. Caracas, 1977.

Archivos Venezolanos de Folklore: tomo I, 1, 1952, pp. 165-166.

Romero, Telmo: *El Bien General.* Segunda Edición, Caracas, Imprenta de la Nación. 1884.

Messegue, Maurice: *Ce Soir, le diable viendra te prendre*, Robert Laffont, Editor, París, 1968.

Lewin, Boleslao: *Los Judíos bajo la Inquisición en Hispanoamérica.* Editorial Dédalo, Buenos Aires, 1960.

Kamen, Henry: *La Inquisición Española.* Editorial Grijalbo, Barcelona, 1977.

Stilam, Tuno: *Literatura Satánica*. Ediciones Corregidor. Buenos Aires, 1973.

Caro Baroja, Julio: *Inquisición, Brujería y Cripto Judaísmo*, Ediciones Ariel, 1972.

Gutiérrez Alfaro, Pedro A. y Archila Ricardo: *La Obstetricia en Venezuela*. Editorial Ragón, C. A., Caracas, 1955.

Escobar Uribe, Arturo: *Rezadores y Ayudados*. Segunda Edición, 1967, Bogotá.

Kleiss Ekchard y Rengel Sánchez, Luis: *Mito y superstición*. Mérida.

Matos Romero, Manuel: *Improvisadores Populares del Zulia y Supersticiones. Folklore Anímico del Zulia*. Segunda Edición. Maracaibo, 1969.

Olivares Figueroa, R.: *Folklore venezolano*. Ediciones del Ministerio de Educación Nacional. Colección Biblioteca Popular Venezolana. Imprenta Nacional, Caracas, 1948.

Fonseca, Amílcar: *Orígenes trujillanos*. Tipografía Garrido. Caracas, 1955.

Cortázar, Augusto Raúl: *Folklore y Literatura*. Ediciones Eudeba, Buenos Aires, 1964.

Pereda Valdez, Idelfonso: *Magos y curanderos*, ARCA, Editorial. Montevideo, Uruguay, 1968.

Carpentier, Alejo: *El reino de este mundo*. Caracas, 1949. Ediciones Populares Venezolanas, C. A. Biblioteca Básica de Cultura Venezolana.

Gómez Valderrama, Pedro: *El retablo de Maese Pedro*. Ediciones Espiral. Editorial Iqueima. Bogotá, 1967.

García Márquez, Gabriel: *La increíble y triste historia de la Cándida Eréndira y de su abuela desalmada*. Monte Ávila Editores, C. A. Impresiones Barcelona, Caracas, 1972.

Espinosa, Germán: *Los cortejos del Diablo*. Editorial ALFA. 1971. Uruguay.

González León, Adriano: *Hombre que daba sed*. Biblioteca Breve. Editorial Seix Barral. Barcelona, 1971.

Armas Alfonzo, Alfredo: *El osario de Dios.* Editorial Púa, 1969.

Arreola, Juan José: *Confabulario.* Fondo de Cultura Económica. México, 1952.

Palomares, Ramón: *Adiós Escuque.* Colección Actual. Serie Poesía. Talleres Gráficos Universitarios, ULA, Mérida, 1974.

FUENTES DOCUMENTALES:

Registro Principal del estado Mérida.

Biblioteca Nacional, Sección de Libros Raros y Antiguos.

Biblioteca Central de la ULA. Sección de Libros Antiguos.

Archivo de la Iglesia La Concepción, El Tocuyo.

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

Prensa e impresión
Fundación Imprenta de la Cultura

ISBN
978-980-440-149-7

Depósito Legal
DC2022001630

Caracas, Venezuela, octubre de 2022

La presente edición de

La mudanza del encanto

fue realizada durante el mes

de octubre de 2022,

ciclo bicentenario

de la Batalla de Carabobo

y de la Independencia

de Venezuela

En Carabobo nacimos "Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia". Con estas palabras Bolívar abre el parte de la Batalla de Carabobo y les anuncia a los países de la época que se ha consumado un hecho que replanteará para siempre lo que acertadamente él denominó "el equilibro del universo". Lo que acaba de nacer en esta tierra es mucho más que un nuevo Estado soberano; es una gran nación orientada por el ideal de la "mayor suma de felicidad posible", de la "igualdad establecida y practicada" y de "moral y luces" para todas y todos; la República sin esclavizadas y esclavizados, sin castas ni reyes. Y es también el triunfo de la unidad nacional: a Carabobo fuimos todas y todos hechos pueblo y cohesionados en una sola fuerza insurgente. Fue, en definitiva, la consumación del proyecto del Libertador, que se consolida como líder supremo y deja atrás la república mantuana para abrirle paso a la construcción de una realidad distinta. Por eso, cuando a 200 años de Carabobo celebramos a Bolívar y nos celebramos como sus hijas e hijos, estamos afirmando una venezolanidad que nos reúne en el espíritu de unidad nacional, identidad cultural y la unión de Nuestra América.

La mudanza del encanto La suma fantástica que persiste y convive en este libro podrían convertirlo en una de las piezas más fascinantes de la bibliografía venezolana. Carlos Contramaestre ideó un dispositivo lúdico en el que despliega y encuentra —en cuatro momentos— relatos que describen crónicas, itinerarios, procesos inquisitoriales a brujas, herejes y endemoniados, que propició el Santo Oficio en Europa y en el Nuevo Mundo. Además, lo acompaña una sección de testimonios que el compilador tuvo la oportunidad de revisar en incunables del siglo XVII y XVIII, recogiendo no solo los relatos, sino las ilustraciones integradas a este maravilloso libro. En un salto contemporáneo, el compilador introduce parte del imaginario popular actual al integrar —como si de un álbum se tratara— oraciones y hechizos que pretenden retener a la persona amada o lograr propósitos inalcanzables. La última parte de la obra, la complementa con una muestra de narradores latinoamericanos, entre los que incluye a Salvador Valero, de cuya obra Contramaestre extrae el título para este libro.

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

ISBN: 978-980-440-149-7